

# REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

FEBRERO, 1967

PABLO VI	ENCICLICA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
	NO NOS PRECIPITEMOS POR EL MIEDO
BERNARD HASSUSTEIN	EL MIEDO Y LA FUGA DE LOS ANTIEMILES
ENRIQUE PORRAS	EL ENBAJADOR BROWN Y LA ALIANZA
ANDRE MAUROIS	LOS ESTADOS UNIDOS EN LOS ULTIMOS AÑOS
ELISEO PEREZ CADALZO	NUESTRO SERVICIO EXTERIOR
C. NEALE RONNING	ASILO DIPLOMATICO
PIO BOLANOS ALVAREZ	NAPOLEON III Y EL DIPLOMATICO NICARAGUENSE FRANCISCO CASTILLO
ENRIQUE GUZMAN B.	DE COMO FUEAN ESCOGIDOS NUESTROS PRESIDENTES DE ANTERO
JORGE EDUARDO ARELLANO	GRANADA LA LLAVE DE CENTROAMERICA Y LOS PIRATAS
	IDEAS AFINES DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO CON LA ENCICLICA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
RAFAEL ALVARADO SARRIA	NUESTRA ASISTENCIA HOSPITALARIA
	LIBRO DEL MES
	EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA. NICASIO ROSALES
	AUTOBIOGRAFIA DE UN CEBUANO NICARAGUENSE. JUAN JOSE MARTINEZ

77

ENTRANJERO: 1.50 Dólar

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

VOL. 16 — No. 77

FEBRERO, 1967

SEGUNDA EPOCA

## SUMARIO

Página

- 1 NO NOS PRECIPITEMOS POR EL MIEDO.
- 2 El miedo y la huída de los animales
- 5 Nuestra Despedida al Embajador Brown
- 5 El Embajador Brown y la Alianza
- 7 Los Estados Unidos en los últimos años
- 17 Nuestro Servicio Exterior
- 35 Asilo Diplomático
- 42 Representantes Diplomáticos de los Estados Unidos en Nicaragua
- 42 Napoleón III y el Diplomático Nicaragüense Francisco Castellón
- 46 De Como Eran Escogidos Nuestros Presidentes de Antaño
- 50 Granada la llave de Centroamérica y los Piratas
- 57 Andanzas del Fundador de Quito en tierras de Nicaragua
- 62 Nuestro Pequeño Mercado Común
- 63 Mayores Seguridades en rutas aéreas
- 65 Encíclica EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
- 79 Declaración a los pueblos de América
- 81 Ideas afines de la Alianza para el Progreso con la Encíclica EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
- 87 Nuestra Asistencia Hospitalaria
- 90 El Sukia, médico Sacerdote Aborigen

### EL LIBRO DEL MES:

EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA  
— Nicasio Rosales —  
AUTOBIOGRAFIA DE UN CIRUJANO NICARAGUENSE  
— Juan José Martínez —

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

Asesor Económico  
ARTURO J. CRUZ

COLABORADORES  
DE  
ESTE  
NUMERO

Enrique Poñas  
Berhard Hasseustein  
Andie Mauioís  
Eliseo Pérez Cadalso  
C. Neale Ronning  
Pío Bolaños Alvarez  
Enrique Guzmán B.  
Jorge Eduardo Arellano  
Rafael Alvarado Samia

CREDITOS FOTOGRAFICOS:

Archivo de Revista Conservadora

Prohibida la reproducción total o parcial sin previa autorización por escrito del Director

EDITADA

por  
Publicidad de Nicaragua  
APTDO 2108 TEL: 5049

en

EDITORIAL ALEMANA  
Managua



# conozca primero Alemania

## 46 inolvidables días en Europa

Lufthansa le ofrece el viaje ideal para conocer: Colonia, Francfort, París, Madrid, Sevilla, Córdoba, Granada, Palma de Mallorca, Niza, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles, Sorrento, Capri, Milán, Zurich, Munich, Viena y Berlín.

Todo por \$ 23,000.00. Salidas todos los viernes. Utilice nuestro Plan de Crédito.

Consulte a su Agente de Viajes.



**Lufthansa**

Lineas Aéreas Alemanas  
A su disposición en todo el mundo

Reforma 76 Tel. 35-79-34

**E. PALAZIO & Co. Ltd.**

AGENTES

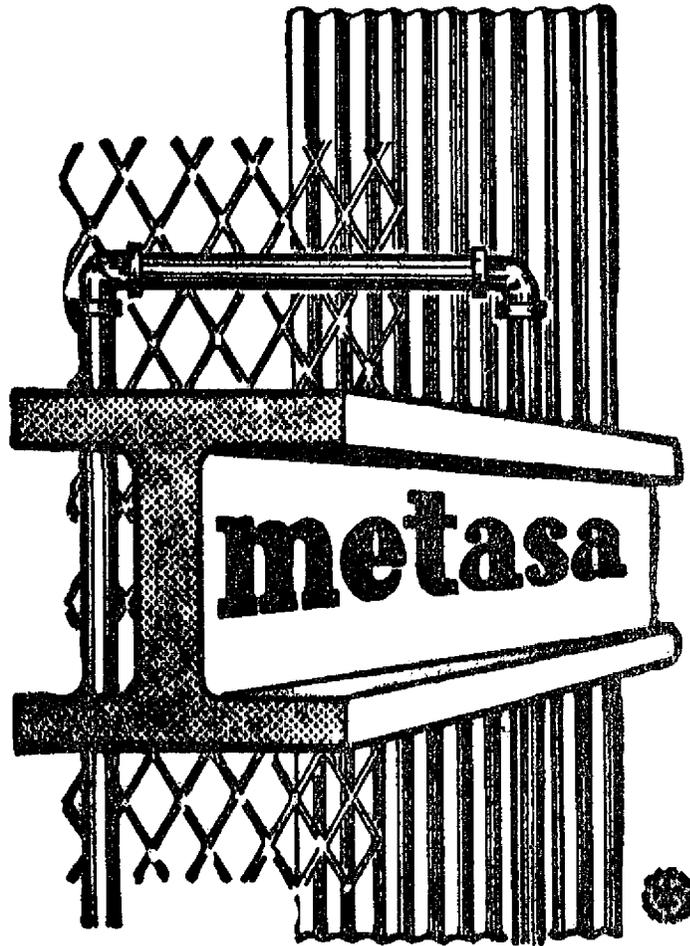
Teléfonos - Managua 2552

Corinto 334

San Juan del Sur 19

# metasa

AL SERVICIO DE CENTROAMERICA



## Oficinas

NICARAGUA - GUATEMALA - EL SALVADOR - HONDURAS  
COSTA RICA.

EDIFICIOS — TANQUES — ZINC LISO Y CORRUGADO — MALLAS  
TUBOS NEGROS — Y GALVANIZADOS — PRODUCTOS DE ACERO ALUMINIO



# Banco Nacional de Nicaragua

AL 15 DE MARZO, 1967, C\$43,904,963.18 HABIAN SIDO AHORRADOS EN LAS OFICINAS DEL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA EN TODA LA REPUBLICA, POR 28,549 CLIENTES DE TODAS LAS CLASES LABORANTES, INCLUYENDO ESCOLARES Y MILITARES EN SERVICIO ACTIVO.

TODAS ESTAS PERSONAS, A LA VEZ QUE ASUMEN UNA ACTITUD PREVISORA PARA SU FUTURO A TRAVES DEL AHORRO, CONTRIBUYEN DE UNA MANERA DIRECTA Y EFECTIVA A LA REALIZACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO QUE EJECUTA LA INSTITUCION PARA LA MEJOR BIENANDANZA ECONOMICA DEL PAIS.

UNA CUENTA DE AHORROS ABIERTA SIN POSTERGACION, MANTENIDA A RITMO CRECIENTE Y FAVORECIDA CON LOS INTERESES QUE PAGA EL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA, ASEGURA LA RESOLUCION DE CUALQUIER NECESIDAD EVENTUAL, FACILITA EL MEJORAMIENTO ULTERIOR DEL NIVEL DE VIDA PERSONAL, LA EDUCACION ESCOLAR Y UNIVERSITARIA DE LA FAMILIA, ETC.

LOS FONDOS PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE AHORRO DETERMINAN POR OTRA PARTE LA REALIZACION DE PROYECTOS QUE HABRAN DE INCREMENTAR EL IMPULSO A LA AGRICULTURA, LA INDUSTRIA Y LA GANADERIA NACIONALES.

AHORRE EN EL BANCO NACIONAL DE NICARAGUA  
Y OBTENGA EL 6% DE INTERES SOBRE  
SUS FONDOS AHORRADOS

DESARROLLAMOS NICARAGUA FINANCIANDO  
PROGRAMAS ESENCIALES A SU ECONOMIA

# Banco Nacional de Nicaragua

# UN PERSONAL EFICIENTE Y CAPACITADO CONTRIBUYE AL EXITO DE UNA EMPRESA

Para que una institución, cualquiera sea su índole, puede servir a cabalidad al público que la favorece con su confianza, cada uno de los miembros que integran su personal tiene que desarrollar a conciencia, con marcada eficiencia y capacidad, una función específica y en perfecta coordinación con los demás integrantes del equipo.

Con base en esta realidad incontrovertible, FINANCIADORA NACIONAL S. A., desde antes de iniciar sus actividades, se dió a la tarea de seleccionar a quienes tendrían en sus manos la responsabilidad de poner en marcha la maquinaria de la empresa, de impulsar al máximo su sistema operacional y, ya en pleno desarrollo, velar porque no existiesen fallas en su estructura funcional. El resultado fué una empresa próspera y bien equilibrada que, a 29 meses de su fundación, goza de las simpatías y de la cordial acogida del pueblo nicaragüense y sigue en progreso ascendente hacia metas seguras y optimistas.

Tal éxito ha sido posible gracias a la clara visión de su Presidente y Fundador don Rolando D. Lacayo, cuya experiencia en la organización y dirección ejecutiva de prestigias instituciones, tanto bancarias como de ahorro y préstamo, facilitó la integración de un personal idóneo, leal y competente en los ramos de Oficina, Ventas y Cobranzas.

En el ramo de Cobranzas, La Financiadora cuenta con un equipo de Coletores debidamente entrenados para tratar a los suscriptores con toda gentileza y cortesía, siendo proverbiales su educación y amabilidad, en el de Ventas, los Agentes Vendedores reciben cursos intensivos sobre la materia y en todas las disciplinas íntimamente relacionadas con ella, impartidas diariamente por capacitados catedráticos que, junto con sus alumnos, han llegado a constituir una Universidad en pequeño.

En lo que respecta al personal de sus oficinas, la Financiadora tuvo el cuidado, desde un comienzo, de confiar cada cargo a personas jóvenes de gran experiencia y responsabilidad, instruyéndolas en todo lo relacionado con los planes de ahorro y préstamo para la adquisición de bienes de consumo duradero, una nueva modalidad del intangible cuya aplicación en nuestro medio nicaragüense acreditó a FINANCIADORA NACIONAL, S. A., el ser la primera empresa en el mundo en ponerla en práctica.

## Financiadora Nacional S. A.

Por un mejor nivel de vida

Revista

# Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

*Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anti-capitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.*

---

## No nos precipitemos por el miedo

Vivimos momentos difíciles y el futuro político de nuestro país se muestra incierto. Esto explica que no pocos se hallan dejado invadir por el temor y empiecen a contagiarse con toda clase de macabras anticipaciones. Todo está perdido, ¿para qué luchar? ¡sálvese quien pueda! No ven otro futuro que un futuro de tropelías, de rencores desatados, de violencias, de libertad aherrrojada, de calabozos. El que piensa lo contrario es un iluso.

Aunque exista ese peligro, de ninguna manera podemos justificar esta actitud miedosa porque ese peligro es ciertamente superable si en lugar de reacciones en forma desorganizada unimos nuestras mentes y luchamos por el futuro de nuestra patria.

Debemos reflexionar como hombres y no precipitarnos por el miedo.

Nos mueve a filosofar de esta manera la lectura de un interesante estudio que reproducimos a continuación y que aparece en un número reciente de la revista alemana "Universitas" bajo el título de "El Miedo y la Huida en los Animales".

Propio del hombre es sentir miedo. Pero a diferencia del animal el hombre no es esclavo de su miedo y su reacción no debe ser puramente instintiva. Puede y debe enfrentarse al miedo y superarlo.

La civilización y la cultura no son sino la larga historia de esta superación.

Enfrentado a un mundo desconocido y amenazador el hombre primitivo fué un hombre de miedo y su vida un defenderse. Pero poco a poco su razón va iluminando la obscuridad. El caos se transforma en cosmos, la selva en bosque y la tierra se cubre de surcos. Al explicarse su mundo el hombre lo va dominando. La magia cede paso a la ciencia y la ciencia alimenta la técnica. El hombre hace cultura en la medida que humaniza la naturaleza virgen.

De aquí que la acción que espontánea y ciegamente brota del miedo sea "precipitada".

Precipitarse es caer desde lo alto. El hombre debe mantenerse en la altura a que lo ha conducido la humanidad y su propia naturaleza. Debe mantenerse en la esfera de la razón.

Actuar instintiva y ciegamente es caer —"precipitarse"— en lo prehumano. Es retroceder en la historia. Es traicionar la civilización y su propia naturaleza.

Debemos luchar, por consiguiente, contra las acciones miedosas y precipitadas.

# EL MIEDO Y LA HUIDA EN LOS ANIMALES

**BERNHARD HASSEUSTEIN**

Profesor de la Universidad de Amburgo  
Director de Zoología Tratadista y  
Ensayista Alemán.

## Miedo al tirano

La impresión sobre el miedo en los animales la tuve en un jardín zoológico observando monos de Rhesus. Tenía un cacahuete en la mano y se lo tendía a uno de los animales a través de los barrotes. El animal observó mi ofrecimiento y se acercó. Pero lo hizo en forma extrañamente vacilante e inhibida y finalmente se detuvo sin tomar el cacahuete. El animal parecía tener miedo, pues una y otra vez miraba en dirección al compañero de jaula más fuerte, un macho grande que estaba sentado en un rincón aparentando indiferencia. Tendría miedo el animal? Me pareció indudable al observar su comportamiento y sus gestos: el mono se comportaba como un niño que ansía un dulce prohibido, se detiene a medio camino y mira en dirección al adulto que vigila el cumplimiento de la prohibición.

Un momento después se demostraría que tenía razón con mis suposiciones. El mono pequeño me arrancó velozmente el cacahuete de la mano, se lo introdujo en la boca y huyó. En el mismo momento acudió el mono grande, persiguió al pequeño, lo alcanzó y no tardó en tener el cacahuete en la mano. Todo fue tan rápido que no pude darme cuenta de qué manera había vuelto a salir el cacahuete de la boca. Luego todo quedó tranquilo. El animal grande se retiró a su lugar y se comió tranquilamente el cacahuete, dejando al pequeño en ayunas.

Al observar más de cerca pude notar que todos los demás ocupantes de la jaula tenían miedo del animal más fuerte. Cuando les ofrecía alimento no dejaban de acercarse, pero miraban siempre en dirección al macho grande por lo general no osaban siquiera extender la mano. Cuando yo echaba la comida dentro de la jaula no la tomaban —más aún, se apartaban del lugar donde había caído por más que la deseaban. Entonces el animal más fuerte se acercaba lentamente y cogía el bocado. Parece que a los animales más pequeños no "les era permitido" tomar nada, aunque mostraban a las claras que lo habrían hecho de buena gana. Así es que se tenía la impresión de que en esta jaula reinaba una falta de libertad paralizadora, originada en el miedo de todos los animales más débiles al más fuerte. Este miedo parecía ser —como algunos Estados de hombres— la condición para la conservación de las jerarquías y de la "forma de Estado" dentro del grupo de animales observados.

## Concepto del miedo en la perspectiva de las ciencias naturales

A esta altura tengo que detenerme para preguntar: es permitido aplicar a los animales una expresión tomada de la vida sensorial humana? Podemos sa-

ber si el miedo en los animales es igual al miedo en los hombres? La misma cuestión se plantea para la alegría, el dolor etc. La respuesta es la siguiente: en sentido estricto no hay camino que lleve a una afirmación segura acerca de los sentimientos subjetivos de un animal. Dependemos de deducciones por analogía, cuya certeza no podemos comprobar. Los gestos de un animal pueden parecer o no parecer comprensibles a un observador humano. Cuál es la vivencia que corresponde a estos gestos, y más, el mero hecho de saber si el animal "vive" algo en sentido humano quedará quizá para siempre vedado a la ciencia, de igual modo como nunca podremos penetrar totalmente las experiencias anímicas de los demás hombres. De ahí que en la perspectiva científica una afirmación como que "un animal tiene miedo" no puede ser más que la comprobación de "un estado interno en el que un animal está dispuesto a la fuga o intenta evitar un peligro". Sólo esto puede comprobarse objetivamente, pero no el miedo como tal. Personalmente supongo que al menos los animales superiores sienten un miedo semejante al de los hombres. Pero esto no puede demostrarse al que no lo cree.

Muchas aves tienen dos tipos diferentes de comportamiento en la huida: la huida ante los enemigos de tierra y la huida ante los enemigos de vuelo. Ante un zorro que la ataca una gallina se refugia sobre un árbol y cacarea alto, ante el ataque de un azor tiene tendencia hacia abajo y se queda en silencio. Diferentes instancias nerviosas en el cerebro son responsables de las dos reacciones de fuga. Me pregunto si una gallina siente un tipo distinto de miedo en cada una de las dos situaciones, algo como un "miedo hacia arriba" y un "miedo hacia abajo"; o si es el mismo miedo, sólo con diferentes direcciones de huida, o si al final de cuentas el comportamiento no está relacionado con sentimientos que se parecen al miedo humano. Me parece dudoso que alguna vez pueda responderse con métodos científicos a estas preguntas.

## Animales sin comportamiento de huida

Después de haberme referido a lo que puede entenderse por el término "miedo" en el marco de las ciencias naturales, quiero esclarecer el tema desde todos los ángulos posibles. En primer lugar quiero ocuparme de la siguiente pregunta: Hay animales que nunca huyen, o sea animales que posiblemente no conocen el miedo? Sí, los hay. Pero son raros los animales sin un comportamiento de huida y sólo se encuentran como particular excepción. Mencionaré dos ejemplos: animales isleños de docilidad hereditaria y las guardianas en la entrada de una colmena. Una de las grandes experiencias del zoólogo que

estudia el mundo animal de las islas oceánicas es la docilidad de muchos animales frente al hombre. Puede uno acercarse por ejemplo a pájaros cantores sin que levanten vuelo. Una especie de gansos en las Islas Malvinas era a tal punto innatamente dócil que a pesar de la persecución del hombre no desarrolló temor al hombre. Como se cuenta de un pájaro cantor, el estornino de golondrina del Archipiélago de Bismarck, estos animales ni siquiera emprenden vuelo si uno de ellos es muerto de una pedrada o un tiro de fusil. Hasta la llegada del hombre estos animales habrán vivido en un estado verdaderamente paradisiaco. No tenían enemigos rapaces que amenazaban su vida. Nunca tenían necesidad de huir. Por esto tal vez sean seres que no conocen el miedo. Desgraciadamente para muchas de estas especies de animales las condiciones de vida empeoraron rápidamente con la llegada del hombre y sus sucesores culturales (perros, gatos, ratas, gorriones). Los animales sin capacidad de fuga no están a la altura de enfrentar la dura lucha por la existencia y muchos ya se han extinguido.

El hecho de que los animales mansos de nacimiento casi sólo se encuentran en pequeñas islas oceánicas pero nunca en los grandes continentes se debe a que en las islas pequeñas no hay animales rapaces de tierra de tamaño considerable porque no pueden subsistir allí por la falta de alimentos y la escasez de terreno. Sólo por esta razón pudieron desarrollarse especies animales con una ausencia hereditaria de reacciones de huida.

Algunas abejas obreras de la colmena durante algunos días de su vida, o sea después de la fase de su servicio interno y antes de la fase de su servicio externo. Estas guardianas son las que atacan al hombre cuando se acerca imprudentemente a la colmena. Por lo general cuando se es atacado por abejas guardianas se tiene poco tiempo para observar el comportamiento de ataque de los animales, porque se huye lo antes posible de la zona de peligro. Sin embargo tuve una vez la suerte de observar dentro de una habitación el ataque de una sola abeja guardiana a una persona. Ahí pude ver que también la abeja guardiana pertenece a los animales que no conocen la huida. El hombre atacado se defendía como podía y daba golpes en dirección a la abeja que fue alcanzada varias veces y arrojada lejos. No obstante, como un proyectil conducido a distancia el animal volvía en vuelo desenfrenado y con osadía increíble a su enemigo mil veces más grande para introducirle su aguijón. Después que lo hubo logrado y que —como suele ocurrir al atacar a los hombres— el aguijón se había desprendido del cuerpo de la abeja, ésta sin embargo continuaba ininterrumpidamente sus furiosos ataques.

El que las guardianas de la colmena puedan permitirse la ausencia de todo comportamiento de huida está relacionado con el hecho de que no viven independientemente sino que son miembros de un "Estado", el Estado de las abejas. Son por así decirlo los "órganos del Estado de las abejas para la defensa". El Estado como totalidad, no la abeja aislada, es el verdadero organismo. Para el Estado es útil que de-

terminados miembros se especialicen pasajeramente de tal modo en la defensa que pierdan totalmente —la capacidad de huir aun ante un enemigo que les es superior—, porque entonces por su sacrificio individual se convierten en luchadoras tanto más encarnizadas. En otras etapas de su vida que no sean las de guardianas también las abejas huyen frente a los peligros como los demás insectos.

### Huida inmotivada

La necesidad biológica de la huida es comprensible a todos la protección frente al enemigo superior. Por esos nos resulta extraño observar a veces en los animales una "huida inmotivada". La huida es particularmente importante para los mamíferos herbívoros de la estepa, como las gacelas y las zebras. En ellos la disposición a la huida es tan fuerte que puede exteriorizarse como instinto de huida. En los jardines zoológicos esto puede tener la desagradable consecuencia, de que los animales acostumbrados a extensas planicies sin obstáculos súbitamente por algún motivo insignificante o ningún motivo visible corran desbandándose y se lastimen de gravedad al embestir contra la tela metálica. También al jugar hay animales que huyen sin razón evidente, por ejemplo en el juego de perseguirse las ardillas. En una bandada de ocas silvestres a veces puede observarse que inesperadamente todas se sumergen en salvaje huida, como si las atacara un águila de mar, el agua se agita con los salvajes movimientos de las grandes aves que luego, al emerger, se saludan alegremente como si hubieran escapado a un peligro mortal.

También en otras relaciones biológicas hay "huida sin miedo", y es en las ratas. Si éstas encontraron una fuente de alimentación, por ejemplo un cadáver grande, al que deben dedicar su atención al aire libre, cavan pequeñas cuevas de protección en las cercanías. Al cabo de algunos minutos huyen inesperadamente y sin peligro real a estos refugios, espían desde el escondrijo y si no les acecha ningún peligro regresan cautelosamente al lugar de acción. Si este comportamiento está relacionado con la vivencia del miedo, significa que al aire libre la rata tiene accesos de miedo "espontáneos" (sin estímulo que lo produzca) a intervalos determinados y reacciona cada vez mediante una breve huida.

Algunas de nuestras aves canoras están supeditadas a un ritmo diurno de temerosidad. La mayor parte de los observadores de la naturaleza seguramente ya habrán notado que al anochecer antes de ir a dormir nuestros mirlos dejan oír su impertinente clamoreo de miedo sin un motivo aparente. Tal vez tenga un sentido biológico que un pájaro cantor sea exageradamente miedoso al atardecer, porque esto le induce a la mayor precaución en la elección del lugar donde pasará la noche.

### Distancia de fuga y distancia de defensa

En los animales que habitan amplias superficies abarcadoras de tierra o agua la disposición a la fuga ante determinados enemigos puede expresarse en una medida numérica en la llamada distancia de fuga. Es la distancia a la que puede llegar un hombre o un

enemigo respecto a un animal que vive en libertad, sin que éste huya. La distancia de fuga puede depender de las condiciones más variadas. Puede ser mayor que de costumbre si un animal lleva consigo la cría, ya que en este caso no puede huir con tanta rapidez. La distancia de fuga también depende de la manera en que se acerca un hombre o un animal. Por ejemplo en las regiones de alces en la lengua de tierra curlandesa era costumbre que los pacientes y otros visitantes hicieran un paseo en coche de caballos hasta las regiones pantanosas para contemplar a los alces. Yo estuve allí cuando tenía nueve años y quise ser más listo. Quería acercarme lo más posible a los alces y fui a pie a su dominio. Creía que por ser más pequeño que los coches de caballos los alces me dejarían que me acercara más a ellos. Pero ocurrió lo contrario, la distancia de fuga ante los coches de caballos que en una experiencia de años habían demostrado ser inofensivos para los alces era menor que respecto a mí, el desacostumbrado hombre aislado. Es decir que la distancia de fuga en los animales puede estar determinada por la experiencia.

Cuando un enemigo alcanza y atraviesa la distancia de fuga de un animal, éste huye. En cambio si el animal está impedido de huir —por ejemplo porque se encuentra en una jaula o porque está herido— tiene que dejar que el enemigo se acerque. Podría pensarse que entonces la tendencia hacia la fuga se hace cada vez mayor. Pero si al acercarse más se alcanza y salva una distancia crítica, la tendencia hacia la huida se transforma en la reacción contraria del ataque. La distancia crítica —también llamada distancia de defensa es la distancia a la cual el animal impedido de huir pasa al contraataque. Si una vivencia corresponde a este comportamiento podría significar que el miedo cuando va aumentando se transforma en el “valor de la desesperación”.

Podemos hacer malas experiencias en la reacción de ataque de los animales si salvamos la “distancia de defensa”, por ejemplo si sin darnos cuenta nos acercamos demasiado a un perro en un tranvía repleto. Aún perros que no son en absoluto mordedores pueden transformarse en mordedores por miedo si se sienten amenazados y se franquea el límite de la distancia de defensa. También en la manada de lobos los animales temerosos y de rango inferior son más frecuentemente agresivos que los de rango superior. Los mordedores por miedo son más comunes que los camorristas, y esto también vale para el hombre. El motivo más frecuente de agresión tampoco en nosotros suele ser el sentimiento de fuerza y seguridad, sino el miedo. Muchos hombres, también muchos políticos, desconocen este papel del miedo, y no tienen en cuenta que por lo general la agresión es una manifestación de miedo y sentimientos de inferioridad. Más bien lo siguiente es importante: si se quiere progresar en la relación con alguien no se debe acorralarlo y si está en una situación apurada hay que empezar por liberarlo de ella, en caso contrario se activa en él, el valor de la desesperación, o sea la fuente de energías más poderosa, y se le vuelve inflexible.

## El miedo como medio de aprendizaje

Los zoólogos y psicólogos que con ayuda de adiestramientos de animales estudiaban la agudeza de las percepciones en los animales o su capacidad de aprendizaje descubrieron un papel especial del miedo en la vida de los animales. Por ejemplo, para establecer si una especie animal era acromatóptica o podía distinguir entre si determinados colores se adiestra a los animales para que encuentren, digamos, alimentos donde hay una marca roja, mientras se deja sin recompensa una marca gris. Si los animales se dejan adiestrar a abusar alimentos sólo donde está la marca roja desdeñando todo tono gris, sea cual sea su matiz, queda demostrado que estos animales no son acromatópticos para el color rojo. Con ayuda de este método puede conocerse la facultad perceptiva de los animales en cuanto a los colores, las formas, los tonos, los olores y mucho más.

Pero no es esto a lo que queremos referirnos, sino al papel del miedo en dichos procesos de aprendizaje.

Por lo general los investigadores aspiran a determinar los límites máximos de rendimiento en las especies animales estudiadas, es decir incitar a los animales que lleguen a los máximos rendimientos de aprendizaje. Esta meta no se alcanzaba mientras se empleaba el siguiente método —ya hace muchos años— se ofrecía a los animales (perros) diferentes escudillas que llevaban diversos dibujos pintados en sus tapas. Los animales debían aprender, por ejemplo, que un cuadrado aludía a una recompensa mientras que un triángulo siempre cubría una escudilla vacía. Pero los perros eran demasiado listos como para esforzarse por ver la diferencia entre las figuras, era mucho más cómodo para ellos —y no tardaron en aprenderlo— voltear simplemente todas las tapas de las escudillas y tomarse las recompensas donde las encontraban.

Esto sólo cambió cuando para obtener su recompensa los perros debían saltar por sobre una pequeña profundidad y embestiar contra puertas verticales que llevaban pintadas las figuras. Las puertas que escondían una recompensa se abrían respondiendo a la embestida, las otras estaban atrancadas, de modo que al dar el salto, el animal caía hacia atrás. Esto, si bien no era peligroso era desagradable. Valía la pena pues grabarse en la memoria las figuras que veían. Dado que los animales tenían un poco de miedo a elegir mal, aprendían mejor y demostraban que podían aprender perfectamente a distinguir las diferentes figuras. El miedo activaba pues en el animal la capacidad de aprender; en el marco del experimento demostró tener una influencia que fomentaba el rendimiento.

Podría pensarse ahora que cuanto mayor fuese la desventaja para el animal en la falsa elección, es decir, cuanto mayor fuese su miedo ante ella, tanto más rápidamente aprendía, o sea tanto más elevado sería

su rendimiento. Pero no es así. Un miedo desmesurado refrena el animal y paraliza su capacidad de rendimiento. Quiero ilustrar esto con un ejemplo que vuelve a acercarse más a los sucesos en campo abierto.

Algunos animales se defienden contra sus enemigos dándoles un susto. A estos animales pertenece una de nuestras mariposas más bonitas: la vanesa u ojo de pavo real. Si por la baja temperatura una vanesa está fría y tiesa y no puede alzar el vuelo, y en esta situación la ataca por ejemplo un pájaro cantor, con un silbido peculiar ella abre sus alas que antes estaban plegadas. Al hacerlo se hacen súbitamente visibles al enemigo las dos manchas rojas que aparecen enormes. De costumbre le asustan a tal punto que no solo deja en paz la mariposa, sino que por días enteros rehuye el lugar del peligro.

Un Zoólogo inglés puso muchas vanesas en una jaula grande junto a varios pájaros cantores. Lo que sucedió fue sorprendente e instructivo. Algunos pájaros aprendían por experiencia que las manchas de ojos y los silbidos eran una fanfarronada, pronto dejaron de preocuparse por esto y se comían a las mariposas. Pero otros tantos pájaros hacían lo contrario partiendo de la misma experiencia. Su miedo a las manchas de ojos y al silbido iba en aumento, y pronto ya ni siquiera se atrevieron a acercarse a estos seres sospechosos.

Es decir, que en el primer grupo de pájaros desapareció el miedo en base a la experiencia, mientras que en el otro aumentó. Sea que esta diferencia estriba en una diferente predisposición de los pájaros o en el diferente desarrollo de las primeras experiencias con las mariposas —ambas cosas imaginables—, el hecho es que se pone de manifiesto un doble papel del miedo para la aptitud de aprender: mientras no es excesivo puede activar e incitar a un animal; si el miedo es demasiado grande le desalienta y paraliza.

Si para concluir intento resumir lo que hoy podemos afirmar acerca del papel del miedo y la huída en la vida de los animales se me presenta un cuadro múltiple que los animales sientan miedo en el terreno del rival pero valor en el propio garantiza la estabilidad de la posesión del terreno durante el período de cría. El miedo al enemigo protege al animal pues lo impulsa a la huída al alcanzar la distancia de fuga. Pero el miedo se transforma en el valor de la desesperación cuando un ser es acorralado. Hay pocos animales desprovistos totalmente de miedo, por ejemplo, los animales de las islas oceánicas y las guardianas en el Estado de las abejas. Cierta dosis de miedo puede fomentar la capacidad de rendimiento del aprendizaje y la obtención de experiencia en los animales superiores, mucho miedo en cambio los paraliza.

En la variedad de las manifestaciones del miedo se refleja pues la variedad de caminos que sigue la naturaleza viva para conservar sus criaturas. En la perspectiva de la biología el miedo de ningún modo es siempre una desventaja.

## NUESTRA DESPEDIDA AL EMBAJADOR BROWN

El Señor Aaron Brown, Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, se retira de nuestro país y del Cuerpo Diplomático. Su figura se singulariza y se destaca, para pasar a la historia junto a la de Squier.

Su afición por nuestra patria le ha llevado a investigar la genealogía de familias nicaragüenses que han tenido hegemonía política y económica en esta nación, las cuales le servirá de base para un libro de alcances sociológicos, en relación a una nueva clase que ha surgido.

Tanto se ha interesado por nuestra historia, que ha traducido al inglés, los dos primeros tomos de la obra de José Coronel Urtecho "REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE NICARAGUA" y espera continuar traduciendo los próximos volúmenes, hasta completar la obra.

Su partida ha conmovido todas las capas sociales de Nicaragua. Los homenajes de despedida se han venido sucediendo diariamente, y en uno de estos, donde el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso le otorgó un Pergamino, su Presidente Dr. Enrique Porras tuvo conceptos que interpretan tan fielmente el sentir de los nicaragüenses que esta Revista los hace propios y los destaca en la siguiente página.

LA DIRECCION

## EL EMBAJADOR BROWN Y LA ALIANZA

### ENRIQUE PORRAS

Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso

En lo que se refiere al pueblo nicaragüense, el Embajador Brown desde el primer momento rompió la tradición de aislamiento diplomático estableciendo contacto directo con el campesino y el obrero, provocando así invitaciones que siempre aceptó con fidelidad cronométrica, respetando el compromiso adquirido de concurrir a donde quiera que fuera. Navegó por los ríos caudalosos de la vertiente del Atlántico, por los cuales

La mayoría de nosotros, quizá nunca tengamos la oportunidad ni el atrevimiento de circular; descendió a las profundidades de las excavaciones mineras, pozos a los cuales, yo por lo menos, no tengo intenciones de descender. Leonardo Lacayo Ocampo, corresponsal de la UPI lo llamó por eso "El Embajador Descalzo". Yo le llamaría, más bien, Embajador de a Pie, porque lo que no podía recorrer en automóvil o canoa lo visitaba a caballo o a pie. Recuerdo una ocasión en una aldea de Rivas a la cual llegué junto con él, en que uno de los dirigentes campesinos de cabeza cana le dijo confianzudamente: "Tu eres Brown!", confirmando esta anécdota cuan querida y familiar es su figura a nuestro pueblo.

Cuando él vino a Nicaragua las relaciones de la Embajada con la Universidad Nacional eran pobres. Gracias a su tacto, a su buena voluntad y a su delicadeza, por un lado, a una disciplina académica ascendente y a la ecuanimidad de los universitarios nicaragüenses por otra, estas relaciones ahora son excelentes. Por ejemplo: actualmente el Secretario General de la Universidad se encuentra en los Estados Unidos en un Seminario de asuntos administrativos universitarios, invitado por el Secretario de Estado. En Nicaragua, con frecuencia se espera todo del Embajador americano en política nacional. Naturalmente, nadie puede complacer a todo mundo. El Embajador Brown, sin embargo, logró juntar en sus recepciones a elementos representativos y dirigentes de todos los sectores políticos como insinuándolos, —interpreto yo—, la obligación de tales elementos antagónicos de procurar comprenderse y entenderse, antes de que enemigos comunes acaben con ellos mismos. El hecho de que hoy se encuentren, en este homenaje, personalidades de diferentes sectores indica que el esfuerzo de Brown de procurar juntarnos no ha sido infuuctuoso. Al menos los que hemos tenido la dicha de ser sus amigos, —haciendo honor al recuerdo del amigo común—, sabremos dialogar, en vez de dejarnos llevar a la violencia por el desacuerdo.

En la Organización de la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso él ha sido elemento principal: brazo a brazo, hombro con hombro, siempre nos ha acompañado en nuestras luchas, y con su ilustre presencia ha dado más realce a nuestras actividades.

Alguien ha dicho que lo más valioso que un hombre puede dar, es su tiempo: el Embajador Brown no ha regateado el suyo para nosotros. Se ha brindado por completo aún a riesgo de su salud. Mientras nosotros nos hemos turnado en los distintos eventos, él ha estado en todos.

Debo recordar que la Carta de Punta del Este, para resumir, tiene por objeto brindar una vida mejor a todos los habitantes del Continente. Alguien ha dicho que, la Alianza para el Progreso es una aspiración colectiva de hacer algo por el hombre común. Yo diría, más bien, que es una obligación colectiva de hacer algo por el hombre común. La obligación principal de los miembros de nuestra organización es conocer los problemas que estorban nuestro desarrollo. El simple hecho de conocerlos ya implica una buena postura. Inclina a una nueva actitud. Por ejemplo, el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, al dirigirse en Buenos Aires al Consejo Interamericano Económico y Social, señaló el hecho de que, para fines de este siglo, la población de América Latina llegará a los seiscientos millones de habitantes, de

los cuales cien millones serán niños en edad escolar que requerirán más o menos dos millones de maestros, con un costo aproximado en salarios de 400 000 000 de dólares por año.

La magnitud del programa tiende a **duplicar el crecimiento económico y reducir a la mitad la expansión demográfica**. Los gobiernos de América Latina han contribuido con 91,000 000 000 noventa y un mil millones de dólares, cifra que representa casi el doble de lo que gastaron los Estados Unidos en la primera guerra mundial; y los Estados Unidos han contribuido con 6 500 000 000 seis mil quinientos millones de dólares. Esto demuestra la multilateralidad de la Alianza para el Progreso. En 1945, en la Conferencia de Chapultepec, los dirigentes políticos y económicos de América creyeron que bastaba el desarrollo económico, a través de la empresa privada, para traer como consecuencia simultánea, el bienestar social. Según una declaración del señor Hubert Humphry, actual Vicepresidente de los Estados Unidos, entonces senador y desde entonces, amigo de la América Latina, la ayuda de los Estados Unidos, de 1945 a 1960, representó menos del 3% de la ayuda externa brindada por los Estados Unidos. Según el señor Carlos Sanz de Santamaría los Estados Unidos suministraron, durante la época del Plan Marshall, el 2% de su producto nacional a los países europeos, y sugiere usar el peso político del continente para que se cumpla el propósito de las Naciones Unidas, de destinar para los países en desarrollo el 1% de que el esfuerzo que se requiere en cada país para el cumplimiento de sus programas sociales está más allá de la capacidad económica de cada nación, aún movilizándolo al máximo los recursos internos.

Hay una tendencia, generalizada entre nosotros, a sobre-estimar los llamados recursos naturales no explotados. Entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio, más o menos las latitudes de la Habana, en el Norte y San Pablo en el Sur, existen zonas verdes donde llueve todo el año, lo que impide el desarrollo de la agricultura. Nuestra costa Atlántica, por ejemplo, no es fácil de penetrar; existen zonas secas, como en Ecuador y Perú, donde no llueve nunca. Cito sólo este ejemplo para señalar que mientras los Estados Unidos gastan billones en investigaciones científicas para aumentar la productividad de la agricultura, en la América Latina no se gasta nada y se confía en la supuesta fertilidad de tierras inhóspitas por lo cual ha disminuído la producción agrícola. Hay que cuadruplicar las tasas de aumento de las disponibilidades de alimentos; de lo contrario, habr a hambre en los pa ses tropicales, en 1970. Es bueno recordar que existe en todos los pa ses de Am rica Latina una falta financiera para la realizaci n de la Reforma Agraria.

La Segunda Reuni n de Presidentes de Am rica que tendr a lugar en estos d as en Punta del Este, es consecuencia de la magnitud de est  problema, bien conocido por los expertos del CIAP. Esta segunda reuni n de Presidentes en mi opini n indica que nuestras oficinas de planificaci n han aprovechado el tiempo en los seis a os de la Alianza en los cuales se han realizado muchas buenas obras; pero, sobre todo, se ha llegado al diagn stico de la dimensi n, casi infinita, de los problemas de Am rica. Empieza una nueva etapa sin limitaci n de tiempo para la Alianza.

# LOS ESTADOS UNIDOS EN LOS ULTIMOS AÑOS

ANDRE MAUROIS

Con mano segura y admirable don de síntesis, Andre Maurois maneja un ingente material en su reciente "Historia Paralela de los Estados Unidos y la Unión Soviética" publicada por Emecé Editores de Buenos Aires.

Los hechos y valores que en las siguientes páginas se discriminan resultan de fácil asimilación al lector interesado en conocer las causas que determinan el porqué y el cómo de la realidad difícil que hoy le toca vivir.

## Diversidad de Leyes, de Razas, de Religiones, pero Fundamental Unidad. Una Manera de Vivir

Los Estados Unidos conservan las características de un continente como las de una nación. Entre Alabama y Nueva Jersey, entre Arizona y Minnesota, hay diferencias tan profundas como entre España y Suecia. Las costumbres y las leyes no son las mismas. El que los negros y blancos viajen juntos en los ómnibus, es un crimen en Mississippi, y en cambio, en Nueva York, es regla aceptada por todos. La impotencia del marido, motivo de divorcio en Indiana, no lo es en Iowa; el alcoholismo lo es California y no en Luisiana. Los motivos de divorcio son innumerables en Nevada, pero en el estado de Nueva York no hay más que uno solo: el adulterio. De esta suerte, una pareja que vuelve a casarse puede ser culpable de bigamia en Nueva York e inocente en Reno. Como la ciudad de Wendover está parte en Utah y parte en Nevada, una mitad de la ciudad puede jugar y beber y la otra no puede hacerlo (1). Todas las razas de la tierra pueblan este continente. La piel de veinte millones de ciudadanos es negra o amarilla. En un hotel de Los Angeles acaso la mucama sea negra; el *maitre d'hôtel*, japonés; el ascensorista, portorriqueño; el administrador, escocés.

En 1960 la población de los Estados Unidos alcanzaba poco más o menos ciento ochenta millones de habitantes. Entre 1950 y 1960 había aumentado en veintiocho millones, lo cual constituye un récord aun cuando la inmigración anual no superara el número de trescientos mil. Si se mantuviera semejante ritmo de crecimiento vegetativo, los Estados Unidos tendrían dentro de medio siglo una población igual a la población actual de la India. Esta superproducción de bebés (*baby-boom*) tiene por causa no sólo la prosperidad, pues naciones miserables registran un elevado índice de natalidad, sino el sentimiento de que la "busca de la felicidad" implica una familia, hijos.

Practicanse aquí libremente todas religiones. Un sentimiento religioso, difuso y vago, imprégna el país. "No sé", ya escribía Tocqueville, "si todos los norteamericanos tienen fe en su religión, pues, ¿quién puede leer en el fondo de los corazones? Pero estoy seguro de

que la creen necesaria para el mantenimiento de las instituciones republicanas". El presidente de los Estados Unidos debe prestar juramento sobre la Biblia e ir regularmente a la iglesia. Eisenhower jamás dejaba de hacerlo y Kennedy oye la santa misa antes de reunirse con Khrushchev. Las sesiones del Congreso, las convenciones de los sindicatos obreros y a menudo hasta los banquetes políticos comienzan con una oración. Todos los asistentes se ponen de pie y bajan los ojos. En el país no alcanzan al 1% los ateos declarados, aun cuando numerosos ciudadanos no estén inscritos en ninguna Iglesia. El censo de 1957 registró más de treinta millones de católicos, veintitres millones de anabaptistas, cincuenta millones de otros protestantes, cuatro millones de judíos. Acaso en los Estados Unidos la religión sea más social que metafísica, pero constituye la base de toda moral.

Negros o amarillos, alemanes o italianos, judíos o católicos, todos dicen con orgullo: "Soy norteamericano". ¿Qué quieren dar a entender con esto? No camulgan, como los ingleses y los canadienses, con un sobreano, con una persona. No poseen, como las diversas repúblicas de la URSS, una mística revolucionaria idéntica; no se sienten ligados, como los franceses, por el suelo y por la historia, pues muchos de ellos nacieron en el extranjero. No obstante, todos sienten con fuerza el inmenso orgullo de pertenecer a un país muy grande y tienen la certidumbre de que existe un *American way of life* (un estilo de vida norteamericano) que, mediante el ejercicio de la libertad dentro del respeto a las leyes, resuelve a la larga todos los problemas. Entre tantos grupos nacionales, rara vez la tensión se torna peligrosa. Se sienten unidos por la constitución y la televisión, por el fútbol y el beisbol, por los automóviles y la elección presidencial, así como por algo más profundo, que es el amor a la paz, un auténtico deseo de obrar bien, una filosofía que pone entre paréntesis lo trágico, un optimismo fundado en la confianza en el hombre.

**Características Permanentes: Movilidad,  
Buena Voluntad, Idealismo. Característica  
Nueva: Preocupación por la Paz Mundial  
y por la Preservación de las Libertades  
Fundamentales.**

¿Cambiaron mucho desde 1914? Las características

1) George Boss.

esenciales siguen siendo las mismas. La primera es la movilidad. Continúa la migración del Este hacia el Oeste. Durante el período 1951-1960 la población del estado de California aumentó en cinco millones de habitantes, es decir una quinta parte del crecimiento total del país. Como dijo Toynbee, California es "el nuevo mundo del Nuevo Mundo". El centro de población del país se desplazó desde 1920 hacia el Oeste en 142 millas. Los Angeles, ciudad tentacular, recibe mil habitantes nuevos por día y extiende sus largos suburbios hasta el fondo de los valles que la rodean. "Seis suburbios en busca de una ciudad", escribe un comentarista pirandelliano. Alrededor de un centro (**down town**) erizado de rascacielos, se ve una llanura inmensa, más grande que París o Londres, cubierta de letreros luminosos azules, rojos, verdes, suspendidos sobre casitas bajas. Lavaderos, oficinas de ventas de terrenos (**real estate**), restaurantes pobres o lujosos, aquello es una selva naciente. Si un viajero pide que le indiquen su camino, el transeúnte responde: "Doble en la primera esquina a la izquierda, luego en la segunda a la derecha y desde ahí tiene por delante treinta kilómetros". Las carreteras llegan hasta el corazón de la ciudad: casi no se circula más que en coche.

Phoenix (Arizona) asombra aun más. La ciudad se encuentra en la linde de un desierto de arena y de fango seco. El clima, maravillosamente sano, es en invierno cálido y seco. Allí se derriten los reumatismos como nieve al sol. Quinientos norteamericanos se instalan diariamente en Phoenix, construyen sus casas en el desierto, viviendas rústicas, graciosas y confortables. Los comerciantes los siguen. En la universidad bulle una juventud feliz. Aquel desierto cuyas arenas cambian de color según la posición del sol se transforma en una metrópoli. Verdaderos nómadas, algunos norteamericanos viven allí en agrupamientos de casas rodantes que remolcan con los coches. Eligen un clima, un paraje e instalan su domicilio en un campamento. De esta suerte el estado de espíritu de los pioneros de 1860 que viajaban en carretas y a quienes vemos en los **Westerns**, sobrevive en 1960; hasta los mismos indios no están lejos de allí, tras las montañas de cambiantes reflejos.

Esta movilidad no constituye sólo una supervivencia de la frontera, sino que la imponen las condiciones de vida. Organizaciones gigantescas (**General Electric, Du Pont de Nemours, etc.**) cubren el país de oficinas privadas que desplazan a sus funcionarios conforme a las necesidades del avance. "El empleado de la organización" puede ser enviado desde Pensilvania a California; por doquiera encontrará vecinos intercambiables, sucursales de las mismas tiendas, universidades idénticas para sus hijos. Si las fundiciones de acero de Ohio no trabajan en 1960 más que el 40% de su capacidad debido a que los metales livianos y las materias plásticas reemplazan en parte al acero, ello no preocupa a la mujer del ingeniero que dice: "¿Qué importa? ¿Perderá su puesto mi marido? Iremos a otra parte y hará otro trabajo". El desarrollo de la aviación anula las distancias. Cada año disminuye el número de personas que viajan en tren y aumenta el de las que lo hacen en avión. Hasta las pequeñas ciudades poseen aeropuertos. Hoy se toma el avión como antes el autobús para un corto trayecto. El avión a reacción pondrá mañana a Nueva York a tres horas de Los Angeles.

La segunda característica estable es la buena voluntad de las masas norteamericanas. Los pioneros de los

tiempos heroicos se prestaban ayuda porque esto era necesario. La generosidad es en los Estados Unidos una tradición. "**May I help?**" (¿Puedo ayudar?) es la frase que muy a menudo oye el extranjero que está en algún apuro. Sin duda, algunos norteamericanos son ávidos y duros, como algunos ciudadanos de todas las naciones, pero el norteamericano medio es un hombre animoso, de intenciones puras aun cuando sus actos parezcan torpes. Se dice que es materialista porque le agrada poseer ciertas máquinas: su automóvil, su heladera eléctrica, sus aparatos eléctricos para el hogar. Pero ello es que la máquina lo favorece de dos maneras: por un lado, libera al obrero de las tareas pesadas y, por otro, de complejos de inferioridad. La posesión de las mismas máquinas acerca agentes de todas las clases, de todos los oficios. El inmigrante que se asimila a los Estados Unidos no compra una bañadera para tomar un baño, sino para estar "en situación" de tomarlo. "**We are**", escribió May MacCarthy, "**a nation of wenty million batbrooms with a humanist in each bath...**" Formamos una nación de veinte millones de cuartos de baño con un humanista en cada bañadera.) Yo diría más bien con un idealista en cada bañadera. ¿Qué es un idealista sino un hombre que cree en la posibilidad de insertar lo ideal en lo real? Tal es el estado de espíritu del norteamericano. La necesidad del desenlace feliz (**happy ending**) que sienten en los Estados Unidos los lectores de revistas y los espectadores de cine debe aliarse, en la vida real, con cierta generosidad. Cuando todo un pueblo desea que la historia termine bien, trabaja arduamente para hacerla terminar bien.

La elección que un país hace de sus grandes hombres es un testimonio y una prueba. ¿Quién fue nunca más desinteresado que Lincoln? Respetóse a Einstein en los Estados Unidos porque era un sabio, un músico y, en política, un poeta. El hombre de la calle conoce el nombre de Mark Twain, pero no el del presidente del **National City Bank**. Lejos de ser materialista, el norteamericano, idealista decidido, se ve como el don Quijote de nuestra época. Ha partido de su pueblo para enderezar entuertos, para liberar naciones cautivas (Francia, Bélgica, la URSS). Por estas causas extranjeras dio su sangre y su dinero. Padeció graves fracasos y pruebas y encontró poca gratitud. ¿Por qué? Ante todo porque la gratitud no es un sentimiento muy extendido y luego, porque, mal informado acerca de las costumbres y deseos de aquellos a quienes socorría, arremetía contra molinos de viento. Y en fin, porque sus tendencias naturales lo llevaban a los extremos.

Al inglés le agrada la transacción. En los Estados Unidos, toda actitud política se toma pronto intransigente. Para cierto tipo de liberal norteamericano, los "grandes negocios" son el Diabolo; sus intereses se oponen a los del pueblo, y si uno les reconoce la menor virtud, ello significa que los negocios lo han comprado a uno. Por lo contrario, para cierto tipo de conservador, los políticos de Washington y los profesores "cabeza de huevo" son el diablo. Hasta una época muy reciente, el norteamericano medio estaba convencido de que los problemas del mundo moderno podían resolverse "con la ayuda de algunas verdades elementales que en Plymouth Rock desembarcaron los primeros peregrinos". Esta convicción hizo de Woodrow Wilson y de Foster Dulles profetas severos y desdichados.

En la Unión de 1960 el cambio capital consiste en

que la preocupa su economía, que en resumidas cuentas es próspera; ni su moneda, que ha quedado fácilmente consolidada; ni sus instituciones, que continúa considerando las mejores posibles. Lo que ahora la preocupa es la paz. Por primera vez la alarma el mundo exterior. Conoció una época de aislamiento total, durante la cual no le interesaban los asuntos de Europa, que la doctrina de Monroe mantenía a distancia. Luego ha tomado intervención en asuntos extranjeros con la certeza, entonces legítima, de que su peso bastaba para inclinar la balanza hacia el buen lado. En 1918 y en 1945 contribuyó en gran medida a ganar dos guerras; de la última salió fortalecido por la posesión exclusiva del secreto atómico. Durante algunos años la invencibilidad norteamericana fue un dogma universal y temporariamente verdadero, aunque peligroso porque engendrabla la complacencia. Sus virtudes impidieron a Estados Unidos sacar partido de su superioridad, como podría haberlo hecho muy fácilmente. En el momento en que sus armas le hubieran permitido amenazar, su moral le prohibió hacerlo.

En 1960 el mundo *hesita*. En el Este un grupo de naciones arroja un peso igual al de los Estados Unidos en el otro plato de la balanza. Enfrentanse dos sistemas políticos, dos sistemas económicos. Cada uno de ellos tiene suficiente fuerza para aniquilar al otro, a condición de que acepte el riesgo de quedar aniquilado por el mismo golpe. Esta situación parece imponer una coexistencia pacífica, siempre deseada por los Estados Unidos. Entretanto, los países del Este no cesan de presionar sobre el mundo de los neutrales. En África, en Asia, caen bastiones uno tras otro sin que haya guerra. ¿Será preciso, pues, consagrar todo el trabajo y toda la riqueza de una nación apacible a fabricar medios de destrucción? Esta perspectiva horroriza a los norteamericanos que no desean ya el triunfo de una ideología, ni menos aun un crepúsculo de la humanidad, sino la felicidad, la buena voluntad recíproca y la paz.

"Una civilización es la imagen que un pueblo se forma de sí mismo". El pueblo norteamericano no se forma de sí mismo una imagen imperialista agresiva ni cruel. ¿Qué es, a sus ojos, el **American way of life**? Es una democracia fundada en el rechazo del cinismo y en la creencia en la perfectibilidad del hombre y de la sociedad. Es un optimismo fundado en la fe en el progreso. Es una confianza muy arraigada en las virtudes del trabajo y en la posibilidad, merced al progreso técnico, de abrir el camino al progreso espiritual, a la igualdad y a la libertad.

¿Y qué entiende el norteamericano por la palabra **libertad**, que le es tan cara? Pide ante todo la libertad de tratar familiarmente a los soberbios, a los orgullosos, y de llamarlos por su nombre de pila. A todo hombre que quiera valerse de una superioridad de fortuna, de nacimiento o de función para pasar antes que los otros, el norteamericano le dirá: "**Who do you think you are?**" (¿Quién cree ser usted?), y lo pondrá en su lugar, que es el de todos. Esto es lo que Piovene denomina "la libertad de irreverencia". El norteamericano exige luego la libertad de cambiar de oficio y la de desplazarse. No soporta ninguna contrariedad física y quiere estar en condiciones de liberarse, por el cambio de lugar de todas las cadenas sociales. En fin, a las libertades fundamentales garantizadas por la Declaración de Derechos —libertad de conciencia, de pensamiento y de expresión— añade ahora, como lo había hecho Franklin D. Roosevelt,

"**freedom from want y freedom from fear**" (la liberación de la miseria y la liberación del temor). Veremos que la liberación de la miseria, aunque no se haya logrado enteramente en 1960, aparece posible, y probable. La liberación del temor es otra historia, que ya no depende únicamente de los norteamericanos.

## **Evolución del Capitalismo. Servicios Públicos Privados. Atenuación de Crisis y Regresiones. Una Economía de Abundancia. Desocupación y Pobreza. Poderío de los Sindicatos**

La economía estadounidense ha evolucionado rápidamente. Una tradición perimida quiere que las naciones industriales se dividan en dos grupos: países capitalistas o de libre empresa y países colectivistas de empresas dirigidas por el Estado. La realidad no se adecúa a esta simplificación. En realidad, la economía norteamericana es mixta. Florece allí la empresa privada, pero asimismo el Estado asume ciertas funciones económicas. Ya éste se convierte en productor, como en el caso de **Tennessee Valley Authority, Columbia River, Hoover Dam, Atomic Energy Commission**; ya actúa por medio de controles, el de la moneda y del crédito y hasta el de la producción: petróleo, metales, agricultura. Es probable que, en un futuro próximo, así como interviene ahora para equilibrar la producción y el consumo de combustibles, intervendrá para reducir el desequilibrio entre la producción y la venta, por ejemplo en el mercado del automóvil. Las leyes **anti-trusts** restringen considerablemente la libertad de acción de las empresas, como quedó demostrado en los años 1960 y 1961 en el caso de la **General Electric**, de **Du Pont de Nemours** y de la **General Motors**.

La parte más importante de la industria y del comercio está en manos de sociedades gigantescas, que cubren el país con sus redes de fábricas y de lugares de venta. La **United States Steel**, la **American Telegraph and Telephone Company**, las tiendas que poseen múltiples sucursales —**Woolworth, Atlantic and Pacific**— las organizaciones de venta de **Sears Roebuck**, y cientos de otras, constituyen inmensos imperios industriales y comerciales. Una compañía como la **General Electric** gobierna cien fábricas distribuidas en todo el territorio de los Estados Unidos. Cada fábrica constituye un negocio independiente, con su propio director responsable, pero todas ellas dependen de un organismo central, que juzga los resultados, decide liquidar o ampliar determinada rama y se encarga de la investigación científica. Un laboratorio de investigaciones como el de la **Bell Telephone Company** emplea a millares de investigadores.

Al director de cada fábrica le corresponde una parte de los beneficios de su empresa, que lleva una contabilidad independiente, pero también de los beneficios de la empresa total, y de este modo se asegura la cooperación de todos para el plan de conjunto. ¿A quién pertenecen estos imperios industriales? En el curso de los últimos veinte años se realizó una investigación acerca de su modo de financiación. En su mayor parte, los recursos provienen de la propia empresa, que vuelve a invertir en estudios, equipamiento y construcciones una buena parte de los beneficios. Los principales accionis-

tas son colectividades: compañías de seguros, sociedades de inversiones, fondos de pensiones. En cuanto a los accionistas individuales, no representan más que una reducida sección de las inversiones de la nación. El "capitalista" de la economía clásica, aquel que afronta un riesgo personal para crear una industria, no desempeña ya casi nunca un papel importante (1).

¿Qué son pues aquellas poderosas compañías que en los Estados Unidos detentan de hecho el poder económico? Se las ha definido: "servicios públicos privados". Servicios públicos porque las dirigen verdaderos funcionarios que buscan el beneficio de la empresa en lugar de actuar conforme a la voluntad de los accionistas, que no tienen influencia alguna. Servicios privados porque ellas conservan su autonomía, bajo el control del Estado. Mantiene una aparente independencia, si bien en realidad no hay diferencia alguna entre la administración Renault, empresa del Estado francés, y una "corporación" norteamericana. Empero, subsisten los tabúes de lenguaje. Las palabras **empresa privada** son siempre sagradas. Algunos oradores alzan aún al cielo una mirada desgarradora cuando hablan de la ingerencia de Washington en los negocios. Pero ésta no es más que una piadosa ceremonia. La libre empresa desempeña su papel: mantiene el gusto por el riesgo, hace posibles las iniciativas audaces, da su propio valor a las cualidades del carácter. Pero sólo se ejerce plenamente en sectores limitados.

¿Está ahora la economía norteamericana mejor armada que antes para hacer frente a las crisis cíclicas? Al parecer sí, puesto que al fin de la Segunda Guerra Mundial y a la desmovilización no sucedieron crisis graves. La curva ha ondulado; Wall Street registró alzas y bajas, pero no catástrofes espectaculares como la Gran Depresión de 1929. En 1961 la producción nacional supera los quinientos mil millones de dólares. Se duplica poco más o menos cada veintidós años. El gobierno dispone ahora no sólo de los procedimientos clásicos (crédito, tasa de interés, grandes obras públicas), sino que también se vale de una estrecha vigilancia del mercado de valores y de incrementadas indemnizaciones por desocupación. Es normal que en una masa de trabajadores tan considerable haya de un 4 a un 5% de desocupados, cosa que se explica de sobra por los cambios de estación y por las sustituciones y desplazamientos de las industrias. Por ejemplo, era necesario más acero para construir tanques de guerra que el que es preciso para construir cohetes. Asimismo, el trabajo cada vez más mecanizado acarrea supresiones de empleos. Por su parte patronos y obreros estudian juntos los problemas de una nueva organización de las clases sociales. En el futuro inmediato importa asegurar a los desocupados una vida decente y mantenerlos en el círculo del consumo.

Esto debería ser posible pues la economía norteamericana es, según la expresión de Galbraith, una economía de abundancia (**affluent economy**), lo que no significa que los Estados Unidos produzcan demasiado sino que, para las necesidades esenciales: alimentación, vestido, transporte, la producción sería ampliamente suficiente si la distribución se realizara mejor y que, para otras necesidades decice "la urgencia marginal". Prueba de esto es que se precisa una intensa publicidad

1) Adolf Berle.

para convencer a los compradores de que desean los productos ofrecidos. Galbraith saca la conclusión no ya de que la producción global sea suficiente (ésta no aumentó durante los últimos años nada más que un 3% anual, lo que es demasiado poco), sino que conviene gastar más en las escuelas, en los hospitales, los caminos y las viviendas, dominios donde las necesidades quedan insatisfechas. Agregando a ello actividades nuevas, éste constituiría un medio de absorber la desocupación.

Ahedor de una sexta parte de la población (en el curso de su campaña el presidente Kennedy dijo un 15%) vive en la pobreza y sólo penosamente subviene a las necesidades indispensables de una familia. Este grupo comprende sobre todo a los negros, los agricultores, los "pobres blancos" del Sur, los inmigrantes recién llegados. Muchas personas ancianas cuentan con ingresos muy bajos, pero ello es que los seguros a la vejez comienzan a instaurarse y que la suerte de los ancianos mejora de día en día. Si se examinan las declaraciones de impuestos a las rentas (en 1959 hubo alrededor de sesenta millones de contribuyentes), compruébase que los ingresos de tres mil a veinte mil dólares constituyen más de la mitad del total (sobre alrededor de treinta y dos millones de declaraciones). Los ingresos inferiores a los cien mil dólares representan poco más o menos dos mil millones de dólares sobre un total de doscientos ochenta y dos mil millones, pero es preciso añadir a los recursos de los más ricos los beneficios que éstos obtienen en la Bolsa, la valorización de las acciones, gravadas sólo con un 25% y, asimismo, ciertos ingresos exentos de impuesto como los de yacimientos de petróleo recientemente descubiertos. Estas ventajas fiscales explican las rápidas fortunas hechas en Texas. El salario medio del obrero industrial, que en 1948 era de cincuenta y cuatro dólares semanales, alcanza en 1960 a noventa dólares. (1)

Un rasgo asombroso es el poderío de los grandes sindicatos obreros. Centenares de empleados trabajan en sus gigantescos inmuebles. Los sindicatos poseen sus instituciones sociales, sus bancos, sus servicio estadísticos. Conocen el mercado industrial y su situación financiera tan bien como el consejo de administración patronal. De ahí que sus demandas sean casi siempre razonables. Se cuidan bien de destruir la herramienta. ¿Asusta a los obreros norteamericanos la creciente mecanización del trabajo? No tuve esta impresión. Es éste un proceso que se viene desarrollando desde hace más de un siglo. La consecuencia probable de la mecanización consistirá en la reducción del número de horas de trabajo. De ahí, ocios más prolongados y un desplazamiento de lo secundario (industria) hacia lo terciario (comercio, profesiones liberales, espectáculos). Los que entretienen: actores de Hollywood, cómicos de la televisión se han convertido en héroes nacionales como otrora lo eran los grandes hombres de negocios. La publicidad, con su cortejo de expertos, de institutos de opinión pública y de psicólogos ocupa un lugar preponderante.

Los trabajadores agrícolas que antes dominaban el electorado, no representan ahora ni el 10% de la nación. Ningún gobierno logró resolver el problema de la superabundancia de productos agrícolas. Págoese a los agricultores para que redujeran la superficie de tie-

1) United States Department of Labor

mas cultivadas. Pero todo fue en vano. Los progresos técnicos permitieron producir más en las superficies reducidas. La producción de trigo aumenta al paso que disminuye su consumo. El gobierno compra los excedentes, pero las reservas se acumulan. Tales son los males de la abundancia.

## Los Dirigentes del País: La Casa Blanca, los Empresarios del Pentágono, los grupos de Presión Profesionales o Raciales

La sociedad norteamericana había inspirado dos mitos contradictorios; el primero quería que fuera una sociedad sin clases, en la que cualquier obrero tuviera la posibilidad de convertirse en presidente de la **General Motors**; el **segundo**, que fuera por lo contrario una sociedad cerrada a cuyas puertas hubiera un reducido grupo de canchales capitalistas. Como siempre, la verdad tiene matices. Como todas las sociedades, la sociedad norteamericana está jerarquizada. Pero las clases no son en ellas castas cerradas sino que permiten a los individuos subir y bajar.

La primera élite norteamericana había sido religiosa. Luego los grandes comerciantes, los armadores del Este formaron una clase de aristocracia, al paso que en

el Sur los dueños de plantíos constituían una casta exclusiva, con tenaces prejuicios. La Guerra de Secesión arruinó en parte a esta casta y después de ella, en el Norte, luego en el Middle West y por último en el Oeste, proliferaron los nuevos ricos: banqueros, industriales, dueños de ferrocarriles, magnates del petróleo. Estos habían salido de la nada; entonces el nacimiento no contaba en absoluto, lo que importaba era el éxito y el trabajo. Las generaciones siguientes comenzaron a enorgullecerse de sus antepasados. En ciertas familias adoptóse la regia costumbre de añadir un número ordinal al nombre de familia. Se habló de Cornelius Vanderbilt II como de Enrique II de Inglaterra. Un **Social Register** consagra hoy la antigüedad de las familias o el brillo de las alianzas. Tan severo como el Almanaque de Gotha, el **Social Register** se negará a inscribir a un multimillonario si éste no responde a ciertas exigencias dictadas por el **snobismo**. Sin embargo, después de algunas generaciones y purificada por fundaciones culturales, santificada por la filantropía, la fortuna da al fin derecho de ciudadanía.

¿Formaron una plutocracia estable las familias que se enriquecieron tan prodigiosamente entre 1860 y 1920? Sólo en parte. Sin duda, es difícil que los inmigrantes de los últimos años acumulen fortunas comparables a las de los Astor, Vanderbilt, Rockefeller, Goélet, y ello debido a la elevada tasa de los impuestos. Pero la mayor parte de las viejas familias perdieron el poderío económico que habían ejercido. Un hijo de buena familia poco dotada ha de ceder la dirección de los negocios de familia a un técnico capaz de llevarlos adelante. Por lo demás, las empresas son ahora tan vastas que van más allá del marco familiar. En 1960 el poder real pertenece en los Estados Unidos a cinco fuerzas (1) que están muy lejos de ser siempre aliadas: la Casa Blanca; los grandes empresarios a quienes a veces

se confía, en razón de su ciencia de la organización, otras funciones en el Estado (Mac Namara, de **Ford**, en Defensa); el Pentágono, que domina no sólo las tres armas sino una parte de la investigación científica; los hombres que dirigen la opinión, es decir los propietarios de ciertos diarios, los presidentes de las grandes fundaciones y universidades y el grupo llamado **Madison Avenue** porque es en esta avenida de Nueva York donde tienen sus oficinas los amos de la radio, la televisión y la publicidad; y, por último, los jefes de las grandes centrales obreras que tratan con las otras cuatro fuerzas de potencia a potencia.

Cada una de estas potencias se ve contenida por las fuerzas sumadas de todas las otras. La Casa Blanca nada puede sin el Congreso; el Congreso, siempre atento a las próximas elecciones, presta oídos a los grupos de presión; Wall Street sería impotente para reelegir a un senador. ¿Conserva la riqueza un poder político? David Riesman, brillante analista de los modernos Estados Unidos, estima que este poder se ha reducido y se ve amenazado. El futuro le parece estar en manos de las agrupaciones profesionales de pequeñas empresas; de los consejos jurídicos y financieros; de los militares, que desarrollan una acción no sólo en lo relativo a la Defensa, sino también en la política exterior; de los jefes sindicales que controlan en parte los votos obreros; de los polacos, los italianos, los judíos, los irlandeses que ejercen gran influencia a través de sus organizaciones religiosas, culturales o étnicas; de la Iglesia Católica, muy fuerte porque está muy unida; de los editorialistas de los grandes diarios y de los comentaristas de la televisión; de los agricultores, por lo demás siempre en guerra entre sí mismos porque su producción y sus intereses son distintos. Es difícil precisar quién ejerce el poder real en los Estados Unidos; en cada momento éste es la resultante de tensiones de toda índole.

¿De dónde proceden los numerosos y diversos dirigentes del país? Algunos de ellos nacieron en el seno de familias ricas, y tal es el caso de Kennedy y de Nelson Rockefeller. Otros llegan a los grandes cargos a través del Congreso; el Senado es en este sentido una puerta abierta a elevadas funciones. Nixon constituye un ejemplo de esto, como asimismo Lyndon Johnson. Casi todos los generales del Pentágono proceden de medios modestos. Los grandes patrones de Hollywood y de Madison Avenue son a veces inmigrantes de reciente data. Los Poderosos no forman pues una casta ni un bloque. Suele ocurrir, como en la época del **New Deal**, que los grandes negocios se unan contra la Casa Blanca. Pero apenas posee cierta fortuna, un norteamericano inteligente se hace liberal. Nelson Rockefeller representa el ala avanzada del partido republicano. Entretanto el Congreso y el Ejército ofrecen una oportunidad a quienes deben crear su propio futuro.

Un chofer de taxis me decía con orgullo en 1960: "Mi hijo es coronel de la Fuerza Aérea". Ese hijo había recibido una buena instrucción; comenzó por ser un hábil piloto y lo ascendieron por sus méritos. Mañana podría ser general y, ¿quién sabe?, presidente. ¿Quiénes esto dicen que una sociedad sin clases se convierte en una realidad en los Estados Unidos? No; allí, como en todas partes, el naipe de triunfo lo posee quien ha sido educado en los medios dirigentes. El que "pertenece a

1) Max Lerner: *America as a civilization*

ellos" (**who belongs**) conoce por relaciones de familia a todos aquellos que podrán ayudarlo; el modo de vivir y los gustos de éstos son los suyos propios. Una encuesta realizada en 1950 mostró que sobre ocho mil dirigentes de los grandes negocios, un 23% debían su posición a amistades de familia y un 48% no procedían del mundo de los negocios, pero sus padres habían ejercido profesiones liberales (1); el 10% eran hijos de obreros o de agricultores. De modo que si el nacimiento proporciona ventajas y relaciones, lo cual vale para **cualquier** sociedad, queda siempre un margen de esperanza. Como decía en 1935 Franklin Roosevelt: "**The freedom and opportunity that have characterized America's development in the past can be maintained, if freedom and opportunity do not mean a licence to clumb upwards by pushing other people down.**" (Podrán mantenerse la libertad y las oportunidades que en el pasado caracterizaron el desarrollo de los Estados Unidos si libertad y oportunidad no significan licencia para encaramarse empujando a los otros hacia abajo.)

¿Y cuál es el margen de esperanza para los negros? Durante largo tiempo fue nulo, y aún es muy estrecho; pero va ampliándose. En algunos estados del Sur, los prejuicios raciales siguen determinado increíbles actos de violencia. Los disturbios recientes producidos en Alabama y Mississippi chocaron vivamente a la conciencia universal. En el resto del país la situación es mejor y el presidente Kennedy pudo designar a negros en altos cargos. La **Asociación para la Protección de las Gentes de Color**, organismo poderoso y administrado con sabia moderación, declara su confianza en el futuro. Constituye, y cada vez en mayor medida, uno de los grupos de presión más influyentes. Ya se conquistó mucho terreno. En el Norte, la influencia de los negros es grande y los partidos procuran su apoyo. Constituye un hecho importante el que la Corte Suprema haya reconocido que la segregación es contraria a la Constitución, aun cuando las decisiones del gobierno federal no tengan efecto en Alabama. El prestigio que cobran en las Naciones Unidas las nuevas repúblicas negras ejercerá una influencia favorable a los norteamericanos negros. Los senadores que visitaron África y Asia tuvieron ocasión de comprobar que el racismo del Sur perjudicaba peligrosamente la política exterior de los Estados Unidos. Todas estas influencias producirán lentamente efectos irreversibles. Dentro de treinta o cincuenta años la igualdad racial será total. Se objetará que treinta o cincuenta años es mucho tiempo, pero ello es que se trata de superar prejuicios muy viejos. Es menester que desaparezca una generación y que otra ocupe la escena. Sin embargo, el progreso será continuo porque él está en la naturaleza de las cosas.

## **Educación. Dificultad de toda Reforma de la Enseñanza. Falta de Unidad. Investigación Científica**

Como la prosperidad de todos no es ya en los Estados Unidos un problema insoluble (lo que no quiere decir que esté resuelto), las dos graves cuestiones que se le plantean al país son la seguridad (política exterior, defensa) y la enseñanza. Por lo demás, están enlazadas. En el mundo moderno la seguridad depende

1) Max Lerner.

de ciertas técnicas científicas. Importa saber si los Estados Unidos pueden producir un número suficiente de físicos, químicos y biólogos y si se enseña allí de manera eficaz la investigación científica.

Ya hemos señalado hasta qué punto, por falta de centralización de la enseñanza, es difícil toda reforma educacional en la Unión. Asombra al viajero europeo la multiplicación rápida de universidades y colegios, su comodidad, la intensidad de su vida social. El 38% de los jóvenes de ambos sexos ingresan en establecimientos de enseñanza superior y permanecen allí hasta los veinte o veintidós años, proporción mucho mayor que en Europa. Ello se debe al amor por la igualdad (todo ciudadano tiene derecho a recibir toda la educación posible) y a la abundancia de la mano de obra que lleva a los sindicatos a desear que los jóvenes no compitan en el mercado del trabajo.

Los norteamericanos se interrogan con inquietud acerca de la calidad de esta enseñanza. Los críticos pesimistas afirman que el joven norteamericano tiene dos años de retraso respecto del europeo; que en un mundo en el que el conocimiento de las otras naciones se torna indispensable, no sabe bien historia ni idiomas extranjeros; y, en fin, que las universidades no forman bastantes ingenieros ni bastantes médicos. Los observadores optimistas responden que las mejores universidades norteamericanas valen tanto como las más ilustres universidades europeas y que es absurdo comparar las universidades destinadas a las masas con las destinadas a grupos escogidos y poco numerosos de estudiantes europeos.

"La que entre nosotros corresponde a la Sorbona", dice el norteamericano optimista, "son nuestras **Graduate Schools**, donde el estudiante, después de egresar de la universidad, cursa estudios superiores; o bien nuestras instituciones especializadas: **M. I. T., Cal. Tech.** En la universidad de masas no procuramos formar sabios ni eruditos sino ciudadanos. Nuestros jóvenes aprenden allí a vivir en común." A esto replica el norteamericano pesimista: "Lo aprenderían igualmente siguiendo programas mejor concebidos. Nuestro error consiste en crear **cafeterías** intelectuales donde el estudiante elige su menú y tiene el derecho, si así se le ocurre, de preparar una licenciatura en televisión, un bachillerato en administración industrial (**Business management**) o un doctorado en **real estate** (compra y venta de terrenos)".

El viajero europeo pregunta entonces: "Pero ¿por qué el gobierno de Washington no impone la unidad de los programas?" Se le responde que lo único que Washington tiene que hacer en materia de educación son las estadísticas; que las escuelas dependen de los Estados; que algunas universidades son privadas, otras religiosas y otras universidades de Missouri, de Texas, de California, pero que ninguna de ellas es nacional. "Sería imposible", se le dice, "desarraigat una tradición tan antigua. Y por lo demás, ¿sería esto deseable? Las necesidades de Mississippi no son las de Minnesota. Nuestras universidades privadas prestan grandes servicios debido a su independencia de espíritu. Son la conciencia de la nación **porque** no dependen del gobierno. El presidente de Harvard es en los Estados Unidos lo que el arzobispo de Canterbury es en Inglaterra. ¿Considera usted que nuestras universidades tienen valor desigual? Sin duda, pero también los estudiantes son desiguales. Nos resultan necesarias, junto a universidades brillantes para estudiantes brillantes, universida-

des mediocres para estudiantes mediocres. Si usted no comprende esto, usted no es demócrata"

Esta pasión por la igualdad va muy lejos. En un sistema de enseñanza ferozmente democrático, todos, cualesquiera sean sus aptitudes, son tratados del mismo modo. En Francia, los años del liceo constituyen una constante prueba de capacidad. Las composiciones señalan inequívocamente al primer alumno y al último alumno. Luego sigue el período de los concursos. En Europa jamás se acaba de clasificar, comparar, juzgar a los alumnos. En los Estados Unidos el ideal secreto de muchos sería que el último se sintiera al igual del primero. En rigor, en casos extremos se hace repetir el curso a un alumno haragán, aunque de mal grado porque ello implica el riesgo de que, al verse de más edad que sus camaradas, contraiga un complejo de inferioridad. Buen sentimiento, sin duda, pero no es con buenos sentimientos con lo que se forman buenos estudiantes.

Lo cierto es que los Estados Unidos se ven hoy en competencia constante con Rusia en el plano científico. Tanto desde el punto de vista militar como desde el punto de vista industrial, les es preciso "sostener el tren". Poseen sabios geniales, pero también importa el número de ingenieros y de investigadores. Esto implica que los niños reciban una formación matemática ya en la escuela primaria, implica también que en las escuelas secundarias (**high schools**) haya profesores de física, química y biología. Semejantes reformas, junto con el incremento de la población, determinarán que en el curso de los diez años venideros sean necesarios doscientos mil nuevos profesores. Para encontrarlos, será menester mejorar su salario y, asimismo, su posición social. En el futuro se les exigirán más conocimientos y, por otro lado, habrá que concederles su justo lugar en la sociedad. John Galbraith tiene razón cuando dice que la enseñanza deberá participar en mucho mayor grado de la prosperidad norteamericana.

Por otra parte, la enseñanza científica y técnica no deberá relegar al olvido la importancia de las humanidades. El papel de la escuela y la universidad consiste en transmitir a las jóvenes generaciones la cultura pacientemente acumulada por los siglos. Si no se estudia en la juventud a Homero y Platón, Shakespeare y Molière, Dickens y Tolstói, es muy probable que jamás se los lea. Si el alumno descuida la historia para atender a los sucesos del día, jamás conocerá la historia y nada comprenderá de los sucesos del día. La misión de la escuela no consiste en dar solución a los problemas corrientes, sino en iniciar en las cuestiones eternas. El profesor Whitehead escribió: "**...that there can be no successful democratic society till general education conveys a philosophic outlook..**" (una sociedad democrática no puede tener éxito si la educación general no da origen a una filosofía). Y en efecto, según su filosofía —o su fe—, un hombre puede hacer buen o mal uso de las fuerzas terribles que la técnica pone a su disposición. Los Estados Unidos necesitan: a) ingenieros capaces de aplicar las nuevas técnicas; b) investigadores capaces de mejorarlas y de inventar otras; c) filósofos que enseñen el arte de poner la eficiencia al servicio de la sabiduría.

La investigación científica no está en los Estados

Unidos más centralizada que la educación. La realizan organismos muy diferentes: universidades, institutos de investigaciones privadas, industrias, organismos y laboratorios del gobierno. Es preciso distinguir cuidadosamente la investigación básica, definida por la **National Science Foundation** como "**systematic and intensive study directed towards a fuller knowledge of the subject studied.**" (un estudio sistemático e intensivo destinado a procurar el conocimiento más completo del tema estudiado) del **development**, o investigación aplicada. La investigación pura y la aplicada recibieron en conjunto, en 1959-1960, doce mil cuatrocientos millones de dólares, pero de esta suma sólo se destinaron ochocientos millones a la investigación pura. Las sumas destinadas a la investigación aplicada (proyectiles, cohetes, nuevos tipos de aviones) son astronómicas. Los hombres de ciencia piensan que sería fácil elevar el presupuesto de la investigación pura a mil quinientos millones de dólares y que nada es más urgente que hacerlo.

¿Es deseable que se imponga a tantas instituciones diversas un plan de investigaciones que sería establecido por la **National Science Foundation** o por el **Scientific Adviser to the President** (Consejero científico del presidente)? Algunos lo creen, pero la mayor parte de los sabios norteamericanos desean que se mantenga la libertad de investigación. Sin duda, resulta imposible otorgar créditos a quienquiera para que investigue esto o aquello, pero puede hallarse un equilibrio entre el exceso de planificación y el dejar hacer total. Grupos competentes deben armonizar los proyectos espectaculares con los estudios menos dramáticos, pero más importantes. El descubrimiento es imprevisible y, a menudo, lo realiza un sabio aislado que buscaba otra cosa. Si Alexander Fleming se hubiera impuesto un programa rígido, no hubiera descubierto la penicilina.

Los laboratorios universitarios donde se realizaron algunos descubrimientos capitales necesitan subvenciones de la Comisión de Defensa o de la Comisión de Energía Atómica. Pero es útil que, según la tradición norteamericana, continúen recibiendo subsidios locales. Estos permiten investigaciones más aventuradas, menos dirigidas por los millones de Washington. Algunas industrias, como la **Bell Telephone Company**, practican investigaciones puras, que son desinteresadas y que acaso paguen los más altos dividendos. La Comisión de Objetivos Nacionales recomendó: a) intensificar el estudio de la biología y otras ciencias concomitantes (actualmente el 80% de los subsidios se destinan a los físicos e ingenieros); b) que la Defensa no distribuya por sí sola una proporción tan amplia del presupuesto de investigaciones. Esta se propone fines definidos y limitados, cosa que no favorece la actividad de las imaginaciones más originales. "**We should avoid like the plague the enticing danger of too much, and too concentrated planning of our national scientific development. The great majority of scientists agree that the supposed benefits of centralized planning are an illusion.**" (Debemos evitar como la peste este peligro seductor: una planificación demasiado rígida y demasiado concentrada de nuestro desarrollo científico nacional. La gran mayoría de sabios piensa que los supuestos beneficios de una planificación centralizada son ilusorios). En ciencia rara vez se encuentra lo que se busca; pero, porque se ha buscado, algo se encuentra.

## Cultura. Progreso de un Arte Propiamente Norteamericano. Amplia Difusión de Libros por medio de los "Paperbacks"

¿Es más o menos culta la Unión de 1960 que la de las generaciones anteriores? Creo que sobre todo su cultura se torna más original. Su mismo lenguaje, pintoresco y fuerte, incesantemente aumentado con palabras nuevas muy expresiva, da testimonio de la vitalidad de los espíritus. Casi todos los creadores de este lenguaje poseían una cultura europea, pero resulta imposible, al leer algunas frases, no reconocer en ellos a norteamericanos auténticos. La influencia que ejercieron en los jóvenes escritores europeos ha sido profunda.

George Gershwin y Leonard Bernstein son grandes compositores norteamericanos. Europa gusta —e imita— su mezcla de jazz y música sinfónica. La "comedia musical", género norteamericano, aún cuando es perfecta (*My fair lady, West Side story*), una coreografía admirablemente disciplinada con la excitación dionisiaca del jazz. Admíranse en el mundo entero los ballets de Jerome Robbins, que renovaron el arte de la danza. En pintura, la Segunda Guerra Mundial, al aislar al Nuevo Mundo, del Viejo, liberó un arte violento que responde a los instintos de los norteamericanos. Compran los móviles de Calder no por snobismo sino porque sienten auténtico amor "por esos objetos azules, rojos, plateados que giran como el collar de un hechicero negro presa de delirio".

El lector norteamericano necesita emociones fuertes. En 1960 aparecen representadas todas las tendencias literarias. Norman Mailer y John Hersey continúan la tradición neorrealista; otros son deudores de Henry James y Kafka. La mayor parte de los **best-sellers** tienen corta vida. La literatura que perdurará no está allí. En Estados Unidos la crítica produce ensayos admirables. Las biografías y los libros de historia tienen casi tantos lectores como las novelas. El profesor Schlesinger escribió un hermoso estudio sobre la época de Franklin Delano Roosevelt, el cual halló gran número de lectores. Al público norteamericano le gusta que se le hable de sí mismo. Libros de economía política como los de Galbraith, los ensayos sociológicos (William H. Whyte, David Riesmann, Vance Packard) hacen obra literaria con temas científicos.

Los "paperbacks", o libros encuadernados en rústica de precio reducido, operaron una revolución en la lectura. Hasta una época muy reciente, el libro norteamericano se vendía encuadernado, impreso en excelente papel y llevaba generalmente ilustraciones fuera de texto y por lo tanto era caro e inaccesible para las masas. Repentinamente (acaso por imitación de los **Penguin Books ingleses**), una avalancha de "paperbacks" se abatió sobre el país. Los precios bajaron de cuatro o seis dólares el volumen a un dólar, y hasta a cincuenta céntimos, al paso que las tiradas ascendían de algunos millares de ejemplares a algunos cientos de miles.

Y hoy en día el "paperback", que en sus comienzos fue una novela sensual o policíaca de llamativa tapa,

evoluciona rápidamente para cobrar calidad y seriedad. Hoy se encuentra en los puestos de venta de libros (**news-stands**) de las estaciones ferroviarias o de los aeródromos, en las **drugstores**, a Platon y Tocqueville, a Balzac y Tolstoi, a Melville y Henry James, así como numerosas obras de ciencia e historia. Por una suma ínfima, la cultura está al alcance de todos los espíritus. Es éste un fenómeno de importancia capital. Por lo demás, también se da en Rusia. En ambos países se han hecho posibles tiradas de medio, uno o dos millones de ejemplares de obras calificadas. Sin duda, este método es preferible al antiguo, que convertía al libro en objeto de lujo. Sin embargo, la biblioteca pública continúa desempeñando su papel. Permite al lector encontrar todos los libros y decidir sobre cuáles desea poseer. Porque el hecho de que los más pobres tengan su biblioteca **particular** es de importancia capital. El lector sólo conoce bien los libros que le pertenecen y que puede releer.

**"It should be added, for perspective, that despite their astronomic sales, paperbacks are bought by something less than ten per cent of the American population..."** (Es preciso añadir, para conservar una justa perspectiva, que a pesar de sus ventas astronómicas, sólo un 10% del público norteamericano compra libros de bolsillo) (1). Es evidente que no todos los habitantes de los Estados Unidos leen a Stendhal y Platon. La mayor parte de los ciudadanos no pasan los ratos de ocio leyendo, sino escuchando radio o frente al aparato de televisión. Ahora bien, la radio y la televisión son comerciales y dependen, para su financiación, de los anunciadores que desean el mayor público posible. No se dirigen tanto al 10% que lee como al 90% que no lee, así como a quienes les agradan las historias de crímenes pasionales, los chistes triviales y groseros y cuyos héroes son luminarias del cine o jugadores de beisbol. Para la radio y la televisión norteamericanas constituye un gran peligro la obligación de cortar una y otra vez un texto —así como las emociones que podía suscitar— para elogiar publicitariamente a un jabón o un postre o un papel higiénico. Hechas estas objeciones, lo cierto es que la radio y la televisión ejercen una acción positiva en la cultura. Llevan a hogares que antes estaban aislados de la vida exterior, imágenes, noticias y un vocabulario. **"Actually, the movies and jazz, radio and television the paperbacks and the spectacle arts, have reinforced one another, because their vitality is contagious rather than sterilizing..."** (En realidad, el cine y el jazz, la radio y la televisión, los libros baratos y los espectáculos se reforzaron unos a otros porque su vitalidad se contagia en vez de esterilizar).

Los Estados Unidos desempeñaron un importante papel en los comienzos del cine. Dieron al mundo artistas originales como Charles Chaplin y Walt Disney. En 1960 parecen sentir la penosa necesidad de producir películas espectaculares, de costo monstruoso (**Ben Hur, Los Diez Mandamientos**), para diferenciarse de la televisión y, asimismo, por el código rígido de Hollywood que proscribía las audacias morales o sensuales. Y el público va a buscar en las salas oscuras aquello que no encuentra en la vida. Por eso corre a ver con placer las películas europeas, liberadas de los rigores del có-

1) Max Lerner

digo de Hollywood. Ante los cines donde se pasa Nunca en Domingo, Hiroshima mon amour, La Dolce Vita se forman en 1960 interminables colas. Nada (ni siquiera Hollywood) puede hacer que los hombres no tengan pasiones.

En arquitectura, el país encontró su salvación cuando se liberó de una tradición que le era extraña. La cultura grecolatina, que otrora inspirara a los arquitectos de las viejas universidades norteamericanas, no era la cultura instintiva de una nación cuyos orígenes son sobre todo nórdicos. Los arquitectos de las viejas universidades norteamericanas construían templos griegos y dormitorios comunes (**dormitorios**) góticos. Encaramaban sobre la cúspide de los primeros rascacielos un castillo de estilo renacentista. Era repulsivo. El alma de los modernos Estados Unidos se expresa en los **buildings** de cristal y acero que adornan la Park Avenue, o en los techos coloreados de Frank Lloyd Wright. Hacia 1940 el pintor Fernand Léger temía que la Unión se eclipsara si seguía imitando los estilos europeos. Pero la evolución actual es tranquilizadora. Tanto en arte como en literatura, en amueblamiento como en arquitectura, los norteamericanos de 1960 poseen más estilo que antes, y lo que verdaderamente cuenta es que este estilo va siendo cada vez más su estilo.

## Política Exterior de los Estados Unidos de estos Tiempos

De 1917 a 1966 mucho evolucionó la política exterior de los Estados Unidos. Sin embargo, su base sigue siendo el puritanismo moral. Wilson sólo dejó de lado el aislacionismo el día en que el derecho pareció coincidir con la causa de los aliados. Había entrado en la guerra "porque el derecho es más precioso que la paz"; había esperado sancionar la victoria mediante la creación de un mundo donde quedara afianzada la democracia. Allí donde Wilson había fracasado porque se sentía demasiado seguro de sí mismo y demasiado solitario, Roosevelt había creído triunfar. Pero en el momento de su muerte había dejado una situación peligrosa. Después de Yalta, los Estados Unidos no podían ya optar entre el aislacionismo y las alianzas. El mundo se había convertido en "un sistema bipolar donde los dos bandos se rodean de satélites y de clientes. Una sola de las concepciones de Roosevelt quedó en pie indiscutiblemente: los imperios coloniales están destruidos. Pero esta misma destrucción se produce en un mundo donde se manifiesta la atracción de Dos Grandes. Wilson había preparado la destrucción del equilibrio europeo, y Roosevelt, al seguir una política análoga, contribuyó a abrir una caja de Pandora" (1).

El joven y animoso presidente Kennedy desea permanecer fiel al moralismo norteamericano. "Estamos del lado de la libertad". No quiere que se emplee la fuerza para proteger intereses. **"Our unfulfilled task is to demonstrate to the entire world that man's unsatisfied aspiration for economic progress and social justice can best be achieved by free men working within a framework of democratic institutions..."** (Nuestra tarea aún no cumplida consiste en demostrar al mundo entero que

la aspiración insatisfecha del hombre al progreso económico y a la justicia social pueden realizarse mejor los hombres libres que trabajan dentro del marco de las instituciones democráticas). Profesión de fe modesta, sincera. Este país, que vive regido por una Constitución del siglo XVIII, se sirve con emoción auténtica del vocabulario de los filósofos del siglo XVIII. En política exterior el norteamericano es idealista en el sentido platónico. Le gustan más las abstracciones (libertad, democracia) que las realidades concretas. Si no tiene argumentos morales para justificar sus acciones, se siente desdichado y culpable. De ahí el papel fundamental que a sus ojos desempeñan las Naciones Unidas. Durante largo tiempo esperó ver en ellas el parlamento de una democracia mundial. Sentiría una penosa conmoción si hubiera de reconocer alguna vez que las Naciones Unidas defienden intereses "inmorales" y contrarios a los principios de la democracia norteamericana.

Pero este país idealista no deja en modo alguno de ver las realidades. La primera de ellas es la existencia de un vasto mundo comunista, poderoso, con el cual los Estados Unidos desean vivir en paz, a condición de que no haya que comprar esta paz al precio del honor y la libertad. La coexistencia pacífica exige un equilibrio de fuerzas militares entre los dos bloques; negociaciones razonables, sin vanas amenazas; y, en fin, la aceptación de las diferencias ideológicas. Uno y otro bando tienen que renunciar a la ilusión de una conversión repentina del adversario. Los norteamericanos no abjurarán el marxismo y los comunistas no dejarán de ser comunistas mientras, como dijo Khrushchev, los langostinos no aprendan a silbar. La coexistencia pacífica implica por definición la voluntad de vivir en paz con los otros pueblos tales como son.

La segunda realidad es un mundo compuesto de "have" y de "have not", es decir de naciones relativamente prósperas y de naciones que carecen de todo. En los Estados Unidos, en Europa occidental y en la URSS, la productividad aumenta tan rápidamente como la población y poco más o menos se satisfacen las necesidades esenciales. Pero en Medio Oriente, en Asia Sudoriental, en el África tropical y en una parte de América, las masas se hallan muy desprovistas. En ciertos países esta miseria se debe a una mala distribución de los bienes y, en otros, a la baja de las materias primas que exportan, a la falta de industrias de capitales. Cualquiera sea la causa, el contraste es inaceptable. Lincoln decía que un país no puede vivir mitad esclavo y mitad libre. Lo mismo cabe decir de un planeta. No había paz mundial mientras no exista justicia mundial.

Estados Unidos los comprenden y ayudan a las naciones subdesarrolladas. A veces encuentran allí la competencia del bloque comunista, que halla en algunos países un auditorio más favorable, tanto a causa del resentimiento de las poblaciones con las viejas potencias colonialistas como de la desconfianza suscitada por las grandes sociedades norteamericanas, propietarias de la tierra, de yacimientos mineros o de pozos de petróleo. Los Estados Unidos no representan más que el 10% de la población del "mundo libre" y consumen la mitad de sus materias primas. Por ello pueden a la vez seducir a los pueblos extranjeros por su nivel de

1) J. B. Duroselle: De Wilson a Roosevelt.

vida y excitar su envidia (1) El presiden Kennedy mide estas dificultades y ve claramente que al apoyo técnico deben acompañarlo reformas sociales y, en particular, una reforma agraria

Naturalmente, el norteamericano quería tener también la seguridad de que la forma de todo gobierno a quien se ayude sea democrático en el sentido occidental de la palabra. El norteamericano medio jamás admitió que, por razones de oportunidad o de interés, la Unión (como ocurrió varias veces) apoyara a regímenes dictatoriales. Sin embargo, algunos predicaban la prudencia: "Sería vano y peligroso ofrecer un régimen parlamentario a países acostumbrados a lealtades de tribu y que tienen un noventa por ciento de analfabetos". Y, sin duda, los Estados Unidos cometerían un error si pretendieran imponer, a favor de la ayuda económica, su sistema de gobierno. Cada estado tiene el derecho de determinar por sí mismo las instituciones que le convienen. Pero error igualmente grave sería renegar de la civilización liberal. **"Democracy is doomed if the leading democratic countries behave with diffidence about their fundamental values..."** (La democracia está condenada si las grandes naciones democráticas se comportan con desconfianza respecto de sus valores fundamentales), escribió Henry Kissinger. Tal no es el caso, y el presidente Kennedy no esconde su bandera en el bolsillo.

## Conclusión

¿Cuál era a principios de siglo el ideal norteamericano?: una inmensa esperanza, la búsqueda de la felicidad. ¿Se colmaron las esperanzas? ¿Alcanzóse la felicidad? En verdad, las preguntas están mal formuladas. La Unión no es, ni lo será nunca, una cosa acabada, sino, como decía Joyce, **"a work in progress"** (una obra en pleno desarrollo). Esta gran obra sólo puede construirse dentro de un movimiento continuo. Tropezó con duros obstáculos: dos guerras mundiales y una profunda depresión. Pero, como la mayoría de las grandes obras, sacó partido de las dificultades y a ellas debió progresos inesperados. En realidad, si bien no se ha alcanzado la felicidad absoluta (¿y cómo habría de alcanzarse?), la masa de ciudadanos se ha beneficiado con el avance continuo de la ciencia y de la técnica, de la productividad cada vez mayor, de la elevación del nivel de vida. El bienestar material no lo es todo, desde luego, pero los pueblos que no tienen se quejan amargamente. Los Estados Unidos lo poseen.

Por otro lado, el norteamericano cree haber establecido un orden social satisfactorio, ya que no para todos, para una inmensa mayoría. Sabe que es preciso mejorar semejante orden, que aún subsisten desigualdades excesivas. En resumidas cuentas, tiene conciencia de un triunfo. Su poder de adquisición aumenta, disminuyen sus horas de trabajo y su mujer ha quedado liberada de tareas penosas. Los anhelos que hacia 1910

el inmigrante pobre formulaba para sus hijos se han visto poco más o menos cumplidos. El visitante que observe la vida de las universidades y de las escuelas no puede dudar de la felicidad de aquella juventud ni de las oportunidades que se le ofrecen. Hay y siempre habrá, caracteres desdichados que no se adaptarán a una vida en común. En términos generales, la vida estudiantil es en los Estados Unidos igualitaria, cordial y alegre. Constituye una sana preparación para la vida ciudadana. Los padres sienten orgullo de los nuevos conocimientos científicos de sus hijos. Los asombrosos resultados de la investigación logrados en los últimos veinte años tranquilizan al norteamericano acerca de las consecuencias del incremento de la población. Antes padecería abundancia que miseria. Compréndese que tengan tendencia a considerar que los progresos posibles son ilimitados y que ellos harán más que soportable la vida del hombre.

Halla también razones para enorgullecerse del buen funcionamiento de sus instituciones. El hecho es que el régimen instituido por los Padres y Fundadores ha sobrevivido, aun cuando el país haya crecido desmesuradamente y aun cuando inmigrantes de todas las razas se hayan unido al reducido grupo nórdico inicial. Aun en tiempos de grave crisis, aun en tiempos de guerra, tal régimen no dejó jamás de funcionar. La Guerra de Secesión lo amenazó sin abatirlo. El presidente de los Estados Unidos sigue siendo un personaje augusto, respetado, tras de quien se hace la unión casi siempre, salvo en tiempos de elecciones. El que además desempeña ahora un papel mundial como jefe de la más poderosa democracia occidental aumenta su prestigio. Las ideas-fuerza de esta república, que son las libertades fundamentales, conservan también su carácter casi religioso. Aun cuando los norteamericanos pertenezcan a numerosas iglesias, el denominador común de su vida espiritual es el liberalismo. Hombres honestos y convencidos, como por ejemplo Wendell Wilkie y Dwight Eisenhower, representaron a veces el conservadurismo en los Estados Unidos, pero la frontera entre el conservadurismo y el liberalismo se torna entonces bastante borrosa. Sólo se precisa y acentúa en el caso de que el conservadurismo se deje, como dice Max Lenner, "invadir por reaccionarios fanáticos". Pero éstos jamás fueron escuchados mucho tiempo.

En la época de la gran crisis de 1929 cabía preguntarse si subsistiría en el mundo moderno una economía de empresa y mercado libres. La experiencia parece probar que, aceptando el control del Estado e imponiéndose mecanismos reguladores, tal economía tiene vigencia y próspera. En la Unión de hoy todas las libertades están salvaguardadas sin que se sacrifique la producción. Los ciudadanos de los Estados no ignoran que en el Este un sistema completamente distinto alcanza también notables éxitos. Piensan que sólo el futuro dirá cuál de los dos métodos asegura a los ciudadanos más bienestar, libertad, y felicidad; y, sobre todo, desean que esta competencia sea pacífica, sin lo cual el Este y el Oeste perecerían juntos en la matanza y la anarquía.

1) Claude Julien

# NUESTRO SERVICIO EXTERIOR

## (CRÍTICA Y RESTRUCTURACIÓN)

**ELISEO PÉREZ CADALSO**

Catedrático - Diplomático  
Autor Hondureño.

### NOTA INICIAL

El estudio de los problemas nacionales exige no solamente versación en la materia sino también valor cívico y ecuanimidad, condiciones éstas que en un medio como el nuestro casi nunca marchan de la mano, pues factores negativos suelen tender su muro entre las exigencias de carácter ético y la crudeza de nuestras realidades

De ahí que muchos de los cánceres que hacen su agosto en el exangüe cuerpo de la Patria progresen constantemente ante el estupor del pueblo, que, cruzado de brazos, mira desfilar gobiernos tras gobiernos sin que aparezca por ningún lado el oportuno tratamiento para tan terribles males

Tal lo que acontece con nuestro Servicio Exterior, cuya reorganización, —impostergable como la que más—, se se ha ido dejando siempre para después, como si con cerrar los ojos pudiésemos evitar las gravísimas secuelas de echar en el olvido a tan importante ramo de la Administración

Tal lo que acontece con nuestro Servicio Exterior, cuya reorganización, —impostergable como la que más—, se se ha ido dejando siempre para después, como si con cerrar los ojos pudiésemos evitar las gravísimas secuelas de echar en el olvido a tan importante ramo de la Administración

De nuestras experiencias a través de la cátedra y de actuación diplomática en misiones tanto ordinarias como extraordinarias, hemos sacado el material de los presentes comentarios, en los cuales más que teorías expónense vivencias, patéticos enfoques, en un llamado urgente a la hondureñidad para que reconquiste sus perdidas posiciones. En tanto que los principios y prescripciones de orden técnico para perfeccionar un tratado internacional, reconocer un gobierno de facto u organizar recepciones y banquetes pueden encontrarse en cualquier texto de consulta, las cosas que aquí se dicen no figuran en los libros porque su esencia emana de los anales sangrantes de nuestra realidad. He ahí, pues, su único mérito

Entremezcladas a los comentarios, nos permitimos proponer algunas reformas inmediatas, encami-

nadas a actualizar los mecanismos de las carreras diplomática y consular, sin desconocer, desde luego, que lo ideal sería una reestructuración vertical de la Cancillería como instituto rector de nuestras relaciones internacionales, a fin de que se torne en instrumento eficaz al servicio de la coexistencia armónica

Es evidente que el Ramo de Relaciones ha menester de una revisión sustancial arrancando de los cimientos mismos de su filosofía. No se trata, obviamente, de una simple yuxtaposición de divisiones o departamentos, sino de algo más profundo y serio como consecuencia de las transformaciones que está sufriendo al mundo de nuestros días

Semejante metamorfosis opera no solamente en la esfera de las acciones interestatales sino también dentro del ámbito vernacular, donde los negocios públicos están pasando por un proceso de reajuste para el mejor cumplimiento de su cometido económico-social

A nadie se le escapa, por ejemplo, la supremacía que están adquiriendo los organismos técnico-económicos sobre las instituciones técnico-legales, al grado de que en no pocos casos los primeros han efectuado negociaciones internacionales a espaldas de las Cancillerías y con mengua de las formalidades propias de tales actos, en tanto que las segundas, petrificadas de asombro e inhibidas de pobreza, se debaten indecisas ante un drama que mucho tiene que ver con el destino futuro de las instituciones jurídicas.

Ojalá que los hombres de Estado y los estudiosos de la Política, la Economía y el Derecho, puedan en día no lejano hallar la piedra filosófica capaz de hacer madurar las mieses de la cultura cívico-administrativa, para que todos nos beneficiemos de la cosecha, por encima de prejuicios y discriminaciones

Así sea

### Organización del Servicio Exterior en su Triple Aspecto: Técnico, Práctico y Ético

La necesidad de organizar nuestro Servicio Exterior en sus dos ramas Diplomática y Consular, es imperiosa e impostergable. Así lo exige el creciente desarrollo de nuestras relaciones internacionales. Y el acaecimiento de incidentes cada vez más lamentables, nos revela hasta la evidencia cuán rezagados estamos en ese importante renglón del quehacer administrativo

Si las grandes potencias se esfuerzan cada día en mejorar el nivel de sus representaciones, con mayor

razón deben hacerlo países como Honduras, que, a fuer de pequeños y de escasos recursos, sin el poder del oro, la fuerza de las armas ni el brillo de una gran cultura, sólo pueden significarse en el escenario del mundo mediante un eficiente sistema de legación para fomentar la amistad con los demás países y divulgar su pasado y su presente, así como su acervo de realizaciones en las ciencias, las artes, las letras, la Economía, el Derecho, en fin

La vida internacional se intensifica a ritmo ace-

lerado y la interacción de pueblo a pueblo se va tornando más compleja, exigiendo por lo tanto mayor preparación en el personal encargado de la gestión representativa

Ante esa realidad, buen número de Estados tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, han fundado sus propias Escuelas de Diplomacia con miras a capacitar práctica y éticamente a quienes han de llevar al extranjero la enseña nacional en misión de acercamiento, de comercio o de buena voluntad

En lo que a América hace relación, es digno de aplauso por su eficiencia el Instituto de Diplomacia "Río Branco", que funciona en el Palacio de Itamaraty, como una dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Río de Janeiro, Brasil. Esto, sin desconocer, desde luego, las conquistas de otros países hermanos como Chile, México, Argentina, Colombia, Estados Unidos y Uruguay, donde el Servicio Exterior ha logrado consolidar una tradición de eficiencia y seriedad

En buena parte de la comunidad internacional la diplomacia constituye hoy una carrera amparada y regulada por la ley, al margen de toda consideración sectaria. *Y entre más civilizado es el ambiente, mayor respeto se le tiene a la institución*

En los tiempos que corremos, los países de la EcuMene, interesados en promover contactos de amistad efectiva, escogen lo mejor de su material humano para el desempeño de tan delicadas funciones

En consecuencia, el Agente Diplomático o Consular debe reunir cierto número de condiciones, —naturales unas, adquiridas otras, pero todas susceptibles de perfeccionarse con la experiencia—, para llenar un cometido complejo que cubre desde el simple fomento de la cordialidad fraternal hasta la defensa de los intereses, puntos de vista e ideales del pueblo y del Gobierno que representa

Quando la selección de tales funcionarios se realiza por el sistema de mérito y no de compadrazgo o favoritismo, da fructuosos resultados

Siendo, pues, la carrera diplomática un ejercicio profesional, de noble alcurnia por cierto, conlleva el cumplimiento de una ética, semejante a la del médico, del abogado y de cualquier otro ministro depositario de secretos, ya que tanto el país acreditante como el acreditario, confiando en la discreción y tacto del diplomático, le abren puertas que están vedadas a la generalidad, a fin de facilitarle el exitoso desarrollo de su gestión

En tal forma respetados son los secretos que maneja una Cancillería, que aun en las interpelaciones parlamentarias se exime de la obligación de concurrir al titular de Relaciones, si éste juzga necesaria la reserva

El secreto profesional lo acompaña a uno de por vida, lo que quiere decir que no podemos revelarlo ni aun estando fuera de servicio. El Diplomático puede informar a su Gobierno lo que estime pertinente del país donde ejerce sus funciones, pero en ningún caso puede hacer divulgaciones públicas sin previa autorización de su Cancillería

Como nuestro pecado cotidiano es la improvisación y los errores cometidos por la diplomacia hondu-

reña son resultantes no tanto de la mala fe sino de la falta de preparación, es hora de que pensemos en que hay ciertas áreas donde no se debe improvisar: la diplomacia es una de ellas

De un modo general, las fallas de nuestro Servicio Exterior podrían superarse por los medios siguientes

- a) Estructuración de una conciencia general sobre la importancia del Servicio Exterior,
- b) Establecimiento de la Carrera Diplomática a tono con las exigencias de la vida actual,
- c) Selección del personal por el sistema de mérito, eliminando el compadrazgo y el interés político,
- d) Mejoramiento del Presupuesto en el Ramo de Relaciones Exteriores, y
- e) Fundación de un instituto, escuela o centro de capacitación para el personal destinado al Servicio Exterior

De estos aspectos trataremos en capítulos subsiguientes

## El Servicio Exterior. Conciencia de su Importancia

En el concepto del hombre-masa, los diplomáticos son algo así como vagabundos bien pagados. Y nada más injusto, porque ni son vagabundos ni están bien remunerados

La verdad es muy otra, pues siempre ha habido y habrá funcionarios responsables, y el apareamiento en escena de uno que otro sicofanta, en modo alguno da base para tan despiadada generalización

Corolario del anterior criterio, es la idea de que en nada le aprovecha a la nación el dotar a las Misiones de emolumentos decorosos, de personal eficiente, de locales elegantes, de vehículo y demás comodidades, porque para vivir haciendo nada basta con las precarias sumas que se les tiene asignadas

A mayor abundamiento, los enemigos del Servicio Exterior arguyen, con aplomo digno de mejor causa, que "el hábito no hace al monje", y que ese monto de divisas que mensualmente emigran del país podría robustecer otros rubros del Presupuesto Nacional para satisfacer ingentes necesidades de salubridad, educación o carreteras

Quienes conocen la realidad, no pueden negar que el trabajo de las misiones diplomáticas es arduo y delicado, especialmente en los Estados rectores de la política mundial, y en los países limítrofes, pues a diario se confrontan los más diversos problemas: emigrados políticos, repatriación de hondureños en desgracia, documentación de otros, gestiones de trabajo, asilo político, en fin, sin dejar de lado, por supuesto, las funciones que normalmente les fijan la ley del Ramo o la Superioridad

Y aun admitiendo, sin concederlo, que el trabajo fuera poco, debemos recordar que para todo funcionario consciente y patriota siempre hay algo por hacer, pues la diplomacia no es, para quien la ejerce, sólo el medio de ganarse la vida sino algo más: es una causa, una alta causa encaminada a mantener viva la llama de la amistad entre los pueblos al amparo del Derecho

Y en cuanto a la idea, en mala hora arraigada, de que el diplomático sólo vive derrochando los fondos públicos en comilonas y bebiatas, sírvannos por de pronto, como elementos de juicio, estos datos que pueden confirmarse en cualquier momento un Secretario de Embajada brasileiro, español o norteamericano, está mejor pagado que un Embajador hondureño, y el diplomático centroamericano tiene, por lo regular, asignaciones mucho mayores que las del nuestro

Sólo habiendo pasado por tales experiencias es que podemos darnos cuenta de lo imperioso que es aumentar el presupuesto de Relaciones Exteriores para instalar nuestras misiones sobre plataformas de decoro y dignidad

En la actualidad son muy pocos los países que disfrutan de vida barata. No obstante ese hecho evidente, nuestra Ley de Presupuesto parte siempre de tal premisa para fijar las dotaciones del Servicio. Y el resultado es que, tanto los Jefes de Misión como los funcionarios subalternos, salvo contadas excepciones, tienen que cerrar con déficit sus operaciones mensuales en obsequio a una gestión medianamente plausible

Una solución simplista del problema consistiría en escoger el personal diplomático entre gente adinerada, pero desgraciadamente el que tiene sus centavos no quiere ir a jugárselos en semejante aventura, y, de otro lado, no siempre los titulares de fortunas económicas reúnen la sensibilidad y los dotes indispensables al menester de la representación

Fue durante la administración Gálvez, 1948-1954, cuando nuestro Servicio Exterior experimentó una saludable revitalización, mediante una cuidadosa selección del personal y un aumento notable en las partidas correspondientes. Eran Ministros de Relaciones y Hacienda, respectivamente, los Doctores J. Edgardo Valenzuela y Marco A. Batres, ex-Embajadores ambos, quienes por esa circunstancia conocían la vida diplomática en sus grandezas y miserias

En el período subsiguiente, el Canciller Esteban Mendoza, egresado de La Sorbona y ex-catedrático de Derecho Internacional en nuestra Alma Máter, instauró por primera vez en Honduras el sistema de mérito para optar a los cargos, inspirado en una política de auténtica conciliación nacional

Y en la gestión de la Junta Militar de Gobierno, 1956-1957, el Ministro Jorge Fidel Durón, escritor y ex-Rector de la Universidad, siguió la misma directriz, habiendo sido tales épocas las mejores de nuestra actividad exterior

Justo es reconocer que, para llevar adelante el programa de que se hace mérito, el Ejecutivo contó siempre con el apoyo entusiasta del Congreso Nacional y del Consejo de Estado que le subsiguió, cónclaves éstos donde había un grupo de hombres sensibles al mandamiento de la hermandad internacional y a la necesidad de que Honduras mantuviera en el extranjero un sistema de legación digno del respeto, la estimación y la simpatía de los países amigos

De lo anterior se desprende que es necesario formar una conciencia en el pueblo acerca de los beneficios que reporta un eficiente Servicio Diplomático y Consular. La representación es la fachada de nues-

atrayente para hacer grata impresión en los demás. Siendo aún más gráficos, podemos decir que la reputación edificatoria y debemos mantenerla limpia, hermosa y presentación es a los países lo que el nudo de la corbata al varón o las medias a la mujer, puntos de orgullo éstos que siempre queremos lucir con la mayor nitidez porque a través de ellos juzga el prójimo acerca de nuestra educación

Es imperativo pues, que la prensa, el Congreso Nacional, las fuerzas vivas y la hondureñidad toda, tomen conciencia de este mensaje para poder colocar a nuestra Patria en el sitio de honor que justamente le corresponde

## Necesidad de Establecer el Sistema de Méritos

Ha sido práctica entre nosotros la de seleccionar el personal de las misiones diplomáticas y consulares a base de interés político, de móviles afectivos o de un equivocado sentido de lo que en relaciones sociales se llama presentación personal

Al sólo instalarse cualquier Gobierno, comienzan las intrigas para que a ciertos elementos se les mande al extranjero por considerar que constituyen un peligro para la estabilidad del régimen. Entre más lejos se les despache mejor. He aquí, pues, un modo de fabricar embajadores, ministros plenipotenciarios, etc., sin tomar en cuenta su idoneidad para el puesto porque eso es lo que menos interesa. Lo importante es deshacerse de tales sujetos, mediante el expediente de darles el exilio

Pero puede que no se trate de políticos que constituyan la paja en el ojo de ciertos intereses, sino de individuos incapaces, que por el mismo hecho de serlo, no están en condiciones de asumir cargo alguno en la Administración. Entonces se les nombra Cónsules o Secretarios de Embajada, pues de algún modo hay que ayudarlo al correligionario cuyo corazón ha estado siempre al servicio de la causa. ¿Que sólo firma a medias? Eso no importa. ¡Allá que aprenda a firmar del todo!

Los móviles afectivos, por su parte, entran en juego para nombrar a personas en éste o el otro cargo, sin merecerlo desde luego, únicamente por la intervención de algún amigo o pariente poderoso. La influencia política es, pues, una fuente de favoritismos que, en tratándose de la diplomacia, puede ser dañina a los intereses patrios, ya que generalmente los agraciados sólo salen a cometer despropósitos

No es infrecuente la práctica de designar como Delegados a determinados tipos, con el único propósito de ayudarles económicamente o de satisfacerles algún caprichito de índole personal. De este modo hemos visto a periodistas representándonos en simposios de Medicina Tropical, a médicos interviniendo en congresos de Física Nuclear, a dentistas en seminarios de Jurisprudencia y a generales de monte en cualesquiera de las especialidades habidas y por haber

Es lógico que esas gentes, al regresar, no rindan informe alguno de su cometido, lo cual se traduce en desperdicio de oportunidades y malversación de cau-

dales públicos, sin descartar que lo más seguro es que estuviéramos mal representados

Ligereza corriente en el quehacer de nuestra Cancillería, por el sobado argumento de la pobreza económica, ha sido la de comisionar a los diplomáticos de planta acreditados en un cierto país, para que asistan a todo congreso, reunión o conferencia, —sea científica, política, literaria, militar o artística—, que se celebre en el mismo, obligándoles con ello a comportarse como sábelotodo, con el consiguiente desdoro para el prestigio nacional. Si a esto se agrega el hecho de que a tales funcionarios no se les envía centavo alguno para corresponder una cena o enviar un ramo de flores, ya puede tenerse una idea completa del problema

Pero la peor manifestación de este fenómeno se encuentra en el nepotismo, odioso mal cuya raigambre sólo desaparecerá cuando madure en nuestros pueblos una auténtica conciencia cívica. Famosos se han vuelto ciertos personajes de nuestro tinglado porque al sólo llegar a un puesto público lo primero que hacen es colocar a toda su familia, llevando por bandera el lema de que "la caridad comienza por casa" ¡Valiente filosofía!

Finalmente, hay falsa apreciación acerca de lo que es "buena presentación" de los candidatos, cuando se cree que sólo elementos de raza blanca, bien parecidos, de azules ojos y rubios rizos, son aptos para el ejercicio de la representación diplomática o consular

Cierto que la buena presentación es un atributo de la personalidad y que el hombre físicamente hermoso tiene a su favor un anticipo estimable, pero eso no es todo ni mucho menos, porque la buena presentación no siempre es sinónimo de belleza y la prueba es que muchos diplomáticos congolese, indonesios o haitianos, se conducen con señorío y elegancia tales que no le van en zaga a ningún representante blanco. Y si este último, para el caso, únicamente descansa en su apolínea figura, vacía de cualidades esenciales, su fracaso es terminante

Por otra parte, las reuniones diplomáticas, —ya políticas, sociales o técnicas—, no son exposiciones caninas ni ferias internacionales para el concurso de ejemplares cinematográficos. Son, por el contrario, torneos de inteligencia y de cordialidad, donde se juegan valores políticos, espirituales y económicos de tanta importancia que pueden decidir el futuro destino de los países representados

Si para acreditar a sus diplomáticos los Estados tuvieran que sujetarse a un patrón racial o estético, es obvio que muchos de ellos se quedarían sin delegación por carecer de especímenes selectos, todo lo cual *deveniría en una irritante discriminación, lesionando al mismo tiempo el derecho de igualdad que asiste a los miembros de la comunidad jurídica internacional*

Por lo que a nosotros toca, siendo como somos una ensalada de razas, todo hondureño —sea blanco, negro, mestizo o amarillo—, tiene derecho a representar a su patria en el exterior, siempre que para ello reúna las aptitudes del caso

El único cuidado que se habrá de tener es el de enviar a cada quien a lugares donde los prejuicios no

entorpezcan el desarrollo de su gestión. Así, por ejemplo, un ciudadano de color no debe ir a países donde impere la discriminación racial, ni un ateo a conglomerados de extracción católica. Por eso los países que mantienen relaciones con la Unión Soviética se afanan en acreditar ante aquel Gobierno a súbditos de filiación comunista, o, cuando menos, a simpatizantes de la extrema izquierda

Toda selección de hacerse por el sistema de mérito, eliminando cualquier vestigio de compadrazgo. Debe inspirarse además, en un programa de efectiva conciliación nacional, dándole participación a todos los elementos honestos y capaces

No hay que olvidar que el hondureño ya fuera de la Patria deja de ser azul o colorado para ser únicamente hondureño

## El Presupuesto de Relaciones Exteriores

El decenio 1948-1958 constituyó, sin duda alguna, la edad de oro de nuestra diplomacia, tanto porque las misiones se integraron con lo mejor de nuestra gente como porque los presupuestos de Relaciones se mantuvieron a niveles de relativa bonanza

Con posterioridad a esa década las partidas sufrieron considerables reducciones, el personal bajó de número y casos hubo en que misiones enteras fueron castradas de un plumazo. Expatriados como estábamos nosotros, poca era la información que nos llegaba desde aquí y por eso no podemos dar fe de las razones que tuvieron el Ejecutivo o el Congreso para adoptar medidas tan austeras

El hecho actual es que no obstante de que Relaciones le aporta al Fisco más de veinte millones de lempiras por año, —cantidad con la cual podrían construirse de una vez el Palacio de la Cancillería y los edificios de todas las embajadas y legaciones después de pagar holgadamente a funcionarios y empleados—, a dicha Secretaría de Estado se le siguen asignando partidas irrisorias que no llega ni a los dos millones

Veamos cuál es, —en promedio—, la situación de una misión diplomática hondureña: el Jefe de la misma tiene un sueldo de Un Mil, Quinientos Lempiras más un aporte, para Gastos, de setecientos lempiras. El primero, o sea el sueldo, que en la realidad le queda rebajado a Un Mil Cuatrocientos (L 1 400 00) por obra de los impuestos, le sirve para sostenimiento de él y su familia, cubriendo alimentos, vestuario, educación de los hijos, medicinas, servidumbre, atenciones diversas, compromisos sociales, y cosas por el estilo. Y del segundo, o sea el relativo a Gastos, debe pagar a) alquileres (residencia y oficinas), b) gastos de escritorio, c) correspondencia postal, telegráfica y telefónica, pues algunos países no conceden franquicia para tales servicios, d) reparación de vehículos y equipo, e) combustible, f) cuotas diplomáticas, g) cuotas sociales, h) chofer, i) conserje, j) portero, k) agua y luz, l) gastos imprevistos o eventuales. ¿Cómo, entonces, nos preguntamos, podrá ajustarle a un Embajador, Ministro o Encargado de Negocios, esta mísera suma de setecientos lempiras (L 700 00) para hacerle frente a tantas obligaciones? Sólo le quedan dos ca-

minos o reducirse a una vida huraña y pobre, hurtando el cuerpo a los compromisos propios de su rango, o endeudarse en almacenes, casas de préstamo y establecimiento similares, lo que es igualmente penoso para el país y para el propio representante.

Varias son las embajadas y legaciones que carecen de automóvil, lo que quiere decir que si el Jefe de misión no posee el suyo propio tendrá que recurrir al taxi, agregando un nuevo gasto a los ya relacionados.

Cárguense también a lo anterior las constantes peticiones de auxilio repatriación, medicinas, ayudas diversas, etc.

Los Secretarios y demás miembros del personal soportan igualmente un madero muy pesado, pues con un salario de Ochocientos Lempiras (L 800 00), para el caso, no pueden alquilar casa, sostener familia y presentarse en actos oficiales y sociales con el atuendo de estilo.

Y la cosa se vuelve asaz sensible para el hondureño cuando compara sus emolumentos con los que pagan otros países. Ya dijimos que hay Secretarios de Embajada y más de un Agregado Militar o Comercial que ganan tanto como un Embajador nuestro. Sólo hay que recordar el rango y los deberes de aquellos y de éste, para percatarse del notorio desnivel.

Razones como éstas expuso en varias oportunidades el Canciller Durón, en un esfuerzo por obtener aumentos destinados a reforzar rubros vitales como Imprevistos y compra de Vehículos, Materiales y Equipo, pues hay misiones que carecen de muebles y aun de máquinas de escribir, o los enseres de que disponen son de veinte años atrás.

En memorable nota del 22 de mayo de 1965, dirigida al Ministro de Economía y Hacienda, el titular de Relaciones le decía entre otras cosas:

"No es esta la primera vez que le he expresado la preocupación de la Cancillería a mi cargo frente a semejantes problemas ya que, constantemente, estoy recibiendo exposiciones y manifestaciones de los funcionarios de nuestro Servicio Exterior, que hacen ver que los gastos asignados en el actual Presupuesto General no alcanzan a cubrir con decencia las necesidades fundamentales de la representación que ostentan y, en mis viajes, he podido comprobar que con lo elevado del siempre creciente costo de la vida, tienen razón en sus quejas.

Agrego a lo anterior, la evidente posición de inferioridad extrema en que se mueven actualmente nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares, con grave desprestigio para el país que es juzgado por estas ventanas de nuestra cultura.

Lo anterior es toda vez más sensible cuanto que, como lo he manifestado en repetidas ocasiones en las sesiones del Consejo de Ministros, el Ramo de Relaciones Exteriores produce suficientes ingresos que permitirían mantener con holgura sus propios servicios.

Por ejemplo, durante el año 1964 el producto del ingreso Consular ascendió a la suma de L 21 616 303 26 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS DE LEMPIRAS) y el Presupuesto de Relaciones Exteriores fue aprobado por la suma de L 1 873 258 00 (UN MILLON OCHOCIENTOS

TOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS)"

En igual sentido se han pronunciado los Embajadores Jorge A. Coello y Martín Agüero h., quienes sometieron a la consideración del entonces titular, Dr. José Angel Ulloa, un anteproyecto de presupuesto con miras a dignificar la situación de quienes sirven los intereses patrios en el extranjero. Ojalá que sus argumentaciones sean atendidas por el nuevo Canciller, Licenciado Carías Castillo, quien, por su larga experiencia diplomática, conoce a fondo la realidad y los problemas del Servicio.

Y hay fundadas esperanzas de que las cosas mejoren, porque el nuevo titular de Economía y Hacienda, Licenciado Manuel Acosta Bonilla, funcionario capaz y sanamente inspirado, es uno de los que ganaron con nota de excelente, hace cosa de diez años, su plaza de Secretario de Embajada, cuando el sistema de méritos se instauró en Honduras, como una bella experiencia de efímera duración.

Es obvio que una dotación suficiente contribuiría en gran medida a aliviar ese complejo de inferioridad que padecemos y que dimana, seguramente, de las precarias condiciones en que nos toca desenvolvemos.

## El Informe Agüero-Cuello

Con fecha 29 de junio de 1965, el Licenciado Martín Agüero hijo, a la sazón Embajador en Italia, después de haberlo sido en Nicaragua, Costa Rica y otros varios países, y don Jorge A. Coello, ex-Ministro en Chile y actualmente Introdutor de Embajadores, le presentaron al entonces Ministro de Relaciones, doctor José Angel Ulloa, un Informe sobre la realidad de nuestro Servicio Exterior, acompañándole un Proyecto de Presupuesto capaz de aliviar en parte tan penosa situación.

Identificados en un todo con las verdades que contiene el documento de mérito, vamos a reproducir algunos de sus párrafos, así como el Proyecto de Presupuesto, por ser éste el resultado de un cuidadoso estudio en función del nivel de vida imperante en los países con que Honduras mantiene relaciones.

Comienzan los expositores refiriéndose a la Nota que el 22 de mayo del mismo año dirigiera el Canciller Jorge Fidel Durón al Ministro de Economía y Hacienda, defendiendo la conveniencia de elevar el nivel económico del Ramo. Luego, entrando en materia, dicen:

"Nuestra experiencia nos indica que las Misiones Diplomáticas tienen tres funciones principales: política, social y cultural. Esas funciones son más o menos importantes según la cercanía o lejanía de nuestro país, así la política en primerísimo lugar en lo que respecta a Estados Unidos, México y Centroamérica, la social en segundo plano y la cultural en tercero."

Después de algunas consideraciones sobre varios países, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, ejemplifican con las experiencias de nuestro Embajador en Italia, quien a este respecto solicitó del doctor Jorge Saint Siegens, ciudadano hondureño naturalizado y alto funcionario de la FAO, un informe sobre el costo

de vida en dicho país, el que fue evacuado en la forma siguiente

*Costo de Vida en Roma* Hasta hace unos dos años, esta capital estaba clasificada con respecto al costo de vida, en la categoría número uno, igual que España, Portugal, Bélgica, Países Escandinavos, Austria, México, etc. Hoy figura en la categoría cuatro y se está gestionando su clasificación en la categoría cinco, en cuyo caso superaría a Washington, que tiene cuatro. Igualmente los viáticos, que allí eran hasta hace unos dos años de un mínimo de diez dólares por día, han subido actualmente a un mínimo de dieciséis dólares y subirán posiblemente muy pronto a veinte dólares por día.

Es conveniente aclarar que éstos cálculos se han hecho para empleados de la FAO y no para diplomáticos, o sea que aquéllos no tienen obligaciones de alto nivel y pueden vivir en forma modesta, privándose incluso de servidumbre, que es carísima, pues las cocineras y criadas de adentro ganan un salario mínimo de Cien Dólares, mientras que un chofer sale ganando alrededor de Ciento Setenta Dólares.

El caso es que al Embajador, después de deducidos los gastos esenciales, le quedan menos de cincuenta dólares mensuales para cubrir vestuario de él, su señora e hijos, colegiaturas, agasajos, medicinas, contribuciones diversas, flores, ayuda a compatriotas, etc.

A esto hay que agregar que es materialmente imposible instalar y sostener oficinas, pues un apartamento modesto costaría no menos de Ciento Cincuenta Mil Liras o sean Doscientos Cuarenta Dólares.

"Casi ninguna Misión nuestra en el exterior —prosigue el Informe— tiene automóvil, y, como es del conocimiento de esa Superioridad, un vehículo apropiado vale más de Tres Mil Dólares, lo cual afirma nuestra idea de aumentar los gastos de representación, a fin de que el funcionario pueda disponer de una pequeña suma mensual como prima y cuotas para la adquisición de ese indispensable artefacto. Algunos países acostumbra pagar por adelantado los sueldos a sus diplomáticos, disposición que consideramos muy inteligente, ya que toda instalación es una carga pesada, especialmente para los que nosotros destacamos en el extranjero."

"En el caso concreto de Italia, para firmar el contrato de alquiler del apartamento, el Embajador tuvo que adelantar las siguientes sumas. Un Mil Veinte Dólares, (\$ 1 020 00) por tres meses de arriendo, al firmar el contrato, y Trescientos Cuarenta Dólares (\$ 340 00) por el mes anticipado, dando un total de Un Mil Trescientos Sesenta Dólares (\$ 1 360 00). Esto, desde luego, excluyendo los gastos inherentes a todo traslado."

"Nuestro Gobierno da, para gastos de viaje e instalación Quinientos Dólares netos. Es imposible que con suma tan irrisoria pueda establecerse una misión diplomática. Creemos que el mínimo sería de Un Mil Quinientos a Dos Mil."

"En Italia carecemos hasta de una máquina de escribir. Es urgente que nuestro Gobierno se preocupe por dotar debidamente a las oficinas y que los alquileres de las mismas sean pagados directamente

por la Cancillería para que el nuevo Embajador no tenga que andar buscando quién le preste una máquina de escribir. Cuando el Lic. Agüero fue nombrado Embajador en Cuba, se encontró con la anomalía de que la máquina de escribir era alquilada a razón de seis dólares mensuales, mientras que el archivo de la Embajada estaba colocado en una pobre caja de cartón que había contenido sardinas. En Italia, a nuestra Embajada, por la falta de oficinas, le llamaron *ambulante*, lo cual va en desprestigio de nuestro país."

"Queremos puntualizar sobre este asunto. Insistimos en que Honduras deberá, cuando menos mantener oficinas permanentes para sus representaciones diplomáticas, y que, aunque falte el Jefe de Misión, sus gastos se paguen directamente por el Gobierno."

"En aquellas Misiones donde no hay personal pagado por el Erario, el Representante tiene que hacerlo de su sueldo, ya que un Embajador no debe contestar el teléfono ni menos abrir la puerta. Países como Paraguay, Haití y los menos de Africa se preocupan por la decencia de sus representaciones. Sabemos positivamente que un Ministro Consejero (que no es Jefe de Misión) de tales países, gana más que nuestros Embajadores en Europa."

Seguidamente los expositores justifican el por qué de las asignaciones presupuestarias del referido Proyecto, y finalizan así:

"Para terminar, queremos dejar constancia de que una Representación Diplomática digna sólo podrá conseguirse con sueldos que cubran las necesidades perentorias de los funcionarios y empleados, y que, además, hagan posible la consecución de personas honorables y capaces, pues de no ser así, únicamente podrían entregarse tales representaciones a personas adineradas pero que tal vez no tienen las cualidades de aquellos que, aunque pobres, tienen en cambio la preparación y el entusiasmo para dirigir, con dignidad y decoro, la representación de la Patria."

## Papel de la Mujer en la Vida Diplomática

En esta edad de televisión, de antibióticos y vuelos astronáuticos, el rol de la mujer ha adquirido tal relieve que en muchas actividades ya se equipara al varón. El periodismo, la lucha armada, el ejercicio de profesiones liberales, el manejo de toda clase de equipos, en fin, todo le es familiar.

La política internacional es también campo propicio en el que ha desarrollado sus especiales aptitudes y por tal razón nada de extraño tiene el que mujeres como Eleanor Roosevelt y Madame Chiang Kai-Shek se hayan revelado como figuras extraordinarias del siglo en que vivimos.

En la diplomacia, que no es otra cosa que la política trasplantada al plano internacional, todos los países le están dando a la mujer una participación cada vez más creciente. Clara Boothe Luce, por ejemplo, ha representado con gran suceso a los Estados Unidos en Italia, Amalia Castillo Ledón a México ante la Corte de Suecia y ante la Comisión Interamericana de Mujeres, Minerva Bernardino a la República Dominicana ante las Naciones Unidas, Cecilia Fernández Hall a Guatemala ante los Gobiernos de Brasil e

Israel, Albertina de Zelaya ha sido Embajadora de Honduras en Colombia y Ecuador, y así sucesivamente, los casos se presentan por doquier. ¿Y qué decir de Gabriela Mistral, la gran poetisa premio Nobel a quien Chile, su Patria, la nombró Cónsul de por vida como homenaje a su genio creador?

Pero si bien la compañera de Adán ha demostrado que puede jugarse cartas valiosas actuando sola, igualmente decisivo es su papel en la vida diplomática al par del hombre, ya que ella posee una sagacidad natural y un sexto sentido para captar detalles que pueden significar el triunfo o el fracaso de cualquier negociación. Y si tales cualidades se encuentran avalladas por atributos de cultura, elegancia y seriedad, su colaboración se vuelve en verdad inestimable.

La historia de la humanidad es rica en episodios cuyos íntimos resortes sólo pueden encontrarse en esa compleja red que se llama psicología femenina. Países han entrado en guerra, gobiernos han caído de la noche a la mañana y grandes cambios se han operado en el destino de los pueblos merced a la intervención de la mujer.

Desde Cleopatra hasta María Antonieta y desde Helena de Troya hasta la Simpson, hoy Duquesa de Windson, considerable número de Evas ha sacudido al mundo con desplantes estruendosos y actitudes espectaculares.

Nada menos en estos días la prensa mundial ha comentado ampliamente el caso de un ilustre estadista y diplomático europeo, que se ha visto obligado a renunciar la cartera de Relaciones por unas imprudentes declaraciones de su consorte.

Si la escogencia del personal masculino debe ser objeto de un esmerado procedimiento, tanto o mayor empeño debe tenerse al hacer lo propio con el llamado sexo débil, que, en última instancia y merced a las alicias de que Dios le dotó, viene a ser el sexo fuerte.

Sea como funcionaria, sea como esposa de agente diplomático o consular, sea en fin, como simple empleada de Embajada o Legación, la hembra puede volverse clave de muchas situaciones. Un exabrupto, pues, de hecho o de palabra, un descuido en su comportamiento o una falta de control anímico o emocional, pueden dar en tierra no sólo con la obra sino hasta con la carrera de su jefe o esposo, llevándose de por medio el prestigio nacional.

Algunos países le prohíben al diplomático casado con extranjera actuar ante la nación de que ella es originaria. Otros, llevando la medida a un extremo mayor, excluyen del servicio al hombre o la mujer cuyo cónyuge es de ajena ciudadanía.

La ley chilena, por ejemplo, exige a los funcionarios el previo consentimiento de la Cancillería para poder casarse con persona extranjera.

También se ha dado el caso de Gobierno que se abstenga de conceder el beneplácito a favor de un jefe de misión sólo porque su esposa ha sido divorciada anteriormente.

De todo lo anterior se deduce cuán importante es el rol de la mujer en la vida diplomática.

Por eso, al solicitar el *agreement* para un Embajador o Ministro Plenipotenciario, o al hacer el corres-

pondiente nombramiento, debe tenerse muy en cuenta la clase de mujer que lo acompaña, sus dotes de cultura, discreción, seriedad, elegancia personal, don de gentes y comportamiento en general, porque es en ella, más que en el macho, donde se refleja claramente la imagen de la Patria.

## La Carrera Diplomática.

### Necesidad de actualizar sus mecanismos

A la altura de este tiempo, la inquietud en favor de una eficiente representación ha sacudido los cinco continentes y es así cómo muchos países han creado la carrera diplomática, con lo cual dicha actividad se ha profesionalizado.

Una legislación especial regula todas y cada una de las situaciones. Leyes y reglamentos norman la organización y el funcionamiento de la Cancillería y dependencias de que ésta se compone, y establece los rangos y categorías conforme a escalafón, las condiciones de ingreso en el Servicio, los ascensos, remociones y traslados, licencias y vacaciones, prestaciones diversas en caso de accidente, enfermedad, vejez y muerte, asignaciones familiares o sean cantidades adicionales por cada hijo menor de edad, etc., etc.

En algunos Estados la Carrera Diplomática funciona separada de la Carrera Consular. En otros están unidas, y en este caso los servicios prestados en una de ellas se computan con igual mérito dentro de la otra para el efecto de ascensos y jubilaciones.

De este modo, quienes se enlistan en las milicias del quehacer representativo pueden consagrar la vida entera a tan noble ejercicio sin preocuparse por sus años de vejez, ya que para cubrir las necesidades de ese período crepuscular la ley les ha creado un régimen de protección para ellos y sus familias. Su retiro o muerte acaecen, pues, en un clima de seguridad, al margen de zozobras económicas.

Condición indispensable para el florecimiento de una carrera institucionalizada, es la estabilidad política. En países de efectivo desarrollo democrático, ajenos a la ocurrencia de cuartelazos o revoluciones, es más propicio el ambiente para capitalizar la inteligencia y las aptitudes de aquellas personas que evidencian mejores rendimientos en la Administración. Los partidos políticos, a su vez, se abstienen de meter mucho la mano en cosas del personal, cuya selección es, mayormente, un asunto de orden técnico. Y los cambios de Gobierno, operándose por ciclos de rigurosa normalidad, tampoco afectan el funcionamiento de las instituciones.

Pero en regiones donde a cada rato hay cambios sorpresivos de unas caras por otras, los hechos son diferentes. Con el golpe se van los que mandaban —desde Ministros hasta conserjes—, siendo de inmediato sustituidos por elementos que tal vez no saben de la misa la media, produciéndose con ello una solución de continuidad, mejor dicho una zanja catastrófica en la vida del Estado. ¡Y pensar lo que a éste le cuesta, en tiempo y en dinero, el entrenamiento de todo ese personal echado por la borda!

Siendo el Cuerpo Diplomático que actúa en el ex-

tranjero parte de ese engranaje político-administrativo, también le alcanza el zarpazo y en el maremoto caen todos, desde Jefes de Misión hasta Consejeros y Agregados, generándose otro caos cuyas repercusiones son más graves todavía, habida cuenta de que los Agentes diplomáticos son puentes de entendimiento entre los miembros de la comunidad internacional

El personal de planta en las diversas dependencias de la Cancillería debe ser inamovible, siempre, desde luego, que cumpla con sus deberes técnicos y éticos. Nos referimos, naturalmente, al personal subalterno, auxiliar y técnico, pues los jefes de repartición sí pueden estar sujetos a exigencias de orden político. La inamovilidad garantiza la perpetua vigencia de procedimientos, actitudes y prácticas mantenidas a través del tiempo, a modo de que en el complicado juego de las relaciones internacionales el Gobierno no se vea en el caso de contradecir, de hecho o de palabra, —por ignorancia o descuido—, su política tradicional en determinadas materias

En situación apurada suelen verse los Delegados a conferencias y congresos cuando no tienen a la mano los asesores —si los hay—, a fuer de nuevos no pueden aconsejar conscientemente, viéndose la Delegación obligada a asumir actitudes que a veces niegan o discontinúan la tradición del país en el problema debatido. Y aun la misma Cancillería puede hallarse en situación aflictiva a la hora de resolver una consulta urgente si los empleados de archivo han volado también con el cambio de Gobierno

En cuanto al personal que actúa en el extranjero, es práctica plausible desde todo punto el reconcentrarlos al Ministerio de Relaciones cada cierto tiempo, manteniéndolos allí por uno o dos años para reenviarlos, ya ascendidos, a cumplir nuevos destinos. Es esta una manera eficaz de observarlos directamente en su comportamiento personal y de vincularlos al cuadro de realidades vernáculas para que puedan divulgar lejos de la Patria, sus virtudes, sus ideales y sus realizaciones

Para dar una idea del atraso que padecemos en Honduras, sólo hay que recordar que nuestra Ley Orgánica del Servicio Diplomático data de 1906. ¡Tiene, pues, la friolera de sesenta años! Y sus únicas reformas son las que en buena hora le introdujo el Congreso Nacional en 1950 a iniciativa del Canciller J. Edgardo Valenzuela

Pero ni la ley original ni sus reformas contienen disposiciones relativas a ascensos, jubilaciones, prestaciones por enfermedad o accidente, asignaciones familiares, etc., como es de rigor en la moderna legislación

Actualmente, el Congreso Nacional está discutiendo un Proyecto de Ley de Servicio Civil, cuyas disposiciones incluyen al personal del Servicio Exterior, exceptuando los Jefes de Misión. Ojalá que algún fruto resulte de semejante experiencia, mejor dicho, algo es algo, ya que lo adecuado sería establecer un régimen especial para el Ramo de Relaciones

El Reglamento Consular es de aquel mismo año y, para actualizarlo un poco, ha sido menester clavarle

tantas reformas que prácticamente lo tenemos convertido en un San Sebastián

## Los Sinsabores de la Diplomacia

A simple vista y juzgando sólo por las apariencias, la vida del agente diplomático es suave, holgada, exenta de preocupaciones y rodeada de lujo y comodidades, algo así como el *dolce farniente*, de la literatura romántica

Sin embargo, interiorizando realidades, se llega a constatar que no siempre es verdad tanta belleza

En primer lugar hay que saber que el Servicio Exterior es una disciplina normada por principios rígidos: obediencia, lealtad y espíritu de sacrificio. El funcionario diplomático debe siempre mantener su serenidad aunque se encuentre sentado sobre un barril de pólvora, y su apego al secreto profesional debe hacerle compañía hasta el último instante de su vida. Por eso en muchos aspectos se asemeja al servicio militar y la razón de ésto radica en que ambas profesiones están llamadas a responder por la seguridad y el prestigio de la Patria

El agente diplomático es un soldado que, en cumplimiento de su deber, tiene a veces que ir a lugares ingratos, ya sea por sus malas condiciones climatéricas, ya por la lejanía (cuando viaja de uno a otro Continente, por ejemplo), ya por el bajo nivel moral o cultural del país acreditario, ya, en fin, por la red de problemas políticos cuya solución se le ha confiado

Pero una vez instalado en su destino, la cosa puede volvérselo más seria todavía por el intenso trabajo de oficina, por las intrigas y pugilatos que nunca faltan dentro de la misma embajada o legación, por las amenazas y actos terroristas de los emigrados políticos que adversan a su régimen, y, en más de una ocasión, por la hostilidad del país donde ejerce sus funciones. Y si, por añadidura, representa a un gobierno inestable, tiene que sumar a estas emergencias la anemia económica y la impuntualidad en el envío de sus gastos, causas también de reiterados aprietos

Pero si las dificultades fueran sólo esas, pase. Lo malo es que de repente surge una rebelión, y dos, treinta o cien perseguidos le solicitan asilo. Si lo concede, malo, y si lo deniega, peor. Para el régimen imperante los rebeldes son siempre fascinerosos, es decir, delincuentes del orden común, por lo que el jefe de misión debe entregárselos bajo promesa de que se les respetará la vida. Si él los entrega, lo más seguro es que allí mismo los fusilen so pretexto de fuga, y si no los entrega, desde ese instante se pone mal con el Gobierno. Total que en este asunto no se queda bien ni con Dios ni con el Diablo. Pero supongamos que, plantándose como hombres, no los entrega. Entonces tiene que proveerles alojamiento y alimentación. ¿Se imaginan ustedes lo que eso significa? A veces su gobierno lo apoya con habilitaciones al efecto, y a veces no. ¡Ahí que él vea cómo se las arregla, porque esos son gajes del oficio!

Otro caso puede ser el de un conflicto que surge entre el Estado acreditante y el acreditario. Sólo hay que pensar en la reacción de los respectivos pueblos contra el personal de las misiones. Dichosos pueden

llamarse si únicamente los apedrean o insultan, pues lo más probable es que les quemem residencia y oficinas después de lincharlos a todos.

Pero pensemos en que se trata de diplomáticos neutrales, que en nada han contribuido a propiciar el caos. ¿Desearía alguien en estos momentos estar acreditado en la República Dominicana (\*) o en algunos países de Africa o del lejano Oriente donde la tea del odio barre todo vestigio de respeto al privilegio de inmunidad?

Esto me trae a la memoria los dramáticos días que cuatro hondureños, —Ramón E. Cruz, Marco A. Batres, Virgilio R. Gálvez y el autor de estos renglones—, vivimos en Bogotá con ocasión de la Novena Conferencia Panamericana, en abril de 1948. Al ser asesinado el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, las masas enfurecidas se desbordaron en avalancha de venganza y en su arrebató no hacían distinción alguna era el ciclón de la muerte. Más de tres mil personas sucumbieron porque el Ejército no fue capaz de mantener el orden, y la policía —partidaria de Gaitán—, se había acuartelado respaldando a las hordas insurrectas. Como única protección, la Delegación hondureña recibió cuatro rifles equipados que nos envió el Ministro de Defensa. Y de este modo, con Dios en el pensamiento y el fusil entre las manos, le hicimos frente al peligro para poder contar el cuento.

¿Y quién no recuerda el caso Haya de la Torre? En 1949, el dirigente aprista se refugió en la Embajada de Colombia en Lima, y, lo que al principio se pensó no pasaría de ser un episodio de ordinario acacimamiento y rápida solución, se volvió el caso más sensacional en la historia del asilo político. Cinco largos años estuvo el famoso líder como huésped de la misión colombiana, y tan tensas se pusieron las cosas que fue menester llevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia.

Ahora pensemos en las amargas y contrariedades sufridas por los asilantes con la hostilidad y la rabia de las autoridades odriistas, que, como primera medida, hicieron cavar un foso enorme alrededor del edificio, rodeándolo con alambre de púas, alrededor del cual estaba la soldadesca bien armada, registrando al personal y aún a la servidumbre en cada entrada y salida.

Regresando nosotros de Río de Janeiro en 1952, presenciábamos —desde lejos, por supuesto— este espectáculo que, para quienes creemos en el imperio del Derecho, no podía ser más humillante.

Amén de todo lo anterior, son ya muchos los diplomáticos que han ofrendado la vida en cumplimiento de su ministerio. Hace algunos años conmovió al Orbe la noticia de que una misión internacional fue asesinada en masa por una legión de guerrilleros en los países balcánicos.

También fue muy lamentada en 1945 la muerte de Constantino Oumanski, periodista y diplomático ruso, quien pereció al incendiarse el avión en que viajaba de México a Costa Rica.

Y como si eso no fuera suficiente, frescas están

las lágrimas del mundo democrático por la tragedia que segara la vida de Dag Hammarskjöld al estallar su avión cuando andaba arreglando el problema de Katanga en 1961. Menos mal que a este apóstol siglo veinte le fue otorgado el Premio Nobel de la Paz en póstumo homenaje de justicia. ¡Menos mal!

Y luego dicen que el oficio es fácil. ¿Qué tal?

## El Servicio Consular.

### Funcionarios de Carrera y Cónsules Honorarios

Decíamos que nuestro Reglamento Consular ostenta la vetustez de ciertos árboles que, para conservarlos en su ser histórico, les hacen curaciones y remiendos hasta más no poder, con el resultado de que un día se desmoronan por la ley misma de la gravedad.

Siendo como es una reliquia de museo, el Reglamento de mérito, debiera estar descansando a la sombra de una gloriosa jubilación, en vez del trabajo a que todavía se le obliga por los parches y costurones que se le han pegado en un afán de hacerle sobrevivir.

Lo propio, lo justo, lo imperativo es emitir cuanto antes una Ley Reglamentaria del Servicio Consular, o, lo que sería mejor, fundir ambas carreras en un todo armónico y funcional bajo el nombre genérico de Servicio Exterior, regulado por una nueva legislación que debería entrar en vigencia dentro del menor término posible.

La verdad es que ante tanta reforma sufrida por el Reglamento Consular actual, los funcionarios suelen toparse con dificultades a la hora de aplicarlo, pues su contexto no siempre aparece claro y abundan las contradicciones, las oscuridades y los silencios, situaciones éstas que si son capaces de confundir a los abogados, con mayor razón ponen de vuelta y media a los legos, que son casi siempre quienes desempeñan estos cargos.

En cuanto a remuneración, también los Cónsules llevan a cuestras la cruz de las limitaciones. En localidades donde actúa el Jefe de Misión, vale decir en las capitales, es sobre éste que gravitan mayormente las cargas, quedando aquéllos un poco al margen de la actividad social, y, por consiguiente, de las responsabilidades económicas. Pero en ciudades de enorme movimiento como New York, Hamburgo, Liverpool, New Orleans, Miami, San Francisco y otras, si bien los Cónsules gozan de especial tratamiento y en mucho se les asimila a los representantes diplomáticos, también sus obligaciones suben de nivel, a modo que siempre se ven perseguidos por el fantasma del abatimiento económico.

Pero lo que más les pone la carne de gallina es la visita de los compatriotas pidiendo medicinas, gastos de entierro, repatriaciones y ayudas por el estilo. Aunque el funcionario les explique del mejor modo la imposibilidad de brindarles tal cooperación, ellos no dan crédito a sus disculpas porque creen a pie juntillas que el Estado suministra cantidades suficientes al efecto y que si no se les da lo que piden es por falta

(\*) Este país acaba de retornar a la normalidad después de un caos sangriento que duró poco más de un año.

de voluntad Salen entonces renegando de su suerte y echándole al pobre Cónsul los marbetes de incapaz, tacaño, ladrón y enemigo del Gobierno, y que se cuide ¡porque a la primera de cambio le preparan la caída!

En cuanto a la organización de sus oficinas, a duras penas se les provee de lo indispensable, sin que falten, desde luego, los Consulados donde no hay ni sillas ni escritorios ni máquinas de escribir ni nada ¿A qué pedir entonces que se cumpla aquella aspiración de la ley de establecer bibliotecas y museos o muestrarios para divulgar los productos nacionales?

Otro aspecto importante de este problema es la necesidad de crear Consulados de carrera—, o sea permanentes y con personal pagado—, en las localidades con las cuales nuestro intercambio comercial tiende a intensificarse cada día, y poner estos destinos en manos de hondureños por nacimiento, como lo manda la Constitución de la República, por razones de decoro, de justicia y seguridad nacional

Los Consulados ad-honores (o ad-honorem, como se dice más frecuentemente) deben quedar únicamente para lugares donde el quehacer se reduce a simples negocios culturales, teniendo buen cuidado de escoger para tales menesteres a personas idóneas por su preparación, honorabilidad y cariño a nuestra Patria. Sobre gente apta que, por el orgullo de ostentar un escudo en el frontispicio de sus residencias, presta de modo gratuito sus servicios. Pero también ha habido casos en que, al amparo de los símbolos nacionales, individuos sin escrúpulos han hecho negocios ilícitos, entodando el honor de la nación

Hace algún tiempo se presentó ante la Cancillería un sujeto de nacionalidad europea reclamando un consulado hondureño que decía pertenecerle porque lo compró en tres o cinco mil dólares. El caso es que el reclamante ya había entrado en ejercicio del cargo y de repente le nombraron sustituto, ante lo cual, sintiéndose víctima de un despojo, alegó derechos de propiedad y sólo le faltó, para completar el show, entablar la correspondiente demanda reivindicatoria

El asunto ameritaba una investigación exhaustiva, tanto para saber quién y cómo le había hecho semejante traspaso, como para aplicar al culpable el castigo de ley. Pero parece que las cosas no pasaron más allá de la habitual exclamación de asombro cuando episodios de tal jaez rompen la monotonía del bochorno tegucigalpensee

De más está decir que la referida venta adolecía de nulidad absoluta; pero vale la pena preguntarse si una inversión semejante para conseguir un Consulado obedece a un simple hobby o es una operación bursátil

En cuanto al régimen de prestaciones para el personal del Servicio Consular, el Reglamento de que tanto nos hemos ocupado manda crear el respectivo Escalafón, pero si no funciona el del ramo diplomático, donde suelen enrolarse ciudadanos de mayor influencia política, menos podemos esperar tanta gracia para empleados subalternos

Con un poco de voluntad se podría organizar el Servicio Exterior bajo un plan unitario, computando como válidos los servicios prestados en cualquiera de ambos sectores, para jubilaciones y demás efectos

## Saudades do Brasil.

### El Instituto Río Branco

Impresiones indelebles de nuestra permanencia en Brasil el año 1952, son las visitas al Palacio de la Cancillería, donde funciona el ya célebre Instituto de Diplomacia. De las crónicas que entonces publicáramos, son los párrafos siguientes

"Itamaraty" es el sugestivo nombre con que se conoce el Palacio de Relaciones Exteriores, construcción elegante y sobria que imprime en el alma del viajero una reminiscencia de los viejos palacios europeos, no sólo por la pureza de las líneas y la finura de los adornos, sino también por la riqueza de motivos que le da al edificio el sello de una personalidad inconfundible

"En el estanque del centro, —metáforas en blanco y negro—, navegan dulcemente los cisnes que tanto amara el Divino Rubén. Lánguido el cuello interrogante, van paseando su realeza sobre las tranquilas aguas, como en busca de Ledas desmayadas ¿Serían estos los mismos que inspiraron al Príncipe de la Poesía Castellana cuando fue huésped de Río en 1906?

"Instalado en Itamaraty se encuentra el Instituto "Río Branco", destinado a formar el personal diplomático y consular del Brasil. Fue creado por Decreto-Ley de 18 de abril de 1945, bajo la Presidencia de Getulio Vargas, con las siguientes finalidades: a) La formación, el perfeccionamiento y la especialización de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, b) La enseñanza del plan de estudios para la Carrera Diplomática, c) La organización por iniciativa propia o por mandato universitario, de cursos especiales dentro del ámbito de sus objetivos, d) La difusión, mediante ciclos de conferencias y cursos de extensión, de conocimientos relativos a los grandes problemas nacionales o internacionales, y e) La sistematización de datos y documentos y la realización de pesquisas sobre historia política y diplomática

"El Instituto podrá servir también como órgano de información general para funcionarios del Gobierno o para Delegados a Congresos y todo género de reuniones en el exterior"

Al siguiente año de su fundación, el Presidente Dutra, por medio de su Ministro de Relaciones Joao Neves de Fontaura, emitió un nuevo decreto preceptuando que el ingreso a la carrera diplomática se hará siempre en la clase inicial, o sea la de los principiantes, mediante concurso de pruebas realizado por el Instituto "Río Branco", o por selección entre los candidatos aprobados en los exámenes finales del curso de preparación para la carrera diplomática

"La enseñanza es impartida exclusivamente para brasileños natos y, en caso de ser casados los candidatos, deben probar que su cónyuge es también brasilera por nacimiento. No son admitidos los menores de veinte años ni los mayores de treinta y cinco, y los requisitos físicos y mentales deben estar en consonancia con el fin que se persigue

"Hay cuatro especies de Cursos, a saber: a) de

Preparación para la Carrera Diplomática; b) de Perfeccionamiento de los mismos, c) Especiales, y d) de Extensión

“Los primeros tienden a preparar candidatos de la clase inicial. Comprende las siguientes materias en el primer año, Portugués, Francés, Inglés, Política Mundial Contemporánea, Geografía Económica, Economía Política, Derecho Internacional Público, Derecho Constitucional y Administrativo, y Derecho Civil y Comercial, y en el segundo año, Portugués, Francés, Inglés, Historia Social y Política del Brasil, Geografía Económica, Política Económica, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado

“El Curso de Perfeccionamiento tiene por finalidad la especialización de funcionarios que ocupan cargos en la carrera. Comprende Práctica Diplomática, Práctica Consular, Tratados y Política Económica del Brasil y Problemas Brasileños

Primitivamente integraban el pénsum de este curso el italiano y el español, lenguas que han sido infelizmente suprimidas

“Los cursos especiales, cuando son realizados por iniciativa de Relaciones Exteriores, se destinan al perfeccionamiento y especialización de funcionarios del mismo Ministerio, no enrolados en la carrera, y cuando es en virtud de mandato universitario, persiguen idéntico propósito con los estudiantes de escuelas superiores dentro del ámbito de los objetivos fundamentales que informan el Instituto

“Los cursos de extensión se destinan al perfeccionamiento cultural de elementos extraños a los cuadros funcionales del Ministerio de Relaciones, o de empleados de la misma Repartición

“El Instituto Río Branco, que ha venido funcionando bajo la acertada dirección del Embajador Lafayette de Carvalho e Silva, además de su meritisima labor educativa, ha editado valiosas publicaciones relacionadas con su especialidad, particularmente lo que atañe a la Historia de la Diplomacia Brasileira, campo en el cual han espigado verdaderos maestros

“Sobre este particular rendimos homenaje al Barón de Río Branco, diplomático erudito y sagaz, a quien debe el Brasil su mayor ensanche territorial

“En efecto, José María Da Silva Paranhos, Barón de Río Branco, desempeñó numerosas misiones en ambos continentes, habiendo llegado en 1902 al Ministerio de Relaciones, donde permaneció hasta su muerte, acaecida diez años después. En el registro de sus hazañas diplomáticas figuran los arreglos sobre límites con Argentina en 1895, con la Guayana Francesa en 1897, mediante laudo arbitral del Presidente de Suiza, y con Bolivia en 1903, en virtud del Tratado de Petrópolis, anexándole al Brasil el territorio de Acre, con lo cual aumentó la friolera de noventa mil kilómetros cuadrados. Es él, pues, quien ha dado su nombre al Instituto Diplomático de Itamaraty

“Pero es bueno reconocer, por vía de justiciera memoria, que el padre del Barón también dejó hondas huellas en la gratitud de sus conciudadanos. El Vizconde de Río Branco, —igual el nombre, diferente el título—, era nativo del Estado de Bahía y sirvió a su patria como Gobernador de Río, como Ministro de varias carteras, Diputado, Profesor, Jurisconsulto y Di-

plomático. Interevino en varios arreglos limítrofes, especialmente con los Estados de El Plata, y firmó la paz con Paraguay, poniendo fin a una guerra tremenda, desastrosa para este último país. Echó los fundamentos de la estadística nacional y del sistema judicial, y entre sus obras principales son dignas de mención el “Proyecto de Código Penal Militar”, “La Convención de 20 de febrero”, las “Cartas de un Amigo Ausente”, más algunos trabajos de polémica política”

## Representación Conjunta.

### El Instituto Centroamericano de Diplomacia y Derecho Internacional

De un tiempo a esta parte, los Estados miembros de la ODECA, afanados en promover su integración en todos los órdenes de la vida, han concebido la idea de unificar su Servicio Exterior como medio de alcanzar un más alto nivel de rendimiento en esta actividad.

Se ha sugerido, para el caso, la conveniencia de comenzar acreditando misiones conjuntas ante bloques de países con los cuales nuestros nexos de comercio y amistad son débiles o inexistentes como el África del Sur, la Escandinavia, República Árabe Unida, el Lejano Oriente y la parte interior de Sudamérica, inspirándonos siempre, al distribuir el personal, en un criterio geográfico equitativo, o sea que si la Misión ante el sector escandinavo tiene Embajador guatemalteco, el ministro consejero de la misma sería costarricense u hondureño, un primer Secretario nicaragüense o salvadoreño y un Cónsul o Consejero ídem; y si el Embajador ante el África del Sur es costarricense, el personal restante se distribuiría de idéntica manera y proporción, y así sucesivamente

Al incorporarse la hermana Panamá a este movimiento, los sectores mencionados quedarían de una vez cubiertos, y, con los resultados que se obtuvieren, proseguirían los ensayos en áreas más cercanas

Ya se ha hablado bastante del asunto, y, adelantando pasos para darle vigencia a esta conducta, Guatemala ha consignado un artículo en su proyecto intitulado “Bases de la Comunidad Centroamericana”, y Honduras, yenedo aun más adelante, prevé y regula en su Constitución (Art 201, numeral 24) el caso de la representación diplomática conjunta

Entre las ventajas que tal sistema reportaría podemos mencionar a) una considerable reducción de las partidas en sueldos y demás asignaciones, ya que por bien instalada que estuviera una misión quintuple jamás gastaría ni la mitad de lo que actualmente erogan por separado los países, b) una mejor organización, tanto en cantidad como en calidad, puesto que cada Estado se esforzaría en mandar lo mejor de su elemento humano para los menesteres de convivir y trabajar fraternalmente por la Patria Grande, y c) mayor impulso al mandamiento de la Unión Centroamericana —modernamente llamado Integración—, porque bien sabido es que cuando nos encontramos más allá del Sixaola o del Suchiate, ya no somos ni chapines ni ticos ni guanacos, sino que miembros de

una sola familia, herederos todos de Morazán, de Barrundia y de Darío y dispuestos a borrar las diferencias aldeanas.

Las inhibiciones de tipo constitucional que en más de una ocasión se han alegado, podrían obviarse por medio de tratados y convenciones, pues en las Cartas Fundamentales —en cuatro al menos—, obran sendas disposiciones que autorizan el uso de tales expedientes jurídicos cuando se trate de encauzar a las cinco parcelas para que vuelvan al molde de su unidad original. Todo es, pues, cuestión de estudiar el problema con inteligencia y buena voluntad.

Es práctica muy en boga la de que las misiones centroamericanas celebran las festividades patrias con actuaciones y programas conjuntos. Igual mentalidad priva en ellas cuando tienen que tomar decisiones en el seno de cónclaves internacionales. Todo, entonces, da base para creer que las cosas caminan con pie seguro.

No está de más traer a la memoria ciertos antecedentes que forman hitos miliares en esta gran cruzada. En 1944, el General Fernando González, a la sazón Embajador de Nicaragua en Guatemala, llevó la quíntuple investidura ante el nacimiento oficial de Filipinas como Estado soberano; y en 1956, don Jorge Matamoros Loria, Embajador de Costa Rica en El Salvador, nos representó ante el nacimiento de Ghana a la vida libre.

Pero en un pasado más lejano hay también casos dignos de recuerdo: el nicaragüense Francisco Castellón representó a Honduras en ambos continentes, el hondureño Carlos Gutiérrez, a El Salvador ante varias cortes europeas, el costarricense Luis Molina, a las cinco repúblicas ante el gobierno de Washington, y otro tanto hizo el benemérito guatemalteco don Antonio José de Irisarri.

Siendo nosotros Delegados ante el Consejo Interamericano de Jurisconsultos, tuvimos la honrosa oportunidad de presentar a la consideración de eminentes profesores del Derecho Americano reunidos hace dos años en la ciudad de San Salvador, la conveniencia de fundar un Instituto Interamericano de Derecho Internacional y Diplomacia, con sede en cualquier parte del Istmo. Dicha moción pasó a estudio del Comité Jurídico Interamericano que funciona en Río de Janeiro, ya que su viabilidad exige la concurrencia de tres factores determinantes: el económico, el administrativo y el académico.

Pero nosotros, en el afán de convertir en actual realidad dicho proyecto dentro del menor término posible, iniciamos pláticas con el entonces Canciller salvadoreño, doctor Héctor Escobar Serrano, y con nuestros colegas los embajadores ístmicos, para que, reduciendo los contornos de aquel plan, pusiésemos en marcha el Instituto Centroamericano de Diplomacia y Derecho Internacional, financiado por los Estados miembros de la ODECA.

Ojalá que la Cancillería Hondureña se dignara proseguir las gestiones pertinentes, ya que grandes serían sus beneficios en la defensa de nuestra Comunidad.

## Departamento de Diplomacia en la Universidad de Honduras

Identificada con los diez mandamientos del progreso cultural, nuestra Alma Máter se propone crear, posiblemente dentro de este mismo año, un Departamento de Diplomacia destinado a preparar personal capaz de servir con eficiencia, tanto en las misiones acreditadas en el exterior como en dependencias de la Cancillería y en organismos internacionales. El Departamento de mérito podría funcionar, bien adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, bien como unidad del Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG).

El Proyecto correspondiente fue preparado por la Comisión de Planeamiento Universitario y ha recibido el beneplácito del señor Rector, Ing Arturo Quesada, y del Decano de Derecho, Lic José Cisne Guzmán. El Consejo Universitario lo aprobó en diciembre recién pasado y el Claustro Pleno ha dicho ya su última palabra, igualmente en sentido afirmativo. De modo que se puede proceder, de un momento a otro, a la organización del referido Departamento de Diplomacia.

Tratando de adecuar el funcionamiento de ese centro en perspectiva al conjunto de realidades ambientales, la Comisión de Planeamiento ha considerado que con una erogación de veintidós mil lempiras por año se le puede hacer frente a las exigencias más inmediatas, aprovechando la circunstancia de que algunas materias del plan de estudios podrían involucrarse en los cursos que ordinariamente imparten tanto las Facultades de Economía y Derecho, como el CUEG ya mencionado.

El Plan propuesto por nosotros (\*) cubre tres años, que se distribuirían así:

*Primer Curso*—Ciclo A Derecho Internacional Público, Literatura General, Historia de la Cultura e Inglés. Ciclo B Derecho Internacional Público, Literatura Hondureña, Historia del Arte e Inglés.

*Segundo Curso*—Ciclo A Derecho Constitucional, Geografía Económica, Derecho Internacional Privado y Francés. Ciclo B Derecho Administrativo, Integración Centroamericana, Derecho Internacional Privado y Francés.

*Tercer Curso*—Ciclo A Protocolo y Redacción, Derecho Consular, Sociología y Derecho Diplomático. Ciclo B Relaciones Públicas, Economía Política, Arqueología y Folklore, y Derecho Diplomático.

Serían requisitos de ingreso, entre otros: a) Ser hondureño o centroamericano, b) Bachiller en Ciencias y Letras, c) Mayor de veinte años y menor de cuarenta; d) Hablar y escribir satisfactoriamente un idioma extranjero, por lo menos, y e) Gozar de buena salud y no poseer deformaciones físicas notorias.

Además de los estudios que habitualmente configuran esta clase de programas, el Proyecto de la Universidad incluye dos materias que responden a exigencias de carácter ecológico, tales como Integra-

(\*) Como miembros de la Comisión de Planeamiento, tuvimos la honrosa oportunidad de preparar el año pasado (1965), el Plan de que se hace mérito.

ción Centroamericana y Arqueología y Folklore

En efecto, no se concibe que un diplomático hondureño ignore estos aspectos que vienen despertando, de un tiempo a esta parte, el interés del mundo civilizado

La Integración Istmica, tanto política como económica y cultural, debe enseñarse obligatoriamente en los tres niveles primario, secundario y universitario, porque, amén de ser un proceso estrechamente vinculado a nuestra suerte, es la más noble causa que pueda profesar centroamericano alguno en el Siglo XX. Si Morazán murió por ella, los hondureños somos los mayormente obligados a mantener en alto su bandera. Hay que entender de una vez que las diferencias y fricciones ocurridas entre hermanos son apenas de detalle y no de fondo, lo que quiere decir que con buena voluntad, inteligencia y energía pueden irse removiendo los obstáculos, todo en obsequio a la armonía de la Gran Familia

Y en cuanto a la Arqueología, ¿cómo podríamos nosotros —herederos de una brillante cultura precolombina— cortar de un tajo ese cordón umbilical que nos amara al pasado?

Sea crimen de lesa patria y de lesa civilización desconocer las realizaciones que los abuelos plasmaron en Copán, ciudad a la que llaman con justicia Atenas Maya

El diplomático debe, pues, saber algo de ese mundo iluminado para llevar un rayo de luz al corazón a la mente de los pueblos que poco o nada saben acerca de nosotros

Otro tanto puede decirse del folklore, mosaico de valores artísticos, históricos y sociales que todo hondureño debe ostentar como el más caro emblema de su personalidad cultural

Tomando en cuenta que en esta clase de trabajo el único empleador es el Estado, el cual por obra de presiones sectarias podría verse inhibido de utilizar a los cursantes, se sugiere en el Proyecto que para garantizar el enganche de quienes egresarn con su diploma d rendimiento —que da opción a la categoría de Secretario de Embajada o Vice Cónsul—, se suscriba un convenio entre la Universidad y la Cancillería de la República, pues de otro modo podría volverse ilusorio el patriótico esfuerzo de preparar elemento para el Servicio Exterior.

En suma, lo que se busca es contribuir a que prevalezca el sistema de méritos sobre la práctica del oportunismo

## Cursos de Adiestramiento para Funcionarios y Empleados

Como el poner en marcha un centro de capacitación es proceso que exige cierto tiempo, sugerimos, por de pronto, la conveniencia de impartir cursos de adiestramiento para candidatos al Servicio Exterior tanto en lo diplomático como en lo consular

Los cursos de adiestramiento están encaminados a dotar de una preparación de tipo general, prevaleciendo el carácter práctico de la enseñanza, a diferencia de los cursos de formación que exigen el cumplimiento de un programa de estudios dentro de cierto

número de años, al cabo de los cuales se otorga al estudiante un título o diploma

Los cursos de adiestramiento que estamos proponiendo podrían impartirse bajo los auspicios de la Cancillería de la República o como parte del programa de extensión universitaria, en ciclos de tres o seis meses, otorgándose al final de cada ciclo un certificado de asistencia o rendimiento. Tales expedientes vendrían a llenar un cometido de primera importancia por cuanto a través de ellos se les puede ofrecer a los bisoños funcionarios una información acerca de sus obligaciones y derechos, indicándoles además cómo deben comportarse en cada situación

Ya que hasta ahora no hemos podido evitar la improvisación de diplomáticos, proveyémosles al menos de un pequeño vademécum o cartilla que les permita salir de apuros en tierra extraña, pues lo cierto es que mucha de nuestra gente sale a servir sin haber recibido los más elementales conocimientos acerca de su oficio. Algunos de ellos no saben ni anudarse la corbata o ajustarse en buena forma un traje de etiqueta ni mucho menos usar con oportunidad ciertos utensilios de mesa, verbigracia el tenedor especial para pescado. Y mujeres ha habido que se presentan con sombrero y guantes donde estas prendas no caben y viceversa, sólo por no tener la humildad de consultar o fijarse en las personas que se conducen correctamente

Pasamos de soslayo a los que no se bañan, a los que se hurgan la nariz públicamente y a los que descuidan su calzado, no sólo por fuera sino también por dentro, que es cosa peor, porque extremos de esta clase ya no se conciben aunque en la realidad se presenten con menor rareza de la que imaginarse pueda

No debemos olvidar que entre más ignorante es el sujeto, mayor es su propensión a creer que lo sabe todo. Y esas son las dificultades con que el jefe tropieza allende las fronteras cuando trata de dirigir los pasos iniciales de subalternos que van de aquí completamente redondos

Los círculos diplomáticos están generalmente integrados por gente culta, experimentada social y políticamente y dueña de una sensibilidad especial frente a la vida y sus problemas. De cierta manera constituye un mundo aparte, regido por disciplinas y normas específicas y rodeado de fueros y privilegios. Su estructura involucra una sucesión de niveles jerárquicos, cuyo respeto es la base de su armonioso funcionamiento

Por consiguiente, fácil es deslumbrarse si no se tienen los ojos bien abiertos. De ahí que cualquier novato esté expuesto a cometer deslices de toda laya y las consecuencias gravitan no solamente sobre él sino también sobre el país que lo ha enviado. Las sanciones respectivas pueden ir desde un simple enfriamiento o retiro de palabra hasta la protesta formal, según la magnitud de la falta o la susceptibilidad de quien se considera ofendido. "¡Minucias!", dirá alguien. Pero así es la diplomacia. Se ocupa tanto de simples detalles como de asuntos fundamentales porque unos y otros pueden decidir la suerte de los negocios propios de su esfera

Esas minucias podrían ser, a la postre, el clavo de la herradura .

Dicen que entre un diplomático y una señorita existe la siguiente diferencia si el diplomático dice sí, es que tal vez, si dice tal vez es que no, y si dice no, es que no es diplomático Y si la señorita dice no, es que tal vez, si dice tal vez, es que sí, y si dice sí, es que no es señorita !

Pero, por encima del gracejo en que se funda la consabida diferencia, hay una actitud que es común tanto al uno como a la otra cautela Cautela de palabra y de actitud Cautela en todo lugar y a toda hora

Claro, nadie nace sabiendo Humanos somos y en el error vivimos Y, por otra parte, las prácticas varían sensiblemente en el espacio y en el tiempo Pero dentro de esos meridianos hay siempre un justo medio, un sentido de proporción al cual debemos ceñirnos para brujular nuestras acciones

A mayor abundamiento, funciona en todas las Cancillerías la dependencia llamada Sección o Departamento de Protocolo, una de cuyas finalidades es la de orientar a los diplomáticos acreditados en el país, acerca de los usos, modos y costumbres imperantes Pero si bien dicha sección es una fuente de consulta que se nos pone a la orden, no por ello vamos a esperar que allí se nos resuelva todo, pues se supone que cada sacristán sabe algo de su parroquia

Y, en retornando a los cursos de adiestramiento, su dirección y desarrollo podría confiarse a compatriotas de aquilatada experiencia, pues hay entre nosotros mucha gente que en verdad ha aprovechado su tiempo en el extranjero para capacitarse

Abrigamos igualmente la esperanza de que algunos miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Honduras, fieles al mandamiento de la hermandad internacional, podrían prestarnos su valioso concurso para llevar adelante esta empresa impostergable

## Departamentalización de la Cancillería.

### Asuntos Económicos, Intercambio Cultural, Integración Centroamericana, Convenciones y Organismos Internacionales, etc.

Para atender con eficiencia la compleja red de negocios a ella confiados, la Cancillería debe constar de cuantos departamentos, secciones y divisiones fuere menester.

Francoamente, es sensible el constatar que hasta hace muy poco, y por esa centralización de funciones que a veces resulta negativa y aun contraproducente, el titular de Relaciones tenía que ocuparse de firmar auténticas y pasaportes particulares, tareas que por su poca importancia deben corresponder a funcionarios de inferior nivel, quedándole a aquél únicamente la atribución de autorizar los pasaportes diplomáticos, los oficiales y algunos de carácter especial

Consecuente con aquel modo de pensar, nuestra Cancillería estuvo exigiendo por mucho tiempo que las auténticas expedidas en país extranjero viniesen

firmadas por el Subsecretario, —cuando menos—, y nunca por un Oficial Mayor ni funcionarios autorizados ad-hoc, como es costumbre en otras latitudes

El caso es que dicha práctica acarrea inconvenientes diversos, comenzando porque no siempre se consigue que un Ministro o Subsecretario estén en condiciones de firmar a diario los expedientes que se les presentan y ésto se traduce en contratiempo para el público Pero lo más grave es que ponerse a juzgar la forma cómo otro Estado autoriza sus auténticas, calificando de bueno o malo el procedimiento que sigue, es a todas luces una intrusión, y gracias hemos de darle a Dios por no haber tenido que enfrentar una reclamación diplomática, ya que estábamos pisando en arena movediza. Sabido es que los Estados son entes soberanos y pueden darse las leyes que estimen pertinentes, estableciendo los medios de aplicación de las mismas, sin que otros tengan derecho a censurarles lo que hagan, mientras no se derive perjuicio contra tercero

De otro lado, el cumplimiento de tal disposición resultaba en la realidad difícil, por cuanto algunos países siempre mantuvieron su criterio de autenticar por medio del Oficial Mayor de Relaciones, del Secretario del Condado o de funcionarios especiales autorizados a tal efecto, sin que hubiese manera de obligarlos a condescender con nuestro punto de vista

La verdad es que en los países limítrofes era más fácil tramitar un expediente con rumbo a China o Japón que obtener una auténtica llamada a surtir efectos en Honduras Con vista de ello, en 1964 le sugerimos a la Superioridad la necesidad de suprimir tal exigencia, a lo cual accedió de inmediato, destruyendo una práctica que amenazaba convertirse en un semillero de problemas a medida que aumentara el volumen de intercambio

Si de un lado es vital para el Ministerio un clima de suficiente autonomía que permita darle pulmón a la iniciativa creadora, del otro le es indispensable la descentralización de funciones, asignándole a cada división las que le son inherentes De este modo el titular de la cartera puede emplear su tiempo en desempeños concordes con la alta dignidad de su investidura, sin tener que ocuparse, como ha sucedido aquí en alguna ocasión, de menesteres tan ínfimos como cargar el candado de las bodegas donde se guarda el champaña o corregir los errores ortográficos en las notas que le llevan para firma

Y en hablando de Departamentos, uno de creación impostergable es el de Asuntos Económicos, dada la preponderancia que esta materia ha venido adquiriendo en los últimos años Su organización se vuelve imperativa desde el momento en que somos parte del gran proceso de integración centroamericana, que está llamando la atención del mundo por los cuatro rumbos cardinales

La referida dependencia funciona ya en varios países americanos y europeos, no sólo como centro de investigación científica sino inclusive como instrumento amortiguador de las fricciones que han sobrevenido entre las Cancillerías y los organismos técnico-económicos por el auge galopante de estos últimos,

que les induce en no pocas ocasiones a irrespetar las formalidades tradicionales de las negociaciones

El pugilato Economía versus Derecho está planteado, y hay que abrir muy bien los ojos para obrar con ecuanimidad. La primera es como una hembra joven, rica y temperamental, mientras que el segundo es un varón sereno y pobre, pero firme en la realización de su destino. La Economía es utilitarista, en tanto que el Derecho es idealista, pero como en último análisis brilla en las aguas de aquella alguna áurea pepita de idealismo y en éste puede encontrarse más de un vestigio utilitarista, lo ideal es que caminen de la mano para afianzar el perpetuo bienestar de los conglomerados.

Inspirándonos en el mismo criterio, propugnamos la creación de otras divisiones, como Intercambio Cultural, Integración Centroamericana, Organismos y Convenciones Internacionales, etc.

La departamentalización de las Secretarías de Estado corre pareja con el crecimiento de los negocios públicos. Cada país las aumenta, disminuye o transforma según sus necesidades y previo el estudio correspondiente.

El Código de Procedimientos Administrativos, que es el que le asigna sus deberes y su jurisdicción al Ramo de Relaciones, peca por defecto y por exceso, pues no aparecen todas las atribuciones que deben figurar, y, a contrario sensu, menciona instituciones que ya dejaron de pertenecerle, bien porque han pasado a integrarse en otras dependencias gubernamentales, o porque se han convertido en organismos autónomos. Turismo, para el caso, venía involucrado hasta hace poco en la esfera de acción de Relaciones; pero en buena hora le ha sido segregada, pues la tendencia actual es revestir la actividad turística de suficiente autonomía por lo que ella representa como fuente de prestigio para la nación y de ingreso en divisas para el Fisco.

Dicho lo anterior, es obvio que se impone una revisión del Código de Procedimientos Administrativos.

## Conclusiones.

### Necesidad de Llevar Adelante la Conciliación Nacional

Al final de este breve itinerario hemos llegado a las siguientes conclusiones:

*Primera* Nuestro Servicio Exterior se encuentra sensiblemente retrasado, pues tanto la Ley Orgánica del Servicio Diplomático Hondureño como el Reglamento Consular datan de 1906.

En materia como la que nos ocupa, las transformaciones político-sociales se operan constantemente por obra de las convenciones, las leyes y la costumbre internacional y de ahí lo imperativo de que Honduras se ponga al día en cuanto a organización. De 1906 a la fecha, los pueblos han experimentado metamorfosis tan radicales que para analizarlas sería menester un estudio profundo, impropio de la concisión que se trata de darle a este enfoque.

*Segunda* Podemos afirmar, sin asomo de sonrojo, que en Honduras existe una juventud capaz de asimilar la enseñanza sobre Servicio Diplomático y Consular. El hondureño es inteligente y patriota como el que más. Lo único que necesita es una orientación adecuada.

A mayor abundamiento, contamos con elementos que si han aprovechado su permanencia en el extranjero para capacitarse a conciencia. Lástima que la política partidista, con su rueda de Chicago, prescindiera de ellos en cada período presidencial, determinando no solamente un estancamiento sino inclusive un deplorable retroceso, pues como no funciona el escalafón diplomático mediante el cual se sintieran vinculados al Servicio, la pérdida es para el país y no para el sujeto desplazado.

*Tercera* Actualmente, la opinión internacional es tan decisiva en la vida del Estado y de sus instituciones, como la misma opinión interna, merced a la creciente interacción de los conglomerados por las vías de comunicación, los medios de transporte, el cine, la radio, la televisión y demás vehículos del pensamiento hablado y escrito.

Hace cincuenta años, para el caso, los viajes se efectuaban por tren y por barco, cuando no a lomo de mula, y tardaban semanas y aun meses. Hoy, con buenas conexiones, podríamos almorzar en New York y alcanzar Europa a la media noche.

El pensamiento, por su parte, recorre el espacio a velocidades insospechadas, y la vida universal tiende, por consiguiente, a estrecharse más y más.

Consecuencia directa de tal proceso es el achatamiento que ha venido experimentando el concepto de soberanía en obsequio a la integración dentro de un todo armónico y funcional, superando cualquier muralla de raza, sexo, credo o nacionalidad.

La intervención colectiva en la vida del Estado es cada vez más potente. De ahí que en nada nos sorprenda el hecho de que muchos países pidan a la ONU, a la OEA y organizaciones idem, su acción mediadora para el arreglo de divergencias limítrofes y conflictos armados, así como para supervisar el desarrollo de procesos electorales y otros problemas internos, todo en la inteligencia de que tal intervención, a fuer de consentida, en nada menoscaba la integridad y pureza de la soberanía.

*Cuarta* Solamente inspirándonos en una sincera política de conciliación nacional podemos llevar adelante programas de engrandecimiento patrio. Ello quiere decir que para integrar los cuadros del Servicio Exterior debemos utilizar a todo elemento honesto y capaz, haciendo a un lado cualquier prejuicio sectario.

En un país como el nuestro, carente de personal para impulsar los diferentes ramos de la Administración, no podemos darnos el lujo de preterir el escaso material humano de que disponemos.

Convenzámonos al punto de que ni juntando la gente idónea de todos los sectores políticos podríamos garantizar el ejercicio de una gestión gubernativa sana y eficaz.

Ya lo hemos dicho hasta el cansancio, el hondureño azul puede perdonarle al compatriota todos los pecados, menos el de ser colorado, y viceversa. Esto,

señores, debe cesar, si en verdad nos preciamos de ser un pueblo civilizado

Alguien con ojo satiricón ha encontrado semejanzas entre el Presupuesto Nacional y el palo del gallinero los de arriba no pierden ocasión de zurrarse en los de abajo, y éstos tampoco duermen sacudiendo el palo para que los otros caigan y subirse a hacer lo mismo, sin ponerse a meditar que en última instancia el depositario de semejante inmundicia y porquería es el cuerpo sagrado de la Patria; y

Quinta Honduras, país pobre y débil, —subdesarrollado, para usar un término de actualidad—, no puede hacerse sentir en la bolsa de valores ni por el brillo del oro ni la fuerza de las armas. Tiene entonces que seguir el ejemplo de Suiza, Uruguay, Costa Rica y otros Estados pequeños, que se han ganado el respeto de la comunidad internacional por medio de la cultura. Para ello es menester un equipo humano capaz, solvente, e iluminado de un evangelio superior

## Recomendaciones.

### Programa General

De lo dicho anteriormente se desprende que es imperativo emitir, a la mayor brevedad posible, una nueva legislación sobre el Servicio Exterior, así como reforzar el presupuesto en el Ramo de Relaciones, establecer el sistema de méritos para seleccionar el personal de nuestras misiones en el extranjero, fundar centros de capacitación y dictar cursos de adiestramiento encaminados a preparar funcionarios y empleados para que llenen su cometido con eficiencia y responsabilidad.

Pero hay consideraciones que es necesario exponer como programa general, verbigracia la evidente necesidad de integrar nuestras misiones con el máximo posible de su personal, pues actualmente existen embajadas y legaciones que carecen hasta de Secretario; y si está plaza no figura en el Presupuesto Nacional, menos podríamos contar con las de Consejeros y Agregados, cuyos nombramientos suelen hacerse en carácter *ad-honores*, lo que en algunos lugares sólo acarrea contratiempo y dificultades, pues no todos los gobiernos los reciben con agrado, más bien, la tendencia a suprimir al diplomático honorario va tomando auge en la opinión internacional

Importante en el funcionamiento de toda misión es el papel de Consejeros y Agregados, que pueden ser culturales, militares, comerciales, laborales, aéreos, navales, etcétera, etcétera. Pero para que cumplan a conciencia sus respectivos encargos es preciso dotarlos de asignaciones suficientes, exigiéndoles, en cambio, dedicación exclusiva, pues es frecuente el caso de que, bajo el disfraz de tales nombramientos, lo que en verdad se concede son becas para diversos estudios, con la mengua consiguiente en el buen funcionamiento de las oficinas y la secuela de malentendidos que tal situación engendra

La política de aprovechar los puestos diplomáticos y consulares para efectuar estudios universitarios o de cualquiera otra índole es, a nuestro entender, inadecuada, primero porque los beneficiados que el fa-

vorecido recibe no guardan relación con los servicios de que el Estado se priva, y segundo, porque la diplomacia tiende a ser una disciplina cada vez más especializada, y excluyente, por lo tanto, de toda otra actividad

No está de más recordar que cualquiera carrera estudiantil conlleva riesgos y pruebas que a veces no resultan compatibles con el carácter eminentemente serio del agente diplomático, en quien, una nota de aplazado, por ejemplo, podría tener repercusiones lesivas. Pero si por alguna razón es inevitable la práctica de camuflar becas a la sombra de los arreos diplomáticos, ojalá que ella sólo abarque a funcionarios de menor jerarquía y en ningún caso a los jefes de misión, pues se supone que los Embajadores, Ministros Plenipotenciarios y Encargados de Negocios *ad-hoc* son gente ya formada que, por su rango y funciones, no pueden compartir la aventura de los bancos escolares.

Sobre este particular sería más efectiva la acción de una Oficina de Becas dependiente del gobierno y financiada mediante subvenciones y subsidios oficiales, más el aporte de instituciones internacionales y el caudal de bolsas que año con año nos ofrecen los países amigos. Así podría establecerse una escala de las mismas, atribuyéndoles cantidades grandes o pequeñas según el nivel de vida de cada lugar, la naturaleza de los estudios, y, desde luego, el grado de rendimiento de cada quien. En vez de nombramientos diplomáticos podrían otorgarse becas privilegiadas —*cóngruas*, digamos, como en Derecho Civil—, con las cuales el estudiante podría cubrir sus exigencias en planos de desahogo.

Y volviendo al problema de completar las misiones al máximo posible, bueno es recordar la utilidad de ciertos empleados auxiliares como conserjes u ordenanzas, choferes, jardineros y porteros, los cuales en algunas embajadas y legaciones de otros países llegan al número de cinco o más. Nosotros no pedimos tanto con uno de cada especie bastaría, porque no es lo mejor que el jefe de misión o su señora tengan que manejar el automóvil, abrir la puerta o contestar el teléfono.

Otro aspecto saludable sería el promover una política de empleo al máximo para hondureños en organismos internacionales, ángulo éste que no puede hallarse más descuidado, ya que los compatriotas que allí ocupan cargos técnicos se cuentan con los dedos de la mano, pese al hecho de que nuestro Erario contribuye al sostenimiento de tales entidades. Y el fenómeno se explica no por falta de capacidad en los candidatos sino por negligencia de nuestras autoridades, y, en alguna ocasión, por obra del sectarismo político. Lo que ha ocurrido casi siempre es que al presentarse los chances, no se les da la suficiente publicidad, y más de alguna vez ha sucedido que, al clasificar un conterráneo, no haya podido obtener la venia del Gobierno por no comulgar con la ideología oficial. Mientras tanto, otros pueblos más despiertos, prácticamente saturan el mercado de técnicos que a veces son inferiores a los nuestros, pero que, por su influencia y contactos, acaparan las casillas que legítimamente le corresponden a Honduras.

Las ventajas de enganchar a hondureños en plazas internacionales son manifiestas, pues amén de operarse con ello un saludable desplazamiento que contribuye a descongestionar el ámbito laboral interno, con técnicos nacionales incorporados al sístole y diástole de tales organismos, podemos obtener mejores formas de ayuda para promover nuestros programas de desarrollo.

## Recomendaciones.

### Programa Inmediato

Un plan de acción inmediata podría contener puntos como éstos

a) La Secretaría de Relaciones debe formar el Escalafón Diplomático al tenor de la ley vigente (Art 56, reformado), comprendiendo en él a las personas que ejerzan o que hubieren ejercido en el Ramo cuales quiera de los cargos siguientes: 1) Secretario de Estado, 2) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, 3) Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, 4) Subsecretario de Relaciones, 5) Ministro Consejero de Embajada, 6) Delegado con carácter diplomático, 7) Jefe de Protocolo, 8) Encargado de Negocios, 9) Asesor Jurídico, 10) Consejero, 11) Oficial Mayor de la Cancillería, 12) Secretario de Embajada o Legación, y 13) Agregado Diplomático

El escalafón es un expediente que además de proteger a los funcionarios y empleados del Servicio, los vincula de por vida a la Cancillería, evitando los despropósitos de quienes, cesantes en su vida activa, se consideran por ello desligados de todo compromiso ético

b) Otra necesidad que salta a la vista es la reorganización del Protocolo para mayor eficiencia. Conviene elevar de rango al Jefe o Director del Ceremonial, funcionario que en algunos países se denomina Introdutor de Embajadores (que de hecho actúa aquí sólo para ocasiones especiales). Este ascenso debe abarcar también al Sub-Jefe de la misma Sección

Otro tanto debe hacerse respecto al Subsecretario y al Oficial Mayor, pues estos funcionarios ostentan en el actual escalafón un nivel bastante rebajado, y debemos recordar que la Ley fue hecha en tiempos ya lejanos cuando sus funciones eran simples y de menor categoría, de darse tales pasos, consecuentemente el resto del personal mejoraría de condición. Es preciso también aumentar el número de empleados en dicha Sección incluyendo, por lo menos, a una o dos mujeres con carácter de Auxiliares o Adjuntas, para que se encarguen de atender a sus congéneres. Ya hemos señalado con anterioridad el papel importantísimo que el sexo femenino puede jugar en la vida diplomática

c) Fieles a su vocación unificadora, los cinco Ministerios de Relaciones se han comprometido a crear dentro de su propio seno un Departamento o Sección de Integración Centroamericana. Honduras está pendiente de esa obligación. Ojalá le dé cumplimiento en el menor término posible. A mayor abundamiento, ya hemos hablado en anteriores páginas, sobre la necesidad de departamentalizar nuestra Cancillería.

d) Muchas de las deficiencias que acusa nuestro Servicio Exterior se deben a la falta de un sistema de inspección para embajadas, legaciones y consulados. Este cometido podría confiarse, bien a una persona o bien a una comisión, y cubriría los aspectos técnico, administrativo y fiscal. Los gastos que dicho control impendía serían en verdad bajos si se comparan con los beneficios que del mismo reportaría la nación

e) Urge construir un edificio adecuado para la Cancillería de la República, pues el actual es incapaz de albergar con el debido confort al personal de las diversas dependencias. Por otra parte, ya sus salones no responden a la elegancia característica de un Ministerio de Relaciones

Un palacio con tales requerimientos bien podría levantarse en las Lomas de Guijarro, en la Colonia Florencia, en Palmira y aun en Viera, pues por la naturaleza de su destino no es de forzosa ubicación en el centro de la Capital. Su costo, incluyendo mobiliario, equipo y demás enseres, no pasaría de Quinientos Mil Lempiras

f) Otro paso ventajoso al patrimonio nacional sería la compra de edificios para embajadas y legaciones, pues actualmente sólo tenemos en propiedad las residencias de Washington y Guatemala, la primera por compra que hizo el Gobierno del General Carias y la segunda merced a la donación del Presidente Idigoras, en tiempos de Villeda Morales.

Dadas las facilidades que al efecto existen, fácil sería adquirir inmuebles de esta clase mediante un pago inicial, que podría ser de Diez Mil Dólares para el caso, cancelando el resto en cuotas mensuales que no bajen de mil. Al cabo de quince años, por tarde, el Estado deviene dueño en dominio pleno. Para comprender cuán fructuosa sería esta medida, sólo hay que pensar en las cantidades que periódicamente se nos van a fondo perdido por concepto de alquileres.

g) Es conveniente también tomar en cuenta, a la hora de integrar nuestras misiones al extranjero, a elemento de toda la República, ya que tanto en San Pedro Sula como en La Ceiba, Santa Rosa, Choluteca, Comayagua y demás ciudades, existen personas que, sometidas a cursos de formación o adiestramiento, podrían ganarle a Honduras timbres de positivo orgullo

h) No menos proficua sería la práctica de enganchar a jóvenes de ambos sexos en las diversas delegaciones, para "foguearlos" bajo la dirección de jefes veteranos. Con ello se les va quitando el encogimiento propio de los que, por vez primera, tienen que hombrarse en reuniones internacionales con figuras de otras latitudes

Brasil, país pionero —*bandeirante*, como dirían allá— en esta clase de empresas, debe en gran parte el señorío con que se conduce, a su larga experiencia en tal sentido. ¡Da gusto ver a Haroldo Valladao, a Joaquín Fernández y a otras catedrales del saber jurídico, rodeados siempre de muchachos que, a título de asesores, van a los congresos a hacer su bautismo de fuego para armarse caballeros de la cruzada diplomática!

i) De positiva utilidad sería la creación de la Oficina de Becas relacionada en capítulos precedentes,

aunque su funcionamiento podría ser más eficaz dependiendo directamente de la Presidencia de la República, tal como opera en otros países

j) Otra sugerencia que nos parece oportuno formular es la creación, por parte de la Cancillería, de un Premio para la mejor tesis de grado sobre problemas de Diplomacia, Derecho Internacional o Integración Centroamericana, pudiendo consistir el referido galardón de una suma en efectivo o de una beca para estudios de especialización

k) Finalmente, es imperativo, por razones obvias, llenar las plazas de Consejeros o Agregados Culturales con escritores, científicos, poetas, pintores, músicos, escultores y gente por el estilo, pues ha sido costumbre nombrar en tales cargos a gente que de cultura es lo que menos sabe

Hace algunos años, nosotros presentamos en el seno de la Asociación de Prensa Hondureña (APH) una moción para que se exitara al Poder Ejecutivo a fin de que, al integrar misiones permanentes o especiales, tomara en cuenta a uno o varios exponentes del periodismo nacional. Los fundamentos de la moción eran tan elementales que sería ocioso repetirlos. El resultado fue que, tanto el Presidente Gálvez, —para quien la prensa no era el cuarto poder sino el primero— como el Canciller Mendoza y la Junta Militar, no escatimaron medios para atender la recomendación de la APH. Y a fe que los frutos fueron buenos

Como hogaño ha caído en saco roto tan saludable experiencia, reiteramos la referida iniciativa

## Epílogo.

### Más Ciencia y Menos Política

En cierta ocasión, un arquitecto, un médico y un político discutían sobre el origen del mundo, atribuyéndole cada uno a su respectivo gremio la paternidad de la Creación

—El mundo fue hecho por arquitectos, —dijo el primero—, pues obra tan colosal exige planos y diseños que sólo uno de los nuestros podía preparar. .

—¡El modo alguno!, —replicó el médico— El mundo nació en Eva, y ésta fue separada de la costilla de Adán. Esa operación la hizo un médico

—¡Un momento!, —dijo el político— Ustedes olvidan que primero fue el caos ¡y ése lo hicimos nosotros!

Ni qué decir que los tres eran hondureños

En efecto, a nadie más que a nosotros mismos debemos responsabilizar por el atraso en que vive Honduras. Todos somos culpables de semejante crucifixión. Pero, como nunca es tarde para rectificar honradamente, aun nos queda la puerta abierta para iniciar el tercer día de la resurrección

Las ideas expuestas en estos comentarios no tienen otro mérito que el de su sinceridad. Para fortuna nuestra, hemos podido contemplar la imagen de la Patria desde diversos ángulos: desde el Norte y desde el Sur, desde dentro y desde fuera, desde el exilio y desde la cárcel, desde la altura y desde la llanura, y en fin, desde todo mirador integral de sus valores.

Esas experiencias han fundado en nuestro pecho un evangelio de fe, un sentido de justicia y un convencimiento de hermandad cristiana. La Patria es, pues, un prisma de amor y esperanza

Después de ocho años de ausencia volvemos a la tierra natal, siempre en alto el pensamiento, alerta el brazo para la acción constructiva, y florido el corazón para las mejores causas. Dios nos ha dado semejantes pruebas para hacernos comprender que a la Patria se le quiere tanto más cuanto se sufre por ella. Nada de revanchas infecundas ni de recuerdos amargos. Las penas quedan atrás y las aguas del río no pasan dos veces por el mismo recodo. Es hora ya de que todos los hondureños sin diferencias de credos nos trencemos en un haz de voluntades para esculpir el monumento de la unidad fraterna

Sólo dos caminos pueden salvarnos: en lo interno la Conciliación, y en lo internacional la Integración Centroamericana

Duro es decirlo, pero a Honduras sólo se le conoce allende las fronteras por el sangriento itinerario de sus guerras civiles, por la pobreza e incultura de su pueblo y, en una palabra, por el sub-desarrollo que gravita sobre su destino

Libros y folletos, periódicos y revistas, películas y documentales de todo género, han circulado por el mundo exhibiéndonos como gente primitiva. Nuestros tesoros arqueológicos fueron saqueados impunemente, nuestra soberanía ha zozobrado en no pocas ocasiones y la enseña nacional, ondeando sobre barcos extranjeros, ha cobijado causas de dudosa legitimidad

Somos tan pequeños que nadie nos divisa desde la lejanía, cuesta que nos hallen en el mapa, y cuando tal ocurre, nos confunden con Honduras Británica ¡Tragedia!

En cambio faltan voces que se alcen en defensa de nuestros derechos; que le digan al mundo que somos herederos de una cultura portentosa; que Honduras es país propicio a las inversiones de capital foráneo, que podemos ofrecerle a los turistas rincones de maravilla como Río Lindo e Islas de la Bahía, y realizaciones del pasado y del presente como la Catedral de Comayagua y la Escuela Agrícola Panamericana, que pueden llenar de orgullo al pueblo más civilizado

Faltan panegiristas para la obra de sabios como José Cecilio del Valle y Alberto Membreño, de literatos como Juan Ramón Molina, Rafael Heliodoro Valle, Alfonso Guillén Zelaya y Guillermo Bustillo Reina, de artistas como Pablo Zelaya Sierra y Manuel de Adalid y Gamero, y de ese santo laico, Francisco Morazán, que es carne y espíritu de la Integración Centroamericana

Los múltiples aspectos de nuestra vida política, económica y cultural sólo podrán difundirse a conciencia cuando contemos con un equipo de diplomáticos bien preparados y mejor pagados

Es fama de que el avestruz, cuando se encuentra en peligro, entierra la cabeza entre la arena por creer que de este modo escapa a la vista de sus perseguidores. Idéntica conducta siguen algunos Gobiernos en relación a los problemas nacionales, olvidando que las llagas entre más se recubren más escandalizan, por la creciente infección de las zonas purulentas. . .

# ASILO DIPLOMATICO

**C. NEALE RONNING**

Profesor Asociado de Ciencias Políticas  
en la Universidad Tulane

## Evolución histórica del asilo en la América Latina

La práctica del asilo diplomático en la América Latina está frecuentemente vinculada con antecedentes originados en las sociedades antiguas y con costumbres seguidas en Europa, especialmente en España. Pero su desarrollo en la América Latina parece obedecer no tanto al resultado de una aplicación concienzuda de cualquiera de esas normas anteriores, sino más bien a la evolución de instituciones jurídicas similares provenientes de acciones recíprocas humanas afrontadas por circunstancias análogas en distintos tiempos y lugares. Es cierto, por supuesto, que las verdaderas circunstancias responsables del origen y continuación de la práctica del asilo diplomático en la América Latina son, en parte, producto de la cultura hispana trasladada al Nuevo Mundo. Por ello, es mejor conocida como una institución natural de la América Latina, y como resultado de las peculiares condiciones políticas y tradiciones culturales de la región.

Por asilo diplomático se entiende la práctica de dar protección en un lugar que tiene derecho a inmunidad o inviolabilidad diplomática (ordinariamente una embajada o legación) a un individuo perseguido por las autoridades de su propio país. Existe universal consenso en que no debe proporcionarse tal protección a criminales de derecho común. También se utiliza el término asilo diplomático para referirse a la protección temporal que se da a un individuo perseguido por el populacho o por algún agente policiaco cualquiera. Se crean pocos problemas si el sujeto es entregado a las autoridades competentes que lo reclaman. El verdadero conflicto se suscita cuando el representante diplomático rehúsa entregarlo a las autoridades competentes y pide que le otorguen la garantía de un salvoconducto para sacarlo del país. Esto equivale a alejar al individuo de la jurisdicción de su propio estado, mientras físicamente permanece dentro del mismo.

Durante toda la época colonial en la América Latina la Iglesia adoptó la costumbre de dar asilo a aquellos individuos que eran perseguidos, por una u otra razón, por los representantes y administradores políticos de la corona española. Fueron expedidos numerosos decretos reales con el fin de poner límite a esta molesta práctica, pero no se logró gran resultado.<sup>1</sup> Sin embargo, dentro de ciertos límites, la práctica podía ser tolerada sin peligro. Tanto la Iglesia como las autori-

dades temporales dependían de la corona española. Conceder asilo en las iglesias y propiedades religiosas estaba lejos de ser una amenaza a la autoridad de la corona, lo cual no hubiera podido ocurrir así de ser la Iglesia una institución independiente.

Poco después de las guerras de independencia en la América Latina, la Iglesia comenzó a ser despojada de muchos de sus antiguos privilegios. En reacción a esto, el clero comenzó a mezclarse en la política con mayor entusiasmo que nunca, pues creía, con toda razón, que muchas de las fuerzas políticas de las nuevas repúblicas eran una verdadera amenaza a su posición. En esos tumultuosos años se dió frecuentemente asilo en las iglesias y monasterios a los enemigos del régimen en el poder. Tomando el clero parte en las luchas políticas convertíase en una verdadera amenaza para cualquier régimen que estuviera en dificultades con la Iglesia. En la década de 1820, las autoridades estatales comenzaron a penetrar en las iglesias y otras propiedades religiosas, a fin de aprehender a los fugitivos.

Durante los años 1830 y siguientes habían demostrado en forma evidente que tales lugares no siempre eran un refugio seguro, y al final de la década la costumbre del asilo eclesiástico desapareció prácticamente.<sup>2</sup>

Sin embargo, por esta época nuevos y más efectivos lugares comenzaron a prestar asilo. Las embajadas y legaciones, que se habían establecido a medida que los países lograban su independencia, representaban un poderío bastante diferente al que no se podía minimizar. La norma de inviolabilidad de las posesiones diplomáticas se encontraba ya para entonces bien arraigada y el no respetarla podía llegar a ocasionar una ruptura de relaciones diplomáticas, situación que difícilmente podían soportar los gobiernos inestables o débiles. Siempre que una embajada o legación era amenazada en su inviolabilidad, y esto ha sucedido en todas las partes del mundo, el cuerpo diplomático estaba pronto a reunirse y a actuar al unísono.

Poco se sabe acerca de la costumbre del asilo diplomático durante los primeros años de la Independencia. Sin embargo, a mediados del siglo diecinueve encontramos en la correspondencia diplomática referencia al asilo como práctica común en muchas de las Repúblicas del Sur (término usado entonces comúnmente en vez de "latino").<sup>3</sup> Pero, si la práctica era general, estaba todavía lejos de quedar establecida, y Estados Unidos se vio frecuentemente envuelto en algunas de las más acres controversias; y, si bien ha podido desembarazarse por sí mismo del problema, éste presentó algunas veces los más complejos dilemas al Departamento de Estado. Antes de volver a tratar acerca de la cos-

1) "Aspectos históricos de asilo en Guatemala", Adolfo Molino Orantes, *Revista de la asociación guatemalteca de derecho internacional* (Guatemala, ene., 1954), págs. 106-119; *Instituciones de derecho canónico*, Domingo Cavalario (Valencia, 1846); *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América*, Alejandro Maue (París, 1918); *El derecho de asilo eclesiástico en el reino de Chile*, Mario del Valle Muñoz (Santiago, 1952).

2) Véase especialmente Molino Orantes, *op. cit.*, y del Valle Muñoz, *op. cit.*

3) Véanse casos discutidos en Ronning, *op. cit.*, especialmente capítulos 2 y 6.

tumbre latinoamericana de asilo, describiremos la evolución de la política seguida por Estados Unidos, que pasó de un estado complicado y difícil a otro de mitigada cautela con respecto a este importante aspecto de los asuntos interamericanos

## Estados Unidos elude el dilema

En un punto, por lo menos, la política de Estados Unidos ha sido completamente consecuente por lo que respecta al asilo diplomático. El Departamento de Estado ha negado siempre que el derecho de asilo esté sancionado por alguna regla de derecho internacional general o por alguna otra regional, y así lo hizo saber repetidas veces a sus representantes diplomáticos en la América Latina.<sup>4</sup> Pero pronto se puso de manifiesto que este punto de vista legal no se conciliaba con la realidad de la vida política en la América Latina. El ministro de Estados Unidos en Haití, cansado de luchar con ese problema durante todo el tiempo que duró su misión, se quejó en 1869 al Departamento de Estado.

**Ninguno de mis predecesores ha podido cumplir literalmente las instrucciones del Departamento, y me veo obligado a agregar que será imposible también para mis sucesores mientras las otras legaciones recibían y protegían a quienes recurren a ellas en tales casos de urgencia. Un refugiado viene a nosotros; nos pide protección; rehusamos dársela; él, a su vez, se niega a dejar el lugar. ¿Vamos a utilizar la fuerza para obligarlo a salir?**<sup>5</sup>

De hecho, Estados Unidos permitía a sus representantes diplomáticos en toda la América Latina conceder asilo e insistía en que fuera respetado. A fin de lograr que esta acción correspondiera a la posición legal que sostenía, fue necesario elaborar ciertos argumentos bastante curiosos. La principal justificación de una costumbre que sabíamos que carecía de base legal era la de la "tolerancia local". En uno de los primeros casos que se registraron (1851) en las anales de la diplomacia americana, el Departamento de Estado indicaba a su ministro en Chile:

**Si hubiere antecedente que demostrara que el Gobierno chileno había accedido anteriormente a que un representante diplomático de cualquier nación extranjera en Santiago procediera en esa forma, no podría quejarse con justicia de nuestro proceder, a menos que se hubiera dado previamente aviso de que no se toleraría en el futuro el ejercicio de este derecho.**<sup>6</sup>

Sin embargo, la costumbre estaba lejos de ser estable, y existen numerosos casos en que el representante diplomático fue reprendido por haber dado protección a un refugiado político, incluso en un estado en el cual era usual la práctica del asilo. Pero, generalmente, el Departamento lo ha respaldado si ha visto que no ha podido obrar de otra manera. En algunos

casos, lo ha apoyado en el Gobierno ante el cual está acreditado, reprendiéndolo únicamente en privado.<sup>7</sup>

Aunque la idea de "tolerancia local" en la nota antes mencionada indica que el estado territorial (el estado en cuyo territorio está ubicada la embajada que concedió asilo) podría suspender la práctica si así lo deseara, declarando solamente sus intenciones con anticipación, de hecho ésta no ha sido la interpretación del Departamento. Ha insistido en que el Estado que anuncia tal suspensión, debería hacerla efectiva y extensiva a todos los demás estados allí representados, para que Estados Unidos respetara el aviso.<sup>8</sup> Ya en 1867, en una ocasión semejante, el ministro ante el Perú advirtió a ese Gobierno que tenía todo el derecho a negarse a respetar la práctica de asilo. Pero "a pesar de esta opinión", decía él, "si el Gobierno del Perú estuviese dispuesto a conceder mayores privilegios a otros, yo como representante de mi Gobierno, esperarí a tener derecho a las mismas prerrogativas concedidas a ellos".<sup>9</sup>

En estas circunstancias, Estados Unidos ha insistido en que no era una cuestión tan sencilla para que pudiera ser decidida sólo por el estado territorial, aunque éste anunciara sus intenciones de suspender la tolerancia de la práctica igualmente para todos los gobiernos. Los estados representados en un país determinado deberían también tener parte en la decisión, reconociendo claramente el hecho de que tal resolución no podría ser efectiva, a menos de que todos los dignatarios estuvieran de acuerdo.

Nuestra política realmente quería decir "reclamaremos de hecho como un derecho, lo que en teoría no consideramos tal". Esta curiosa posición legal ha sido denominada por el Departamento de Estado como "una cuasi norma de derecho público". Por ello, en 1879 comunicaba al ministro en Haití:

**Si el llamado "derecho de asilo" (que este Gobierno nunca ha insistido en reclamar para sus delegados en el extranjero) va a continuar existiendo casi como una norma de derecho público o en naciones en las que los conspiradores de hoy pueden llegar a ser los gobernantes de mañana, deberá ejercitarse de tal modo que, por lo menos, no sea base para ayudar a dar fuerza a la rebelión".**<sup>10</sup>

Poco después de 1920, la mayoría de las comunicaciones del Departamento de Estado dejaron a un lado el argumento de "tolerancia local" como justificación para su política y, en vez de esto, hacían hincapié en consideraciones puramente humanitarias. En los actuales reglamentos del Servicio Exterior se ha eliminado toda referencia a la práctica o tolerancia local. Dicen únicamente que "se puede conceder asilo a fugitivos no aceptados de antemano cuyas vidas estén en peligro inminente por la violencia del populacho, pero solamente por el período durante el cual continúe activo el peligro".<sup>11</sup>

8) *Ibid.*, págs. 162 y sigs.

9) *Foreign Relations of the U. S.*, 1867, II, págs. 738-739.

10) *Foreign Relations of the U. S.*, 1879, pág. 582.

11) *1 FSM I 225 2*, editada bajo TL: A-66, 12 de feb. 1952, revalidada en 30 de marzo, 1956.

4) *Ibid.*, capítulo 6.

5) *Foreign Relations of the U. S.*, 1869 pág. 394.

6) *J. B. Moore, Digest, II*, págs. 787-788.

7) *Ronning, op. cit.*, págs. 74 y sigs.

Aunque los reglamentos que se acabán de citar están actualmente vigentes, no ha sido necesario aplicarlos en la América Latina desde principios de la década de 1930. Después de 1931, los archivos públicos del Departamento de Estado no contienen ningún caso de asilo concedido en nuestras residencias diplomáticas en la América Latina. Los informes de dos de nuestros ministros, uno en 1931 y otro en 1932, demuestran una nueva política de extrema cautela.

**El presidente renunció y está todavía en Moneda. Ya ha solicitado asilo para su yerno y familia, y yo he contestado que no puedo admitirlo en la embajada, a menos que se vean amenazados con violencia física y entonces sólo temporalmente.**<sup>12</sup>

**Se me ha... solicitado en varias ocasiones que dé asilo a diferentes personas en mi casa o en la cancillería, habiéndome negado continuamente a acceder a tales solicitudes.**<sup>13</sup>

Esta misma actitud se ha visto reflejada en la posición que ha adoptado Estados Unidos con respecto a las tres convenciones interamericanas sobre asilo diplomático\*. La primera de éstas, de 1928, fue rubricada por Estados Unidos, pero sin tomar parte en las discusiones y con la reserva de que "no reconocerá o suscribirá como parte del derecho internacional la doctrina llamada de asilo"<sup>14</sup>. Ha declinado rubricar los dos convenios siguientes y no ha tomado parte en los debates de ninguno de los dos.<sup>15</sup>

Estos sucesos coincidieron con el período en que Estados Unidos se hallaba muy afectado por los cargos de intervención en los asuntos internos de la América Latina. Como el hecho de conceder asilo diplomático se presta a censuras de esta naturaleza y como Estados Unidos ha mostrado inclinación por continuar con esta costumbre, la ocasión era excelente para deshacerse completamente del enojoso problema.

De este modo, la costumbre se ha convertido en problema latinoamericano más bien que interamericano, y a ese aspecto más importante dirigiremos ahora nuestra atención.

## ¿Derecho o cortesía?

La costumbre latinoamericana ha sido notablemente constante en el sentido de que siempre que se ha concedido asilo en una embajada o legación ha sido respetado escrupulosamente, con muy pocas excepciones. No sólo no se ha permitido que el asilado no sufra daño dentro del lugar de refugio, sino que ordinariamente el salvoconducto ha sido tarde o temprano concedido para que salga del país, aunque no ha sido raro

que se tarde largo tiempo en obtenerlo.<sup>16</sup> Los siguientes son ejemplos de cientos de casos, enconadamente discutidos pero amigablemente solucionados, sin que ninguno de los estados contendientes haya alterado considerablemente su posición legal.

En 1858, tres personas se habían refugiado en el edificio de las legaciones británica y francesa (que ocupaban conjuntamente) en Venezuela. En el curso de una larga y desagradable controversia, Venezuela amenazó con devolver sus pasaportes a los ministros representantes, mientras barcos de guerra ingleses y franceses amenazaban el puerto de La Guaira. Después de más de cuatro meses se firmó un convenio que estipulaba de hecho la seguridad de los refugiados, pero también, para guardar las formas, implicaba claramente el derecho de Venezuela de proceder con ellos como juzgara conveniente. Las estipulaciones relativas a uno de los refugiados, quien fue sacado de la legación, de acuerdo con los ingleses y franceses, son ilustrativas. Debía ser devuelto a la legación británica y francesa y después "puesto a disposición del Gobierno venezolano cuando éste lo solicitara, a menos de que antes de ser reclamado fuese perdonado por el Jefe del Estado"<sup>17</sup>.

Casi un siglo más tarde, en 1946, Bolivia experimentó una de las más crueles y violentas revoluciones que tan frecuentemente han asolado a ese país. Un gran número de oficiales y partidarios del régimen de Villarroel se refugió en varias de las embajadas y legaciones de La Paz. Por cerca de cinco meses, muchos de los refugiados fueron reclamados por "crímenes de nazismo", crímenes contra la humanidad y varios otros delitos comunes. Sin embargo, después de todo esto finalmente se les permitió salir del país.<sup>18</sup>

Casi dos años después, Haya de la Torre, el dirigente del partido peruano **Apra**, fue obligado a refugiarse en la embajada colombiana en Lima. Las autoridades peruanas lo reclamaban por "terrorismo" y otros delitos. Permaneció allí durante más de cuatro años de controversia diplomática y finalmente se planteó el conflicto ante la Corte de Justicia Internacional. Después de dos sentencias indecisas de la Corte, los dos estados contendientes llegaron a un acuerdo que permitió a Haya de la Torre salir del país, y conservar cada parte su posición legal.<sup>19</sup>

Pero cuando pasamos del hecho escueto del asilo a las actitudes referentes a las bases legales para su práctica, y de ahí al contenido del derecho legal o a las obligaciones que implica, es algo muy diferente. El jurista generalmente insiste en que el hecho del asilo no es suficiente para crear una norma legal habitual. El asilo debe ir acompañado de la convicción de que era

16) Véanse casos discutidos en detalle, *ibid*, capítulos 5, 6 y 9.

17) Convención firmada en La Guaira, 27 de agosto de 1858, reimpresa en *El asilo diplomático*, Simón Planas Suárez (Buenos Aires, 1953), págs. 482-483. Para mayores detalles sobre el caso véase Ronning, *op. cit.*, págs. 41-42, y sigs.

18) *Ibid*, pág. 141.

19) *New York Times*, 24 de marzo de 1954.

20) Véase *International Law: A Treatise*, L. F. Oppenheim (8ª ed. por H. Lauterpacht, Londres, 1955), vol. I, págs. 25-27.

12) *Digest*, I, G. H. Hackworth, pág. 905.

13) *Foreign Relations of the U. S.*, 1932, V, pág. 559. Este procedimiento fue aprobado por el Departamento, *ibid.*, pág. 560.

\* Para mayores detalles, véase la sección siguiente.

14) Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos, *Report of the Delegates of the States*. (Washington, D. C., 1928), pág. 19.

15) Ronning, *op. cit.*, págs. 193-194.

legalmente obligatorio — *opinio juris sive necessitas*.<sup>20</sup> A este respecto los datos latinoamericanos sólo pueden considerarse como variables. En la mayoría de los casos no son ni siquiera discutidas las bases legales de la institución o a lo sumo se hace referencia a ellas en términos muy ambiguos. Al discutir los gobiernos los fundamentos legales, algunas veces insisten en que el asilo tiene una base legal y otras veces lo niegan. Afirman que hay un "derecho de asilo" cuando una de sus embajadas ha dado protección a un refugiado político, pero toman la actitud opuesta pocos años después cuando alguna embajada extranjera hace la misma cosa.<sup>21</sup>

Aunque conceder asilo no dé lugar a controversia y se permita al refugiado dejar el país, es difícil precisar la importancia legal exacta del hecho. En algunos casos el Gobierno del estado territorial se siente satisfecho de encontrar un medio para poner al individuo fuera del país; de protegerlo contra la indignación pública del momento, o de poder ofrecer una explicación que le ahorre el bochorno cuando no desea aplicar el "justo castigo" que ha prometido para los miembros de un régimen depuesto. El estado territorial, al extender un salvoconducto para salir del país, puede también interpretarlo como una forma de "expulsión" de personas consideradas indeseables o peligrosas si permanecieran en el país. En verdad, algunas veces usa el término "expulsión", en vez de "salvoconducto".

Frecuentemente no existen cargos contra un individuo y sólo sus propias sospechas lo han llevado a pedir asilo. Bajo estas circunstancias el estado territorial no tiene de ordinario objeción alguna en otorgarle un salvoconducto para salir del país. Finalmente, algunas veces el refugiado deja la embajada a las pocas horas y con frecuencia el estado territorial ni siquiera se llega a enterar de que ha estado allí.<sup>22</sup>

Una combinación de estas circunstancias fue descrita por el *chargé d'affaires* de Estados Unidos en Cuba en 1932. Preguntó respecto de un jefe de la oposición, un doctor de la Cruz, que, según rumores, había buscado refugio en la embajada de Estados Unidos en la Habana. El Encargado de Negocios comunicó al Departamento de Estado que el Secretario de Asuntos Exteriores de Cuba había "respondido que él entendía que de la Cruz estaba en la legación uruguaya y que si esto era verdad el Gobierno cubano no pondría ninguna objeción. Consideraba tal asilo como algo enteramente justificado dentro de las circunstancias, pues podría proteger al refugiado de actos que el Gobierno cubano sería el primero en condenar. Más aún, de la Cruz no era un fugitivo de la justicia".<sup>23</sup>

Aunque los países claramente han reclamado o admitido un "derecho de asilo", no se han comprometido en forma muy concreta sobre el particular. Existe un acuerdo universal de que significa realmente "derecho de asilo para refugiados políticos" —nadie ha pretendido o admitido jamás que se aplique a delincuen-

tes comunes— Pero la distinción entre una ofensa política y un delito común es casi siempre muy sutil. Es fácil declarar que un refugiado es un "delincuente común", impropio de ser asilado, mientras se insiste en que el verdadero principio del derecho de asilo para reos de ofensas políticas sigue siendo respetado. De este modo, en un gran número de controversias, los gobiernos pueden evitar el definir su posición con respecto a si existe o no el derecho de asilo en el derecho internacional americano. Insistirán en que no es necesario considerarlo, puesto que en el caso en cuestión se trata de un delincuente común quien de cualquier forma no es acreedor a asilo.

La Convención sobre Asilo, firmada en la Habana en 1928, trató de acallar el estado legal de la Institución. Pero el documento sólo refleja la residencia general a aceptar un compromiso definitivo. El segundo artículo de este convenio es el más importante. Estipula que "el asilo concedido a delincuentes políticos en legaciones, barcos de guerra, campos o aviones militares será respetado hasta el grado que sea permitido, como un derecho o por tolerancia humanitaria, por las costumbres, convenios o leyes del país en el cual se concedió".<sup>24</sup> La difícil tarea de definir un "delincuente político" es comprensiblemente evitada en el tratado. La reserva adicional de que "no se puede dar asilo excepto en casos urgentes y por el período de tiempo estrictamente indispensable para que la persona que es perseguida pueda lograr su seguridad en otra forma", sólo proporciona nuevos motivos de desacuerdo al no definir con la claridad necesaria lo que es en verdad un "caso urgente".<sup>25</sup>

Las aplicaciones de este Tratado, que está en vigor entre quince estados latinoamericanos, demuestran cuán difícil es la obligación de respetar "el asilo dado a los delincuentes políticos". La prueba se inició con los levantamientos políticos que se produjeron de una parte a otra de la América Latina al iniciarse la década de 1930. Los conflictos entre los estados que habían ratificado el Tratado hacían más bien hincapié en la calidad del delito que en el principio de derecho de asilo. Si el estado territorial tenía algo que objetar para permitir que los refugiados abandonaran el país, insistía en que eran delincuentes comunes y de esta forma, conforme al Tratado de 1928, no podía concederse legalmente el asilo.

Si la costumbre latinoamericana hubiera mostrado cierta norma claramente sólida para definir qué es un "delincuente político" y distinguirlo de un "criminal común", hubiera facilitado la aplicación del convenio. Pero las negociaciones diplomáticas relativas a controversias sobre asilo ofrecen ciertamente muy poca ayuda. Demuestran que el representante diplomático ha concedido asilo cuando sospechaba que la persona que lo solicitaba era perseguida por razones políticas, pero si el diplomático tenía un criterio definido para saber si éste era o no el caso, no se revela en los trámites posteriores. En pocas palabras: el representante obró con un criterio intuitivo y bastante subjetivo.<sup>26</sup>

21) Los casos son tratados en detalle en Ronning, *op. cit.*, capítulo 5.

22) *Ibid.*, capítulo 3.

23) *Foreign Relations of the U. S.*, 1932, V, pág. 558.

24) Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos, *Final Act.* (La Habana, 1928), pág. 166.

25) *Ibid.*

26) Ver casos discutidos en Ronning, *op. cit.*, capítulo 9.

Por lo tanto, la convención de 1928 no solucionó gran cosa en la práctica. Tratando de disminuir el alcance del conflicto se propuso en la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos en 1933 que se efectuara un Convenio sobre Asilo Político. El subcomité que preparó el plan para esta convención resumió breve y exactamente las fallas del acuerdo anterior. Manifestaba: "Desde la firma del convenio de la Habana de 1928 han surgido diferencias de interpretación, causando penosas controversias que han amenazado a las buenas relaciones. Quien recibe asilo ha sido detenido en la legación en una situación embarazosa, convirtiéndose ésta en una verdadera prisión" 27

El nuevo convenio evitó una vez más con mucha habilidad la fútil tarea de tratar de definir el término "delincuente político". En su lugar estipuló que "el juzgar la delincuencia política concierne al estado que ofrece asilo" 28. Aunque el lenguaje de la versión oficial es en cierta forma oscuro, no parece haber existido duda alguna de que se autorizaba al estado que concedía el asilo a decidir si el refugiado era perseguido o no por razones políticas. Pero ¿quiere esto decir que el estado que da asilo puede decidir temporal o definitivamente la cuestión? Surgieron algunas controversias menores al poco tiempo de haber sido firmado el convenio, pero la verdadera prueba vino al producirse los primeros disturbios políticos que siguieron a la segunda Guerra Mundial.

Durante 1945, varias personas en la República Dominicana buscaron refugio para librarse de la venganza del régimen de Trujillo. El gobierno dominicano alegaba a los representantes diplomáticos que les habían dado asilo en sus residencias que el tratado de 1933 permitía únicamente una calificación **provisional** del delito "como punto de partida para el estudio del caso por el gobierno interesado". Cualquiera otra cosa, alegaba, "se apartaría claramente de los más elementales atributos de la soberanía nacional" 29.

Tres años más tarde, cuando Haya de la Torre se refugió en la embajada colombiana en Lima, Perú, el Gobierno peruano adujo el mismo argumento (aunque no había ratificado el convenio y no estaba obligado a cumplirlo). También surgieron los argumentos de que el convenio de 1928 había autorizado la concesión de asilo únicamente para casos urgentes y que ni el convenio de 1933 ni ningún otro indicaba qué estado tenía el derecho de calificar dichos casos 30.

Surgió todavía otro problema de interpretación cuando la embajada guatemalteca en Nicaragua dio asilo a un oficial del ejército que había estado compro-

metido en ciertas actividades políticas por las que era buscado por el Gobierno de Nicaragua. Este alegaba que el oficial había abandonado su puesto, que era un desertor militar y que por lo tanto, debido a la naturaleza de la ofensa, no se podía aplicar unilateralmente el derecho de decisión. El Gobierno guatemalteco sostenía que "el hecho de abandonar su puesto no implicaba necesariamente intenciones manifiestas de descuidar su deber. Es simplemente consecuencia de otros actos de carácter político que lo obligaron a buscar asilo, aunque para hacerlo tuviera que abandonar el desempeño de su cargo" 31.

Con la creciente angustia producida por verdaderas e incipientes revoluciones sociales, no sería raro que se encontraran interpretaciones adecuadas a las necesidades de los gobiernos amenazados por la revolución. Al mismo tiempo, algunos gobiernos estaban convencidos de que entonces era más importante que nunca preservar una institución que por lo menos ofrecía algún apoyo humanitario en estas amargas luchas.

En la Décima Conferencia Interamericana de 1954, se hizo otro intento para aclarar los derechos y deberes correspondientes a la concesión de asilo —especialmente aquellos que no se definieron en el convenio de 1933—. En el Convenio Diplomático, firmado en la Décima Conferencia, el estado que da asilo es nuevamente autorizado a calificar la naturaleza de la ofensa. Pero, según este convenio, el estado que da asilo debe también pedir que "se permita al refugiado salir a territorio extranjero, y el estado territorial tiene obligación de dar inmediatamente las garantías necesarias, excepto en caso de **fuerza mayor**... así como el salvoconducto correspondiente" 32.

Esta declaración elimina claramente toda duda acerca de la calificación "temporal" o "definitiva" del delito, al menos hasta que el refugiado haya dejado el país. Por consiguiente, el único recurso que queda al estado territorial es pedir la extradición por los conductos normales. Si el estado territorial comunica al representante diplomático su intención de solicitar la extradición, el refugiado debe ser retenido dentro del territorio del país que le dio asilo, hasta que se recibe tal solicitud —pero el período de tiempo no debe exceder de treinta días—. Finalmente, el asilo debe concederse sólo en casos urgentes, pero se permite al estado que ejerce la prerrogativa del asilo determinar el grado de urgencia. 33.

Solamente siete estados latinoamericanos han ratificado este convenio, 34 y probablemente esto es un reflejo de la claridad con que están definidos en él los derechos y obligaciones. En vista de la pequeña cantidad de estados que lo han ratificado, fueron sometidas al Comité Jurídico Interamericano varias propuestas

27) International Legislation VI, pág. 610, M. O. Hudson.

28) Ibid.

29) "Una sentencia de la Corte Internacional de Justicia", El Caribe, Manuel Arturo Peña Batle (Ciudad Trujillo), 8 de abril de 1951. Peña Batle era entonces Secretario de Relaciones Exteriores.

30) Véase intercambio de notas reproducido en Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, Proceso sobre asilo entre Perú y Colombia ante la Corte Internacional de Justicia: documentación pertinente al desarrollo del juicio sentencia del 20 de noviembre de 1950 (Lima, 1950), especialmente págs. 5 y sigs.

31) Diario de Centro América, 24 de mayo de 1954.

32) Unión Panamericana, Convention on Diplomatic Asylum Signed at the Tenth Inter-American Conference, Caracas, March 28, 1954, Law and Treaty Series (Washington, 1954).

33) Ibid.

34) Unión Panamericana, Tratados y convenciones inter-americanas, Serie sobre tratados (Washington, D. C., 1957), pág. 48.

que lo harían más aceptable a mayor número de países. Dos de las propuestas pedían que un comité investigador calificara la naturaleza del delito cuando pudiera existir desacuerdo entre las dos partes. Otra establecería un procedimiento sencillo por el cual el estado territorial, después de concederse el salvoconducto al refugiado, podría pedir a la Suprema Corte del estado que concedía el asilo que revisara la decisión del agente diplomático o del Ministro del Exterior de ese país.<sup>35</sup>

El Comité Jurídico no consideró que las propuestas relativas a comités de investigación dotados de autoridad para calificar la naturaleza del delito representarían una ventaja sobre las actuales estipulaciones del tratado. Reputó que las propuestas equivaldrían a un sistema de arbitraje, que, en vista de las circunstancias, tendría algunas desventajas. Conforme al sistema actual, observaba el Comité, "no hay vencedor ni vencido, como sucede en el caso de arbitraje, en el que una de las partes es derrotada cuando su tesis carece de fundamento. Esto indudablemente afecta al prestigio del estado para el que la decisión es desfavorable y puede acarrear reacciones inesperadas en la opinión pública de ese país".<sup>36</sup>

La propuesta que autorizaría al estado territorial a pedir a la Suprema Corte del estado que concede asilo a revisar la calificación del delito también fue puesta en duda por el Comité, pues advirtió que podría complicarse con preceptos constitucionales de algunos de los estados. En su lugar, recomendaba que se hiciera un esfuerzo para mejorar las condiciones bajo las cuales el estado territorial podía pedir la extradición después que el refugiado hubiera dejado el país. Tal estipulación, se pensó podría lograr la misma cosa, puesto que la Suprema Corte en cada uno de los estados, estaría en aptitud de revisar los casos, procedimiento que el Comité estimó que sería beneficioso. Daría oportunidad para que cada caso pudiera ser revisado por personas de carácter relevante, moral y profesionalmente, después que disminuyeran las tensiones del momento y cuando las pasiones hubiesen perdido mucho de su encono. Con el fin de mejorar los postulados de la convención de 1954, recomendaba que el refugiado permaneciera en el estado que le había dado asilo (para el cual también debería habersele dado salvoconducto) "por un período de 60 días con vista a la posible presentación de una solicitud de extradición". De esta forma, el estado territorial no tendría que indicar si se proponía o no solicitar la extradición antes de expedir el salvoconducto".<sup>37</sup>

Aún no se ha adoptado ninguna medida sobre estas propuestas; pero, indudablemente, serán tomadas en consideración en la próxima conferencia interamericana, que ya debía haberse celebrado.

### Necesidades sociales y la supervivencia de una institución única

Tanto la práctica como los tratados demuestran que

35) Comité Jurídico Interamericano, *New Articles on Diplomatic Asylum* (Washington, D. C., 1960), págs. 1-5.

36) *Ibid.*, págs. 10-11.

37) *Ibid.*, págs. 12-14.

los países latinoamericanos han rehusado admitir **sin restricciones** que se comprometerán legalmente a respetar un derecho de asilo para delincuentes políticos y que se permitirá al refugiado abandonar el país a solicitud del estado que le concedió asilo. Solamente la Convención Asilo Diplomático de 1954 incluye tales postulados en términos casi absolutos, y esta convención ha tenido hasta ahora el menor número de ratificaciones—sólo siete hasta la fecha—. Ya hemos hecho notar que evidentemente con este propósito, fueron firmados dos convenios anteriores, pero pronto se descubrió que las interpretaciones dadas a los mismos los despojaban de la mayor parte de su significado.

Que esta práctica responda o no en la actualidad a una norma legal generalmente aceptada, es de menos importancia que el hecho de que es casi universalmente aceptada en toda América Latina. Es una institución que se ha desarrollado como respuesta a las necesidades sociales de estas naciones y refleja la cultura y tradiciones de esta parte de América. El solo hecho de que es una de las pocas "normas" que han podido sobrevivir al impacto de la revolución social y de la guerra fría es una prueba de su viabilidad. Aunque en 1954 la República Dominicana denunció los convenios de 1928 y 1933, de hecho ha continuado respetando la costumbre y ha dado salvoconducto para que los refugiados abandonen el país.<sup>38</sup> El odio y violencia de la revolución social cubana han estado también a punto de destruir esta institución. Indudablemente que hay alegatos y dilaciones, pero se permite a los refugiados salir del país con seguridad con muy pocas excepciones.<sup>39</sup>

¿Por qué, entonces, esa renuencia a aceptar una obligación ilimitada y ambigua? Ante todo, debe tenerse en cuenta que es una institución muy susceptible de abuso; y que su abuso es una invitación abierta al complot y a la insurrección contra cualquier gobierno. Creó problemas especialmente delicados porque está íntimamente ligada con la más importante de todas las reglas de la sociedad internacional: la inmunidad de los representantes diplomáticos y la inviolabilidad de embajadas y legaciones. Estas reglas sólo pueden violarse a riesgo de interrumpir el trato vital internacional. El estado actual de la institución, en cierta forma impreciso, permite cuando menos al estado territorial cierta medida de reglamentos y control. No es probable que los estados que han rehusado comprometerse más explícitamente estudien la posibilidad de obligar a que les sea entregado un refugiado de una residencia diplomática. Más bien se reservan para el futuro el uso de armas o recursos como la dilación indefinida en la concesión del salvoconducto y otras inconveniencias que pueden infligirse a la embajada o legación que abuse del privilegio. Estas trabas proporcionan ciertas medidas de protección contra una aplicación de las prácticas

38) República Dominicana, *Gaceta oficial* (Ciudad Trujillo, 27 de sept. de 1954), págs. 9-11.

39) El 1º de septiembre de 1961 el cónsul general de Venezuela en la Habana informaba que el Gobierno cubano había extendido salvoconducto a 800 personas a las que se había dado asilo allí en varias embajadas y legaciones. Algunos de los 220 refugiados en la embajada de Venezuela ya habían llegado a Venezuela. Véase diario *New York Times*, 2 de septiembre de 1961.

demasiado extravagante. Cuanto difícil será poder aplicar medidas dilatorias e inconvenientes.

Muchos que preferirían un orden legal interamericano mejor definido han alegado que los requisitos del Convenio de Asilo Diplomático de 1954 están tan bien definidos en la práctica que pueden ser considerados como normas legales ordinarias. Lo que esencialmente se pidió a la Corte Internacional de Justicia fue que declarara legales estos postulados en el **Caso de Asilo Peruano-Colombiano** de 1950 relativo a Haya de la Torre. Como ambos estados habían ratificado la convención de 1928, el derecho de asilo para delincuentes políticos no era materia de discusión. Pero Perú no había ratificado la convención de 1933, que estipula la calificación unilateral del delito por el estado que concedió asilo. Colombia alegaba que el convenio de 1933 era ahora solamente declaratorio de una norma legal consuetudinaria; en otras palabras, que la norma legal basada en la costumbre había evolucionado permitiendo al estado que da asilo calificar la naturaleza de la ofensa.<sup>40</sup>

La Corte sostenía que la prueba presentada no demostraba la existencia de ninguna norma consuetudinaria. Por razones que aquí no es necesario discutir, la Corte también determinó que el asilo se había **prolongado** por causas no reconocidas en la convención de 1928; sin embargo, resolvió que Colombia no estaba obligada

o entregar al refugiado y Perú no tenía que extenderle salvoconducto para salir del país.<sup>41</sup>

La decisión fue recibida con gran desaliento, especialmente por varios juristas latinoamericanos. Pero ¿se hubiera convertido la costumbre en una institución más eficaz si la Corte hubiera resuelto que la calificación unilateral del delito por el estado que concedió asilo estaba sancionada por la ley? ¿O es posible que tal decisión hubiera hecho la práctica menos viable? Hay por lo menos cierta razón para considerar más probable lo segundo.

El caso se dejó claramente sin resolver, como estaba antes de ser presentado a la Corte con argumentos y contra argumentos sin fin. Pero ahí está precisamente la sabiduría y sensatez de la decisión. La Corte rehusó aplicar reglas de las cuales no podía encontrar una prueba definitiva y dejó que el asunto se resolviera en la misma forma en que se habían solucionado en el pasado miles de casos de asilo. Surge con el tiempo una solución amistosa, que puede ser o no el resultado de consideraciones legales, pero casi sin excepción se permite que el refugiado salga del país. Esto es precisamente lo que pasó con Haya de la Torre.

Si la Corte hubiera insistido en legalizar esa cos-

40) Véase Proceso sobre Asilo..., págs. 349 y sigs., Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú.

41) *Colombian-Peruvian Asylum Case, Judgment of November 20th, 1950: I. C. J. Reports, 1950*, y *Haya de la Torre Case, Judgment of June 13th 1951: I. C. J. Reports, 1951*.

tumbre, no parece probable de ninguna manera que hubiera beneficiado a la institución de asilo. ¿Cuántos estados hubieran anunciado que en lo futuro no tolerarían la costumbre (como lo hizo la República Dominicana en 1954)? ¿Obrarían los representantes diplomáticos con la misma cautela estando la ley más claramente de su parte?

Todo esto indica claramente la sabiduría del consejo de Charles de Visscher, de que aquel que comprende el orden legal internacional no debe ver "en el proceso por el cual se forman las normas solamente el proceso especial que constituye la última fase e indica su completa ejecución".<sup>42</sup> La función normativa de hábitos bien establecidos que no se consideran exactamente como "ley", no debe ser subestimada. He aquí una práctica que ha respondido al ambiente político inestable y frecuentemente violento de América Latina por más de un siglo. Ya hemos sugerido que la naturaleza algo ambigua de las obligaciones que reconocen los estados con respecto a esta costumbre ha proporcionado un poco de flexibilidad y control. La creciente violencia de las revoluciones sociales en muchas partes de la América Latina producirá ciertamente nuevas tensiones en la costumbre justamente cuando el propósito humanitario, al que ha servido, se hace más importante que nunca.

El hecho de que Estados Unidos haya podido desmarcarse de la costumbre ha eliminado por lo menos un elemento de complicación. Si Estados Unidos se volviera a ver comprometido, el problema se haría infinitamente más complejo.<sup>43</sup> El conceder asilo a delincuentes políticos puede ser fácilmente un medio de intervención en la política doméstica de otro país. Probablemente es algo más que una mera coincidencia que Estados Unidos abandonara este hábito justamente en la época en que las quejas contra la intervención yanqui eran más severas y cuando estaba surgiendo la política de no intervención.

Dado el continuo "desentendimiento" de Estados Unidos, la índole flexible de la institución de asilo diplomático mantiene la esperanza de que podrá sobrevivir a las sublevaciones contemporáneas. El que sea respuesta a las necesidades de sus sociedades explica su supervivencia, cuando muchas de las normas tradicionales del derecho internacional son desafiadas o pasadas por alto.

De la obra recientemente publicada "Derecho y Política en Diplomacia Interamericana". — Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana de México.

42) Charles de Visscher, *op cit.*, pág. XII.

43) Estados Unidos se vio envuelto en un caso cuando en noviembre de 1956 el cardenal Mindszenty se refugió en la Legación de Estados Unidos en Hungría. El 13 de noviembre de 1956, *The New York Times* informaba que la Casa Blanca había confirmado el recibo de una carta del cardenal Mindszenty, traída de Hungría por un corresponsal de la Alianza de Periódicos Norteamericana. La carta decía, en parte "como un náutico de la libertad de Hungría he sido llevado a bordo por vuestra generosidad en un refugio de mi propia patria como huésped de vuestra legación. Indudablemente, vuestra hospitalidad me salvó de una muerte inmediata".

# Representantes Diplomáticos de Estados Unidos en Nicaragua

## CENTRAL AMERICA

### Encargados de Negocio

William Miller, March 7, 1825  
John Williams, Tennessee, December 29, 1825  
William B Rochester, New York, March 3, 1827  
William N Jeffers, June 14, 1831  
James Shannon, February 9, 1832  
Charles G DeWitt, New York, January 29, 1833

## NICARAGUA

### Encargados de Negocio

John B Kerr, Maryland, March 12, 1851  
**Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario**  
Solon Borland, Arkansas, April 18, 1853

### Ministros Residentes

John H Wheeler, North Carolina, August 2, 1854  
Mirabeau B Lamar, Texas, January 20, 1858  
Alexander Dimitry, Louisiana, August 15, 1859  
Andrew B Dickinson, New York, March 28, 1861  
Thomas H Clay, Kentucky, October 21, 1862

### Ministro Presidente y Extraordinario

Andrew B Dickinson, New York, April 18, 1863

### Ministro Presidente

C N Riotte, Texas, April 21, 1869

## ESTADOS CENTROAMERICANOS

### Ministros Residentes

George Williamson, Louisiana, May 17, 1873  
Cornelius A Logan, Illinois, April 2, 1879  
Henry C Hall, April 17, 1882

### Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios

Henry C Hall, July 13, 1882  
Lansing B Mizner, California, March 30, 1889  
Ramualdo Pacheco, California, December 11, 1890

## NICARAGUA

### Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios

Richard Cutts Shannon, New York, August 8, 1891  
Lewis Baker, Minnesota, April 4, 1893  
William L. Merry, California, July 17, 1897  
William L. Merry, California, December 12, 1907  
John Gardner Coolidge, Massachusetts, June 5, 1908  
Elliott Northcott, West Virginia, January 9, 1911  
George T Weitzel, Missouri, December 21, 1911  
Benjamin L. Jefferson, Colorado, June 21, 1913  
John E. Ramer, Colorado, October 8, 1921  
Charles C. Eberhardt, Kansas, March 12, 1925  
Matthew E. Hanna, Ohio, December 16, 1929  
Arthur Bliss Lane, New York, July 31, 1933  
Boaz W. Long, New México, January 24, 1936  
Meredith Nicholson, Indiana, March 22, 1938  
Pierre de L. Boal, Pennsylvania, March 20, 1941  
James B. Stewart, New México, March 5, 1942

### Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios

James B. Stewart, New México, March 27, 1943  
Fletcher Warren, Texas, April 6, 1945  
George P. Shaw, Texas, May 22, 1948  
Capus M. Waynick, North Carolina, May 21, 1949  
Thomas E. Whelan, North Dakota, July 28, 1951  
Aaron S. Brown, .. 1961

# NAPOLEON III Y EL DIPLOMATICO NICARAGUENSE Francisco Castellón

## PIO BOLAÑOS ALVAREZ

Historiador y escritor nicaragüense

El año de 1843 se hace cargo del gobierno de Nicaragua por elección verificada en la Asamblea, el coronel don Manuel Pérez como Supremo Director del Estado. A esta fecha, Nicaragua contaba apenas veinte y dos años de vida independiente y daba sus primeros pasos en materia de gobierno propio.

Al tomar posesión de su cargo el coronel Pérez encontró al país, frente a una seria crisis de carácter internacional promovida por el Cónsul de la Gran Bretaña, Mr. Chatfield, quien exigía de Nicaragua lo que a ésta correspondía pagar por la deuda que la Federación Centroamericana había contraído en Inglaterra, reclamando, además sumas de dinero que el funcionario consular inglés pretendía el país era en deber a los súbditos ingleses Manning y Glenton.

La controversia se hacía más difícil para Nicaragua por tratarse de una naciente nación en medio de dificultades internas frente a un país tan poderoso como la Gran Bretaña y, asimismo por la actitud violenta asumida por el Cónsul inglés Chatfield al presentar sus reclamos.

El Supremo Director del Estado, autorizado por la Asamblea, inició conversaciones amistosas con el Cónsul de Su Majestad Británica a fin de solucionar diplomáticamente los dos asuntos en litigio. El Cónsul no aceptó ese procedimiento y, en cambio, presentó al gobierno nicaragüense un ultimatum; hizo bloquear los puertos nicaragüenses, y, finalmente, obligó al país a reconocer a los reclamantes Manning y Glenton, lo que éstos pretendían se les debía.

Fué entonces que el Coronel Pérez dispusiera enviar una legación a Europa con credenciales ante los gobiernos de Inglaterra y Francia. Jefe de esa legación fué nombrado el Licenciado don Francisco Castellón y secretario de ella, el Dr. don Máximo Jerez, personajes, los dos, de relevantes dotes de cultura.

La legación partió para Europa el año de 1844, dirigiéndose primero a Londres y, a su llegada ésta, hizo gestiones para ser recibida por el Gobierno de su Majestad Británica.

El primer ministro de este gobierno, rehusó aceptar y recibir a la misión diplomática nicaragüense, basando su negativa en que su gobierno ni ninguna otra de las naciones europeas, había reconocido a Nicaragua como nación independiente.

Fracasadas las instancias del ministro Castellón en Londres, dispuso éste trasladarse a Francia en busca de mejor ambiente y como hábil diplomático, se dedicó a obtener del gobierno de Luis Felipe, lo que le había sido negado en la Gran Bretaña: el reconocimiento del Gobierno de Nicaragua por la nación francesa. El gobierno francés contestó a las instancias del diplomático

co nicaragüense, manifestándole que los procedimientos de Inglaterra eran correctos, agregando además, el ministro Guizot, que: "las naciones de Europa no pueden sin rebajarse entenderse con esos gobiernitos mosquitos"

Al tener conocimiento del fracaso de su legación en Europa, el gobierno de Nicaragua, dió a conocer de sus nacionales este hecho, declarando en el periódico oficial ésto:

"Nuestro gobierno cuando se trata de condenarlo a pagar sin ser oído, está constituido; pero no lo está cuando quiere manifestar sus agravios y defenderse".

Cabalmente, han transcurrido ciento seis años de aquella repulsa de dos gobiernos europeos a Nicaragua. Así procedían hace un siglo dichas naciones. Hoy la situación de ellas ha cambiado y es bien diferente de cómo lo fué en el siglo pasado.

Pero, el Licenciado Castellón, hombre de recursos diplomáticos no se da por vencido con esta segunda repulsa y continúa trabajando en otro sentido en favor de su país. Se dedica entonces a despertar en algunos personajes del régimen de Luis Felipe la posibilidad de abrir un canal inter-oceánico en territorio nicaragüense. Habló con varios de ellos y dió detalles de las naturales condiciones geográficas de su país y las facilidades que éste podía ofrecer, tales como la de ceder una isla a la nación que se encargara de realizar el magno proyecto de canalización

Los trabajos del licenciado Castellón en este camino si no encontraron eco en las regiones oficiales fueron escuchados por la opinión pública francesa y en especial, por hombres científicos.

En vista de los trabajos emprendidos por Castellón, algunas personalidades francesas tales como el Príncipe Napoleón y Monsieur Félix Belly, se interesaron por el proyecto y publicaron libros y artículos sobre la construcción del canal por Nicaragua. El señor Belly hizo algo más. En 1858 estuvo en Costa Rica y en Nicaragua, y el 1º de mayo de ese año obtuvo de los Gobiernos de dichos países, una concesión para la construcción de la obra, concesión que no se llevó a cabo por haberla declarado caduca el presidente general Martínez de Nicaragua en 1861 (1)

Monsieur Belly, en su carta al presidente de Nicaragua, solicita amplia con el término para iniciar los trabajos de construcción del canal y le manifiesta además, contar con la protección de personajes influyentes en la corte del Emperador Napoleón III, habla asimismo de las dificultades surgidas en esa misma época a la empresa Lesseps en el Canal de Suez obra que entonces estaba construyéndose.

El peticionario no obtuvo, ni la revalidación del contrato de 1858, ni la prórroga pedida en su carta citada.

Por su parte el Príncipe Napoleón, ya Emperador de los franceses, escribió un libro sobre el canal de Nicaragua, y, refiriéndose a esa magna obra se expresó en los siguientes términos.

(Existe en el nuevo continente un estado tan admirablemente situado como lo está Constantinopla y, fuerza es decirlo, hasta la vez se ha hecho de él el mismo uso ineficaz. Aludimos al Estado de Nicaragua. Así

como Constantinopla es el centro del mundo viejo, así la ciudad de León lo es del mundo nuevo: y si la lengua de tierra que separa sus dos lagos del Pacífico fuere canalizada, esa ciudad en virtud de su posición central, dominaría la costa entera del Norte y Sur América. El estado de Nicaragua mejor que Constantinopla, puede llegar a ser la ruta necesaria para el gran comercio del mundo, y está llamado a adquirir un grado extraordinario de prosperidad y grandeza) (1).

El Emperador Napoleón III, cometió un error geográfico en el párrafo arriba inserto. León no ha sido nunca puerto de mar fluvial; queda situado en el interior del país al lado del Pacífico. En cambio, la ciudad de Granada ha sido y es, puerto del Gran Lago de Nicaragua y hasta mediados del siglo XVII, los buques que surcaban el Atlántico entraban por el puerto de San Juan del Norte al río San Juan, subían éste, y penetrando en el gran Lago lo cruzaban y llegaban hasta el puerto granadino. Se presume que a mediados de aquel siglo, hubo dos terremotos en la zona del río San Juan haciendo subir el lecho del mismo en dos lugares: en el raudal de Machuca y en el Castillo, éste un poco más arriba del primero. Los sismos ocurrieron en 1648 y 1651 cuando una nave de gran calado estaba anclada en el puerto de Granada y al intentar ésta su regreso al Atlántico, no pudo hacerlo por imposibilidad de navegar por el río. No obstante ese trastorno, la vía fluvial del río San Juan continuó usándose por medio de trasborde en el Castillo y utilizando para ello embarcaciones de poco calado.

Cabalmente el hecho de haber subido el lecho del río San Juan, como antes dijimos, y otros, que han modificado de manera singular su cauce hasta ahora, han obstaculizado la realización de construir un canal por Nicaragua, tal como lo insinuara a Felipe III de España, Diego de Mercado el año de 1620 siendo éste el primer iniciador de dicha obra, el cual después de haber hecho un viaje por el río San Juan, insinuaba al Rey la idea de abrir un canal interoceánico por dicha vía, dando además en su memorial, datos muy interesantes y científicos sobre las magníficas condiciones que ofrecería esa ruta.

El entusiasmo que despertara en Napoleón III, la idea de construir un canal por Nicaragua tuvo origen primero, en los trabajos diplomáticos nicaragüenses durante su permanencia en París el año de 1844.

Pero hay algo más que nosotros vamos ahora a relatar acerca de la primera entrevista entre el entonces Príncipe Napoleón y el diplomático nicaragüense, licenciado don Francisco Castellón. Debe también tomarse en cuenta que el libro escrito por Napoleón III, según entendemos, apareció en la época en que el mismo Emperador estaba empeñado en establecer en México el Imperio de Maximiliano el año de 1868, y el proyecto del canal por Nicaragua era una consecuencia de aquella política internacional de Napoleón III.

Como se sabe, el Príncipe Napoleón fracasó en su tentativa de Boulogne el 6 de diciembre de 1840 para apoderarse del poder de Francia. Reducido a prisión por las fuerzas militares leales a Luis Felipe y juzgado

(1) La política Americana en Nicaragua. Memorandum presentado al Congreso de los Estados Unidos por Mr. George T. Weitzel, ex-ministro americano de Nicaragua. Washington 1916

(1) Félix Belly-Carta al presidente de Nicaragua General Tomás Martínez, París, 15 de Sept. de 1861.

por este hecho ante una Corte de altos funcionarios del reino, fué condenado a sufrirla en el Castillo de Ham. El Príncipe elevó ante el gobierno de Luis Felipe petición para que se permutara la sentencia por destierro; pero sus instancias resultaron infructuosas. Después ocurrió a las potencias extranjeras solicitando apoyo para obtener su libertad y aun apeló hasta los gobiernos de Centro América a fin de que gestionaran con el gobierno francés se le desterrara de Francia. Todo fué inútil y el Príncipe permaneció en el Castillo de Ham. Es de suponer que el Licenciado Castellón conociera de esta última apelación puesto que a su llegada a París en 1844, solicitó del Gobierno de Luis Felipe, visitar al prisionero instancia que le fué concedida.

La célebre entrevista entre el entonces Príncipe Napoleón y el diplomático nicaragüense, ocurrió en la forma que la describe el historiador nicaragüense Gámez, quien la refiere en los siguientes términos:

"El Príncipe Luis Napoleón (después Napoleón III) estaba preso en el Castillo de Ham y la Corte de Luis Felipe lo hacía aparecer como demente, Castellón quiso sacar partido del bonapartismo y solicitó permiso para visitar al reo de Estado. Luis Napoleón agradeció la visita del diplomático nicaragüense quedó prendado de su agradable presencia y finos modales, y se sintió vivamente reconocido, cuando Castellón burlando la vigilancia del carcelero, le deslizó disimuladamente dos cartuchos de oro, que el Príncipe rehusó".

"Desde ese día el Príncipe fué un partido decidido del Canal por Nicaragua".

Al pie de estos párrafos, el mismo historiador Gámez agrega una nota y dice lo siguiente:

"la gratitud de Napoleón fué imperecedera. Apenas ocupó el trono imperial, mandó a Nicaragua a buscar a Castellón cuya muerte ignoraba. Puso una pensión a su familia, y, más tarde en 1867, tuvo en París educando a Jorge, hijo menor de don Francisco (1).

El Príncipe Napoleón se fugó del Castillo de Ham el 25 de mayo de 1846, vestido de jornalero y se dirigió a Inglaterra. Todavía en ese año, permanecía en París el licenciado Castellón y con ese motivo se dijo en León en aquel entonces que los dos cartuchos de oro ofrecidos al Príncipe Napoleón en el Castillo de Ham, fueron, al fin aceptados por éste y sirvieron para sobornar al carcelero y fugarse de la prisión, versión ésta última que puede indicar un mayor o menor grado de probabilidades en contra de los aseverados por el historiador Gámez. El hecho de permanecer en París el licenciado Castellón el año de la fuga del Príncipe y la gratitud de éste a la familia del diplomático nicaragüense dan bastante fuerza a versión de la cual hacemos aquí mención.

Por lo que respecta a Jorge, a quien el Emperador Napoleón III tenía bajo su protección para educarlo y asegurar su porvenir, sabemos también por las crónicas leonesas de aquella época, que el susodicho joven, al verse en París con la bolsa llena perdió el juicio en la deslumbrante capital del mundo, y, en vez de visitar

a su protector, no salía del barrio latino gozando de los encantos que le proporcionaban las muchachas de ese Barrio y pese a los continuos recados del Emperador Napoleón III para que los visitase en las Tullerías, el joven Castellón nunca se acercó a la Corte.

Al ser derrocado Napoleón III en 1870, Jorge Castellón regresó a Nicaragua. Llegó a León con la cabeza todavía trastornada, arrogante, presumido y camorrista y, finalmente, en una reyerta nocturna acabó su inquieta vida, víctima de puñaladas recibidas en uno de los barrios bajos de su ciudad natal.

Del Emperador Napoleón III se ha escrito mucho sobre el final de su vida y sería por demás ocuparnos ahora de ella.

Del otro personaje, actor en la célebre entrevista de 1844 en el Castillo de Ham, vamos a dar aquí algunos rasgos de su vida política en Nicaragua a su regreso de Francia, que suponemos fue en 1847.

El licenciado Francisco Castellón había nacido en las Segovias; era descendiente de distinguida familia de origen español, y de buena presencia. Hizo sus estudios en la Universidad de León, donde obtuvo el título de licenciado en leyes.

Casó en esta misma ciudad con una señora de apellido Salazar, también de buena estirpe.

A su regreso de Europa el licenciado Castellón, tomó parte activa en la política interna nicaragüense. Fué Ministro de gobierno y diputado a la Asamblea.

En 1851, siendo ministro de relaciones exteriores del gobierno del licenciado don Laureano Pineda fué con éste y otro miembro del Gabinete, expulsado del país por el General don J. Trinidad Muñoz que había dado un cuartelazo en León; y derrocado Muñoz en ese mismo año, los tres altos funcionarios que permanecían en Honduras, regresaron de nuevo a su patria.

El año de 1852, el licenciado Castellón lanzó su candidatura para Jefe de Estado y durante la lucha electoral entró en conflicto con el Obispo don Monseñor Jorge Viteri y Ungo. Del escritor granadino Francisco Vijiil en un boceto del licenciado Castellón tomamos los siguientes datos referentes a esa campaña cívica. "El licenciado Castellón, afirma Vijiil, "era libre pensador, enemigo de cuanto se relacionaba con el culto católico y atacaba a Monseñor Viteri en hojas sueltas respaldadas por nombres oscuros".

Monseñor Viteri contestaba esos ataques con menzura; pero la lucha se encendió bastante y los dos personajes se distanciaron al grado de considerarse como enemigos tanto que al morir repentinamente el Obispo Viteri, los enemigos del licenciado Castellón hicieron propalar la especie de que el prelado había sido envenenado por agentes de aquél. La burda especie no se probó nunca. El Obispo murió de un fulminante ataque de apoplejía. Era hombre obeso y sanguíneo y, probablemente, los trabajos de la Curia le produjeron el ataque.

Una hermana suya, monja en el Convento del Sa-

(1) Jorge D Gámez, Historia de Nicaragua.

grado Corazón de París murió en la misma forma que su hermano el Obispo.

La versión del envenenamiento del Obispo circuló también en el resto de Centro América y entre los que la creían estaba el notable historiador guatemalteco licenciado don Lorenzo Montúfar, quien atribuía el hecho a miras políticas. Esta errada versión le fué combatida con buena copia de personas por un amigo del Obispo, y el Dr. Montúfar después de oírlas y tener la amabilidad de escucharlas, concluyó por decirle al amigo con quien conversaba: "Acaso, señor tenga Ud. razón"—Esta conversación se relata en un artículo aparecido en Granada en 1900 y firmado Un contemporáneo" (1).

Más aún, el Obispo escribió a su amigo don Justo Abaunza, en Noviembre de 1852, pocos meses antes de morir, ésto: "Castellón se ha reconciliado conmigo, más como sólo Dios sabe el corazón, yo no me los fiaré jamás de este aspirante falaz". (2)

Derrotado en las elecciones de 1851 por su opositor el general don Fruto Chamorro. Castellón no aceptó de buen grado su derrota y, en unión de otros amigos suyos trató de organizar un movimiento subversivo en contra del general Chamorro. Este jefe, después de haber mandado instruir reservadamente un proceso y convencido de la culpabilidad de los acusados, mandó reducir a prisión a Castellón, al doctor Máximo Jerez y otros más, y los desterró del país.

Castellón y Jerez, llegaron a Honduras y el general Trinidad Cabañas, a la sazón presidente de ese país les aceptó amistosamente y les facilitó elementos de guerra para iniciar una revolución invadiendo Nicaragua.

El año de 1854, Castellón y sus compañeros invadieron el país. Organizóse un gobierno provisorio bajo la presidencia del licenciado Castellón y se nombró Jefe militar al general Jerez. Este movimiento revolucionario es conocido en la historia nicaragüense con el nombre de democrático y los partidarios de Chamorro, se decían legitimistas.

La revolución tuvo éxito a sus principios y llegó a dominar gran parte del país situándose con sus fuerzas, en el barrio de Jalteva de Granada con objeto de tomar esta ciudad. Fortificóse en la iglesia del mismo nombre y mantuvo sitiada a la ciudad sin poderla tomar, por algo más de nueve meses, auxiliado en su empresa por fuerzas reglares de Honduras.

El 10 de febrero de 1855 el General Jerez, en vista del fracaso de sus fuerzas, abandonó el campamento de Jalteva y se retiró a León, casi derrotado.

Antes que el General Jerez abandonara Jalteva. Castellón notando que con sus propias fuerzas no podían vencer a las legitimistas del general Chamorro, y cegado por la ambición y la pasión políticas, celebró un contrato con el norteamericano Byron Cole para que é-

te trajese a Nicaragua 200 norteamericanos armados, los cuales deberían prestar sus servicios durante la guerra, organizados con oficiales elegidos entre ellos mismos.

Byron Cole traspasó a William Walker el contrato de enganche y éste se presentó en Nicaragua en ese mismo año de 1855.

Esa invasión filibustera provocó la desastrosa y asoladora guerra nacional en la cual tomaron parte los ejércitos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica para sacar a los filibusteros de Nicaragua.

Felizmente, la guerra terminó en 1857 con la derrota de Walker en Rivas y la entrega incondicional de este aventurero al Comandante de un buque de guerra de los Estados Unidos, surto a la sazón en el puerto de San Juan del Sur.

El Licenciado Castellón murió del cólera en León, en 1855, en los momentos en que Walker y sus huestes ponían pie en Nicaragua. No se dió cuenta de lo terrible que fué para su país y para Centro América, la llegada de esos filibusteros para intervenir en nuestras contiendas civiles.

El historiador Gámez inserta, en su historia anteriormente citada, varias cartas del licenciado Castellón al Presidente del Salvador, don Juan Lindo, justificándose de la medida tomada por él. Pero los hechos vinieron con su trágica y dolorosa verdad, a comprobar que aquél paso tan violento, fué desastroso para Nicaragua. El país quedó asolado. Miles de víctimas centroamericanas cayeron en Santa Rosa de Costa Rica, en Rivas, San Jacinto, en Masaya, en Granada, y en otros lugares. Sin embargo, la prueba a que fueron sometidos los pueblos de Centro América durante los años de 1855 a 1857, puso de manifiesto el heroísmo y el patriotismo de sus hijos en esa epopeya centroamericana, realizada en ciudades y campos nicaragüenses, lugares que, por más de treinta años antes de 1857, sufrieron el flagelo de las luchas fratricidas manteniendo el caos y la anarquía en ellos; época de barbarie ésta, en donde los asesinatos y fusilamientos políticos, el saqueo, el robo y los incendios ocurridos en la tierra de los Lagos estaban a la orden del día desembocando en la traída de filibusteros que aumentaron, con creces, las depredaciones y las violencias sufridas por el pueblo nicaragüense en ese período el más trágico de su historia.

Pero también hay que recordar aquí, que del caos y de anarquía que ensombrecieron el azulado cielo de la tierra de los Lagos y de los enhiestos volcanes en aquellos pasados años hasta 1857 en el siguiente año desde el Oriente del país alumbró de nuevo el brillante sol de la paz y el orden y, gracias a sus patriotas hijos, surgió de sus cenizas la Sultana del Gran Lago y el país todo, recobró sus energías y sus habitantes vieron llegar con júbilo en 1858 el principio de una era de prosperidad para su país período de paz y de progresos que en la historia nicaragüense se conoce con el nombre de "gobiernos de los treinta años".

(1) Rev de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. (Tomo III N° 3, Managua-1940).

(2) Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Tomo III N° 3 Managua 1940.

# DE COMO ERAN ESCOGIDOS NUESTROS PRESIDENTES DE ANTAÑO

ENRIQUE GUZMAN B.

Pasando una hojeada retrospectiva sobre la elección de los presidentes de los 30 años, en cuya escogencia intervenía más bien la cabeza que el afecto al caudillo en que interviene el corazón, nos ha parecido bueno hacer una revista de todos ellos para averiguar la causa de haber sido preferidos para el cargo, soslayando muchas veces a otros más populares que hubiera sido acogida su candidatura con mayor entusiasmo, que la de los que fueron elegidos contrariando, a veces, la opinión mayoritaria del conglomerado

## TOMAS MARTINEZ

El Gral Martínez que debía sus prestigios a su destacada figuración en la Guerra Nacional, hasta captarse el respeto y estimación de los jefes de los ejércitos aliados, no tropezó con dificultades para ser considerado como el lógico presidente al lograrse la pacificación del país y quedar él y Jerez ante la consideración pública para escoger entre los dos ellos al futuro gobernante

El Gral Jerez aparecía como un arrepentido, que había lavado sus culpas con el precio de su propia sangre derramada en uno de los combates contra los filibusteros habiendo sido alcanzado por una bala que le hirió el rostro en el atrio de la iglesia de San Jorge

Pero su arrepentimiento, purificado por el sacrificio, no bastaba a borrar su pasado en el cual figuraba en su DEBE la traída de Walker y su pandilla de aventureros. Martínez, limpio de culpas, y con un HABER de meritorias acciones, contándose entre ellas el haber sido el artífice de la alianza de los partidos históricos celebrada en León el 12 de Septiembre de 1856, que es el más patriótico y civilista de los pactos firmados hasta hoy, tenía que ganarle la partida al Gral Jerez, que él mismo se consideró sin méritos para pretender la presidencia y cedió el puesto a Martínez

Ese fué el motivo de la elección del Gral Martínez, su arraigo popular, que no se lo disputó ni el mismo Gral Fernando Chamorro, vencedor en Jocote y en mil combates en los que tomó parte durante la larga, tenaz y sangrienta guerra nacional

Martínez tenía una cualidad que lo hacía sumamente grato a los ojos del partido legitimista que en lo de adelante iba a llamarse partido conservador. Era muy afecto a Granada y a sus hombres, y esta simpatía lo llevó hasta unir sus destinos con una señorita de la sociedad granadina, doña Gertrudis (TULE) Solórzano, vástago de la dilatada familia de ese apellido, que era sobrina de don Fernando Guz-

mán, y a la vez su pupila por haber sido encargado de la administración de sus bienes en su menor edad. Era, pues, el Gral Martínez un granadino de corazón, circunstancia que hay que tomar muy en cuenta ahora que los dirigentes conservadores managuas parecen no ser tan adictos que digamos a reconocer las razones que militan a favor de Granada para ser considerada como la cuna del conservatismo en donde debía estar la Sede permanente de sus autoridades superiores

## FERNANDO GUZMAN

Las razones a favor de la elección de Don Fernando Guzmán fueron, en primer término, su estrecha amistad con el Gral Martínez, amistad que se hizo más cordial con el parentesco político que los unía con el casamiento de Martínez con la sobrina de Don Fernando

Guzmán pasaba por un hombre manejable, acomodaticio. Su amistad y nexos con Martínez hacían de él la persona apropiado para sucederle en la presidencia, y el mismo Martínez no dudó en escogerlo como su sucesor

Cuando Martínez iba a su hacienda San Roque situada al otro lado del Lago de Managua, dejaba a Don Fernando encargado del Poder, como Senador que era de la República. El señor Guzmán se tendía en una hamaca a leer a Dumas y otros autores franceses en su propia lengua, y para resolver cualquier asunto, enviaba un bote a San Roque a consultar con Martínez lo que debía hacerse

Una buena parte del partido conservador opuso a la candidatura Guzmán la de Don Juan Bautista Sacasa, de origen granadino, pero avencindado en León, perteneciente a la familia Sacasa de prosapia conservadora hasta el Dr Roberto Sacasa inclusive que dejó de ser conservadora esta familia a causa de la revolución que le hizo a ese gobernante su propio partido iniciándose este levantamiento con el pronunciamiento del cuartel de Granada la noche del 28 de Abril de 1893

Refiriéndose a esta proclamación de don Juan Bautista, el doctor Carlos Cuadra Pasos, en carta al autor de estos apuntes, le dice "El partido conservador jugó en esa ocasión un juego peligroso que iba contra sus propios intereses. El mismo don Juan Bautista, en carta que conservó para mi padre don José Joaquín Cuadra, la hace saber que consideraba su candidatura un error del partido. Les aconseja que

se entiendan con Guzmán, que él (Don Juan Bautista) no podría sustraerse de ciertos compromisos( ni librarse de la presión del ambiente que lo rodeaba"

El doctor Cuadra Pasos termina su carta haciendo el siguiente comentario "Varias veces ha jugado el partido conservador esta misma carta peligrosa porque la desorientación ha sido el signo permanente en nuestros partidos históricos. Los granadinos, en vez de acoger con entusiasmo la candidatura de Don Fernando Guzmán, piensan en León para proclamar a un hombre de aquella región, aunque conservador, candidato opositor a Guzmán"

Electo Presidente Guzmán, uno de sus primeros decretos, después de la amnistía incondicional para todos los que se encontraban desterrados, entre ellos el Gral José Dolores Estrada, el Cincinato nicaragüense como le llamara Don Enrique Guzmán, fue el de suprimir la Capitanía General que ejercía el General Martínez, cargo equivalente al de Jefe Director de la Guardia Nacional, título aparatoso que entonces estaba muy de moda y lo ostentaba el Gral Rafael Carerra, Presidente vitalicio de Guatemala. ¿Por qué no lo había de imitar el Gral Tomás Martínez?

También expidió Don Fernando Guzmán otro decreto que lo ha hecho objeto de las mejores recomendaciones de la historia. Ese decreto fue el de la más absoluta libertad de expresión de la palabra escrita o hablada, por lo que ha sido considerado como el Fundador de la Libertad de Imprenta en Nicaragua. Su célebre expresión consignada en su Mensaje Inaugural en que refiriéndose a su respeto por la prensa independiente dice "La calumnia misma me encontrará impasible, la despreciaré pero no la perseguiré jamás", tuvo su más exacto cumplimiento, y la prensa durante su administración, gozó de la más irrestricta libertad, refiriéndose varias historietas a este respecto siendo una de ellas la de que habiendo un señor de apellido Doña publicado una hoja suelta en contra del Presidente Guzmán, se escondió los primeros días, temeroso de las consecuencias que pudieran acarrearle aquella publicación. Pero al cabo de algunos días, que se atrevió a salir a la calle el señor Doña, a quien le decían Tío Doña, acertó a pasar muy de mañana por el Palacio Nacional, ya que el aludido era de oficio destazador y se dirigía al Rastro Público al expendio de su carne, en los precisos momentos en que el señor Presidente Guzmán —que tenía la costumbre de levantarse muy temprano— como buen finquero que era, se paseaba por los portales del Palacio Nacional que era en aquella época de corredores exteriores, estilo colonial.

Verlo Don Fernando que hacía su acostumbrado ejercicio con los brazos atrás hasta juntarse las manos, y dirigirse al autor de la hoja suelta en estos términos, todo fue uno "Adiós, Tío Doña, conque hasta usted me ha lanzado su puyita?"

Desde entonces fue el señor Doña el más fiel partidario del Presidente Guzmán. "Me desarmó —decía— con su tolerancia y sencillez republicanas"

## VICENTE CUADRA

Don Vicente Quadra no era un político sino un hacendado, dedicado a la vida privada. El político era su hermano don José Joaquín que midió sus armas con Martínez cuando la reelección de este último y la candidatura del señor Quadra empató con la de Martínez en los comicios electorales por lo que el Congreso hubo de decidir entre ambos contendientes, y la votación de los congresales favoreció a Martínez, como era de esperarse.

Sin embargo, cuando se trató de la sucesión presidencial, volvió a salir a luz de nuevo la candidatura de don José Joaquín, propuesta a don Fernando por los principales hombres del conservatismo granadino, y Don Fernando soslayó su candidatura para preferir la de su hermano Don Vicente, hombre apacible, que era considerado como la persona más formal de Nicaragua, quien hizo una eficiente administración. Con prudencia y tino se rodeó de magníficos colaboradores y salvó a la hacienda pública de su postración, dejando a su sucesor las cajas llenas de dinero que le permitieron emprender obras de progreso como la iniciación del ferrocarril partiendo del puerto de Corinto, y la tendida del alambre para las comunicaciones por medio del telégrafo, progresos alcanzados durante las administraciones que siguieron después.

Fué la amistad íntima entre Don Fernando y Don Vicente la que hizo posible la elección del señor Quadra que como decimos no hizo esfuerzo alguno para ascender a la presidencia llevado únicamente por la confianza que le mereció su persona a su amigo el Presidente Guzmán, congeniando ambos por su seriedad de carácter, sus costumbres y sus hábitos parecidos.

Me refería el doctor Cuadra Pasos, que en su archivo familiar guardaba una carta del Presidente Guzmán para Don Vicente en la que le cuenta de su jira por el Departamento de Chontales, en visita oficial, y que en uno de sus párrafos le comunicó "que de nada le había servido la recomendación que le había dado para el mandador de su hacienda Animas, propiedad le señor Quadra, para que los recibiera bien y fuera bien portado, pues el referido mandador, los había recibido con suma descortesía, por ser martinista, y que les había negado hasta el agua para beber, diciendo que si tenían sed allí estaba el lago". Pero luego hay otro acápite en la referida carta de Don Fernando, y es ésta "Te ruego añades, no tomar ninguna medida en contra de tu mandador, quien por otra parte, según he sabido, es un excelente empleado que vela por tus intereses".

Que espíritu de serenidad encierra esta epístola! Que ecuanímenes eran aquellos hombres que no se dejaban arrastrar ni por la venganza, ni por la ira, ni abusaban de su poder ni hacían alarde de elevada posición.

## PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO

Don Pedro Joaquín Chamorro era el heredero de

los prestigios políticos de la familia Chamorro, el más alto exponente del credo conservador, el Pontífice, casi entre los suyos, de la doctrina y de los intereses conservadores. Su elección para reponer al señor Quadra, vino, sin esfuerzo ninguno y ni Don Vicente ni nadie, la hubiera podido detener. Algo parecido sucedió en la primera elección del Gral. Emiliano Chamorro. ¿Quién hubiera podido disputarle ese derecho en aquella campaña? Durante el período presidencial de don Pedro Joaquín se robusteció el partido conservador. Ya eran cuatro períodos los que habían transcurrido de gobiernos pertenecientes a esa misma agrupación, así como pudo decirse que todo el mundo era arriano, cuando la herejía de Arrio cundió por el mundo, así se decía que Nicaragua entero pertenecía al partido conservador. Los liberales eran una excepción, y se contaba con los dedos de las manos.

### JOAQUÍN ZAVALA

En la elección del Gral. Joaquín Zavala intervino como factor principal los intereses económicos de la nación, que había llegado a un grado de desarrollo tal, que sus negocios no podían ser confiados a manos inexpertas, sin exponerlos a un fracaso. Estaba pendiente la terminación de la línea férrea, la línea telegráfica, los Institutos Nacionales que se estaban fundando, deudas por pagar a compañías extranjeras, en fin, un engranaje de operaciones bursátiles y mercantiles, y de obras de progreso que llevar a cabo que exigían la presencia al frente de los negocios públicos de un economista, de un hombre práctico, de un hacendista. El Gral. Joaquín Zavala fue llevado al Poder precisamente por reunir esas condiciones como hábil administrador de la hacienda pública.

Consideraciones relacionadas con la bienandanza de la hacienda pública, y no por sus cualidades de caudillo, que no las tenía, fué lo que influyó en la escogencia del Gral. Zavala para sucederle a don Pedro Joaquín Chamorro.

### ADAN CARDENAS

El doctor Adán Cárdenas era un profesional distinguido, un hombre de ciencia graduado en Italia. Su carácter, lo mismo que el de su antecesor, terco y huraño, no era para adquirir prosélitos. Fué elegido como candidato, prefiriéndolo a otros quizás más sagaces que él, por ser conocido internacionalmente como personaje de relaciones públicas que había representado a Nicaragua ante organismos de crédito en el exterior, y así poder mantener la confianza que había en los gobiernos de Nicaragua que mantenían su crédito al día, y ya se llamaba a Nicaragua por la estabilidad de sus instituciones LA SUIZA CENTRO-AMERICANA.

### EVARISTO CARAZO

Don Evaristo Carazo era un pacífico ciudadano dedicado a sus negocios particulares uno de los cuales consistía en acarrear animales de la raza mular hacia

Costa Rica donde estos semovientes alcanzaban precios fabulosos, dejando buena utilidad este negocio a los que se dedicaban a él. Había el señor Carazo tomado parte en la guerra nacional, en varias arriesgadas empresas, pero manteniéndose siempre en su condición civil. De ideas moderadas en política se le escogió casualmente por sus condiciones de carácter opuesto a los extremos partidistas.

Contribuyó mucho a su escogencia para el cargo, el hecho de ser originario de Rivas, de cuya localidad procedía también el Dr. Cárdenas que ocupaba la presidencia, y por añadidura existía entre ambos un parentesco colateral por estar casados los dos ellos con dos hermanas.

### ROBERTO SACASA

La elección del doctor Roberto Sacasa puede calificarse de providencial, pues resultó el designado por la ley para llenar la vacante que dejara con su muerte Don Evaristo Carazo. Los odios lugareños, que habían permanecido apaciguados casi durante 25 años, hicieron de nuevo su aparición en el escenario político, echando a perder los buenos propósitos que abrigaba el nuevo gobernante, que dotado de excelentes prendas personales estaba llamado a servir de lazo de unión entre las dos porciones de Oriente y Occidente de la patria nicaragüense.

### JOSE SANTOS ZELAYA

El General José Santos Zelaya llegó al poder como producto natural de la época en que le tocó actuar como caudillo de una agrupación que se iba a imponer con su doctrina acorde con las ideas que prevalecían entonces y que era imposible detenerlas. Como toda reforma que venía a echar por tierra principios y costumbres seculares, hubo que imponerla por la fuerza empleando para ello métodos de represión que estallaron en la violencia. El alfanje y la cimitarra que usaban los iconoclastas, era contestado con las flechas enherboladas de los tradicionalistas que se batían en retirada. Ese fué el período de los 17 años de administración del presidente don José Santos Zelaya.

### ADOLFO DIAZ

El caso más típico de la escogencia de un candidato de índole suave, armonizador y de ideas prácticas, es el de Don Adolfo Díaz, elevado tres veces a la presidencia por sus indiscutibles méritos de hombre apaciguador, nada violento, ecuánime, equilibrado y prudente.

De modesto tenedor de libros de varias empresas particulares, pasó a ser considerado como el hombre necesario en ciertas ocasiones y circunstancias por las que atravesó su partido, siendo preferido a militares con prestigios populares, y a grandes personeros con méritos propios como economistas, como hombres forjados en la lucha del civismo por devolver a Nicaragua sus libertades, o a los que llevaban apellidos sonoros ligados por sus ancestros con el pasado histórico del

partido y que parecían llamados a reponerlos en los puestos que esos antepasados suyos habían ocupado.

Y cuando Zelaya hubo de retirarse de la presidencia debido a la presión americana, pensó en rescindir el poder en el doctor José Madriz sujeto de finos modales, de carácter suave, de cultura exquisita, bueno para la diplomacia y los galanteos de la corte, prendas todas echadas a perder por la intransigencia política y el momento álgido en que le tocó actuar en que el "vaho espeso de la pasión colectiva turbaba el cielo de la Patria", y no dejaba verse con claridad a que lado estaban los verdaderos intereses nacionales, ni porque se seguía peleando encarnizadamente en una lucha que había tenido por objeto lograr la separación de Zelaya del mando supremo de la Nación. No pensó Zelaya, no, en uno de sus lugartenientes engalonados para hacerlo su sucesor, sino en un hombre civil, a pesar de que el momento exigía la presencia de un militar que continuara la guerra, la escogencia de un hombre de espada para enfrentar aquella situación que después de la batalla de El Recreo parecía insostenible, como en realidad lo era.

### EMILIANO CHAMORRO

Quién no sabe que el Gral Emiliano Chamorro llegó al poder por sus méritos personales? Sus ejecutorias eran tantas que difícilmente podían haber sido superadas. Con todo, Don Adolfo Díaz no pensó en él para dejarle la presidencia sino en su Ministro de Hacienda Don Pedro Rafael Cuadra hombre de espíritu sereno, economista, perito en finanzas y en ciencias económicas. Además, una excelente persona, un santo laico, podíamos decir, demasiado bueno para hombre público, de los que ya no se usan en estos tiempos.

A esta candidatura de Don Pedro Rafael, propuesta por Díaz a los dirigentes conservadores, se opuso el grueso del partido conservador, y Díaz, falto de respaldo popular, hombre pacífico, y sin mayor interés en lo que proponía, no insistió más en su propuesta.

Fué entonces cuando los amigos del doctor Carlos Cuadra Pasos, que lo eran también de Díaz, tomaron el nombre de aquel para lanzarlo a la consideración pública como candidato oficial en sustitución de Don Pedro Rafael, que al verse rechazado de su propio partido, llevando el peso de una gran decepción en su alma, se había retirado del palenque electoral.

El doctor Cuadra Pasos no contó en esa ocasión con la fuerza popular suficiente para enfrentarse al Gral Chamorro por lo que no fue a las urnas, habiendo antes un arreglo con Chamorro que dejaba a éste libre el campo.

### DIEGO MANUEL CHAMORRO

Y la llegada de Don Diego Manuel Chamorro a la presidencia fué una consecuencia de estar en el poder el Gral Chamorro quien no pudo sustraerse a las influencias familiares que le hicieron cambiar de propósitos y faltar a la oferta formal que le había hecho a don Martín Benard de que sería él su candidato, como en realidad eran sus deseos y aspiraciones, contrariados, como hemos dicho, por los miembros de

los familiares cercanos a Don Diego, con quien el partido tenía indudablemente una deuda pendiente, y era al mismo tiempo, el más alto exponente intelectual de su partido. Su verbo subyugaba. Era un ideólogo que fascinaba y un doctrinario que arrastraba con su vida y ejemplo, a seguirle. Basta decir que el autor de estos apuntes fué uno de sus seguidores, en aquella campaña en una de cuyas manifestaciones tuvo el gusto de conocer a Don Tacho Somoza, que andaba también tras el candidato verde encabezando la caballería de San Marcos, que había llegado a engrosar la manifestación de Masaya.

### BARTOLOME MARTINEZ

A la muerte de Don Diego sube al poder don Bartolomé Martínez, que asume la presidencia en las mismas circunstancias en que le cayó este loteríazo al doctor Roberto Sacasa por derecho de sucesión, de conformidad con la ley, en caso de muerte del titular.

Don Bartolo había sido escogido como Vice-Presidente en la fórmula que encabezaba Don Diego, al renunciar Don Martín Benard esta Vicepresidencia que le fue ofrecida para completar la papeleta en la cual había sido barajado su nombre. El resquemor de esta sustitución, les pareció a los allegados del señor Benard (siempre las influencias familiares operando tras bastidores), razón de peso para influir en el ánimo de don Martín, para que no aceptara en tales condiciones de desventaja, según ellos, participar en una elección a la cual se había convenido que iría en primer término.

Pequeños detalles hacen cambiar muchas veces el curso de los acontecimientos, y éste ha sido uno de esos casos en que la no aceptación de la Vice-Presidencia de parte de don Martín Benard, hizo cambiar la historia de Nicaragua, habiendo recaído el poder en Don Bartolo, quien de amigo incondicional que era del Gral Chamorro, se trocó en su más fiero adversario, y desde entonces data el que el partido conservador haya perdido el poder, y toda la secuela de males que de tales sucesos se ha originado.

### RENE SCHICK

Y la escogencia del doctor René Schick para presidente de turno es uno de los mejores logros que han tenido nuestros actuales conductores los señores Somoza. Si en algo han tenido acierto esos señores ha sido en la elección que hicieron en la persona del Dr Schick quien de la posición modesta que ocupaba en el escalafón social, supo elevarse, debido a decisión propia, a su esfuerzo personal y superación de sí mismo, a la condición de un caballero en toda la acepción de la palabra por la nobleza de sus sentimientos, que se transparentaban en todos sus actos ajustados a los dictados del honor, de la honradez y de la moral, lo que como pasaporte de buena ley le dió acceso para poder frecuentar y ser bien recibido en ellos, los más elevados círculos sociales y políticos del país, y formar parte de la verdadera aristocracia, la aristocracia del talento y de la virtud, que no se hereda, por la clase social en que se nace, sino que se hace y se conquista con los hechos.

# GRANADA

## LA LLAVE DE CENTROAMERICA Y LOS PIRATAS

**JORGE EDUARDO ARELLANO**  
Ensayista nicaragüense

### ERRORES Y CONFUSIONES

Las invasiones piráticas que sufrió la ciudad de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII constituyen uno de los períodos más descuidados de nuestra historia, pues están llenos de graves errores y de lamentables confusiones. Los historiadores oficiales —Ayón y Gámez— sólo refieren tres saqueos (1). Pío Bolaños afirma que fueron cinco en total y Miguel Ángel Alvarez dice que no pasaron de cuatro. En realidad se tiene noticia, por lo menos, de cinco: el de David en 1665, el de Morgan en ese mismo año, el de Mansfield en 1666, el de Gallardillo en 1670 y el de Dampier realizado por Escalante en 1685 o 1686. Bolaños acierta en el número de ellos, pero desconoce el de Mansfield y sueña que Drake fue el primero que saqueó e incendió Granada en 1610 llevándose un gran cargamento de mercaderías. Mas esa es una invención injustificable, puesto que Sir Francis Drake moría a bordo del "Defiance" a la altura de Porto Bello 14 años antes, mejor dicho, el 28 de enero de 1596. "El día siguiente —apunta Thomas Maynar sobre este acontecimiento— Sir John Baskerville cayó luto y lo sepultó en el mar".

Uno de nuestros más notables historiógrafos, en su estudio "**Un Loyola Gobernador de Nicaragua**", confunde a Morgan con David, porque expresa que el primero, cuando recontaba a su regreso el monto de su pillaje, manifestó públicamente que el oro recogido, cualquiera fuere la riqueza que se repartieron, por poca cosa la tenía en comparación de lo que había significado el haber podido explorar, medir y conocer el valor geográfico que en el continente tenía el Gran Lago y en él la ciudad de Granada como llave estratégica del istmo centroamericano; palabras que se conocen como salidas de los labios de David y no de Morgan. En la "Historia de Nicaragua" del Doctor Ricardo Páiz Castillo —texto usado en el bachillerato— se lee que David y El Olanis (llamado en dicho libro **Le Lonés**, por ser nativo del territorio de Francia llamado **Les Sables d'ollone**) eran la misma persona, refiriendo los detalles de la invasión a David, a quien se le adjudica el apellido del de Maracaibo, o sea que el personaje resultante, inventado por la confusión y el descuido, recibe el nombre de Jean David Nau.

Respecto a las fechas Bolaños señala el saqueo de David realizado en 1655, Páiz Castillo en 1658 y Fernández Guardia en 1675. Alvarez, por su parte, anota que el de Gallardillo se realizó en Octubre de 1671. El que se hizo por Escalante data, según Gámez, de 1685; según Ayón de 1683, según Du Lamerrier de 1681, según Squier de 1686 y según Bancroft de 1688. El resto de las piratas las veremos más adelante.

### CAUSAS

Las causas de estos saqueos fueron, en primer lugar, la lucha de España contra Inglaterra y Francia

quienes envidiaban las colonias de aquella en América y, en segundo lugar, la ventajosa situación geográfica de Granada que, para Drake, era la joya "más preciada para la Corona de Inglaterra". Oliverio Cromwell, el inteligente paladín de la república inglesa que puso sus ojos en las riquezas de las colonias españolas de América y resolvió anexar en forma permanente a Inglaterra una parte de ellas, aconsejaba, refiriéndose a la empresa de Henry Morgan, que debía insistir en apoderarse de Granada, porque era una ciudad próspera que estaba colocada en el fiel de una balanza formada por los dos ricos reinos de México y el Perú, que constituían las dos fuentes mayores de las riquezas americanas de España. Las mismas riquezas de los granadinos, que por entonces estaban en su mayor apogeo, despertaban vivo interés en toda la cofradía de los filibusteros. Otra causa, aunque de menor categoría, fue la publicación del libro de Thomas Gage en el que relata sus viajes por las indias occidentales y su visita a la ciudad en 1637, testimoniando esa prosperidad ya señalada. El "New Survey of the West Indies" contribuyó, pues, a darle esa fama auténtica a Granada para que los bucaneros fijaran su codicia en ella. Uno de los que consideraban muy probable esta causa es Salvador de Maradiaga, quien atribuye a Gage el consejo a los ingleses de apoderarse de los productos valiosos que exportaban los españoles de Nicaragua; consejo que, al parecer, fue escuchado y puesto en práctica, como lo confirma Squier cuando habla del viaje de Gage por la Provincia: "En cuanto a las fragatas de que habla Gage diremos que: salían por lo general para Cartagena, pero algunas veces directamente a España. A veces los interceptaban y abordaban los piratas ingleses y holandeses que merodeaban por la desembocadura de El Desaguadero, o sea del Río San Juan, y era el temor a eso, anota el acucioso viajero, lo que **hacía temblar y sudar de frío a los comerciantes**".

### ANTECEDENTES, SIGNIFICACION Y RELATO DEL SAQUEO DE DAVID

Desde 1640, cuando los piratas franceses y daneses realizaban las primeras incursiones en el Lago de Nicaragua, ya Granada despertaba los intereses de varias naciones y, consecuentemente, de los filibusteros Don Pedro Ocón y Trillo, Alcalde y Maestro de Campo de la ciudad, no pensó perder su tiempo, apenas se apoderaron los piratas de las bocas del Taure y del San Juan, al reunir con frecuencia a los vecinos al toque de tambor y las campanas para adiestrarlos en una posible defensa y evitar cualquier sorpresa. Pero los filibusteros, quizá por los terremotos de 1663 —más fuertes que los de 1648 y 1659— que levantaron una nueva cantidad de raudales en el río San Juan, se limitaron a asaltar los barcos que salían para España. La proximidad del peligro, sembrada por el celoso y avisado don Pedro, llegó a convertirse en una cansada

costumbre que disgustó a los vecinos quienes, para reparar las alarmantes disposiciones de su Alcalde, decidieron quejarse al Gobernador de la Provincia. Este ordenó a Ocón y Trillo no volver a convocar ni alarmar a los habitantes sin orden suya, prohibición confirmada más tarde por el Capitán General Carlos de Mencos quien, por su lado, había recibido órdenes reales de poner especial interés en la defensa de las plazas y de los puertos.

Las consecuencias de este desacierto emitido por el Gobernador y ratificado por el Capitán General fueron desastrosas. El Capitán Miguel Martín en junio de 1665 —un mes antes de la asamblea de la Junta de Hacienda en que reunió, como fondo, la suma de 48 pesos para seguridad de la Provincia— al pasar en un buque mercante por las bocas del río Pocosol divisó hacia el Norte dos canoas con 22 corsarios, lo que le obligó a refugiarse en el raudal del Machuca y a enviar rápido aviso a Granada. A los pocos días llegaron las informaciones de don Miguel a manos del Alcalde Ocón y Trillo que se limitó a enviárselas a don Diego de Castro, el Gobernador, residente en León. Mientras el correo tardaba en llegar a León el Alcalde, tal vez por despecho de su autoridad eliminada en las disposiciones que había impuesto a los vecinos, se quedó con los brazos cruzados; circunstancia que facilitó la invasión del corsario jamaicano Juan David.

Una de las mayores hazañas de este pirata, junto con sus correrías en las costas de Cuba y la destrucción de Saint Agustine, fue el saqueo de Granada que reveló a Inglaterra el valor geográfico del Lago e inició una serie de intentos e intentonas para capturarlo y controlarlo. Se equivocan los que dicen que David era holandés y que se llamaba Eduardo Exquemelin, en su obra *"De Americcensche Zeerovers"* pone en claro estas erratas: "Los intentos y acciones de Juan David, nacido en Jamaica, no deben ser olvidadas en esta historia, porque fue una de las más importantes en ese entonces: especialmente por su rara prudencia, valor, audacia y decisión en el mencionado ataque de Granada". Levy, que en cuestión de datos históricos yerra frecuentemente, dice que David el 29 de junio con 140 hombres se apoderó del presidio de San Carlos y desembarcó en Granada, la que arruinó y quemó completamente. Ayón, que tuvo a la vista los informes originales que sobre la invasión dirigieron al Capitán General el Gobernador Don Juan de Salinas y don José Antonio Lacayo, en su época en que fue Alcalde, como también las certificaciones presentadas por don Pedro Ocón y Trillo para su defensa, desmiente al geógrafo francés asegurando que se efectuó el 30 de junio con 90 hombres y que estos documentos autógrafos nada dicen sobre incendio. Bolaños, entre otros historiógrafos, repiten las equivocaciones de Levy. Por eso es preciso relatar este saqueo lo más verazmente posible.

Acompañada de un indio nicaragüense que conducía la expedición, la tropa filibustera subió el río San Juan sin apoderarse de ningún "presidio de San Carlos" como detalla erradamente Levy, pues el indio los condujo directamente a la entrada del Lago, donde dejaron su navío escondido bajo coposos árboles al cuidado de 10 hombres y con los otros 80, remando en 3 canoas, se dirigieron a Granada en la que desembarcaron a las 2 de la mañana del 30 de junio. A un centinela que guardaba el paraje de la costa por donde habían entrado,

al dirigirles el ¿quién vive?, contestáronle antes de darle muerte que eran amigos que regresaban de la pesca. El indio, enseguida, los condujo al centro de la ciudad por un oculto y estrecho sendero, mientras otro indígena, a quien habían ganado, se encargó de esconder las canoas en un sitio seguro. Al llegar a la parte más poblada de la ciudad dispersáronse en pequeños grupos que comenzaron su pillaje en las casas y en los templos llevándose todo lo que encontraron valioso. Una de las tácticas que usaron fue la siguiente: el indio llamaba humildemente las puertas de las casas pidiendo limosna; los moradores, ajenos al peligro que les amenazaba, abrían y entonces los bucaneros se lanzaban sobre ellos y les apretaban la garganta hasta que les entregaban sus riquezas. Dos horas duró este pillaje porque unos criados que se escaparon de las casas saqueadas repicaron las campanas dando el grito de alarma. David, al verse sorprendido con sus pocos hombres, abandonó la ciudad y se refugió en la isla de Ometepe donde fue perseguido, pero los perseguidores solo lograron, a causa de unos prisioneros captuados por el corsario, pagar un rescate de 500 vacas que los filibusteros les exigieron llevar a las embarcaciones. No hubo, pues, incendio. Ni Exquemelin, ni Alcedo, ni Jiménez, a excepción de Levy y sus repetidores, hablan de llamas.

Es oportuno copiar algunos párrafos del informe, fechado el 13 de septiembre de 1665, que el Gobernador de la Provincia Juan de Salinas y Cerda —que había sustituido a Castro— envió al Gobierno General sobre este saqueo: "Les ha llevado (David a los granadinos) sus caudales, ropa y plata acuñada, vajillas y todas las embarcaciones". "El pirata David —agrega el Gobernador— dijo a uno de mis oficiales que estimaba en lo que vale una botija de vino el tesoro que llevaba, en comparación de haber conocido esta plaza y sus isletas y la isla de Ometepet, y que había de hacer todo esfuerzo para fomentar que Jamaica y Portugal le diesen gente para ocupar estos puertos, de donde se prometía, con mucha facilidad, establecer una comunicación con el mar del Sur". Las propias palabras de David terminaban de otra manera: "y he de hacer todo esfuerzo para fomentar estos puertos desde donde ha de dominar, con mucha facilidad, toda la mar del Sur". Du Lamerrier es el único que da noticias concretas sobre los caudales granadinos robados en esa ocasión: "Los piratas robaron 4 000 piezas de a 8, gran cantidad de oro, plata y alhajas cuyo valor fue de 50 000 piezas de a 8 con lo cual regresaron a Jamaica". Ayón comenta que numerosos habían sido los caudales de que se habían apoderado los enemigos en sus frecuentes correrías desde 1642; y que David habían agasajado y conquistado a los indios ofreciéndoles no obligarlos al trabajo ni a pagar tributo y había anunciado que pronto se hallaría en la plaza de El Realejo y había de tocar las campanas de León, como había hecho con las de Granada; dando a entender, además, que ese saqueo era el "último" que había ocurrido en la ciudad, sugiriendo que antes había habido otros.

## EL ASALTO DE MORGAN

La historicidad del ataque de Morgan a Granada está comprobada por Exquemelin —el primero en describir sus hazañas—, Haring, García Peláez y, contemporáneamente, por Eros Nicola Sini. El Obispo Francisco

de Paula García Pelaez dice que Thomas Linch, Gobernador de Jamaica, comisionó a Morgan en la expedición que hizo a Granada. Eso, empero, es falso porque aún en 1668 gobernaba Jamaica Tomás Modyford, antecesor de Linch, esto es, tres años después del saqueo de Morgan a Granada en 1665, o sea una de sus primeras hazañas con la cual hizo su aparición en la historia de la piratería. Eros Nicola Siri, basado en Exquemelin y en Haring, relata que alegando patente de corso dada por Lord Windord, el capitán Henry Morgan, acompañado por Morris y Jackman, inició una expedición a Centro América merodeando en 1665 por Campeche. Los piratas se internaron por el río Tabasco con 120 hombres y con guías indios llegando a 300 millas adentro de la costa hasta Villa de Mosa, que capturaron y saquearon vandálicamente. Cuando regresaron a la boca del río citado, donde habían dejado sus barcos, se dieron cuenta que habían sido capturados (los barcos) por los españoles, quienes aguardaban a los salteadores para liquidarlos. Entonces Morgan decidió pelear contra los españoles que en número de 300 los esperaban a orillas del río, vencéndolos bravamente y haciéndolos que se replegaran en total desorden, abandonando los buques capturados y dejando gran cantidad de prisioneros que fueron degollados inmediatamente. Morgan, después de aparejar dos barcas y cuatro canoas con treinta tripulantes, remonta el río Garta, a cuya vera se hallaba la ciudad del mismo nombre que expugnó y saqueó sangrientamente. De regreso a bordo de los barcos la expedición cruzó el Golfo de Honduras y, tras hacer aguada en la isla de Roatán, se dirigió al puerto de Trujillo, el que capturaron y saquearon como era costumbre. Desde ese lugar, siguiendo la costa de los Mosquitos, Morgan llegó a Monkey Bay donde, después de anclar, se desprendió con una columna de bucaneros tripulando chatas que se internaron por el cauce del río San Juan hasta más de cien millas adentro, yendo a desembarcar en el Lago de Nicaragua. Ocultándose durante el día y remando silenciosamente por la noche, Morgan con su cuadrilla desembarcaron, cinco días después de llegar al Lago, en los arrabales de Granada. El capitán corsario y sus hombres marcharon sin ser notados hasta el mismo centro de la ciudad y se apoderaron de la plaza matriz o principal derribando 18 cañones que allí había. Luego se apoderaron de los almacenes reales y de la iglesia parroquial —y no cathedral como relata Nicola Siri— donde se hicieron fuertes y encerraron a más de 300 vecinos, "Granada es espléndida —escribirá Morgan después—, tan grande como Portsmouth. Tiene siete iglesias y una catedral y muchos colegios y monasterios". Cuadra Pasos dice que entre esos prisioneros se encontraban varios sacerdotes y frailes y que los granadinos decían, en el lenguaje exagerado que desde entonces usaban, que no tenían para su defensa más bronce que el de sus campanas. La escaramuza filibustera duró tres días, durante los cuales más de mil indios se pegaron a los bandos de los atacantes y ayudaron al saqueo de siete iglesias que arrasaron y de los monasterios y posiblemente hubieran dado muerte a los cautivos españoles a no ser por Morgan quien les dijo que no pensaba conservar la ciudad en su poder y que, por lo tanto, tal vez sufrieran ellos más tarde la venganza de los españoles. Se retiró Morgan de Granada con un cargamento valorado en más de medio millón de libras esterlinas destruyendo todas las embarcaciones españolas para evitar ser perseguido

en su retorno al mar. Cuando regresó a Jamaica, la noticia de su aventura causó viva impresión e hizo que Modyford, entusiasmado, escribiera a su Rey que Centroamérica le parecía el lugar más apropiado para intentar una expedición y un ataque inglés en forma contra las Indias Españolas.

En una revista relacionada con estos asuntos se lee que en 1667 una excursión pirática al mando de Henry Morgan, Gobernador de Jamaica, penetra el Lago de Nicaragua y es rechazada con éxito; y que el mismo corsario, en 1670, ataca de nuevo y llega hasta saquear Granada. Pongo en duda la existencia del primer hecho porque ignoro las aventuras de Morgan realizadas en ese año, si es que acaso realizó alguna; el segundo, por el contrario, es una nueva engañifa porque en 1670 el más temible de los corsarios ocupaba su tiempo en prepararse para devastar Panamá, entonces llamada "la reina del Océano Pacífico". En 1667, volviendo a esa supuesta excursión anotada en dicha revista, Morgan ni siquiera aspiraba a la Gobernación de Jamaica, cargo que tomó trece años más tarde, o más exactamente, a fines de mayo de 1680.

### EL ATAQUE DE MANSFIELD

Un veterano bucanero inglés, estampado con el viejo cuño isabelino, puso más o menos en práctica el consejo de Modyford. Eduardo Mansfield, en efecto, después de partir en enero de 1666 desde los cayos meridionales de Cuba a Curazao —al mando de 20 bajeles y mil quinientos piratas obedeciendo un plan de Modyford— decidió hacerse de bastimentos y amparados por patentes de corsos portuguesas extendidas contra los españoles, los filibusteros desembarcaron en la costa de Cuba e internáronse cuarenta millas hasta la ciudad de Sancti Spiritu, la que tomaron, saquearon e incendiaron después de derrotar a un cuerpo de 200 jinetes españoles. Enterado Modyford de las andanzas de la expedición despachada contra Curazao envía al Coronel Beeston para que los reanime en su empresa originaria. Beeston encontró a la flota desbandada y sus capitanes practicando la piratería por su propia cuenta. Entonces Mansfield, con sólo cuatro bajeles y dos navíos franceses, zarpó para tratar de recuperar la isla de Providencia, convertida en presidio por los españoles desde 1641, la que tomó fácilmente. Luego se dedicó a recorrer la costa americana hasta que, subiendo por el río San Juan, atacó, tomó y saqueó Granada. Nada más nos dicen Exquemelin y Haring, fuera de que desde Granada tomó el camino del Sur, penetrando en Costa Rica donde saquearon e incendiaron haciendas, pueblos y villorrios, profanando los templos y robando sus imágenes, ornamentos y campanas, pasando por Turrialba y Veragua para regresar a Jamaica el 12 de junio de 1666.

### CONSECUENCIAS INMEDIATAS

Las consecuencias de estas tres expediciones —y sobre todo de la de David— fueron los procesos contra el ex-Gobernador don Diego de Castro, el Alcalde y Maestro de Campo don Pedro Ocón y Trillo, y los alcaldes ordinarios Juan de Matamoros y Francisco Mena —culpables del primer saqueo— (2); la resolución de los granadinos en abandonar la ciudad, temiendo nuevos saqueos, o en trasladarla a otro sitio más seguro;

la comunicación de esa resolución a la Audiencia y su posible cumplimiento si no se procedía a defender la provincia fortificando el río San Juan; y, en consecuencia, la construcción del Castillo de San Carlos de Austria en el sitio en que confluyen los ríos San Carlos (antiguo Pocosol) y San Juan; castillo que se concluye el 1.º de agosto de 1666, gracias al celo emprendedor del Gobernador Juan de Salinas y Cerda. Otro de los resultados fue el que, por intrigas y calumnias en la corte, el Capitán General Mencos fue depuesto y nombrado en su lugar don Sebastián Alvarez Alfonso Rocica, Señor de la casa de Caldas y Caballero de la Orden de Santiago. Al Gobernador de Nicaragua Salinas y Cerda, mientras tanto, se le sustituye interinamente por un cuñado de Alvarez Alfonso llamado Francisco Valdez, Corregidor del Partido de Subtiaba. "Valdez cobró afecto a aquel puesto —escribe Gámez—, y para conseguirlo, informó mal a Salinas; pero sus chismes, despreciados al principio por el Gobernador Mencos, fueron acogidos después por su sucesor don Sebastián Alvarez Alonso (o Alfonso), cuñado de Valdez, que presentó a la Audiencia un informe contra Salinas, haciéndole cargo de haber levantado la fortaleza en distinto sitio del que convenía e invertido grandes sumas de dinero. Don Juan Salinas, preso y despojado por Alvarez Alfonso, que hacía de juez y parte en tan injusta acusación, tuvo por sucesor, en 1669, a don Antonio Temiño Dávila, caballero de la orden de Calatrava". Consecuencia de las mismas incursiones fue, asimismo, la emigración bastante posterior de vecinos medrosos, según refiere el Obispo Andrés de las Navas y Quevedo en la carta al Rey refiriéndole su visita que hizo a la ciudad en 1669. Dicha carta, fechada el 12 de abril de ese año, revela una despoblamiento casi total de sus moradores que se retiraron a sus haciendas dejando en la comunidad, escasamente, treinta vecinos: doce españoles y los demás negros y mulatos. El Obispo, con objeto de remediar esa temerosa huida, sugiere al Rey que por reales cédulas ordene a todos los vecinos regresar a Granada, especificando que el que no volviera perdería, ipso facto, sus haciendas que pasarían a manos del Real Patrimonio.

## LA INVASION DE GALLARDILLO Y SU RESPUESTA

El Castillo de San Carlos de Austria estaba dispuesto a garantizar la seguridad de los granadinos que volvieron a dedicarse a sus labores comerciales. Tal garantía, sin embargo, se vino al suelo cuando el indio nicaragüense Juan Gallardo ("Gallardillo") al mando de una tropa de piratas jamaicanos se posesiona de él, lo incendia y destruye la población que en sus inmediaciones se había formado; y luego sorprende Granada, la saquea y se lleva, en vista de que su pillaje fue exiguo —a causa de su decadencia provocada por las incursiones anteriores— una regular cantidad de prisioneros de ambos sexos. Los 170 autores de este atraco, refiere un historiador, se distribuyeron apenas de 20 a 30 libras esterlinas cada uno. Entre estos beneficiados estaban, de acuerdo con Eros Nicola Siri, los capitanes corsarios Price, Harrison y Lundbury, compañeros de Gallardillo y testigos de la decadencia de Granada (3). Esto sucedió en 1670, como lo señalan todos los historiadores, a excepción de Miguel Angel Alvarez que, infundadamente, sostiene que data de octubre de 1671; pero la carta de Juan Pérez Guadamuz, vecino de Granada, dirigida al Maestro de Campo don

Juan López de la Flor, Gobernador de Costa Rica, nos saca de toda duda al testimoniar que ocurrió el 26 de agosto del 70:

**"El martes a las cinco de la mañana entró el enemigo corsario en esta ciudad a veinte y seis del corriente, aviendo tenido encuentro en el río San Juan con el Castillo de San Carlos, que sorprendió con alguna pérdida de su gente; la que trajo a esta ciudad fueron ciento sesenta y ocho hombres, hizo prisioneros doscientos diez chicos y grandes con mujeres de los nuestros, y entre ellos al Señor Provisor, al Ministro don Diego de Obando, el licenciado don Pedro de Porras, el licenciado Antonio Rodriguez, dos religiosos de San Francisco, al comendador de Nuestra Señora de la Merced y dos religiosos de San Juan de Dios, y al Alcalde ordinario don Juan de Aberrusa y algunos capitulares; y por pedir rescate de setenta mil pesos por los prisioneros, sin otras cosas grandes que pedían, degolló al Ministro don Diego de Obando, que tenga Dios en su gloria y veinte y ocho del corriente se ha ydo y llevado todos los prisioneros con amenaza de mal quartel: Dios lo remedie. Esta ciudad da aviso a Vuestra Merced para que esta provincia se prevenga, por riesgo que puede suceder por el río Pocosol, mayormente temiendo prebención de gente y tres embarcaciones en Punta Gorda. La priesa no da lugar a más dilación. Guarde Dios a Vuestra Merced muchos años felizmente. Granada a veinte y ocho de agosto de mil seiscientos y setenta años. Besa la mano de Vuestra Merced su más ferviente servidor Juan Pérez Guadamuz."** (4)

También García Pelaez, citando a Juarros, escribe en 1851: "Por el mes de agosto de este año de 70 entró el enemigo otra vez en Granada y la saqueó".

La toma del Castillo de San Carlos —equipado eficazmente para su consabida defensa— en la que sus soldados permanecieron en completa inacción dejando que los filibusteros entraran a la fortaleza sin la resistencia de un solo tiro de arcabuz, fue la causa decisiva de esta desafortunada invasión. Lo que había sucedido era que el castellano Gonzalo Noguera Rebolledo había ordenado a su tropa no hacer fuego contra los invasores. La conducta de Noguera, comenta Ayón, hace sospechar que en el interior de la provincia había traidores encargados de corromper a los defensores del Castillo, o que aquel desgraciado militar había sido halagado con tener parte en el botín (5). "Esos juicios y aun peores —escribe— pueden formarse en vista de la entrega del Castillo, y tomando en consideración el interés que debían tener los ingleses posesionados de la costa, en conocer las dificultades que aquel baluarte presentara a sus incursiones futuras".

El Obispo don Alonso Bravo y Laguna, al ver que la desesperación de los granadinos cundía nuevamente, informa al Rey el 15 de marzo de 1671 y al Virrey de Nueva España el 25 del mismo mes, los detalles de los últimos acontecimientos; informe que, unido a otro del antes Oidor Zárate, por ese tiempo alcalde del crimen de México, sirvieron de fundamento a las disposiciones dictadas por la corte el 29 de octubre del año en curso. En esa Real Cédula se reconocía que era muy necesario fortificar la boca del río San Juan para que pudiera defender la entrada de la ciudad de Granada y de la Provincia de Nicaragua. Esta, no hace falta indicarlo, seguía siendo apetecida por los franceses e ingleses a causa, según el Obispo Bravo y Laguna, de su fertilidad, del buen temple de la tierra, de tener los géneros ne-

cesarios para fabricar y aprestar embarcaciones, etc; y porque poblándola y apoderándose de toda ella se hallarían por la Mar del Norte con la entrada del río San Juan, y por la del Sur con el puerto del Realejo, con que por ambos mares podían sembrar hostilidades, siendo esto del mayor perjuicio que se pudiera considerar. Esta observación del Obispo fue admitida por la Audiencia y la Junta de Hacienda de Guatemala. Se nombra Capitán General interino a don Fernando Francisco de Escobedo que en 1672 llega a Guatemala, donde toma posesión; inmediatamente, sin perder tiempo, se sitúa en Granada y hace los aprestos convenientes a los trabajos que debía emprender, casi a la vista del enemigo, que no dejaba de pasearse por la costa en acecho de sus acostumbradas presas. El 20 de marzo del año siguiente firma las ordenanzas para el gobierno del Castillo de la Inmaculada Concepción —respuesta a la invasión de Gallardillo— y se regresa a Guatemala en abril del mismo año. Don Pablo Loyola —que había sucedido en la Gobernación a Temiño y Dávila— quedó hecho cargo de la construcción hasta 1675, año en que se concluye. La fortaleza se levantó sobre una montaña de roca viva y, aunque no muy grande, era suficiente para impedir el paso a cualquier flota enemiga. Se guarneció con 36 cañones de varios calibres y tenía además un caballero muy bien construído. A la lengua del agua tenía una plataforma con otros seis cañones y la parte de tierra estaba defendida por el foso y estacada en todo el rededor. La conclusión de este Castillo, que se puso al mando de don Gaspar Inestrosa y Vasconcelos, fue festejada alegremente en toda la provincia, sobre todo en Granada, en la cual hubo un sermón que fue impreso en Guatemala. Su título era: "Por haberse acabado este presente año de 1675 en el río S. Juan la fábrica del Castillo con título de N. S. de Concepción, a diligencia y cuidados del Gobernador de Armas y de lo político teniente de capitán general don Pablo Loyola". García Pelaez, refiriéndose a esta pieza y al asalto en general, escribe basado en Juarros y Jiménez: "en el cuerpo del sermón suena que fue asentado en frente del raudal Sta. Cruz, que ayuda a su defensa, y lleva en su plataforma un caballero y cuatro baluartes. Las ordenanzas, añade Juarros, fueron confirmadas por cédula de 5 de junio de 685, sin duda relativas a la guarnición, su reemplazo y surtimiento. Ximenez lib. 5, cap. 12, después de repetir la invasión del enemigo y saqueo de Granada, entrando por el río San Juan, añade: ahora con el Castillo que en el río fundó el señor Escobedo, siendo presidente, se ha remediado aquel daño".

Se sospecha, pasando a otro detalle de menor importancia, que Gallardillo era de origen holandés y uno de los muchos llevados al Brasil por la Compañía de las Indias Occidentales de Amsterdam y expulsados de esa rica y vasta región por los portugueses en 1654, cuando se posesionaron nuevamente de dicho territorio. Al menos eso cree Du Lamerrier basado en el hecho de que dos años después de los acontecimientos del Brasil apareció en el mar de las Antillas el pirata Roche (Roque) Brasiliano, nativo de Groningen (Holanda), cuyo verdadero nombre se ignora, haciéndose llamarse así debido a la larga permanencia en el territorio brasilero. Con el tiempo los compañeros del pirata Roche Brasiliano, según la aseveración de Du Lamerrier, se dividie-

ron y es casi seguro que de éstos surgió Gallardillo. Eduardo Pérez-Valle, no obstante, asegura que Gallardillo era, como dejamos dicho, un indio nicaragüense con inclinaciones piráticas que llevó a cabo. El hecho de que no aparece en ninguno de los anales de la piratería que amagó los mares, puertos y ciudades del Nuevo Mundo, corrobora su origen.

## LA EXPEDICION POR ESCALANTE

Seguamente los piratas, informados de la eficacia del Castillo de la Inmaculada, decidieron no volver a realizar sus fechorías a través del río San Juan. De allí sus excursiones al Realejo en 1683 —la que el Maestro de Campo don Lorenzo González Calderón hizo fracasar con mil hombres armados de Chichigalpa, Posoltega y Quezalaguaque situados en la isla de El Caidón—; en 1685 a León —la que tomaron y saquearon fácilmente pues horas antes los habitantes y las escasas tropas se habían desbandado por completo a pesar de la valerosa acción de doña Paula, suegra del Gobernador, que había recorrido las calles de la ciudad con un tambor llamando a la defensa— y en 1689 a la ciudad de Nueva Segovia, la que arrasaron después de haberla saqueado. Esta podría ser una de las razones por las cuales decidieron hacer una incursión por Escalante, puerto en el mar del Sur situado a 20 leguas de la ciudad. El obispo Morel de Santa Cruz, Jerónimo Vega y Lacayo, García Pelaez, Levy, Gámez, Fernando Arellano Mejía, Eduardo Pérez Valle y otros, basados en auténticos documentos y fuentes dignas de todo crédito, señalan que el año en que se realizó esta invasión fue el de 1685. Du Lamerrier, en cambio, refiere que data de 1681. Debíó realizarse, empero, en el 85 porque así lo afirman los informes de Morel de Santa Cruz y Vega y Lacayo, los más cercanos, temporalmente hablando, a la incursión; o en 1686, como lo indica De Lussan, uno de los bucaneros que tomó parte en el asalto. Du Lamerrier fundamenta su afirmación en el hecho de que el pirata Batolomé Sharp cuando pasaba por Costa Rica hizo una excursión en 2 canoas y con 22 hombres desde el domingo 8 de mayo hasta el martes 28 de junio de 1681, tiempo que ocupó, según el autor citado, para desembarcar en Escalante y asaltar Granada. Esta suposición, como puede comprobarse con el número de salteadores y con las fechas que dura esa expedición, es bastante débil y fantástica, es decir, nada convincente y producto de la imaginación. En el 85 o más probablemente, en el 86, tuvo lugar este saqueo.

Menos de 400 piratas —345 según De Lussan, 347 según Morel de Santa Cruz— desembarcaron en Escalante al mando de William Dampier el 7 de abril de 1685 o del 86, "Viajaron por tierra —escribe Squier— sólo de noche con el propósito de sorprender la ciudad. De Lussan, uno de ellos, escribió una crónica de la aventura. Dice que el nueve de ese mes, es decir dos días después de haber entrado por la costa hicieron alto a cuatro leguas de Granada en una gran hacienda de caña de azúcar a donde llegaron muertos de hambre y de cansancio. Pertenecía a un Caballero de Santiago que se libró de caer prisionero debido a que, según la convincente razón que da el cronista, nuestras piernas estaban entonces más dispuestas a descansar que a correr tras él, desembarcaron en Escalante al mando de William Dampier. Los granadinos, informados de esta

novedad, hicieron sus preparativos para la defensa: formaron en la plaza una trinchera cuadrada con catorce cañones y seis pedreros. Otras tantas compañías de caballería fueron emboscadas para atacar la retaguardia y los muebles preciosos se escondieron en sitios seguros. Uno de los españoles, por desgracia, cayó en manos de los enemigos que, enterados de todo lo referido, aceleraron su marcha.

“Al aproximarse a la ciudad —continúa Squier— se dieron cuenta de que se sabía que llegaban, y vieron lo que De Lussan dejó escrito: Dos barcos en el Lago de Nicaragua, cargados con los haberes de los habitantes que huían. Siguieron aproximándose con más cautela y al hacer prisionero a un hombre averiguaron que aún quedaba en la ciudad una parte de sus moradores, atrincherados en la Plaza Mayor, fortificada con catorce cañones y seis pedreros. Esta información, continúa el fidedigno De Lussan, habría sin duda aterrorizado a cualquier otros, pero no a los bucaneros; y no demoró ello un minuto nuestro plan, ni tampoco fue un obstáculo. A eso de las dos de la tarde del mismo día llegamos a la ciudad, en una de cuyas bocacalles chocamos con un fuerte retén emboscado, que, tras una hora de lucha, cayó ante la furia de nuestro empuje, y pasamos sobre sus cadáveres con la sola pérdida de uno de los nuestros. Y luego entramos en la ciudad donde esperamos noticias de varios compañeros a quienes se había destacado en misión de flanqueo al fin de examinar un fuerte que habíamos visto sobre nuestra calle de entrada. Hecho el reconocimiento y el plan de ataque con precisión militar, los bucaneros se animaron mutuamente para luchar con valor, y se lanzaron a paso de carga al ataque. Al llegar a tiro de cañón del fuerte recibieron la primera descarga y luego otras, pero a todas ellas las fueron saludando agachándose hasta el suelo, lo cual quiere decir que las balas pasaban por encima sin causarles ningún daño. Pero a esta estratagema los españoles respondieron con la de hacer primero como que soltaban la descarga para después dejarla ir de veras, cuando los piratas se enderezaban. Los bucaneros enseguida irrumpieron dentro de las casas, perforando luego sus paredes para acercarse al fuerte poco a poco. Al fin llegaron lo suficientemente cerca para poder utilizar sus armas de fuego y granadas de mano, y teniendo más gente que los defensores —y sobre todo más aguerrida— lograron tomar el fuerte. De parte de los piratas murieron cuatro y ocho salieron heridos, lo que De Lussan comenta así: Fué por cierto una victoria muy barata.”

Bancroft asegura que los piratas al saquear Granada no descuidaron la religión porque al día siguiente de habérsela posesionado, cantaron con toda reverencia un **Te Deum** en la iglesia mayor, o sea, en la iglesia parroquial. Squier, basado en De Lussan, dice que además de cantar el **Te Deum** piadosamente apostaron centinelas y organizaron el Tribunal de Honor (lo que probablemente era una especie de cargo para cuidar lo saqueado) en las casas principales, y luego, añade, salieron a caza del botín. Pero su victoria fue infructuosa; sólo juntaron, al decir de De Lussan, “unas pocas mercaderías y algunas provisiones”. Inmediatamente, al verse fracasados, propusieron al vecindario su rescate, advirtiéndoles que si rehusaban quemarían sus casas. Los vecinos no le dieron importancia a esa ame-

naza, ya porque no podían reunir el dinero exigido, ya porque preferían ver quemados sus hogares antes de entregar por sí mismos sus caudales; el caso es que comenzó a arder la iglesia de San Francisco junto con 18 casas principales. Nada mejor, empero, que Squier para detallar esta operación: “Muy desilusionados —escibe el ministro americano sobre los bucaneros que acababan de cantar el referido **Te Deum**—, enviaron pandillas en busca de tesoros que suponían ocultos en las haciendas aledañas; pero hicieron el viaje de balde, ya que regresaron, como estampa en un latínajo De Lussan, **re infecta**. A continuación tomaron a una mujer que enviaron a donde estaban los españoles con la demanda de un rescate por la ciudad amenazándolos con incendiarla si no accedían. Los granadinos no se amedrentaron y ni siquiera se dignaron contestar, ante lo cual los piratas enfurecidos prendieron fuego a las casas no más que por puro despecho y venganza. Los archivos de Granada que de haberse conservado tendrían hoy un valor incalculable, sufrieron en esta invasión su más fuerte estrago en comparación a los sufridos en los anteriores.

En su retorno los piratas pasaron por Masaya, donde se llevaron a un grupo de mujeres que violaron en Masachapa. “Estando allí” (en Granada) “los bucaneros —relata Squier—, cansados ya de su ímproba y azarosa vida, hicieron planes para regresar a Europa saliendo por el lago de Nicaragua. Pero, según el mismo narrador, no había llegado aún a su término el período de peligros y miserias que el destino les había deparado, y no podían aprovechar la oportunidad favorable que se les ofrecía ahora de salir de esta parte del mundo que, si bien era muy encantadora y agradable para los que estaban fincados allí, no la veía tal ese puñado de aventureros sin embarcaciones, la mayor parte del tiempo sin víveres, y errabundos entre una multitud de enemigos contra quienes se veían obligados a vivir continuamente en guardia. De modo pues que retrocedieron a la costa disputando el terreno palmo a palmo para reembarcar. Reembarcaron dirigiéndose al Realejo. Lo tomaron y después cayeron sobre Pueblo Viejo (hoy La Paz Centro) y Chinandega, y hasta llegaron a León. Estos mismos hombres, tras otras peripecias en las costas del Pacífico, emprendieron una marcha forzada a través del continente, desde el Golfo de Fonseca hasta Cabo de Gracias a Dios, cruzando el Departamento de Nueva Segovia y parte de Honduras”.

Debe esclarecerse, por otra parte, que este saqueo no fue dirigido por el famoso pirata Pedro Nau, alias El Olonés, como dice Levy y lo repite Bolaños. Porque, anota Ayón, este bucanero murió, según Gregoire en su Diccionario Enciclopédico en 1661 o en 1667, como afirma Fernández Cuesta en el suyo, o sea, muchos años antes de que verificara esta invasión. En realidad El Olonés murió en ese último año después de apoderarse y de saquear Maracaibo acompañado de Miguel **El Vasco** y 650 bucaneros más. Se retiraron, dice Eros Nicola Siri, con un cecido botín que no pudieron disfrutar, ya que una tempestad deshizo su escuadra haciendo que algunos bajeles cayeran en manos de los españoles y con ellos Miguel **El Vasco** que fue ahorcado; en cuanto al Olonés la tormenta lo arrojó sobre las playas de Florida donde cayó prisionero de los canibales que se dieron con él y sus compañeros un suculento festín.

Así como a los corsarios Price, Harrison y Lundbury, que se les cita en varias historias de la piratería como autores de un viaje de rapiña a Granada antes de unirse a Morgan en 1670, suponemos que acompañaron a Gallardillo en el asalto del 26 de agosto, los datos de un saqueo y robo de mujeres realizados por los piratas Towneley y Grotniet —encontrados en una efemérides de un antiguo periódico granadino— creemos que pertenecen a esta expedición hecha por Escalante y encabezada en 1685 o en el año siguiente. En primer lugar porque tiene como fecha el 10 de abril de 1686, es decir el año en el cual se realizó, según De Lussan, este saqueo; y en segundo lugar porque revela

que se efectuó después de haber sido cantado un **Te Deum** por los misioneros Fray Antonio Margil de Jesús y Fray Melchor López de Jesús, que debe ser el mismo señalado por De Lussan y Bancroft Towneley y Grotniet, por consiguiente, parece que participaron en la invasión del 85 o del 86 y, en caso de que esto no fuera cierto, el asalto que ellos encabezaron luego, según ese efemérides, sería la sexta o la séptima fechoría de los Piratas —si es que el de Harrison, Price y Lundbury no resulta ser el mismo de Gallardillo— sufrida por la "opulenta y máitima ciudad de Granada", durante la segunda mitad del siglo XVII

## N O T A S

1) Quizá por la destrucción de los archivos sólo la de David, la de Gallardillo y la que se hizo a través de Escalante dirigida por Dampier han sido relatados en los textos de historia de las escuelas primarias y secundarias, calcados en Gámez y Ayón. Mas eso no quiere decir que los otros caracteres de la importancia de los tres primeros. En 1751 el Obispo Morel de Santa Cruz y en 1759 Jerónimo Vega y Lacayo sólo tenían conocimientos de éstos últimos. Morel y Santa Cruz decía que Granada, a no haberle acaecido la desgracia de ser saqueada tres veces —las dos por el río San Juan y la tercera por Escalante— sería sin duda la ciudad más opulenta del Obispado. En términos similares, quizás tomados del Informe del Obispo, se expresa el Sargento Mayor de Granada, Jerónimo Vega y Lacayo en su Representación hecha al Rey el 19 de enero del año ya indicado

2) Ayón dice que no aparece en la parte del archivo de la Antigua Capitanía de Guatemala la causa seguida contra el Gobernador Castro, ni mención de la pena a que fue condenado por culpable en la invasión de los corsarios a la ciudad de Granada; pero sí la instaurada contra los Alcaldes Ordinarios. Don Pedro Ocón y Trillo fue sentenciado a privación del oficio de Maestro de Campo y 600 pesos de multa, aplicados a los gastos de fortificaciones; y a don Juan Matamoros y Francisco Mena a que durante diez años no pudiesen ser electos para el cargo de Alcaldes Ordinarios y el pago de 500 pesos de multa cada uno que debían invertirse en el mismo objeto. Esa sentencia fue pronunciada el 4 de mayo de 1667 por don Juan de Salinas, juez nombrado para las pesquisas, y reformada por el Capitán General Alvarez

Alfonso el 20 de febrero de 1668, en cuanto a la inhabilitación del oficio de Maestro de Campo, levantada contra Ocón y Trillo, quedando subsistente en todo lo demás

3) Los tres, dos meses más tarde, se incorporaban a Morgan en la expedición que preparaba a Panamá, no sin antes recibir, de parte de Modyford, la reprobación del viaje de rapiña a Nicaragua que, independientemente, habían hecho

4) Archivos Nacionales de San José de Costa Rica Sección Colonial. C. C. No. 5289. G. No. 295. Fue reproducido en la "Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua", Tomo IV, No 2 Managua, Agosto de 1942

5) El proceso de Noguera, importante por sus datos, no logró conservarse.

6) En el artículo anónimo "Los Grandes Piratas que asolaron nuestras tierras y mares" (Revista Conservadora, vol III, No 17, febrero, 1962) Juan David y Pedro Iván, el Olonés son una misma persona: Juan David Iván "L'ollonais". Eso es enteramente falso. Ya lo anotamos: David era jamaicano y el olonés, francés. El primero saqueó Granada, destruyó Saint Augustine y recorrió las costas de Cuba. El segundo zozobró con su nave y compañeros en el Golfo de Campeche y saqueó Maracaibo. De ambos habla Exquemelin en su "Historia y de los bucaneros y filibusteros de América" Eran, por lo tanto, dos piratas diferentes

## OBRAS CONSULTADAS

A excepción de las obras conocidas de Morel de Santa Cruz (el informe de su visita), García Pelaez, Ayón, Gámez y Philip Gosse ("Los Piratas del Oeste") la bibliografía consultada es la siguiente:

Arellano Mejía, Fernando. Saqueos de Granada en tiempos de la dominación española Centro-América Núm 13, Año II, Granada, Septiembre de 1924

Bolaños, Pío La Ciudad Trágica Monografía de Granada Revista Conservadora No. 18, Vol 2, Octubre, 1961, pp 6-8.

Du Lamecier Corinto a través de la historia (1514-1933) Tipografía Saballos, Corinto, 1933 Capítulo III: "La llegada de los piratas", pp 128-191

Levy, Paul. Notas Geográficas y Económicas sobre la república de Nicaragua París, 1873, pp 39-41

Haring, Clarence Henry Los bucaneros en las Indias Occidentales en el siglo XVII (edic. venezolana; París, 1939)

Nicola Sili, Eros. Historia de los Filibusteros Argentina, 1961.

Pérez-Valle, Eduardo El Fueitecito de Granada y El Castillo de San Pablo Defensas de la ciudad durante la colonia Suplemento Dominical de La Prensa, 27 de octubre de 1963.

Squier, E. G. Nicaragua Traducción inédita de Luciano Cuadria

# ANDANZAS

## DEL FUNDADOR DE QUITO EN TIERRAS DE NICARAGUA

FRANCISCO TERAN  
Historiador Senatoriano.

En las hazañas y aventuras de la conquista del Incaico y del Reino de Quito, tuvieron tanta participación e ingerencia los primeros vecinos de Nicaragua como los que hicieron de Panamá el centro de sus operaciones, pues la conquista y colonización de Centroamérica se anticiparon con más de una década a la incorporación de Quito, por ejemplo, al imperio español. En los descubrimientos y conquista de Centroamérica jugaron papel importantísimo, Pedro Arias de Avila, Gobernador de Panamá, que fundó la ciudad en 1518, Gil González Dávila, el explorador de las costas y lagos de Nicaragua, Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas, tenientes de Cortés, y Francisco Hernández de Córdoba, teniente de Pedrarias Dávila, primer Gobernador de Nicaragua, que fundó, 10 años antes que Quito, las viejas ciudades de Granada y León (1524), la primera a orillas del gran lago Cocibolca, y la segunda a orillas del Xolotlán, casi en las faldas del Momotombo.

Nicaragua fue país que atrajo con inquietante fascinación a los primeros exploradores hispanos de Tierra Firme, porque desde el arribo de Gil González, se hablaba insistentemente de la existencia en su suelo del *Estrecho Dudoso* que debía comunicar el Atlántico con el Pacífico recién descubierto.

Pedrarias designó, pues, para la exploración y conquista al Capitán de su guardia, Francisco Hernández de Córdoba, hidalgo natural de Andalucía, disponiendo que le acompañasen, entre otros, Gabriel de Rojas, Hernando de Soto y *Sebastián de Benalcázar*, todos compañeros y paisanos del primero, razón por la cual los primeros pobladores de Nicaragua fueron en su mayor parte andaluces.

Fundada la ciudad de León, Benalcázar fue su primer Alcalde y, en años posteriores, por repetidas ocasiones fue electo Regidor y en calidad de tal, por ejemplo, integró la comisión enviada por Hernández de Córdoba a la ciudad de Trujillo, fundada en la Costa Atlántica de Honduras, cuyo dominio se disputaban la Gobernación de Castilla del Oro encomendada a Pedrarias, de la cual formaba parte Nicaragua, y la de la Nueva España a cargo del Conquistador de México.

El primer documento en que se menciona de manera expresa a Benalcázar, es en la carta dirigida desde Panamá por Pedrarias Dávila al Emperador Carlos V, en la que dice: "A 10 de este mes de Abril de 1525 años llegó aquí a esta Ciudad de Panamá un mensajero de poniente que mi Teniente Francisco Hernández me envió, que se dice *Sebastián de Benalcázar*, que se ha hallado en todo lo que se ha hecho al poniente, con el cual me escribió e hizo saber las cosas

siguientes". En este mismo documento se consigna esta otra interesante información: "Al levante por la mar del Sur tengo enviada otra armada como le he escrito a V.M. a descubrir con el Capitán Francisco Pizarro mi Teniente de Levante con muy buena gente y buen aderezo, do espero muy buenas nuevas cada hora de que Dios e V.M. serán servidos y estos reinos ennoblecidos porque hay nuevas de mucha riqueza, plega a nuestro Señor guiarlo todo de manera que en algo pueda servir a V.M. Para esta armada del levante me han ayudado con sus haciendas el Reverendo Padre D. Fernando de Luque Maestro Escuela, y el dicho Capitán Pizarro y Diego de Almagro con aquella voluntad que verdaderos vasallos de V.M. debía hacer" (1)

Habíamos anunciado que Benalcázar como Regidor de la ciudad de León integró la comisión enviada por Hernández de Córdoba a Trujillo, al mando del Capitán Diego Albítez y al escribano Juan de Espinosa, para residenciar al Gobernador de la Provincia de Higueras y Cabo de Honduras designado por Cortés, Hernando de Saavedra, por los abusos cometidos contra los vecinos de esa Gobernación, que disputaba francamente al Teniente que representaba a Pedrarias Dávila. La Audiencia de Santo Domingo nombró, por su parte, Gobernador a Diego López de Salcedo. Este prendió a los comisionados de Pedrarias y los envió a dicha Audiencia, donde los libertaron y ordenaron regresar para solicitar justicia y cobrar "su hacienda".

López de Salcedo, informa así al Rey sobre los sucesos, en la carta de 26 de Febrero de 1527.

"Ya por mi carta y relación V.M. habrá visto la venida de Diego Albítez Capitán que se llama de V.M. y de Pedrarias Dávila, e *Sebastián de Benalcázar*, Regidor de la ciudad de León e Juan de Espinosa Escribano de la dicha Ciudad" (2)

Para aclarar los sucesos de Trujillo que costaron muchas vidas de españoles e indios, se inició un curioso juicio a petición del Gobernador Diego López de Salcedo contra los comisionados de Pedrarias, entre los que se encontraba Benalcázar.

En este expediente fechado en Trujillo el 6 de Mayo de 1528, se dispone que los testigos, "primera-mente sean preguntados si conocen al dicho Gobernador (López de Salcedo) y cuanto tiempo ha que conocen a Diego Albítez, a *Sebastián de Benalcázar* y a Juan de Espinosa, y desde que tiempo". Trece testigos, todos vecinos de Trujillo, declaran que conocen a Benalcázar, "de vista, habla y conversación", unos, de 15 a 16 meses atrás, otros, de 3, 4 a 5 años; y un último, Alonso de Carrasco, de 15 a 16 años, lo que hace suponer que lo conoció en la misma España.

Con motivo de la elección de Alcaldes y Regido-

res de la ciudad de León, miembros del Cabildo que debía renovarse el 1º de Enero de 1530, se produjeron algunos incidentes entre los vecinos que trataron de forzar la entrada al Palacio de la Gobernación —casa de Pedrarias—, donde se efectuaban las votaciones. En el juicio iniciado para aclarar responsabilidades, a solicitud del Alcalde Mayor Lcdo. Castañeda, los testigos declaran entre otros asuntos, que Benalcázar se opuso a la entrada de los revoltosos, asegurando que "dixo no es menester que entre nadie acá ni que haya alboroto, que aquí está el Rey, pues está el Señor Gobernador, la justicia e Regimiento, a que éste que depone entonces se quitó la capa que tenía cubierta y dixo que no entrase nadie y tomó una alabarda en la mano porque no entrasen dentro"

Como testimonio de las diligencias iniciadas en la misma ciudad de León, el 31 de Diciembre de 1530, para elegir Alcalde y Regidores de su Ayuntamiento figura el expediente mediante el cual se explica la conducta observada por el Gobernador Pedrarias Dávila. En este documento hay interesantes referencias a Benalcázar.

El Capitán Diego de Mercado, por ejemplo, dice que enunció los siguientes nombres, como candidatos suyos para Alcaldes, "para que su Señoría escoja (Pedrarias), entre Sebastián de Benalcázar y García Alonso Cansino, o entre Benito Prado y Andrés Muñoz".

Como en las elecciones que se efectuaron entonces parece que hubo algunas irregularidades, el gobernador Pedrarias ordena levantar una información, siendo Benalcázar uno de los testigos a quienes había que indagar.

Y así Benalcázar responde a la 1ª pregunta, jurando que conoce a Pedrarias de 17 años atrás, "dende que vinieron a estas partes, e que será este testigo de quarenta años poco más o menos, e que no es pariente de ninguno de los contenidos en la pregunta ni le toca lo contenido e las preguntas generales" (3)

El nombre de Benalcázar aparece ligado también a la gran empresa de los primeros conquistadores hispanos asentados en Nicaragua, como fue la búsqueda del *Estrecho Dudoso* que debía comunicar el Atlántico con el Pacífico recién descubierto, paso que con gran esperanza —y no andaban muy descaminados— suponían debía estar no lejos del gran lago Nicaragua.

En efecto, gobernando interinamente la Provincia el Lcdo. Francisco de Castañeda, Sebastián de Benalcázar fue uno de los capitanes que intentaron el descubrimiento del *desaguadero* del Mar Dulce, nombre que los españoles dieron al inmenso lago Cocibolca.

El dato consta en las informaciones contenidas en el célebre juicio promovido por Rodrigo de Contreras para cobrar los gastos que hizo al resistir al Capitán Palomino, enviado del Perú por el rebelde Gonzalo Pizarro a ocupar la Provincia de Nicaragua, e iniciado en Valladolid, el 18 de Noviembre de 1549 (4)

Según este documento, Contreras alegaba haber realizado grandes inversiones no sólo para la defensa de la Gobernación, amenazada por los rebeldes encabezados por Gonzalo Pizarro en Quito y Perú, sino pa-

ra el descubrimiento del Desaguadero. Con el fin de robustecer su reclamo, presenta a numerosos testigos que debían responder a un bien preparado cuestionario, en el cual consta la pregunta X. "Iten si saben que todos los gobernadores pasados en esta provincia avían enviado a descubrir el dicho desaguadero y que todos no pudieron descubrir ni saber que hera sino fue el dicho rodrigo de contreras por la mucha diligencia que puso enello"

El testigo García de Rozas contesta informando que vio ir a Hernando de Soto, al capitán Ruy Díaz y a Sebastián de Benalcázar, cada uno por sí, pero que nunca acertaron ni pudieron descubrirlo, sino que fue Rodrigo de Contreras quien lo descubrió.

El testigo Diego de Biedma contesta en forma parecida e informa que gobernando en esta Provincia el Lcdo. Castañeda, fueron al Descubrimiento del Desaguadero el capitán Ruy Díaz y Sebastián de Benalcázar, quienes se volvieron porque no acertaron con él, y que después oyó decir a muchas personas que Rodrigo de Contreras, siendo gobernador lo descubrió.

En realidad los verdaderos descubridores del Desaguadero, actuando naturalmente bajo las órdenes del gobernador Contreras, fueron los Capitanes Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo, en 1539 (5)

En 1533 no habían cesado las traslaciones de pobladores de Nicaragua al Perú, acosados unos por los abusos de las despóticas autoridades, y movidos otros por el deseo de buscar fortuna. Entre estos últimos estuvo Benalcázar, quien abandonó Nicaragua el año anterior, y, al llegar a Panamá, alistóse en la expedición del Mariscal Diego de Almagro. Cuando su barco llegó a la bahía de San Mateo, y se preparaba después de un descanso a seguir su camino, arribó a aquel lugar una nave procedente de Nicaragua al mando de Francisco Godoy, cuya tripulación proyectaba reunirse con Pizarro.

Llegados a un entendimiento, todos se pusieron a las órdenes de Almagro y ambos navíos enrumbaron al sur, explorando lentamente las costas aldeañas y así arribaron a Túmbez, en donde tuvieron noticias de Francisco Pizarro, que se había internado hacia Cajamarca, después de fundar en un valle la villa de San Miguel.

Considerando Almagro que éste era el primer sitio adonde habrían de llegar las gentes procedentes de Panamá, Nicaragua o de España, atraídas por las halagüeñas perspectivas de la conquista del Imperio de los Incas, designó para resguardarlo, teniente suyo, a Sebastián de Benalcázar.

Con esta designación se inicia para el fundador de Quito una nueva etapa de su vida aventurera, la más brillante acaso, que tendrá por escenario el Ecuador y el Sur de Colombia.

La carta que el hijo de Benalcázar dirigió al Rey tratando de reivindicar la memoria de su padre, es documento verdaderamente revelador del valor de la contribución de la naciente Gobernación de Nicaragua a la Conquista del Perú, y de manera especial del Reino de Quito.

Bien vale la pena de conocer algunos fragmentos de ella

“Sacra Católica Real Majestad

Don Francisco de Benalcázar, hijo del adelantado don Sebastián de Benalcázar, difunto, digo

Que al dicho adelantado, mi padre, y a mí, y a los demás sus hijos se nos han hecho y hace un grande agravio por los que han escrito historias de los descubrimientos y cosas pasadas en las Indias, pues habiendo sido el dicho adelantado, nuestro padre, uno de los descubridores de Tierra Firme y del Darién y Panamá y *Nicaragua*, donde fue vecino, y de los más ricos y principales que en la dicha provincia de *Nicaragua* había con cuyo favor el Marqués Francisco Pizarro, después de haber descubierto en Puerto Viejo (6) y Tumbéz, en la provincia del Perú, descubrió y ganó todo lo demás y prendió a Tabalipa (7) e hizo otras cosas

Porque es público y notorio que estando el dicho Francisco Pizarro con la gente que había descubierto el Perú y habiéndole adolecido la gente del mal de los ojos en Puerto Viejo y Tumbéz, que es una enfermedad que hace saltar los ojos de la cabeza y estando allí detenido, que no podía pasar adelante, sabido por el dicho adelantado Benalcázar que residía en *Nicaragua* y se hallaba rico y con mucho oro, ofrecióse que murió Pedro Hernández de los Ríos, gobernador de Tierra Firme el cual tenía mandado hacer dos navíos para enviar a descubrir y por su muerte se mandaron vender en almoneda pública

Y el dicho adelantado Benalcázar, con deseo de servir a la Majestad del Emperador, nuestro señor, que está en el cielo y acrecentar la Corona Real, compró los dichos navíos y determinó de ir a socorrer al Marqués Francisco Pizarro y comenzó de animar a muchos hombres y persuadirles que fuesen con él a servir a su rey y señor y favorecer a su grande amigo Francisco Pizarro Y porque la mayor parte de ellos estaba empeñada y no tenía con qué pagar lo que debían, trató con sus acreedores, que él pagaría luego parte de las deudas y saldría por fiador de los demás que debían ha tiempos, y otros que no tenían caballos ni armas, los socorrió con dineros Y con esto sacó setenta hombres de a caballo y peones y cargó los navíos de comida y bastimentos y armas, y con ello partió de *Nicaragua*, en lo cual gastó grandes sumas de pesos de oro y llegó al Perú y halló al dicho Marqués Francisco Pizarro con la gente muy enferma, falta de armas y comida

Y dende a ocho días que llegó se descubrió una trama que estaba concertada entre los indios de la tierra y los de la isla de la Puná, (8) que estaba muy cerca de donde tenía su asiento el dicho Francisco Pizarro, que tenían concertado de juntarse todos y matar al dicho Francisco Pizarro y su gente, y con la llegada del dicho Benalcázar, cesó Por manera que los socorrió en comida y caballos y armas y gente

Y luego que se descubrió el dicho concierto de los indios, el dicho Marqués Francisco Pizarro lo envió con la gente que había traído a pacificar y castigar los indios de la dicha isla de la Puná, a donde él fue y los castigó y sujetó y dejó pacíficos Y vueltos de allí, partieron luego para Caxamalca, (9) llevando el dicho adelantado la vanguardia con la gente de a

caballo y de a pie que con él fueron a *Nicaragua*, y descubrieron la tierra y la ganaron y pacificaron”.

Francisco Pizarro, después de los acontecimientos de Cajamarca, designó a Benalcázar Teniente de Gobernador de San Miguel de Piura, en la costa septentrional del Perú, desde donde en asoció con el Mariscal Diego de Almagro emprendió la conquista del Reino de Quito, temeraria aventura en la cual tuvo que vencer no sólo la tenaz resistencia indígena opuesta por los generales del Inca quiteño sacrificado en Cajamarca, algunos de ellos parientes cercanos de Atahualpa, como Quisquiz, Calicuchima y Rumiñahui, sino del otro gran conquistador español, el Adelantado Don Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, quien había zarpado del Realejo con una poderosa escuadra y pocos meses después aparecía, transmontando los Andes, en el mismo altiplano por donde cruzaban las tropas de Almagro y Benalcázar

Sólo una bien calculada transacción evitó la lucha de los aventureros, transacción que dejó expedito el camino para el término de la conquista de esas tierras por parte de Benalcázar, quien luego fundó la ciudad de Quito el 6 de Diciembre de 1534, así como facilitó el regreso de Alvarado a su Gobernación centroamericana, mediante fuerte indemnización cubierta con parte del rescate entregado por Atahualpa

A estos acontecimientos aluden los párrafos que se copian a continuación, del mismo documento

“Y después de esto, estando el dicho adelantado Benalcázar en la dicha ciudad de Quito apacificando las provincias comarcanas, llegó allí cerca Pedro de Alvarado, adelantado de Guatemala, con una armada de navíos y gente y quiso entrar por fuerza en el Perú, y contra él vino don Diego de Almagro, y no pudiéndose concertar, sabido por el dicho adelantado Benalcázar que era por interés de dinero, entró de por medio, y conociendo la dificultad y el bien que se seguía al servicio de su Majestad en tomar la gente y navíos que tenía Alvarado para los enviara arriba al Perú, que los había menester Pizarro, y que don Diego de Almagro no quería dar lo que pedía Alvarado, dio de su hacienda cuatro tinajas de plata (10), y así quedó la armada a don Diego de Almagro Y de todo esto envió información con Juan de Argüello a este Real Consejo y la presentó en el dicho año de mil quinientos treinta y nueve, y quedó en poder del Secretario Juan de Sámano

Item, estando en la dicha ciudad de San Francisco de Quito, tuvo noticias de un cacique que se decía Atavalo (11) cerca del río Angasmalo, (12) que era muy rica y muy buena para poblar, acordó de ir a descubrir la tierra Y así puso en orden lo necesario y envió a San Miguel por gente Y como a la fama del Perú vinieron muchos, aunque pobres, recogió más de trescientos hombres y les dio a los que eran para hombres de a caballo, caballos y yeguas que hizo traer de su casa que tenía en *Nicaragua*, y aderezó hatos de puercos, que asimismo había hecho traer de la costa de *Nicaragua*, y partió de Quito y fue sobre Atavalo y pasó el río de Angasmalo y anduvo descubriendo la tierra que dicen Pasto y pobló allí un lugar, y de allí pasó a la provincia de Calí, que eran caribes y grande provincia, y la descubrió, y pobló

la ciudad de Calí donde tuvo muchas peleas con los indios, porque eran gente feroz y de guerra, y de allí pasó el Río Grande, (13) que dicen que sale a Santa Marta conquistó la provincia de Popayán y pobló la ciudad y pacificó las provincias comarcaanas para que sirviesen a los vecinos". (14)

---

Con fecha 22 de Marzo de 1542 se inició en Valladolid un curioso pleito contra el que fuera Alcalde Mayor de la ciudad de Granada en Nicaragua, Lcdo. Francisco Castañeda, a quien Pedrarias Dávila combatió tenazmente cuando fue nombrado Gobernador, pues no podía tolerar que en su Provincia hubiera otra autoridad que le hiciera sombra. A petición suya, el Rey depuso a Castañeda de la autoridad que ejercía, pero le nombró, en cambio, Contador Real. El pleito aludido seguido por el Fiscal del Rey, perseguía el cobro de una cantidad de pesos correspondientes a bienes de difuntos que Castañeda había recibido en Nicaragua. En el alegato del acusado formulado para su defensa, declara Castañeda que "por escritura pública me debe el Capitán Benalcázar, Gobernador de Popayán, cuatro mil ochocientos cincuenta pesos de buen oro que yo le presté en Perú, para necesidades que me publicó, los cuales me había de pagar dentro de dos meses e no me los ha pagado. Hanme ahora escrito que los tiene embargados el Gobernador de Nicaragua por solamente una carta mensajera, sin otro mandamiento ni embargo alguno." Asegura, además, que Benalcázar se defiende de no le pagar lo que le debe, diciendo que el dicho Gobernador Contreras le tiene embargada la dicha deuda, y que el dicho licenciado Castañeda no dice que no quiere pagar sino que pagará dentro del término convenido y jura a Dios y esta cruz que él ni otro por él trujo dineros, ni en Castilla los tiene."

En cuanto al préstamo concedido por Castañeda en el Perú, es decir en San Miguel, cuando Benalcázar desempeñaba el cargo de Teniente del gobernador de Almagro, ese dinero con toda seguridad debió haberse invertido en la conquista de las tierras del Norte, que culminó con la fundación de San Francisco de Quito.

El 4 de Abril de 1542, atendiendo la demanda, se expide en Valladolid la Real Cédula en que se ordena a los oidores de la Audiencia y Cancillería Real de Tierra Firme (Panamá), hagan cumplir y ejecutar el contrato que el gobernador de Popayán, Adelantado Sebastián de Benalcázar, contrajo con el licenciado Francisco de Castañeda.

Otro curioso documento es la carta que Benalcázar dirige al Rey desde San Miguel, con fecha 11 de Noviembre de 1533, informando cómo Pedro de Alvarado se apoderó de los navíos que habían de conducir 200 hombres de Nicaragua, al mando del Capitán Gabriel de Rojas, para defensa del Gobernador del Perú, Francisco Pizarro.

"Sepa V.M. que después de haber partido de aquí Hernando Pizarro con los quintos que toca a V.M., acordó el Gobernador Francisco Pizarro con los oficiales de Vuestra Majestad que residen en estas partes, de enviar a este pueblo de San Miguel con diez

a caballo para sostener el pueblo hasta tanto que viniese gente de las provincias de Nicaragua, reinos de V.M., porque de allí se esperaba el primer socorro porque es lo más cercano a estos reinos y por que el gobernador había escrito al gobernador Francisco de Castañeda que es en las partes de Nicaragua. Serían doscientos hombres, los ciento de a caballo, todos estaban prestos para venir con Gabriel de Rojas, capitán que ha sido en aquellos reinos. Sabido por Pedro de Alvarado, Gobernador de Guatemala, movióse con una armada y entró en el puerto de su Majestad (se refiere a La Posesión, Corinto actual), y tomó los navíos forçiblemente" (15)

En este juicio de residencia se consignan novedosísimos datos referentes a la fracasada expedición de Alvarado para la conquista del Reino de Quito, entre los que se destacan el aporte de caballos y vituallas, el enganche de aventureros y el atraco de dos embarcaciones de propiedad de unos vecinos de León.

---

Benalcázar llegó a América integrando la expedición que Pedrarias organizó en Sevilla, para la conquista de Darién. Su verdadero nombre era el de Sebastián Moyano, pero como tal apellido no era conocido y carecía de prestancia, el joven aventurero lo ocultaba, razón por la que Pedrarias lo inscribió en la lista de enganchados con el nombre del pueblo de donde era nativo, acostumbándolo a llamarse desde entonces Sebastián de Benalcázar.

En Darién se mostró siempre activo y valeroso, conducta que el hosco y duro Gobernador supo apreciarla en alto grado, y Benalcázar convirtiéndose en uno de los primeros vecinos de la naciente ciudad de Panamá, fundada en las orillas del mar recién descubierta por Balboa. Allí trabó amistad con Francisco Pizarro y Diego de Almagro, quienes años después protagonizarían la gran hazaña de la conquista del Imperio Incásico, en la cual también intervino Benalcázar, gracias, precisamente, a tales vinculaciones.

Cuando Pedrarias envió su expedición a Nicaragua, uno de los que llegó con ella fue Sebastián de Benalcázar. Fundada la ciudad de León, fue designado su primer Alcalde.

En estas tierras permaneció desde 1524 hasta 1532, año en que regresó a Panamá, llamado por Pizarro y Almagro para que tomase parte en la conquista del Perú. Con los ahorros acumulados en Nicaragua, más el producto de la venta de sus pertenencias en León, a las que hace alusión su hijo Francisco en la carta cuyos fragmentos hemos reproducido, compró un navío, seis caballos y equipó treinta soldados y se hizo a la vela hacia las costas del Sur, donde se unió con Pizarro, habiéndole acompañado en la jornada de la isla Puná y en las escenas de Cajamarca.

Desempeñando el cargo de Teniente de Gobernador, a nombre de Pizarro, en San Miguel de Piura, recibió noticias del arribo a las costas de Manabí, de la expedición centroamericana dirigida por Don Pedro de Alvarado, quien se proponía conquistar el Reino de Quito, donde suponía estaban acumuladas, las rique-

zas de Atahualpa. Benalcázar creyó que había sonado su hora, y así, si esperar órdenes de su jefe Francisco Pizarro, reunió su tropa y marchó hacia el Norte, adelantándose a los designios de Alvarado. No quería continuar de simple subalterno y segundón anhelaba realizar, por fin, una hazaña que diera brillo a su nombre, y, sobre todo, quería también ser cabeza de un gobierno independiente, como lo eran Alvarado, Pizarro y Almagro

La fortuna lo ayudó y llegó a ser el conquistador del Reino de Quito, consagrando luego su dominio con la fundación española de la ciudad que había de convertirse en capital de la nueva Gobernación, asentada en el mismo sitio donde estuvo la ciudad aborigen, que fue con Huaina-Cápac y Atahualpa, culminación y fin del Inca

Al revisar la lista de los primeros españoles que se acercaron en Quito a raíz de su fundación, se observa que un buen porcentaje de los fundadores de Quito fueron, primero, vecinos de León, donde muchos habían desempeñado cargos de significación en su Ayuntamiento, de tal modo que cuando llegaron allá, ya tenían alguna experiencia administrativa de la vida colonial. El hecho de que tantos vecinos leoneses hubieran acompañado a Benalcázar, demuestra que Don Sebastián fue personaje de prestancia y que tenía dotes de verdadero líder. Si no hubiera sido así, difícilmente habrían abandonado tantos este asiento de Nicaragua donde es de suponer que vivían cómodamente, para afrontar un largo y azaroso viaje

*Juan de Ampudia*, primer Alcalde de Quito, en León fue uno de los Regidores de su Ayuntamiento. *Diego de Tapia*, también Alcalde de Quito, fue en León. *Escribano público Juan Padilla, Rodrigo Núñez, Francisco Ruiz, Luis Daza, Alonso López, Antonio de Prado, Juan Díaz de las Cumbres, Gonzalo Martín, Francisco Hernández, Hernando Andino, Juan Gómez, Alonso Sánchez, Gómez Ramírez, Francisco García, Juan del Valle, Diego Daza, Baltazar González, Cristóbal Quintero, Francisco Pacheco, Francisco Sánchez,*

*Pedro de Quiroz, Sebastián Rodríguez, Cristóbal de Torres, Rodrigo de Villalobos, Rodrigo Moriel y Antón de Ribas*, desempeñaron funciones varias, o, al menos, disponían de cierta holgura, ya como encomenderos, ya como mineros o ya como simples comerciantes, según se colige del Acta del Cabildo de León, fechada el 8 de Enero de 1532, en que se consignan las cantidades con que algunos de ellos, constando en la lista Benalcázar, contribuyen para el sostenimiento de una guarnición en las minas de la Villa de Santa María de la Buena Esperanza, situada en el sector noreste de la Gobernación (16)

Benalcázar, atacado de una verdadera fiebre dromomaniática, pronto abandonó a Quito y marchó más hacia el Norte, donde fundó Popayán y Calí, habiendo obtenido del Rey el título de Adelantado y el cargo de Gobernador de Popayán, hechos con los cuales culminó y consolidó su fama de conquistador

Como Gobernador de Popayán, siempre en defensa de la autoridad real, intervino en las fuerzas del Virrey Blasco Núñez de Vela, encargado de sofocar la rebelión de los encomenderos encabezada por Gonzalo Pizarro, Gobernador de Quito. Participó en la sangrienta batalla de Ñaquito donde los vencedores cortaron la cabeza del Virrey y Benalcázar cayó prisionero. Su prestigio infundía consideración y respeto, y por eso le perdonaron la vida y le permitieron regresar a su Gobernación. Más tarde acompañó y ayudó al Pacificador Don Pedro de Lagasca, quien dio término a la larga rebelión de los encomenderos vencidos definitivamente en los campos de Jaquijaguana, donde Gonzalo Pizarro corrió la misma suerte que el Virrey Blasco Núñez de Vela

Calí y Popayán han erigido suntuosos monumentos para honrar a su fundador, y pronto lo hará Quito. En esta última ciudad se conserva, meticulosamente restaurada, la casa solariega de Benalcázar dedicada a Museo Colonial, bajo la custodia del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica. Y don Sebastián, bien se lo merece

## NOTAS

- (1) Colección Somoza Documentos para la Historia de Nicaragua Tomo Primero, Documento XXI Madrid, 1954
- (2) Obra citada Tomo Primero, Documento XXXI
- (3) Obra citada Tomo I Documento LXXX
- (4) Colección Somoza Documentos para la Historia de Nicaragua Tomo XV Documento DCCXII (Juicio promovido por Rodrigo de Contreras para cobrar los gastos que hizo al resistir al Capitán Palomino, enviado del Perú por el rebelde Gonzalo Pizarro a ocupar la Provincia de Nicaragua).
- (5) "Relación de lo que el Magnífico Señor Capitán Alonso Calero ha visto y descubierto hasta hoy día en el viaje del Descubrimiento, que va del Desaguadero, por orden del Muy Magnífico Señor Rodrigo de Contreras, Gobernador y Capitán General en estas provincias de Nicaragua." Reproducido en la Historia de Nicaragua de José D Gámez
- (6) Actual capital de la Provincia de Manabí, llamada hoy Portoviejo
- (7) Los primeros cronistas designan con este nombre o el de Atabalipa, al último Inca sacrificado en Cajamarca, Atahualpa
- (8) Isla situada en el Golfo de Guayaquil, primitivamente poblada por los huancavileas
- (9) Cajamarca, en el norte de los Andes peruanos, donde fue sacrificado Atahualpa
- (10) Contribución procedente, con toda seguridad, de la parte que le correspondió en el reparto del tesoro de Atahualpa entregado por el Inca para su rescate
- (11) Otavalo, hermosa ciudad situada al norte de Quito, donde se realiza los sábados la más interesante feria aborigen del país
- (12) Río Angasmayo, llamado ahora simplemente Mayo, al sur de Colombia
- (13) Río Cauca, cuyo curso superior cruza por Popayán
- (14) Archivo General de Indias Justicia 1 122
- (15) Colección Somoza Tomo III Documento CCLXXVI
- (16) Colección Somoza Tomo III

# NUESTRO PEQUEÑO MERCADO COMUN

Hace un par de años, durante un Seminario auspiciado por el Banco Centroamericano en Managua, el prestigiado Autor y Catedrático norteamericano Profesor, M D Bryce en un acto de reconocimiento se refirió al Mercado Común Centroamericano como "The Big Little Miracle of Development" (EL GRAN MILAGRITO DEL DESARROLLO) Pero Bryce fué cuidadoso en reconocer el acontecimiento como grande únicamente dentro de la categoría de los pequeños milagros, y en el punto culminante de su formidable disertación señaló el peligro de que los centroamericanos sobrestimemos "el milagro" olvidándonos de las limitaciones inherentes a nuestra pequeñez y herencia histórica.

Toda la obra de la integración económica se fundamenta en una realidad: Existe en Centro América un estado de sub-desarrollo y de desequilibrio social. Por lo tanto todos sabemos (y constituye materia obligada en los demagogos) que el objetivo primordial de los programas ha de ser el desarrollo económico de nuestros países en función del progreso social de nuestros pueblos. Debemos propiciar el desarrollo económico —sin el cual bienestar social no pasa de ser un sueño con sentido de realismo. Sin embargo, a veces, confundidos por la euforia que produce la fusión de nuestros minúsculos mercados nacionales olvidamos la advertencia del Profesor Bryce, de que todo el Mercomún en sí es todavía un pequeño mercado, y que la suma de nuestros cinco economías resulta inferior a la de cualquier municipalidad mayor de los Estados Unidos. Con frecuencia nos dejamos llevar por un errado celo nacional. Alejamos de Centro América recursos externos valiosísimos, aplicando leyes y criterios con mal entendido espíritu nacionalista, como si ignorásemos que precisamente en nuestra carencia de recursos radica la mayor dificultad con que tropieza nuestro desarrollo económico.

Debemos admitir con toda franqueza que nuestros recursos internos, principalmente financieros, no son suficientes para hacerle frente a la considerable obra que tenemos por delante, máxime que la "ola de crecientes esperanzas" que agita a nuestros pueblos exige que se acelere, cuanto sea posible, el proceso de desarrollo económico y progreso social. Solamente los programas de infraestructura, vivienda e industria del Banco Centroamericano, para la próxima década, requieren fondos de una magnitud vecina a la cifra de un mil millones de pesos centroamericanos, equivalentes a una cantidad igual en dólares de los Estados Unidos de

América. Los gobiernos de las Repúblicas de Centroamérica tienen la ineludible obligación de triplicar el capital actual del BCIE, al menos en la forma de capital de garantía, a fin de que nuestra Institución financiera regional pueda captar todos los recursos externos de que tiene necesidad, pudiendo ofrecer —al negociarlos— una contrapartida adecuada de patrimonio.

Más importante y conveniente que el crédito es la inversión de capital extranjera. En primer término, no incide en nuestra capacidad de endeudamiento, que por cierto un día de estos podría saturarse, y en segundo término tiende a reinvertir sus utilidades en el área. En todo caso lo que nos concierne —de manera vital— es el efecto multiplicador de las inversiones, cualquiera que sea el origen.

Dada la importancia de atraer recursos del exterior es conveniente continuar acentuando dentro de los programas de nuestras instituciones de desarrollo, el fomento de inversiones, ya sea en la modalidad de aventuras conjuntas o en la de capital netamente extranjeros.

Esas actitudes super nacionalistas, que hemos dicho adoptamos a veces, son explicables. Muy mal sabor nos han dejado las concesiones onerosas, de otros tiempos, de nuestros recursos naturales. Sin embargo, tenemos que aceptar que la gran empresa extranjera —es dueña y señora de un "banana republic"— sólo pertenece al pasado. Hoy en día, la gran empresa extranjera realiza una significativa contribución al crecimiento económico de los países en vías de desarrollo.

Con el ritmo de crecimiento que registra su población, Centro América se ve obligada a crear anualmente de 150,00 a 200,000 nuevas plazas de trabajo. Esto significa una inversión mínima de quinientos millones de dólares por año. Contamos internamente con todos esos recursos? Es obvio que no. Tampoco ignoran nuestros estadistas que la demanda mundial de asistencia financiera para desarrollo es mucho mayor que la oferta.

Estando pues nuestros países necesitados de recursos es conveniente que los Gobiernos y los Organismos de la Integración definan —y anuncien— una política de amplias garantías e incentivos en favor de la inversión extranjera. Esta política deberá estar basada en un criterio más objetivo que la declaración de Guatemala, hecha por los Ministros de Economía en 1965.

Capitalicemos el éxito, hasta ahora alcanzado, abriendo nuestras puertas al know how y al capital extranjeros en una forma amplia y franca.

# Mayores Seguridades en Rutas Aéreas

## LA ORGANIZACION DEL CONTROL DE TRANSITO AEREO ES UN EJEMPLO DIGNO DE LA COOPERACION REGIONAL PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS COMUNES DE C. A.

Los aviones que prestan servicio en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica efectúan vuelos más seguros ahora que anteriormente. El medio millón de pasajeros que aproximadamente se espera que estos aviones transporten en 1967, probablemente no comprenderán esto ya que los modernos equipos de navegación aérea instalados dentro del Programa de la Alianza para el Progreso, no son fácilmente observables o identificables en los aeropuertos o en los picos de montañas en los seis países de la región. Sin embargo, los pilotos de ambos, los jets grandes y de las pequeñas e innumerables avionetas particulares que vuelan en la región saben y entienden el significado de los símbolos como VHF (Muy Alta Frecuencia) UHF (Ultra Alta Frecuencia) y VOR (Estación Omnidireccional de Alta Frecuencia).

La seguridad de las vidas humanas es principalísimo en este programa de diez años, comenzando en 1961. No obstante existe también un producto accesorio de gran beneficio comercial y civil, cual es la contribución que el programa está llevando a cabo hacia el estrechamiento de lazos del Movimiento Regional de Integración Económica de Centro América por medio de la instalación del servicio de teléfono más rápido y eficiente en el área entre México y Sur América. Es difícil imaginarse ciudades capitales nacionales separadas solamente 107 millas que no tengan un buen servicio público de teléfono. Pero esto se hizo realidad hasta fines de 1965 cuando este programa de la Alianza para el Progreso hizo posible este servicio.

Como se realizó todo esto, es una historia de cooperación en el verdadero espíritu de la Carta de Punta del Este donde nació la Alianza y el propio vigor de los centroamericanos hacia la integración regional para mejorar su eficiencia y levantar su nivel de vida. Los participantes en este desarrollo son la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Comisión Técnica de Líneas Aéreas que está compuesta de siete empresas aéreas que operan en Centro América y Panamá: Empresa Guatemalteca de Aviación, Líneas Aéreas Costarricenses, Líneas Aéreas de Nicaragua LANICA, Panamericana World Airways PANAM, Servicio Aéreo de Honduras SAHSA, Taca Internacional Airlines; el Banco Centro-

americano de Integración Económica (BCIE), la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA) quien es responsable de los Tratados que gobiernan el Mercado Común de la región, la Oficina Regional de Centro América y Panamá (ROCAP) de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), y la organización regional centroamericana que es quien dirige el esfuerzo primordial. La Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea conocida mejor como COCESNA.

### IDEA CENTROAMERICANA

Los mismos Centroamericanos se formaron la idea para el programa y son principalmente los responsables de haberlo puesto en práctica. La proposición para la formación de una entidad regional para mejorar la seguridad de la navegación aérea de la región se originó en 1958 después de varios años de esfuerzo frustrado de los países individuales, trabajando independientemente. El entonces Director de Aviación Civil de Honduras, Lisandro Rosales Abella, con la asistencia de la Oficina Regional OACI en la Ciudad de México, presentó el proyecto de un plan a los Directores General de Aviación Civil en Centro América en el cual se recomendaba un Tratado de organización Centroamericana. Aunque el plan propuesto fué en principio aceptado en esa fecha, no fué sino hasta tres años más tarde, el 26 de Febrero de 1960 que los esfuerzos de los Especialistas de OACI y de los Directores de Aviación Civil lograron la firma de un convenio en Tegucigalpa para la creación de COCESNA. En Diciembre de 1961, COCESNA se constituyó en una entidad legal cuando el cuarto estado Centroamericano ratificó el Tratado. Los Congresos de todos los cinco países han ratificado el Tratado y los documentos de ratificación han sido depositados en la OACI en Montreal.

El Sr. Rosales Abella, Gerente General de COCESNA, definió los objetivos de COCESNA en un informe a la Cooperación Económica para América Latina (CEPAL). "En términos pragmáticos", expresó el Sr. Rosales Abella, "debemos definir esos objetivos diciendo que la función

primordial de COCESNA es garantizar la vida humana en el espacio aéreo centroamericano, proveyendo facilidades de navegación aérea y de telecomunicaciones aeronáuticas que sean rápidas, seguras y eficientes".

## AYUDA EXTERIOR

En cuanto tomó efecto la idea para el esfuerzo regional, prontamente llegó ayuda exterior y local. Inicialmente, la OACI proporcionó ayuda técnica en la redacción del Convenio de COCESNA y más tarde puso a la disposición especialista en comunicaciones y control de tránsito aéreo. Después vino ROCAP, quien COCESNA hace notar, ha sido el estímulo definitivo para llevar adelante la organización (COCESNA). ROCAP se fundó en 1962 y sus oficinas principales están en la Ciudad de Guatemala. ROCAP ayuda a las organizaciones centroamericanas a adelantar en el desarrollo económico y social de la región y de la integración, incluyendo el Mercado Común. Por medio de ROCAP el Gobierno de los Estados Unidos ha contribuido con equipo para comunicaciones, ayudas a la navegación y asistencia técnica a COCESNA.

La contribución de los Estados Unidos incluye el uso de un avión DC-3 para inspección de vuelo y un personal técnico de la Agencia Federal de Aviación de los Estados Unidos compuesta de ingenieros eléctricos y especialistas en control de tránsito aéreo, procedimientos de vuelo y comunicaciones. Este personal es reforzado por el grupo regional AID/FAA en Panamá. El jefe del personal centroamericano es el Sr. Harold E. Robinson de Monticello, Indiana, Asesor de aviación y telecomunicaciones de ROCAP. Las relaciones de trabajo entre los Sres. Rosales Abella y Robinson, son un ejemplo digno, ya que han sido jefes de sus respectivos grupos desde su fundación, cooperando como miembros de un mismo equipo.

El Banco Centroamericano de Integración Económica le otorgó un préstamo a COCESNA para adquirir equipo adicional para el sistema de telecomunicaciones. La SIECA dió asistencia técnica para la organización y administración. Así también las cinco Repúblicas Centroamericanas apartaron \$20,000 cada una para capital de trabajo y contribuyeron con equipo y facilidades valoradas en \$800,000. Para asesorar a la Junta Directiva de COCESNA, las líneas aéreas actúan a través de la Comisión Asesora Técnica.

## EJEMPLO PARA OTRAS REGIONES

Con esta asistencia, COCESNA bajo el impetuoso empuje apremiante de los centroamericanos hacia el control de tránsito aéreo, navegación aérea y telecomunicaciones, ha obtenido grandes mejoras en la información de vuelo de Centro América.

Las comunicaciones aire-tierra y aeropuerto-a-aeropuerto han sido instaladas dentro de la región para llenar las necesidades del rápido crecimiento de la aviación comercial y privada.

El equipo UHF/VHF/FM (Ultra y Muy Alta Frecuencia/Frecuencia Modulada) está situado en 7 picos de montaña. Por medio de esta red, todos los aeropuertos principales de la región, incluyendo los de Belice y San Pedro Sula, se comunican por radio.

La capacidad de reserva de este sistema está incorporado en el sistema de teléfono público de los países participantes. La central de teléfonos en cada ciudad capital está conectada por líneas directas al aeropuerto principal, que a su vez, es conectado a un transmisor estratégicamente situado en un alto pico de montaña. La señal es transmitida a los países por medio de radio.

Actualmente, la distribución de los canales de teléfonos públicos es: GUATEMALA: tres a San Salvador, uno a Tegucigalpa, uno a Managua, y uno a San José; EL SALVADOR: tres a Guatemala, dos a Tegucigalpa, uno a Managua y dos a San José; HONDURAS: uno a Guatemala, dos a San Salvador, dos a Managua, dos a San José; NICARAGUA: dos a Tegucigalpa, uno a San Salvador, uno a Guatemala, y dos a San José; COSTA RICA: dos a Managua, dos a Tegucigalpa, dos a San Salvador, dos a Panamá, y uno a Guatemala; PANAMA: dos a San José. El pago por concepto de alquiler de estos canales es distribuido entre las naciones.

Las capitales de Centro América pueden comunicarse con Panamá a través de San José. Se están terminando los arreglos para la instalación de cuatro canales entre San José y Nueva York vía Panamá.

Para sus operaciones, COCESNA depende del alquiler de sus canales telefónicos y telegráficos, los funcionarios de las aerolíneas que operan en la región proporcionan la asesoría sobre asuntos administrativos. Cuenta además con los programas extranjeros de asistencia proporcionados por OACT, lo mismo que la asistencia técnica combinada de FAA y AID sobre asuntos de ingeniería y otros servicios técnicos especializados.

En conjunto, este programa es un avance para mejorar las comunicaciones del control de tránsito aéreo y transporte en Centro América. En los últimos seis años, el flete y el tráfico de pasajeros ha aumentado enormemente, la mayor parte, como consecuencia del crecimiento del Mercado Común. Este rápido crecimiento en el uso del transporte aéreo requiere que un sistema moderno de navegación aérea sea esencial. La red regional telefónica es una parte integral de este sistema de comunicaciones. Juntos son una contribución importante al Movimiento de Integración Económico Centroamericano que se ha realizado con éxito al proporcionar navegación aérea más segura y comunicación rápida de voz entre su gente y sus empresas.

Como un concepto y como una organización práctica, COCESNA es por lo tanto, un ejemplo digno para otras regiones, de cooperación entre naciones para resolver problemas comunes en el proceso del desarrollo moderno.

# EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

CARTA ENCICLICA  
DE SU SANTIDAD EL PAPA  
PABLO VI

A LOS OBISPOS, A LOS SACERDOTES  
A LOS RELIGIOSOS,

A LOS FIELES Y A TODOS LOS HOMBRES  
DE BUENA VOLUNTAD \*

## Desarrollo de los pueblos

El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquéllos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia, que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas, que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. Apenas terminado el segundo Concilio Vaticano, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres, para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad.

## Enseñanzas sociales de los Papas

En sus grandes Encíclicas *Rerum Novarum* (1) de León XIII, *Quadragesimo Anno* (2), de Pío XI, *Mater et Magistra* (3) y *Pacem in Terris* (4), de Juan XXIII —sin hablar de los mensajes al mundo de Pío XII— (5), nuestros predecesores no faltaron al deber que tenían de proyectar sobre las cuestiones sociales de su tiempo la luz del Evangelio.

## Hecho importante

Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Juan XXIII lo afirma sin ambages (6), y el Concilio se ha hecho eco de esta afirmación en su Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (7). Esta enseñanza es grave y su aplicación urgente. Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia, y llama a todos para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos.

## Nuestros viajes

Antes de nuestra elevación al Sumo Pontificado,

nuestros dos viajes a la América Latina (1960) y al África (1962) nos pusieron ya en contacto inmediato con los lastimosos problemas que afligen a continentes llenos de vida y de esperanza.

Revestidos de la paternidad universal hemos podido, en nuestros viajes a Tierra Santa y a la India, ver con nuestros ojos y como tocar con nuestras manos las gravísimas dificultades que abruma a pueblos de antigua civilización, en lucha con los problemas del desarrollo. Mientras que en Roma se celebraba el segundo Concilio Ecuménico Vaticano, circunstancias providenciales nos condujeron a poder hablar directamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ante tan amplio areópago fuimos el abogado de los pueblos pobres.

## Justicia y paz

Por último, con la intención de responder al voto del Concilio y de concretar la aportación de la Santa Sede a esta grande causa de los pueblos en vía de desarrollo, recientemente hemos creído que era nuestro deber crear, entre los organismos centrales de la Iglesia, una Comisión Pontificia encargada de "suscitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales piden a cada uno, en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados una tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso" (8). Justicia y paz es su nombre y su programa. Pensamos en este programa puede y debe juntar los hombres de buena voluntad con nuestros hijos católicos y hermanos cristianos.

Por esto hoy dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad.

## Primera Parte

### POR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE

#### 1. LOS DATOS DEL PROBLEMA

##### Aspiraciones de los hombres

Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable, participar todavía más en las responsabilida-

(\*) Traducción al castellano de la Poliglota Vaticana

(1) Cf. *Acta Leonis XIII*, t. XI (1892), pp. 87-148.

(2) Cf. AAS 23 (1931), pp. 177-228.

(3) Cf. AAS 53 (1961), pp. 401-464.

(4) Cf. AAS 55 (1963), pp. 257-304.

(5) Cf. en particular Radiomensaje del 10 de junio de 1961 en *L aniversario de la Rerum Novarum*, en AAS 33 (1961), pp. 195-205;

Radiomensaje de Navidad 1962, en AAS 35 (1963), pp. 9-24; Alocución a un grupo de trabajadores en el aniversario de la *Rerum Novarum* el 14 de mayo de 1963, AAS 45 (1963), pp. 402-408.

(6) Cf. encíclica *Mater et Magistra*, 15 de mayo de 1961, AAS 53 (1961), p. 440.

(7) *Gaudium et Spes*, n. 63-72, AAS 58 (1966), pp. 1084-1094.

(8) "Motu proprio" *Catholicam Christi Ecclesiam*, 6 de enero de 1967, AAS 59 (1967), p. 27.

des, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres, ser más instruidos, en una palabra, hacer, conocer y tener más para ser más tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que en un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo. Por otra parte, los pueblos llegados recientemente a la independencia nacional sienten la necesidad de añadir a esta libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones.

### Colonización y colonialismo

Ante la amplitud y la urgencia de la labor que hay que llevar a cabo, disponemos de medios heredados del pasado, aun cuando son insuficientes. Ciertamente hay que reconocer que las potencias coloniales con frecuencia han perseguido su propio interés, su poder o su gloria, y que al retirarse a veces han dejado una situación económica vulnerable ligada, por ejemplo, al monocultivo cuyo rendimiento económico está sometido a bruscas y amplias variaciones. Pero aun reconociendo los errores de un cierto tipo de colonialismo y de sus consecuencias es necesario al mismo tiempo rendir homenaje a las cualidades y a las realizaciones de los colonizadores, que, en tantas regiones abandonadas, han aportado su ciencia y su técnica, dejando preciosos frutos de su presencia. Por incompletas que sean, las estructuras establecidas permanecen y han hecho retroceder la ignorancia y la enfermedad, establecido comunicaciones beneficiosas y mejorado las condiciones de vida.

### Desequilibrio creciente

Aceptado lo dicho, es bien cierto que esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada a sí misma, su mecanismo conduce al mundo hacia una agravación, y no una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida. Los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.

### Mayor toma de conciencia

Al mismo tiempo los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo. La viva inquietud que se ha apoderado de las clases pobres, en los países que se van industrializando, se apodera ahora de aquéllas, en las que la economía es casi exclusivamente agraria: los campesinos adquieren ellos también la conciencia de su *miseria, no merecida* (9). A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder. Mientras que en algunas regiones una oligarquía goza

de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está "privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aun muchas veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo, indignas de la persona humana" (10).

### Choque de civilizaciones

Por otra parte, el choque entre las civilizaciones tradicionales y las novedades de la civilización industrial rompe las estructuras, que no se adaptan a las nuevas condiciones. Su marco, muchas veces rígido, era el apoyo indispensable de la vida personal y familiar, y los viejos se agarran a él, mientras que los jóvenes lo rehuyen, como un obstáculo inútil, para volverse ávidamente hacia nuevas formas de vida social. El conflicto de las generaciones se agrava así con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, y renunciar al progreso; o abrirse a las técnicas y civilizaciones, que vienen de fuera, pero rechazando con las tradiciones del pasado, toda su riqueza humana. De hecho, los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado ceden con mucha frecuencia, sin que por eso mismo esté asegurada la inserción en el mundo nuevo.

### Conclusión

En este desarrollo la tentación se hace tan violenta, que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias? Estos son los datos del problema, cuya gravedad no puede escapar a nadie.

## 2. LA IGLESIA Y EL DESARROLLO

### La labor de los misioneros

Fiel a las enseñanzas y al ejemplo de su Divino Fundador, que dio como señal de su misión el anuncio de la Buena Nueva a los pobres (11), la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba la fe en Jesucristo. Al mismo tiempo que iglesias, sus misioneros han construido hospicios y hospitales, escuelas y universidades. Enseñando a los indígenas el modo de sacar mayor provecho de los recursos naturales, los han protegido frecuentemente contra la codicia de los extranjeros. Sin duda ninguna, su labor, por lo mismo que era humana, no fue perfecta y algunos pudieron mezclar algunas veces no pocos modos de pensar y de vivir de su país de origen con el anuncio del auténtico mensaje evangélico. Pero supieron también cultivar y promover las instituciones locales. En muchas regiones supieron colocarse entre los precursores del progreso material no menos que de la elevación cultural. Basta recordar el ejemplo del padre Carlos de Foucauld, a quien se juzgó digno de ser llamado, por su caridad, el "Hermano universal", y que compiló un precioso

(9) Enciclica *Rerum Novarum*, 15 de mayo de 1891. *Acta Leonis XIII*, t. XI (1892), p. 98.

(10) *Gaudium et Spes*, n. 68, § 3.  
(11) *C. Luc*, 7, 22.

diccionario de la lengua tuareg. Hemos de rendir homenaje a estos precursores muy frecuentemente ignorados, impelidos por la caridad de Cristo, lo mismo que a sus émulos y sucesores, que siguen dedicándose, todavía hoy, al servicio generoso y desinteresado de aquellos que evangelizan

## Iglesia y mundo

Pero en lo sucesivo las iniciativas locales e individuales no bastan ya. La presente situación del mundo exige una acción de conjunto, que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales. Con la experiencia que tiene de la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, "sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido" (12). Fundada para establecer desde acá abajo el Reino de los cielos y no para conquistar un poder terrenal, afirma claramente que los dos campos son distintos, de la misma manera que son soberanos los dos poderes, el eclesiástico y el civil, cada uno en su terreno (13). Pero, viviendo en la historia, ella debe "escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio" (14). Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlas satisfechas, desea ayudarles a conseguir su pleno desarrollo y esto precisamente porque ella les propone lo que ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad.

## Visión cristiana del desarrollo

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: "Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera" (15).

## Vocación al crecimiento

En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlas fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino, que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre, sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, el artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo

el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.

## Deber personal

Por otra parte, este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la creatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes. Más aún, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendental que le da su mayor plenitud, tal es la finalidad suprema del desarrollo personal.

## Y comunitario

Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como las olas del mar en el flujo de la marea van avanzando, cada una un poco más en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la Historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.

## Escala de valores

Este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: "el que no quiere trabajar, que no coma" (16). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante.

## Creciente ambivalencia

Así, pues, el tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión, desde el momento que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran;

(12) *Gaudium et Spes*, n. 3 † 2

(13) Cf. encíclica *Inmortalis Dei*, 1º de noviembre de 1885, *Acta Leonis XIII*, t. V (1885), p. 127

(14) *Gaudium et Spes*, n. 4 † 1

(15) L. J. Lebret, O. P., *Dynamique concrète du développement*, París, Économiques

(16) 2 Tesalonicenses, 3, 10

los hombres ya no se unen por amistad sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros desunirse. La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza, para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral.

### Hacia una condición más humana

Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación (17). Así podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.

### Ideal al que hay que tender

Menos humanas. Las carencias materiales de los que están privados del *mínimum vital* y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas. las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas. el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también. el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (18), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía. el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente. la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres.

## 3. LA ACCION QUE SE DEBE EMPRENDER

“Llenad la tierra y sometedla” (19). La Biblia, desde sus primeras páginas, nos enseña que la creación entera es para el hombre, quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo, perfeccionarla, por decirlo así, poniéndola a su servicio. Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. El reciente Concilio lo ha recordado: “Dios ha destinado la tierra, y todo lo que en ella se contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes

creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad” (20). Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados. no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera.

### La propiedad

“Si alguno tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios? (21). Sabido es con qué firmeza los Padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen, respecto a los que se encuentran en necesidad. “No es parte de tus bienes —así dice San Ambrosio— lo que tú des al pobre, lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos” (22). Es decir, que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra: “el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los Padres de la Iglesia y de los grandes teólogos”. Si se llegase al conflicto “entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales”, toca a los poderes públicos “procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales” (23).

### El uso de la renta

El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación, si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva.

Afirmándola netamente (24) el Concilio ha recordado también, no menos claramente, que la renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres, y que las especulaciones egoístas deben ser eliminadas. Desed luego, no se podría admitir que ciudadanos, provistos de rentas abundantes provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfiriesen en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello infligirían a la propia patria (25).

### La industrialización

Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo. El hombre, me-

(17) Cf. por ejemplo J. Maritain, *Les conditions spirituelles du progrès et de la paix*, en *Rencontre des cultures à l'UNESCO sous le signe du Concile oecuménique Vatican II*, París, Mame, 1966, p. 66.

(18) Cf. Mateo, 5, 3.

(19) Génesis, 1, 28.

(20) *Gaudium et Spes*, n. 69, § 1.

(21) 1º Juan, 3, 17.

(22) De Nabuthe, c. 12, n. 53, P. L., 14, 747. Cf. J. R. Palesque, *Saint Ambroise et l'empire romain*, París, de Boccard, 1933, pp. 336.

(23) Carta a la *Somana Social de Brest*, en *L'homme en la revolution urbaine*, Lyon, *Crónica Social* (1965), p. 8 et 9.

(24) *Gaudium et spes*, n. 71, § 6.

(25) Cf. *ibid.*, n. 65, § 3.

diante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza, y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres se desarrolla en él el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad.

### Capitalismo liberal

Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad, ha sido construido un sistema que considera el provecho como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador de "el imperialismo internacional del dinero" (26). No hay mejor manera de reprobar un tal abuso que recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre (27). Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo.

### El trabajo

De igual modo, si algunas veces puede reinar una mística exagerada del trabajo, no será menos cierto que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, "el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación y marcar, a su vez, la tierra con el carácter espiritual, que él mismo ha recibido" (28). Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, le ha dado también el modo de acabar de alguna manera su obra; ya sea él artista o artesano, patrono, obrero o campesino, todo trabajador es un creador. Aplicándose a una materia, que se le resiste, el trabajador le imprime un sello, mientras que él adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención. Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones, al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos (29).

### Su ambivalencia

El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría y el poder, invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta, desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la

caridad para con el prójimo. Más científico y mejor organizado tiene el peligro de deshumanizar a quien lo realiza, convertido en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común. "Se debe tender a que la empresa se convierta en una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal" (30). Pero el trabajo de los hombres, mucho más para el cristiano, tiene todavía la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural (31) no terminado, hasta que lleguemos todos juntos a constituir aquel hombre perfecto, de que habla San Pablo, "que realiza la plenitud de Cristo" (32).

### Urgencia de la obra que hay que realizar

Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aun retroceso de los otros. Sin embargo, es necesario que la labor que hay que realizar progrese armoniosamente, so pena de ver roto el equilibrio que es indispensable. Una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras, que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales, que serían un retroceso para la humanidad.

### Tentación de la violencia

Es cierto que hay situaciones, cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana.

### Revolución

Sin embargo, ya que sabe la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país— engendra nuevas injusticias introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

### Reforma

Entiéndasenos bien la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción.

(26) Enciclopedia Quadragesimo anno, 15 de mayo de 1931, AAS 23 (1931), p. 212.

(27) Cf. por ejemplo Colin Clark, *The conditions of economic progress*, tercera edición, London, Macmillan & Co., New York, St Martin's Press, 1960, pp. 3-6.

(28) Carta a la Semana Social de Lyon, en *Le travail et les travailleurs*

dans la société contemporaine, Lyon Crónica Social, 1965, p. 6.

(29) Cf. por ejemplo, M. D. Chenu, O. P., *Pour une théologie du travail*, Paris, Editions du Seuil, 1965.

(30) *Mater et magistra*, AAS 53 (1961), p. 428.

(31) Cf. por ejemplo, O. von Nell-Breuning, *S. J. Wirtschaft und Gesellschaft* t. 1: *Grundfragen*, Freiburg, Herder, 1956, pp. 183-184.

(32) *Efesios*, 4: 13.

Que, dando ejemplo, empiecen con sus propios haberes, como ya lo han hecho muchos hermanos nuestros en el Episcopado (33). Responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es "el fermento evangélico el que ha suscitado y suscita en el corazón del hombre una exigencia incoercible de dignidad" (34).

### Programas y planificación

La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para "animar, estimular, coordinar, suplir e integrar (35) la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común. Pero ellas han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana

### Al servicio del hombre

Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante deben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos terribles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias

### Alfabetización

Se puede también afirmar que el crecimiento

(33) Cf., por ejemplo, Mons. M. Larrain Errazuriz, Obispo de Talca (Chile), presidente del CELAM. Carta pastoral *Desarrollo. Éxito o fracaso en América Latina*, 1965.

(34) *Gaudium et Spes*, n. 26, ¶ 4.

(35) *Mater et magistra*, AAS 53 (1961), p. 414.

económico depende, en primer lugar, del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente, el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos. Un analfabeto es un espíritu sub-alimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. Como dijimos en nuestro mensaje al Congreso de la UNESCO, de 1965, en Teherán, la alfabetización es para el hombre "un factor primordial de integración social, no menos que de enriquecimiento personal, para la sociedad, un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo" (36). Por eso nos alegramos del gran trabajo realizado en este dominio por las iniciativas privadas, los poderes públicos y las organizaciones internacionales. Son los primeros artífices del desarrollo, al capacitar al hombre a realizar por sí mismo

### Familia

Pero el hombre no es él mismo, sino en su medio social, donde la familia tiene una función primordial, que ha podido ser excesiva, según los tiempos y los lugares en que se ha ejercitado, con detrimento de las libertades fundamentales de la persona. Los viejos cuadros sociales de los países en vía de desarrollo, aunque demasiado rígidos y mal organizados, sin embargo, es menester conservarlos todavía algún tiempo, aflojando progresivamente su exagerado dominio. Pero la familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido (37) y que el cristianismo ha santificado, debe permanecer como "punto en el que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social" (38).

### Demografía

Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo, el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos, aparentemente, encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, ins-

(36) *L'Observatore Romano*, 11 de septiembre de 1965. *Documentation catholique*, t. 62, París, 1965, col. 1674-1676.

(37) Cf. *Mateo*, 19, 6.

(38) *Gaudium et Spes*, n. 52, ¶ 2.

truida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en El (39)

### Organizaciones profesionales

En la obra del desarrollo, el hombre, que encuentra en la familia su medio de vida primordial, se ve frecuentemente ayudado por las organizaciones profesionales. Si su razón de ser es la de promover los intereses de sus miembros, su responsabilidad es grande ante la función educativa que pueden y al mismo tiempo deben cumplir. A través de la información que ellas procuran, de la formación que ellas proponen, pueden mucho para dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que éste supone para cada uno.

### Pluralismo legítimo

Toda acción social implica una doctrina. El cristiano no puede admitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad ni la dignidad humanas. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible, desde un cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación. Por eso rendimos un homenaje cordial a todos los que trabajan en el servicio desinteresado de sus hermanos.

### Promoción cultural

Además de las organizaciones profesionales, es de notar la actividad de las instituciones culturales. Su función no es menor para el éxito del desarrollo. "El porvenir del mundo corre peligro, afirma gravemente el Concilio, si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría". Y añade. "Muchas naciones económicamente más pobres, pero más ricas de sabiduría, pueden prestar a las demás una extraordinaria utilidad" (40). Rico o pobre, cada país posee una civilización, recibida de sus mayores instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales y religiosas— de la vida del espíritu. Mientras que éstas contengan verdaderos valores humanos, sería un grave error sacrificarlas a aquellas otras. Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de sí mismo y sacrificaría, para vivir, sus razones de vivir. La enseñanza de Cristo vale también para los pueblos. "¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?" (41).

### Tentación materialista

Los pueblos pobres jamás estarán suficientemente en guardia contra esta tentación, que les viene de los pueblos ricos. Estos presentan con demasiada frecuencia, con el ejemplo de sus éxitos en una civilización técnica y cultural, el modelo de una actividad aplicada principalmente a la conquista de la prosperi-

dad material. No que esta última cierre el camino por sí misma a las actividades del espíritu. Por el contrario, siendo éste "menos esclavo de las cosas puede elevarse más fácilmente a la adoración y a la contemplación del mismo Creador" (42). Pero a pesar de ello, "la misma civilización moderna, no ciertamente por sí misma, sino porque se encuentra excesivamente aplicada a las realidades terrenales, puede hacer muchas veces más difícil el acceso a Dios" (43). En todo aquello que se les propone, los pueblos en fase de desarrollo deben, pues, saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes, que traerían consigo un descenso de nivel en el ideal humano, aceptando los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, juntamente con los suyos, y según su carácter propio.

### Conclusión

Es un humanismo pleno el que hay que promover (44). ¿Qué quiere decir esto sino el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero "al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano" (45). No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo si no es superándose. Según la tan acertada expresión de Pascal "el hombre supera infinitamente al hombre" (46).

## Segunda Parte

### HACIA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE LA HUMANIDAD

#### Introducción

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Nos lo decíamos en Bombay. "El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanos y hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a actuar a una para edificar el porvenir común de la humanidad" (47).

Sugeríamos también la búsqueda de medios concretos y prácticos de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones.

#### Fraternidad de los pueblos

Este deber concierne en primer lugar a los más

(39) Cf., *ibid.*, n. 50-51 (y nota 14), y n. 87, † 2 y 3.

(40) *Ibid.*, n. 15, † 3.

(41) *Mateo*, 16, 26.

(42) *Gaudium et Spes*, n. 57, † 1.

(43) *Ibid.*, n. 19, † 2.

(44) C. por ejemplo, J. Maritain, *L'humanisme intégral*. París, Aubier, 1936.

(45) H. de Lubac, S. J., *Le drame de l'humanisme athée*. 3ª ed., París, Spes, 1945, p. 10.

(46) *Pensées*, ed. Brunschvicg, n. 434. Cf. M. Zundel, *L'homme passe l'homme*. Le Caire, Éditions du Lien, 1944.

(47) Allocución a los representantes de las religiones no cristianas el 3 de diciembre 1964, AAS 57 (1965) p. 132.

favorecidos

Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto, deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo, deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles, deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello

## 1. ASISTENCIA A LOS DEBILES

### Lucha contra el hambre

“Si un hermano o una hermana están desnudos —dice Santiago—, si les falta el alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dice “andad en paz, calentaos, sacaos”, sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿para qué le sirve eso?” (48) Hoy en día, nadie puede ya ignorarlo, en continentes enteros son innumerables los hombres, mujeres torturados por el hambre, son innumerables los niños subalimentados hasta tal punto que un buen número de ellos muere en la tierna edad, el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido, y enteras regiones se ven así condenadas al más triste desaliento

### Hoy

Llamamientos, angustiosos han resonado ya. El de Juan XXIII, fue calurosamente recibido (49). Nos lo hemos reiterado en nuestro mensaje de Navidad 1963 (50), y de nuevo en favor de la India en 1966 (51). La campaña contra el hambre emprendida por la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y alentada por la Santa Sede, ha sido secundada con generosidad. Nuestra *Cáritas Internacional* actúa por todas partes, y numerosos católicos, bajo el impulso de nuestros hermanos en el episcopado, dan y se entregan sin reserva a fin de ayudar a los necesitados, agrandando progresivamente el círculo de sus prójimos

### Mañana

Pero todo ello, al igual que las inversiones privadas y públicas ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados, no bastan. No se trata sólo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada, un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sen-

tarse a la misma mesa que el rico (52). Ello exige a este último mucha generosidad, innumerables sacrificios y un esfuerzo sin descanso. A cada uno toca examinar su conciencia, que tiene una nueva voz para nuestra época. ¿Está dispuesto a sostener con su dinero las obras y las empresas organizadas en favor de los más pobres? ¿A pagar más impuestos para que los poderes públicos intensifiquen su esfuerzo para el desarrollo? ¿A comprar más caros los productos importados a fin de remunerar más justamente al productor? ¿A expatriarse a sí mismo, si es joven, ante la necesidad de ayudar este crecimiento de las naciones jóvenes?

### Deber de solidaridad

El deber de solidaridad de las personas es también el de los pueblos. “los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo (53). Se debe poner en práctica esta enseñanza conciliar. Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusiva. Cada pueblo debe producir más y mejor, a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos, igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos

### Lo superfluo

Hay que decirlo una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía en favor de los más cercanos debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo. Los ricos, por otra parte, serán los primeros beneficiados de ello. Si no, su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con imprevisibles consecuencias. Replegadas en su egoísmo, las civilizaciones actualmente florecientes atentarían a sus valores más altos, sacrificando la voluntad de ser más al deseo de poseer en mayor abundancia. Y se aplicaría a ellos la parábola del hombre rico cuyas tierras habían producido mucho y que no sabía dónde almacenar la cosecha. “Dios le dice insensato, esta misma noche te pedirán el alma” (54)

### Programas

Estos esfuerzos, a fin de obtener su plena eficacia, no deberían permanecer dispersos o aislados, y menos aún opuestos por razones de prestigio o poder. La situación exige programas concertados. En efecto, un programa es más y es mejor que una ayuda oca-

(48) Santiago, 2, 15-16.

(49) Cf. *Mater et magistra*, AAS 53 (1961), pp. 440-44.

(50) Cf. AAS 56 (1964), pp. 57-58.

(51) Cf. *L'Osservatore Romano*, 10 febrero 1966. *Encicliche e Discorsi di Paolo VI*, vol. IX. Roma ed. Paoline, 1966, pp. 132-136. “*Ecclesia*”,

10 febrero 1966 (n. 1279), p. 9 (269).

(52) Cf. *Luce*, 16, 19-31.

(53) *Gaudium et Spes*, n. 86, § 2.

(54) *Luce*, 12, 20.

sional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone, Nos lo hemos dicho ya antes estudios profundos fijar los objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos, a fin de responder a las necesidades presentes y a las exigencias previsibles. Más aún, sobrepasa las perspectivas del crecimiento económico y del progreso social. da sentido y valor a la obra que debe realizarse. Arreglando el mundo, valoriza al hombre.

### Fondo mundial

Hará falta ir más lejos aún. Nos pedimos en Bombay la constitución de un gran *Fondo Mundial* alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más desheredados (55). Esto que vale para la lucha inmediata contra la miseria, vale igualmente a escala del desarrollo. Sólo una colaboración mundial, de la cual un fondo común sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitiría superar las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos.

### Sus ventajas

Sin duda, acuerdos bilaterales o multilaterales pueden seguir existiendo. Ellos permiten sustituir las relaciones de dependencia y las amargas surgidas en la era colonial, por felices relaciones de amistad, desarrolladas sobre un pie de igualdad jurídica y política. Pero incorporados en un programa de colaboración mundial, se verían libres de toda sospecha. Las desconfianzas de los beneficiarios se atenuarían. Estos temerían menos ciertas manifestaciones disimuladas bajo la ayuda financiera o la asistencia técnica de lo que se ha llamado el neocolonialismo, bajo forma de presiones políticas y de dominación económica encaminadas a defender o a conquistar una hegemonía dominadora.

### Su urgencia

¿Quién no ve además que un tal fondo facilitaría la reducción de ciertos despilfarros, fruto del temor o del orgullo? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren la miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable. Nos nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde.

### Diálogo que debe comenzar

Esto quiere decir que es indispensable se establezca entre todos el diálogo, a favor del cual Nos hacíamos votos en nuestra primera Encíclica *Ecclesiam Suam* (56). Este diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos permitirá medir las aportaciones, no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos, sino tam-

(55) Mensaje al mundo, entregado a los periodistas el 4 de diciembre de 1964. C. AAS 57 (1965), p. 135.

bién en función de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Entonces los países en vía de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés, o con un interés mínimo y la duración de las amortizaciones. A quienes proporcionen los medios financieros se les podrán dar garantías sobre el empleo que se hará del dinero, según el plan convenido y con una eficiencia razonable, puesto que no se trata de favorecer a los perezosos y parásitos. Y los beneficiarios podrán exigir que no haya ingerencias en su política y que no se perturbe su estructura social. Como estados soberanos, a ellos les corresponde dirigir por sí mismos sus asuntos, determinar su política y orientarse libremente hacia la forma de sociedad que han escogido. Se trata, por tanto, de instaurar una colaboración voluntaria, una participación eficaz de los unos con los otros, en una dignidad igual, para la construcción de un mundo más humano.

### Su necesidad

La tarea podría parecer imposible en regiones donde la preocupación por la subsistencia cotidiana acapara toda la existencia de familias incapaces de concebir un trabajo que les prepare para un porvenir menos miserable. Y, sin embargo, es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello. Esta obra común no irá adelante, claro está, sin un esfuerzo concertado, constante y animoso. Pero que cada uno se persuada profundamente: está en juego la vida de los pueblos pobres, la paz civil de los países en vía de desarrollo, y la paz del mundo.

## 2. LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES

Los esfuerzos, aun considerables, que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vía de desarrollo serían ilusorios si sus resultados fuesen parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y entre países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da.

### Distorsión creciente

Las naciones altamente industrializadas exportan, sobre todo, productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que pro-

(56) Cf. AAS 56 (1964), pp. 639 sq.

vienen de los países subdesarrollados sufren amplias y bruscas variaciones de precio, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos.

### Más allá del liberalismo

Es decir, que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son ciertamente evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa el esfuerzo. Por eso los países industrialmente desarrollados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es lo mismo cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman "libremente" en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es, por consiguiente, el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está aquí en litigio.

### Justicia de los contratos a escala de los pueblos

La enseñanza de León XIII en la *Rerum Novarum* conserva su validez: el consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato; y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural (57). Lo que era verdadero acerca del justo salario individual, lo es también respecto a los contratos internacionales: una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.

### Medidas que hay que tomar

Por lo demás, esto lo han comprendido los mismos países desarrollados, que se esfuerzan con medidas adecuadas por restablecer, en el seno de su propia economía, un equilibrio que la concurrencia, dejada a su libre juego, tiende a comprometer. Así sucede que a menudo sostienen su agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos más favorecidos. Así también para mantener las relaciones comerciales que se desenvuelven entre ellos, particularmente en el interior de un mercado común, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes.

### Convenciones internacionales

No estaría bien usar aquí dos pesos y dos medidas. Lo que vale en economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. Sin abolir el mercado de concurrencia, hay que

mantenerlo dentro de los límites que lo hacen justo y moral, y, por tanto, humano. En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas las situaciones son demasiado dispares y las libertades reales demasiado desigual. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades. Esta última es un objetivo a largo plazo. Mas para llegar a él es preciso crear desde ahora una igualdad real en las discusiones y negociaciones. Aquí también serían útiles convenciones internacionales de radio suficientemente vasto: ellas establecerían normas generales con vistas a regularizar ciertos precios, garantizar determinadas producciones, sostener ciertas industrias nacientes. ¿Quién no ve que un tal esfuerzo común hacia una mayor justicia en las relaciones comerciales entre los pueblos aportaría a los países en vías de desarrollo una ayuda positiva, cuyos efectos no serían solamente inmediatos, sino duraderos?

### Obstáculos que hay que remontar: el nacionalismo

Todavía otros obstáculos se oponen a la formación de un mundo más justo y más estructurado dentro de una solidaridad universal: queremos hablar del nacionalismo y del racismo. Es natural que comunidades recientemente llegadas a su independencia política sean celosas de una unidad nacional aún frágil y se esfuercen por protegerla. Es normal también que naciones de vieja cultura estén orgullosas del patrimonio que les ha legado su historia. Pero estos legítimos sentimientos deben ser sublimados por la caridad universal que engloba a todos los miembros de la familia humana. El nacionalismo aísla los pueblos en contra de lo que es su verdadero bien. Sería particularmente nocivo allí en donde la debilidad de las economías nacionales exige por el contrario la puesta en común de los esfuerzos de los conocimientos y de los medios financieros, para realizar los programas de desarrollo e incrementar los intercambios comerciales y culturales.

### El racismo

El racismo no es patrimonio exclusivo de las naciones jóvenes, en las que, a veces, se disfraza bajo las rivalidades de clanes y de partidos políticos, con gran perjuicio de la justicia y con peligro de la paz civil. Durante la era colonial ha creado a menudo un muro de separación entre colonizadores e indígenas, poniendo obstáculos a una fecunda inteligencia recíproca y provocando muchos rencores como consecuencia de verdaderas injusticias. Es también un obstáculo a la colaboración entre naciones menos favorecidas y un fermento de división y de odio en el seno mismo de los Estados cuando, con menosprecio de los derechos imprescriptibles de la persona humana, individuos y familias se ven injustamente sometidos a un régimen de excepción, por razón de su raza o de su color.

### Hacia un mundo solidario

Una tal situación, tan cargada de amenazas para

(57) Cf. Acta Leonis XIII, t. XI (1892), p. 131.

el porvenir, nos aflige profundamente. Abridamos, con todo, la esperanza de que una necesidad más sentida de colaboración y un sentido más agudo de la solidaridad, acabarán por prevalecer sobre las incomprendiones y los egoísmos. Nos esperamos que los países cuyo desarrollo está menos avanzado sabrán aprovecharse de su vecindad para organizar entre ellos, sobre áreas territorialmente extensas, zonas de desarrollo conjunto: establecer programas comunes, coordinar las inversiones, repartir las posibilidades de producción, organizar los intercambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontrarán, por medio de una reorganización necesaria, los caminos que permitirán a los pueblos todavía subdesarrollados salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismos, dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser, los medios para su progreso social y humano.

### Pueblos artífices de su destino

Porque esa es la meta a la que hay que llegar. La solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe permitir todos los pueblos el llegar a ser por sí mismos artífices de su destino. El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones: venga ya el día en que las relaciones internacionales lleven el cuño del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia en la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno. Los pueblos más jóvenes o más débiles reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor, más respetuoso de los derechos y de la vocación de cada uno. Este clamor es legítimo, a la responsabilidad de cada uno queda el escucharlo y el responder a él.

## 3. LA CARIDAD UNIVERSAL

El mundo está enfermo. Su mal está menos en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos.

### El deber de la hospitalidad

Nos no insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad —deber de solidaridad humana y de caridad cristiana—, que incumbe tanto a las familias como a las organizaciones culturales de los países que acogen a los extranjeros. Es necesario multiplicar residencias y hogares que acojan, sobre todo, a los jóvenes. Esto, ante todo, para protegerlos contra la soledad, el sentimiento de abandono, la angustia, que destruyen todo resorte moral. También para defenderles contra la situación malsana en que se encuentran, forzados a comparar la extrema pobreza de su patria con el lujo y el derroche que a menudo les rodea. Y asimismo para ponerles al abrigo de doctrinas subversivas y de tentaciones agresivas que les asaltan, ante el recuerdo de tanta "misericordia" (58)ñ. Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraterna, el ejemplo de una vida

sana, la estima de la caridad cristiana auténtica y eficaz, el aprecio de los valores espirituales.

### El drama de los jóvenes estudiantes

Es doloroso pensarlo: numerosos jóvenes, venidos a países más avanzados para recibir la ciencia, la competencia y la cultura que les harán más aptos para servir a su patria, adquieren ciertamente una formación más cualificada, pero pierden demasiado a menudo la estima de unos valores espirituales que muchas veces se encuentran, como precioso patrimonio, en aquellas civilizaciones que les han visto crecer.

### Trabajadores emigrantes

La misma acogida debe ofrecerse a los trabajadores emigrados que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentran en la miseria en su suelo natal.

### Sentido social

Nuestra segunda recomendación va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: industriales, comerciantes, dirigentes o representantes de las grandes empresas. Sucede a menudo que no están desprovistos de sentido social en su propio país ¿por qué de nuevo retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando ellos trabajan en países menos desarrollados? La superioridad de su situación debería, al contrario, convertirlos en los iniciadores del progreso social y de la promoción humana, allí donde sus negocios les llaman. Su mismo sentido de organización debería sugerirles los medios de valorizar el trabajo indígena, de formar obreros cualificados, de preparar ingenieros y mandos intermedios, de dejar sitio a sus iniciativas, de introducirles progresivamente en los puestos más elevados, disponiéndoles así para que en un próximo porvenir puedan compartir con ellos las responsabilidades de la dirección. Que al menos la justicia regule siempre las relaciones entre jefes y subordinados. Que unos contratos bien establecidos rijan las obligaciones recíprocas. Que no haya nada, en fin, sea cual sea su situación, que les deje injustamente sometidos a la arbitrariedad.

### Misiones de desarrollo

Cada vez son más numerosos, nos alegramos de ello, los técnicos enviados en misión de desarrollo por las instituciones internacionales o bilaterales u organismos privados, "no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores" (59). Un pueblo percibe en seguida si los que vienen en su ayuda lo hacen con o sin afección, para aplicar unas técnicas o para darle al hombre todo su valor. Su mensaje queda expuesto a no ser recibido, si no va acompañado del amor fraterno.

### Cualidades de los técnicos

A la competencia técnica necesaria tienen, pues,

(58) Cf. *Ibid.*, p. 98.

(59) *Gaudium et Spes*, n. 85, ¶ 2.

que añadir las señales auténticas de un amor desinteresado. Libres de todo orgullo nacionalista, como de toda apariencia de racismo, los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha colaboración con todos. Saben que su competencia no les confiere una superioridad en todos los terrenos. La civilización que les ha formado contiene ciertamente elementos de humanismo universal, pero ella no es única ni exclusiva y no puede ser importada sin adaptación. Los agentes de estas misiones se esforzarán sinceramente por descubrir, junto con su historia, los componentes y las riquezas culturales del país que les recibe. Se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización.

## Diálogo de civilizaciones

Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad. La empresa del desarrollo acercará los pueblos en las realizaciones que persigue el común esfuerzo, si todos, desde los gobernantes y sus representantes hasta el más humilde técnico, se sienten animados por un amor fraternal y movidos por el deseo sincero de construir una civilización de solidaridad mundial. Un diálogo centrado sobre el hombre y no sobre los productos o sobre las técnicas, comenzará entonces. Será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician los medios que lo eleven y lo espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si las enseñanzas impartidas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevadas que garanticen un desarrollo, no solamente económico, sino también humano. Más allá de la asistencia técnica, las relaciones así establecidas perdurarán. ¿Quién no ve la importancia que entonces tendrán para la paz del mundo?

## Llamamiento a los jóvenes

Muchos jóvenes han respondido ya con ardor y entrega a la llamada de Pío XII para un laicado misionero (60). Son muchos, también, los que se han puesto espontáneamente a disposición de organismos, oficiales o privados, que colaboran con los pueblos en vía de desarrollo. Nos sentimos viva satisfacción al saber que en ciertas naciones el "servicio militar" puede convertirse, en parte, en un "servicio social", un simple servicio. Nos bendecimos estas iniciativas y la buena voluntad de los que las secundan. Ojalá que todos los que se dicen de Cristo puedan escuchar su llamada. "Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui un extranjero y me recibisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y me vinisteis a ver" (61). Nadie puede permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la miseria presa de la ignorancia, víctimas de la inseguridad. Como el corazón de Cristo, el corazón del cristiano debe sentir compasión de tanta miseria. "Siento compasión por esta muchedumbre" (62).

(60) Cf. encíclica *Fidei Donum*, 21 abril 1967, AAS 49 (1967), p. 246.

(61) *Mateo*, 25, 35-36.

(62) *Marcos*, 8, 2.

## Plegaria y acción

La oración de todos debe subir con fervor al Todopoderoso, a fin de que la humanidad, consciente de tan grandes calamidades, se aplique con inteligencia y firmeza a abolirlas. A esta oración debe corresponder la entrega completa de cada uno, en la medida de sus fuerzas y de sus posibilidades, a la lucha contra el subdesarrollo. Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano, el fuerte ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado. Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con irrepidez. Amigo de la paz, "proseguirá su camino, irradiando alegría y derramando luz y gracia en el corazón de los hombres en toda la faz de la tierra, haciéndoles descubrir, por encima de todas las fronteras, el rostro de los hermanos, el rostro de los amigos" (63).

## El desarrollo es el nuevo nombre de la paz

Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y discordias, y ponen la paz en peligro. Como Nos dijimos a los Padres conciliares a la vuelta de nuestro viaje de paz a la ONU, "la condición de los pueblos en vía de desarrollo debe ser el objeto de nuestra consideración, o, mejor aún, nuestra caridad con los pobres que hay en el mundo —y éstos son legiones infinitas— debe ser más atenta, más activa, más generosa" (64). Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres (65).

## Salir del aislamiento

Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles, a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz.

## Hacia una autoridad mundial eficaz

Esta colaboración internacional a vocación mundial requiere unas instituciones que la preparen, la coordinen y la rijan hasta constituir un orden jurídico universalmente reconocido. De todo corazón Nos alentamos las organizaciones que han puesto mano en esta colaboración para el desarrollo, y deseamos que

(63) Allocución de Juan XXIII en la entrega del premio Balzan, el 10 de mayo de 1963, AAS 55 (1963), p. 455.

(64) AAS 57 (1965), p. 896.

(65) Cf. encíclica *Pacem in terris*, 11 abril 1963, AAS 55 (1963), p. 301.

crezca su autoridad. "Vuestra vocación, dijimos a los representantes de las Naciones Unidas en Nueva York, es la de hacer fraternizar, no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos ( ) ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política? (66)

### Esperanza fundada en un mundo mejor

Algunos creerán utópicas tales esperanzas. Tal vez no sea consistente su realismo y tal vez no hayan percibido el dinamismo de un mundo que quiere vivir más fraternalmente y que, a pesar de sus ignorancias, sus errores, sus pecados, sus recaídas en la barbarie y sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se acerca lentamente, aun sin darse de ello cuenta hacia su Creador. Este camino hacia más y mejores sentimientos de humanidad pide esfuerzo y sacrificio pero el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana. Los cristianos saben que la unión al sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del Cuerpo de Cristo en su plenitud el pueblo de Dios reunido (67).

### Todos solidarios

En esta marcha, todos somos solidarios. A todos hemos querido Nos recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hay que llevar a cabo. La hora de la acción ha sonado ya la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades.

## LLAMAMIENTO FINAL

### Católicos

Nos conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo no menos que en los otros, los seglares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seglares les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven (68). Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico. A nuestros hijos católicos de los países más favorecidos, Nos pedimos que aporten su competencia y su activa participación en las organizaciones oficiales o privadas, civiles o religiosas, dedicadas a superar las dificultades de los países en vía de desarrollo. Estamos seguros de que ellos pondrán todo su empeño para hallarse en primera fila entre aquellos

(66) AAS 57 (1965), p. 880

(67) Cf. Efesios, 4, 12: *Lumen Gentium*, n. 13

(68) Cf. *Apostolicam Actuositatem*, n. 7, 13 y 24

que trabajan por llevar a la realidad de los hechos una moral internacional de justicia y de equidad.

### Cristianos y creyentes

Todos los cristianos, nuestros hermanos, Nos estamos seguro de ello, querrán ampliar su esfuerzo común y concertado a fin de ayudar al mundo a triunfar del egoísmo, del orgullo y de las rivalidades, a superar las ambiciones y las injusticias, a abrir a todos los caminos de una vida más humana en la que cada uno sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano. Todavía emocionado por nuestro inolvidable encuentro de Bombay con nuestros hermanos no-cristianos, de nuevo Nos les invitamos a laborar con todo su corazón y con toda su inteligencia, para que todos los hombres puedan llevar una vida digna de hijos de Dios.

### Hombres de buena voluntad

Finalmente, Nos nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad, conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones internacionales, hombres de Estado, publicistas, educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo. Nos suplicamos al Dios Todopoderoso que ilumine vuestras inteligencias y os dé nuevas fuerzas y aliento para poner en estado de alerta a la opinión pública y comunicar entusiasmo a los pueblos. Educadores, a vosotros os pertenece despertar ya desde la infancia el amor a los pueblos que se encuentran en la miseria. Publicistas, a vosotros corresponde poner ante nuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la mutua ayuda entre los pueblos, así como también el espectáculo de las miserias que los hombres tienen tendencia a olvidar para tranquilizar sus conciencias: que los ricos sepan al menos que los pobres están a su puerta y aguardan las migajas de sus banquetes.

### Hombres de Estado

Hombres de Estado, a vosotros os incumbe movilizar vuestras comunidades en una solidaridad mundial más eficaz, y ante todo hacerles aceptar las necesarias disminuciones de su lujo y de sus dispendios para promover el desarrollo y salvar la paz. Delegados de las Organizaciones Internacionales, de vosotros depende que el peligro y estéril enfrentamiento de fuerzas deje paso a la colaboración amigable, pacífica y desinteresada, a fin de lograr un progreso solidario de la humanidad en el que todos los hombres puedan desarrollarse.

### Sabios

Y si es verdad que el mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, Nos hacemos un llamamiento a los pensadores y a los sabios, católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos de absoluto, de justicia y de verdad. todos los hombres de buena voluntad. A ejemplo de Cristo, Nos nos atrevemos a rogaros con insistencia "Buscad y encontraréis" (69),

(69) Luc, 11, 9.

emprended los caminos que conducen a través de la colaboración, de la profundización del saber, de la amplitud del corazón, a una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal

### Todos a la obra

Vosotros todos los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren, vosotros los que trabajáis para darles una respuesta, vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad y signo de la Providencia.

### Bendición

De todo corazón Nos os bendecimos y Nos hacemos un llamamiento a todos los hombres para que se unan fraternalmente a vosotros. Porque si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿quién no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo? Sí, Nos os invitamos a todos para que respondáis a nuestro grito de angustia, en el nombre del Señor

El Vaticano, en la fiesta de Pascua, 26 de marzo de 1967.

PABLO PP VI

# UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

Dirigida por los PADRES JESUITAS

Managua, Nicaragua, C. A.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

(Escuela de Derecho)

**FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

(Escuela de Educación)

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Ingeniero Civil

Ingeniero Mecánico-Electricista

Ingeniero Industrial.

**Pone en conocimiento de todos los interesados que las matrículas estarán abiertas ÚNICAMENTE del día 3 al 28 de ABRIL de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. en las oficinas de la U.C.A. Km. 4 carretera a Granada. Teléfonos: 7-14-52 y 7-19-56.**

# DECLARACION A LOS PUEBLOS DE AMERICA

A continuación ofrecemos el texto completo de la Declaración de los Pueblos de América, documento histórico del establecimiento de la Alianza para el Progreso, que fue ratificado por los representantes de las repúblicas del continente americano, en la reunión de Punta del Este, Uruguay, en Agosto de 1961.

**"Reunidos en Punta del Este, inspirados en los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en la Operación Panamericana y en el Acta de Bogotá, los representantes de las repúblicas americanas acuerdan entre sí constituir la Alianza para el Progreso en un vasto esfuerzo para procurar una vida mejor a todos los habitantes del Continente.**

Esta Alianza se funda en el principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo y tierra, escuela y salud. No hay ni puede haber sistema que garantice verdadero progreso si no proporciona las oportunidades para que se afirme la dignidad de la persona que es fundamento de nuestra civilización.

## EN CONSECUENCIA

Los países signatarios en uso de su soberanía se comprometen durante los próximos años a:

Perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas en aplicación del principio de autodeterminación de los pueblos.

Acelerar el desarrollo económico y social, a fin de conseguir un aumento sustancial y sostenido del ingreso por habitante, para acercar en el menor tiempo posible, el nivel de vida de los países latinoamericanos al de los países industrializados.

Ejecutar programas de vivienda en la ciudad y en el campo para proporcionar casa decorosa a los habitantes de América.

Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación, donde sí se requiera, de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra, con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que, mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad.

Asegurar a los trabajadores una justa remuneración y adecuadas condiciones de trabajo, establecer eficientes sistemas de relaciones obrero-patronales y procedimientos de consulta y colaboración entre las autoridades, las asociaciones patronales y las organizaciones de trabajadores para el desarrollo económico y social.

Acabar con el analfabetismo; extender, en el plazo más corto, los beneficios de la enseñanza elemental o primaria a toda persona latinoamericana y ampliar, en vasta escala, las oportunidades de educación secundaria, técnica y superior.

Desarrollar programas de salubridad e higiene con miras, a prevenir las enfermedades, luchar contra las epidemias, y defender, en suma, el potencial humano.

Reformar las leyes tributarias para exigir más a quienes más tienen. Castigar severamente la evasión de impuestos, redistribuir la renta nacional en favor de los sectores más necesitados, y al mismo tiempo alentar la inversión y reinversión de capitales y el ahorro.

Mantener una política monetaria y fiscal que, sin las calamidades de la inflación o de la deflación, defienda el poder adquisitivo del mayor núme-

ro, garantice la mayor estabilidad de los precios y sea base adecuada para la promoción de las economías.

Estimular la actividad privada para promover el desarrollo de los países de la América Latina, con ritmo tal que sus economías puedan absorber los excedentes de mano de obra, remediando el problema del desempleo y al fin de que ocupen el puesto que les corresponde entre las naciones industrializadas y modernas del mundo.

Dar rápida y duradera solución al grave problema que representa para los países de la América Latina la variación excesiva de los precios de los productos que de ordinario exportan y de los que aún depende, en medida tan importante, la prosperidad de las naciones latinoamericanas.

Acelerar la integración de la América Latina con el mismo objetivo de vigorizar el desarrollo económico y social del continente, proceso ya comenzado con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y, en otros países, por medio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Este compromiso expresa el convencimiento de las naciones de la América Latina de que estos cambios de trascendencia económica, social y cultural sólo pueden ser el resultado del esfuerzo propio de cada país. No obstante, para alcanzar las metas que se han señalado, con la urgencia requerida, es indispensable complementar los esfuerzos internos con una ayuda externa adecuada.

Los Estados Unidos, por su parte, se comprometen a ofrecer su cooperación financiera y técnica para alcanzar los fines de la Alianza para el Progreso. A tal efecto, proporcionarán la mayor parte del financiamiento de por lo menos veinte mil millones de dólares, principalmente fondos públicos, que la América Latina requiere de todas las fuentes externas durante la próxima década para completar sus propios esfuerzos.

En los doce meses contados a partir del 13 de marzo de 1961, fecha de la primera declaración de la Alianza para el Progreso, los Estados Unidos proveerán fondos públicos por más de mil millones de dólares para contribuir de inmediato al progreso económico y social de la América Latina.

Los Estados Unidos tienen la intención de que los préstamos para el desarrollo sean a largo plazo y, cuando fuese apropiado, se extiendan hasta cincuenta años, a interés en general muy bajo o sin interés de acuerdo con los casos.

Por su parte, los países de la América Latina declaran su propósito de dedicar una proporción cada vez mayor de sus propios recursos al desarrollo económico y al progreso social, así como a introducir las reformas encaminadas a asegurar una plena participación de todos los sectores en los frutos de la Alianza para el Progreso.

Los países de la América Latina formularán programas nacionales amplios y debidamente estudiados para el desarrollo de sus economías como la contribución de cada uno a la Alianza para el Progreso.

Expertos independientes y altamente capacitados estarán a disposición de los países latinoamericanos para ayudar en la formulación y examen de los planes nacionales de desarrollo.

Conscientes de la importancia trascendental de esta declaración, los países signatarios proclaman que el sistema interamericano ingresa a una nueva fase en la que, a sus logros jurídicos, institucionales, culturales y sociales, van a añadirse, dentro de la libertad y la democracia, inmediatas y tangibles realizaciones para asegurar a la presente y a las venideras generaciones del Hemisferio Occidental una vida mejor.

Punta del Este, Uruguay, Agosto de 1961.

# Ideas afines de la Alianza para el Progreso Con la Encíclica El Desarrollo de los Pueblos

La actualidad impresionante de la última Encíclica, El Desarrollo de los Pueblos tiene especial interés para los países latinoamericanos por su actual estado de desarrollo. Ello nos ha inducido a leerla cuidadosamente y a presentar una afinidad notable entre la Encíclica y los propósitos de la Alianza para el Progreso que tanto interés ha despertado en los medios oficiales y extraoficiales de nuestro continente.

Esta afinidad entre el pensamiento del Jefe Espiritual de la Iglesia y los pensadores que animaron la Alianza para el Progreso, no es una mera coincidencia. Ese "algo que no existía antes" a que se refiere el Presidente Johnson es el clamor de Su Santidad Pablo VI y guarda la afinidad que hemos dicho con Los Objetivos de la Alianza para el Progreso y que presentamos a continuación.

## LUCHA CONTRA EL HAMBRE

Dice Paulo VI: "Hoy día, nadie puede ya ignorarlo, en continentes enteros son innumerables los hombres y mujeres torturados por el hambre, son innumerables los niños sub-alimentados... y enteras regiones se ven así condenadas al más triste desaliento.

Dice Kennedy: "A través de la América Latina, continente rico en recursos y en las realizaciones espirituales y culturales de su pueblo, millones de hombres y mujeres sufren a diario la desgradación del hambre y la pobreza.

su modo de ser, los medios para su progreso social y humano.

Kennedy: "Pero si hemos de afrontar un problema de tan imponente dimensiones, nuestro proceder debe ser ayudar y a tono con la concepción majestuosa de la Operación Panamericana. Por eso he hecho un llamamiento a todos los pueblos del hemisferio para que nos aunemos en una Alianza para el Progreso, en un vasto esfuerzo de cooperación sin paralelo en su magnitud, y en la nobleza de sus propósitos a fin de satisfacer las necesidades fundamentales de techo, trabajo, tierra, salud y escuelas.

## HACIA UN MUNDO SOLIDARIO

Dijo Paulo VI: "Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontrarán, por medio de una organización necesaria, los caminos que permitan a los pueblos todavía sub-desarrollados salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismo, dentro de la fidelidad peculiar a

## DIGNIDAD Y LIBERTAD

Paulo VI: "Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofendan su dignidad de hombres..."

Kennedy: "Nos reunimos, pues, como fieles ami-

gos y antiguos amigos vinculado por la historia y la experiencia y por nuestra determinación de impulsar los valores de la civilización americana... Nuestras naciones son el producto de una lucha común: la revolución contra el régimen colonial. Y nuestros pueblos comparten un patrimonio común: la búsqueda de la dignidad y la libertad del hombre...

## CULTURA

Pablo VI: "Se puede también afirmar que el crecimiento económico depende en primer lugar, del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente, el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu sub-alimentado.

Kennedy: "Estamos dispuestos a ayudar a compensar la escasez de trabajadores diestros —teniendo en cuenta que nuestro objetivo final debe ser el proporcionar un nivel de educación básica para todos los que quieran educarse.

Pablo IV: "Muchas naciones económicamente más pobres, pero más ricas en sabiduría, pueden prestar a las demás una extraordinaria utilidad. Cada país posee una civilización recibida de sus mayores: instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales, religiosas— de la vida del espíritu. Mientras que estas contengan verdaderos valores humanos, sería un grave error sacrificarlas a aquellas otras".

Kennedy: "... Invitamos a nuestros amigos de la América Latina a que contribuyan a enriquecer la vida y la cultura de los Estados Unidos. Necesitamos profesores versados en literatura, historia y tradiciones latinoamericanas; necesitamos oportunidades de que nuestra juventud vaya a estudiar a las universidades latinoamericanas; necesitamos acceso a la música, al arte, y al pensamiento de los grandes filósofos de la América Latina. Porque sabemos que tenemos mucho que aprender. De esta forma habrán de contribuir a enriquecer espiritual e intelectualmente la vida del pueblo de los Estados Unidos;

y además a aumentar la comprensión y el respeto mutuo entre todas las naciones del Hemisferio.

## JUSTICIA SOCIAL Y ECONOMICA

Pablo VI: La justicia social exige que el comercio internacional para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidad. Mas para llegar a él, es preciso crear desde ahora una igualdad real en las discusiones y negociaciones. Aquí también serían útiles convenciones internacionales.

Kennedy: Un Consejo Interamericano Económico y Social grandemente robustecido, en colaboración con la Comisión Económica para la América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, puede reunir a los principales economistas y peritos de nuestro hemisferio para que ayuden a cada país a forjar su propio plan de desarrollo y mantener un ritmo constante del progreso económico del hemisferio.

## FRATERNIDAD DE LOS PUEBLOS

Pablo VI: Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos.

Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobre natural y se presentan bajo un triple aspecto, deber de solidaridad que las naciones ricas deben aportar a los países en vías de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuerte y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros.

Lydon Gordon: Estoy decidido a contribuir con los recursos de los Estados Unidos, a esta aspiración de cambio, una aspiración que va aumentando en una forma lenta pero firme, y confiadamente, en el Hemisferio Occidental.

Quiero dirigir hoy una nueva exhortación a nuestra naciones hermanas del hemisferio, para que intensifiquen sus tareas en pro de nuestra causa genuinamente

revolucionaria, la causa que tiene por finalidad mejorar el nivel de vida de todos nuestros pueblos.

En todas las naciones del hemisferio, las necesidades, los ideales y las aspiraciones son los mismos. Queremos que haya paz y oportunidades para todos, que podamos vivir dignamente, escoger lo mejor para nuestras familias y trabajar intensamente por su realización.

### UN PROBLEMA URGENTE

Pablo VI: Entiéndasemos bien; la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes.

Doctor José A. Mora: Hay que reconocer que la coyuntura latinoamericana es eminentemente un problema social; el problema de una sociedad en rápido y revolucionario cambio. Todo lo que se haga debe ser encarado en función del hombre y de la sociedad sin esperar a que los métodos tradicionales de una economía en proceso de desarrollo gradual, pueda dar respuesta a las exigencias actuales de los pueblos.

### URGENCIA DE LAS LABORES QUE HAY QUE REALIZAR

Pablo VI: "Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumentan la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aun retroceso de los otros. Sin embargo, es necesario que la labor que hay que realizar progresa armoniosamente, so pena de ver roto el equilibrio que es indispensable. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras que todavía son necesarias y engendrar miserias sociales, que serían un retroceso para la humanidad.

Dr. José A. Mora: Por más de veinte años estamos asistiendo a graves desplazamientos sociales, con acelerada deserción de las regiones y territorios rurales. . . Se creo equivocadamente una franca oposición

entre agricultura e industrialización. Nos encontramos ahora frente a la necesidad de corregir la situación. En realidad se trata de aplicar la revolución industrial y tecnológica al sector agrícola. Se recomienda una utilización más eficiente de la tierra y la modernización de la vida rural.

Lyndon Gordon: La reforma agraria ya no es una enseñanza demagógica, si no parte de un creciente esfuerzo a fin de simultáneamente aumentar la producción agrícola, mejorar la productividad, lograr una mayor justicia social en la tenencia y en los sistema de tenencia de tierras, y alcanzar una mejor integración entre la agricultura y la industria. Ha dado grandes pasos de avance el movimiento hacia la integración económica regional, que hace cinco años estaba en estado incipiente.

### LA INDUSTRIALIZACION

Pablo VI: "Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo. El hombre, mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza, y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres se desarrolla en el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad.

Dr. José A. Mora: A este respecto deben tomarse también nuevas medida para adaptar la capacidad de investigación y desarrollo tecnológico a las condiciones especiales de América Latina. Ya se han dado los primeros pasos en centro de investigación pequeños pero de alta calidad dotados de especialistas de gran talento. . . Una virtud adicional de tal evolución sería traer a la gente joven, bien dotada en especialistas científicos y tecnológicas y retenerla al servicio de América Latina. . .

Pablo VI: La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no sería suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a au-

mentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para “animar, estimular, coordinar, suplir e integrar” la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común. Pero ellas han de tener cuidado de asociar a esta empresa las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluiría el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

#### LA ENCICLICA Y LOS OBJETIVOS DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

La Alianza para el Progreso tiene como propósito aunar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas, para realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de la América Latina, a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus propios deseos y necesidades.

Las Repúblicas Americanas por esta Carta Convienen en trabajar para alcanzar las siguientes metas principales en la presente década:

Conseguir en los países latinoamericanos participantes, un crecimiento substancial y sostenido del ingreso per cápita, a un ritmo que permita alcanzar en el menor tiempo posible, un nivel de ingresos capaz de asegurar un desarrollo acumulativo y suficiente para elevar en forma constante ese nivel, en relación con los de las naciones más industrializadas, reduciendo de este modo las distancias entre los niveles de vida de la América Latina y los de los países más desarrollados. Dis-

minuir, asimismo, las deficiencias del nivel de ingresos entre los países latinoamericanos, estimulando el desarrollo más acelerado de menor desarrollo relativo y otorgándoles máxima prioridad en la asignación de recursos y en la cooperación internacional en general. Para evaluar el grado de desarrollo relativo se tendrán en cuenta no sólo la expresión estadística del nivel medio del ingreso real o del producto bruto per cápita, sino también los índices de mortalidad infantil y de analfabetismo y el número de calorías diarias por habitante.

#### ALFABETIZACION

Pablo VI: Se puede también afirmar que el crecimiento económico depende, en primer lugar, del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente, el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu sub-alimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. Como dijimos en nuestro mensaje al Congreso de la UNESCO, de 1965, en Teherán, la alfabetización es para el hombre “un factor primordial de integración social, no menos que de enriquecimiento personal; para la sociedad, un instrumento privilegiado de progreso económico y desarrollo”. Por eso nos alegramos del gran trabajo realizado en este dominio por las iniciativas privadas, los poderes públicos y las organizaciones internacionales: son los primeros artífices del desarrollo, al capacitar al hombre a realizarlo por sí mismo.

La Alianza: Eliminar el analfabetismo en los adultos del Hemisferio y para 1970, asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina; modernizar y ampliar los medios para la enseñanza secundaria vocacional, técnica y superior; aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal

capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo.

## DEMOGRAFIA

**Pablo VI:** Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos, aparentemente, encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con la exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruída por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en El.

**La Alianza:** Aumentar en un número de cinco años la esperanza de vida al nacer y elevar la capacidad de aprender y producir mejorando la salud individual y colectiva. Para lograr esta meta se requieren, entre otras medidas, suministrar en el próximo decenio agua potable y desagüe o no menos del 70 por ciento de la población urbana y del 50 por ciento de la rural; reducir la mortalidad de los menores de cinco años, por lo menos a la mitad de las tasas actuales; controlar las enfermedades trasmisibles más graves, de acuerdo con su importancia como causas de invalidez o muerte; erradicar a aquellas enfermedades para las cuales se conocen técnicas eficaces, en particular la malaria; mejorar

la nutrición; perfeccionar y formar profesionales y auxiliares de salud en el mínimo indispensable; mejorar los servicios básicos de salud a nivel nacional y local; intensificar la investigación científica y utilizar plena y más efectivamente los conocimientos derivados de ella para la prevención y la curación de las enfermedades.

## LA EQUIDAD EN LAS RELACIONES COMERCIALES

**Pablo VI:** Los esfuerzos, aun considerables, que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vía de desarrollo serían ilusorios si sus resultados fuesen parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y entre países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da.

**La Alianza:** Poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales, mediante una distribución equitativa del ingreso nacional, elevando con mayor rapidez los ingresos y niveles de vida de los sectores más necesitados de la población, y tratar, al mismo tiempo, de que, los recursos dedicados a la inversión representen una proporción mayor del producto nacional.

## LA INDUSTRIALIZACION

**Pablo VI:** Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo.

**La Alianza:** Acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía, utilizando plenamente la capacidad y los servicios tanto del sector privado como del público, aprovechando los recursos naturales de la región y proporcionando ocupación productiva y bien remunerada a los trabajadores total o parcialmente desocupados.

# HECHOS Y CIFRAS

(DESPUES DE CINCO AÑOS)

## DE LOGROS DE LA ALIANZA

- 81 Organizaciones de Ahorro y Préstamo.
- 25.000 viviendas financiadas
- 11.200 Kilómetros de carreteras
- 23 Millones de personas se alimentan con el Programa Alimentos para la Paz.
- 27 Millones de latinoamericanos se benefician con 2.500 acueductos instalados.
- 845.000 miembros de las cooperativas de crédito han ahorrado 24 millones de dólares.
- 130 Unidades de viviendas
- 55 Hectáreas de riego
- 13 Millones de alumnos y 3 millones de niños de edad pre-escolar están participando en programas de almuerzo escolar.
- 530 Mil Kilovatios en capacidad de producción de energía eléctrica

## DE AYUDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

### CINCO MILLONES DE DOLARES

- 300.000 Casas construídas.
- 22.000 Kilómetros de caminos.
- 2.000 Pozos artesianos rurales.
- 1.170 Sistemas de agua potable.
- 28.000 Aulas construídas.
- 160.000 Maestros capacitados.
- 600.000 Préstamos de crédito agrícola.
- 100 Millones de personas protegidas contra el paludismo.
- 14 Millones de libros escolares.
- 16 Millones de alumnos participando en almuerzos escolares.
- 12 Millones de adultos atendidos con embarques periódicos de alimentos.
- 1.200 Hospitales, centros y unidades médicas móviles en operación.
- Los primeros US\$ 4.900 millones facilitados por los Estados Unidos a las 19 naciones latinoamericanas miembros de la Alianza, fueron aportados en la forma siguiente:
  - US\$ 2.288.600.000 Agencia para el Desarrollo Internacional.
  - 894.600.000 (Alimentos para la Paz).
  - 515.600.000 Fondo Fiduciario para Progreso Social (administrado por B.I.D.)
  - 671.000.000 Banco de Exportación e Importación.
  - 571.800.000 Otros, (incluyendo el Cuerpo de Paz, contribuciones de los EE. UU. para la Carretera Interamericana y el Banco Interamericano de Desarrollo.

MAS DE MIL MILLONES DE DOLARES ANUALES DE AYUDA DE LOS ESTADOS UNIDOS A LATINOAMERICA

# NUESTRA ASISTENCIA HOSPITALARIA, HASTA HOY

**RAFAEL ALVARADO SARRIA**

Director de Asistencia Médica  
de Nicaragua.

Fray Benito de Valtodano, Religioso Benedictino, Abad de San Claudio y Visitador de su Orden, fue elegido Obispo de Nicaragua el 27 de Agosto de 1620. Este progresista y virtuoso prelado falleció en León en 1629 y fue sepultado en la Catedral.

Fundó los primeros hospitales del país. En la ciudad de León, sede del Obispado, construyó los de Santa Catarina y San Juan de Dios y con Tres mil pesos que estaban destinados para el Colegio Jesuíta de Granada, inició la construcción de la Iglesia de Guadalupe y el Hospital San Juan de Dios de aquella ciudad. Estos hospitales estuvieron a cargo de los Religiosos de la Orden de San Juan de Dios, orden monástica dedicada a la caridad, y que después dejaron en manos de las Hermanas de San Vicente.

El Hospital de Santa Catarina parece no duró mucho tiempo; no así el de San Juan de Dios de León que continuó prestando sus servicios y que por estrechez y malas condiciones del local, se trasladó en 1899, al sitio que actualmente ocupa, cambiándosele el nombre por "San Vicente" al ser regentado por las Hermanas de Caridad Vicentinas, que habían sustituido a los frailes de San Juan de Dios desde 1875. No sucedió así con el Hospital de Granada que ha continuado con su mismo nombre hasta la fecha, regentado actualmente por las Hermanas de Caridad Josefinas.

También entre los primeros hospitales figura el de El Realejo, que fue destruido por los piratas ingleses en 1685. Estas casas de caridad se sostenían con fondos de la Real Hacienda y con donativos frecuentes del vecindario.

Después de estos hospitales fueron fundados periódicamente otros, tanto en Managua como en otras ciudades del país. Conforme antigüedad enumeramos los que se iniciaron en el siglo pasado: el de Rivas en 1864; en Managua en 1879; en Matagalpa en 1893; en Jinotepe en 1893; y el de Bluefields en 1899. Eran manejados por unas Juntas de Caridad que por el año de 1900 se llamaron Juntas de Beneficencia, al crearse la Junta Nacional de Beneficencia Pública, dependiente del Ministerio de Higiene y Beneficencia, que organizaba en cada ciudad estas Juntas Locales.

Al suprimirse temporalmente esta Secretaría de Estado y crearse la Dirección General de Sanidad, pasó la Beneficencia a depender del Ministerio de Gobernación.

Este Ministerio por Decreto Ejecutivo No.

424 del 19 de Agosto de 1945 dictó la Ley Reglamentaria de los Hospitales. Los ingresos para su mantenimiento se obtienen por medio de fondos suministrados por la Lotería Nacional y fondos obtenidos por impuestos locales, conforme Plan de Arbitrios aprobados por el Ejecutivo.

Este estado de organización terminó al promulgarse la Ley Orgánica de Seguridad Social el 22 de Diciembre de 1955, de acuerdo con las disposiciones de la Constitución que en su Art. 97 establece el Instituto Nacional de Seguridad Social a favor de los trabajadores, mediante racional concurrencia del Estado, del Beneficiario y del patrón; y el Arto. 290 del Título X y Capítulo Único, que dice: "La Asistencia Social estará a cargo del Poder Ejecutivo quien la ejercerá a través de una Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social y de Juntas Locales de Asistencia Social cuya organización, funcionamiento y atribuciones estarán determinadas por la Ley".

Respetando estas disposiciones de la Constitución de la República, la Ley contempló en su Título I, Capítulo I y Art. 1, lo siguiente: "La orientación, coordinación y dirección superior de la Seguridad Social de la Nación, en sus tres aspectos de asistencia social, asistencia médica y seguros sociales, se ejercerán, en ejecución de lo que prescriben los Artos. 97 y 290 Cn., por medio de un organismo denominado JUNTA NACIONAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL que gozará de la autonomía funcional que esta ley le concede".

En materia de asistencia médica crea la Dirección de Asistencia Médica (Título III, Capítulo Único. 19) para prestar la asistencia médica hospitalaria o no a los asegurados por el Instituto Nacional de Seguridad Social, a los indigentes y a las personas que ocasionalmente pagan su asistencia hospitalaria. Esto es: Asumir el control y supervigilancia de todos los hospitales y clínicas nacionales, y funcionando a la vez como División Médica del I.N.S.S. en todo lo referente a la asistencia médica de los asegurados.

Toda esta labor se haría de conformidad con el Reglamento que acordara la Junta, para que funcionen de acuerdo a las normas médicas y administrativas que dicho reglamento señale.

El 24 de Noviembre de 1959 el Consejo Directivo con la cooperación de la Asociación Médica Nicaragüense elaboró el Regla-

mento Constitutivo del Personal Médico de Hospitales, y por Decreto Ejecutivo No. 26 del 17 de Diciembre de 1959 entró en vigencia, reglamento que en parte venía a cambiar la Ley Reglamentaria de Hospitales aprobada en 1945.

### Política Hospitalaria

Se ha insistido que nuestros hospitales han seguido en una situación fuera de lugar, tanto en su organización como en su manejo, no concordando con las necesidades actuales de un concepto moderno de hospitales, en lo que administración y técnica médica se refiere.

Como se ve, no fueron reformadas estas disposiciones constitucionales, dejando el viejo sistema de Juntas Locales, solamente se cambió el nombre de "Beneficencia" por "Asistencia Social", para significar el derecho que tiene el ciudadano a la asistencia médico-social.

Esto ha dado como resultado que los hospitales continúan en la misma forma anterior, trabajando sin orientación técnica. Desde la promulgación de la Ley Orgánica de Seguridad Social a la Dirección Médica, por disposición del Consejo Directivo, se le encomendó se dedicara exclusivamente a la organización y funcionamiento de los servicios médicos del Seguro Social dejando para el futuro el control hospitalario nacional, basados en el Art. 150 de dicha Ley que dice: "Los hospitales continuarán funcionando en su régimen actual mientras no sea establecida en cada uno de ellos la organización que procede conforme la presente ley".

Al crearse en Julio de 1964 la División Médica del Instituto Nacional de Seguridad Social, la Dirección de Asistencia Médica delegó en ella sus funciones administrativas de los servicios médicos a los asegurados, para dedicarse a cumplir la principal función: La de controlar los hospitales de la República, a través de un Departamento Técnico-Médico.

### Estado Actual

La República de Nicaragua tiene 131,206 Km<sup>2</sup> con una población de 1,694,579 (Censo calculado al año 1966) y con un 60% de población rural.

El número de hospitales es de 38, entre hospitales generales y especializados, nacionales y privados. El total de camas es de 3,884 ó sea un porcentaje de 2.3 camas por mil habitantes, correspondiente a 31 63% de hospitales y el 95% de camas, gubernativas. La tasa en Managua es de 6.7 camas por mil habitantes y en el resto del país de 1.5, varían los porcentajes según las zonas, siendo la mayor concentración en la capital, y región del Pacífico mayor que en las otras partes del país. Así igualmente el número

de médicos es de 730 de los cuales el 50% ejercen en la capital. El número de Enfermeras es de 403 y de Auxiliares 1,315 que obedecen a semejante distribución.

Resumiendo en cuadros sinópticos tenemos:

#### NUMERO Y PORCENTAJE DE HOSPITALES POR TAMAÑO (1966)

Menos de 50 Camas		50 - 99 Camas		100 - 199 Camas		200 - 399 Camas		400 y más Camas	
No	%	No	%	No.	%	No	%	No.	%
17	45%	9	24%	6	16%	4	10%	2	5%

#### CAMAS DE HOSPITALES POR 1,000 HABITANTES SEGUN CLASE DE HOSPITAL (1966)

Clase de Hospital	No de Camas	Tasa X 1,000 Habts
Generales	3,048	1,80
Mentales	400	0,24
TBC	348	0,21
Lepra	88	0,05
<b>Total</b>	<b>3,884</b>	<b>2,30</b>

#### NUMERO Y PORCENTAJE DE HOSPITALES Y CAMAS SEGUN PROPIETARIO (1966)

Propietario	Hospitales		Camas	
	Número	%	Número	%
Gobierno	25	66%	3,631	93%
Organización Religiosa	4	10%	143	4%
Compañías Mineras	3	8%	46	1%
Particulares	6	16%	64	2%
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>	<b>3,884</b>	<b>100%</b>

#### NUMERO DE CAMAS, TASA POR MIL HABITANTES Y PORCENTAJE EN MANAGUA Y RESTO DEL PAIS (1966)

Ubicación	Número de Habitantes	Camas de Hospital	Tasa por 1,000 Hb.	Porcentaje de Camas
Managua	270,735	1,823	6,7	47%
Resto del País	1 423,844	2,061	1,5	53%

La política social, hoy en día, consiste no sólo en un auxilio en las necesidades del

individuo, sino en una modificación de los medios que le rodean, para eliminar las causas de los males sociales. Y esto no solo debe caer sobre la profesión médica que siempre ha estado presta a servir, sino que toda la ciudadanía está obligada a contribuir proporcionalmente a los costos que la enfermedad y sus consecuencias originan.

Si los nuevos conocimientos nos han llevado a modificar nuestro punto de vista del enfermo, con la prevención de la enfermedad, y el concepto que de la salud se tiene ahora, estas nuevas ideas deben ser incorporadas a los programas de estudio para hacer del futuro Médico un individuo al tanto de estos progresos y no un ser descentrado del medio que rodea al enfermo, y de los factores que han influido en la quiebra de la salud teniendo conocimiento de esa interna relación entre las ciencias médicas (biológicas) y las ciencias sociales.

Para ello es necesario una buena preparación del estudiante de medicina para cambiarle su criterio mental hacia la realidad social, sin perder de vista al paciente como un ser humano y no como un número dentro del conglomerado.

En Nicaragua desde 1937 se principió la era de una función social del Médico con la Ley emitida por el Ministerio de Educación Pública el 21 de Abril de 1937, obligando a los pasantes de Medicina a dar servicios médicos-sociales en lugares que carecen de Médicos, y presentar una tesis recepcional sobre la población, su ubicación, sus estados higiénico, patológico y escolar, etc., es decir, algo así como una monografía del mismo, y con sugerencias para mejorar su situación. Esta Ley que fue precedida en años anteriores por la llamada de "Médicos del Pueblo", fue derogada hace varios años, y es deseable que poniéndola a tono con la hora, sea restablecida por el Ministerio de Salubridad Pública cuanto antes, con la cooperación de la Junta Nacional de Asistencia y Previsión Social.

El primero de Abril de 1945, se puso en vigor el Código del Trabajo. Igualmente, desde en la Constitución de 1948 se menciona ya del establecimiento del Seguro Social. Y en 1950 ya aparece en la Constitución el futuro sistema de Seguridad Social obligatorio, que culminó al sancionar el Sr. Presidente de la República, Gral. Anastasio Somoza García, la Ley Orgánica de Seguridad Social que a iniciativa del Poder Ejecutivo

emitió el Congreso Nacional, el 22 de Diciembre de 1955.

En 1954 en la Universidad se acordaba cooperar para el éxito del establecimiento del Seguro Social en Nicaragua, proporcionando al estudiantado una mejor preparación desde el punto de vista del mismo, para que en el desempeño de su profesión pueda laborar con más acierto dentro de su campo.

Para ello se propuso la ampliación, intensificación y encauzamiento de los programas de las materias que están vinculadas a la Seguridad Social en las Escuelas de Farmacia, Derecho y Medicina (Medicina Social, y la fundación de una Cátedra en las diferentes Facultades.

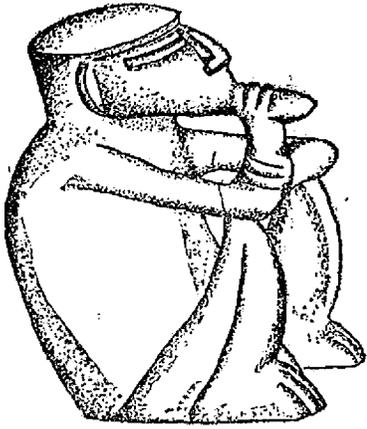
Todo esto aún no se ha podido realizar completamente.

Desde 1953 se presentan tesis recepcionales en la Universidad sobre Seguridad Social que ya inquieta a la juventud estudiosa, y que toca a Medicina dará origen a un Médico que encontrará en las Instituciones de Seguridad Social un clima de confianza y comprensión mutua, y como consecuencia un servicio más humano y más efectivo para la colectividad.

Estamos en un período de transición, de una medicina individualista, a preventiva y social; al cuerpo médico hay que prepararlo para pasarlo, "y solo la práctica y la experiencia nos transformará esta mentalidad".

Pero esta transformación de nuestra mentalidad va a la par de un planeamiento hospitalario nacional acorde con el avance de los recursos científicos de que se dispone, dando a los dirigentes nacionales toda la capacidad suficiente para esta transformación y que nuestra actual Ley de Seguridad ya contempla, aunque necesite una revisión para corregir algunos errores y antimomias que obscurecen sus conceptos.

En consecuencia, un planeamiento nacional de Asistencia Médica, en íntima coordinación con el Ministerio de Salubridad Pública, Universidad Nacional, y otras entidades afines, se lleva a cabo por el Comité Nacional de Salud, para "planificar las acciones a nivel nacional, integradas con un plan de desarrollo socio-económico, evitando duplicaciones, en mejorar los rendimientos y distribuir mejor los recursos para obtener el máximo del menos, es decir, en racionalizar" para bien de la salud integral del pueblo nicaragüense.



SUKIA huetar, en piedra, fumando con la mano derecha.

La Asistencia Social en Nicaragua, como en todo Centroamérica, ha recorrido un camino accidentado, desde la época pre-hispánica hasta nuestros días. Ese camino corre parejas con la distancia en que se encuentran los dos polos de una misma actividad, relacionada con la salud del pueblo, en uno de cuyos extremos está el sukia, en el otro el especialista moderno.

En el sukia, los cargos de médico y sacerdote se ligaban de manera complementaria. Pero interesa el hecho, de que también los sacerdotes cristianos estuviesen interesados y tomaran parte importante en las actividades relacionadas con la salud, en el ramo de la Asistencia Social, durante la Colonia.

Este antiguo médico indígena —el sukia— desempeñaba una función social restringida, puesto que el paciente estaba sometido a la arbitrariedad de una prueba —la ordalia— que bien podía apresurarle la muerte, en vez de la curación buscada, si dicha prueba indicaba al paciente como autor de un delito contra la comunidad, en cuyo caso, era condenado a sufrir la enfermedad y aún la muerte.

El sukia y la medicina precolombina se prestan desde luego, a un estudio serio y extenso, y de hecho ya se han realizado algunos. Ahora sólo queremos puntualizar el avance en la medicina y en la organización médica, dentro de los organismos que se han llamado, Juntas de Beneficencia, Centros de Caridad, y en la actualidad Asistencia Social.

Apenas iniciada la conquista, Los Reyes Católicos, dieron entre otras leyes, las que se refieren a las Juntas de Beneficencia. Los Monarcas

# El Sukia

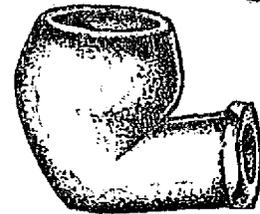
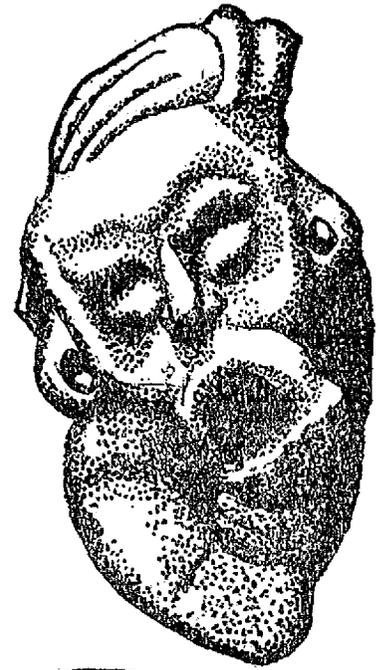
## MEDICO SAGERDOTE ABORIGEN

Españoles, con la paternidad que caracteriza su conducta regia y cristiana, se interesaron por la salud física y espiritual de los nuevos conquistados. De allí que sus disposiciones para cuidar la salud de los americanos constituyan la base de la moderna Asistencia Social en nuestro continente.

Pero si es cierto que los orígenes legales de la Asistencia Social americana se encuentran en Las Leyes de Indias, no es menos cierto, que la causa de ello se ha de buscar en el cristianismo. En efecto, durante la antigüedad no se conocieron los sentimientos que después animó a la sociedad cristiana, a preocuparse por la salud de personas que no tenían las facilidades económicas necesarias para atender su curación.

En Nicaragua, como en toda América, aparece el sentimiento de la caridad primero, con las primeras sotanas que recorrieron las inextricables selvas del Nuevo Continente. Sus nombres: Antonio de Jesús Margil, Toribio de Benavente, llamado "el pobrecillo" por los indígenas, Junípero Serra, y decenas y centenas de frailes que recorrieron como una llama de amor —caridad— todos los caminos de América.

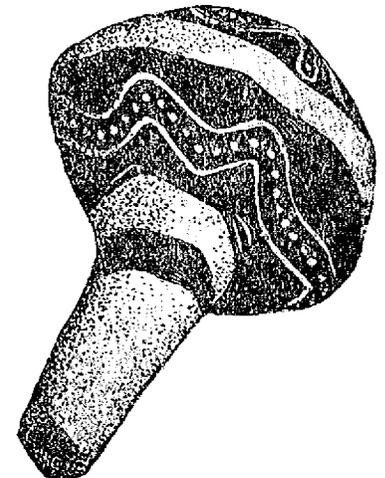
La organización de las Juntas de Beneficencia se basaba más en un deber espiritual que social. Es por eso vemos a las personas principales colaborando estrechamente con esa institución y aún asistir heroicamente a los enfermos. Dato importante y revelador que afirma la decisión de servicio, es el ejemplo de D Nicasio del Castillo, personaje muy importante de Granada, Nicaragua, víctima de su asistencia personal a los enfermos atacados del cólera en el primitivo Hospital San Juan de Dios, de esa ciudad. Y, como él, muchas otras personas, señoras y señoritas, cumplieron eficazmente con el mandamiento cristiano, poniendo las bases sentimentales y espirituales de la Asistencia Social en Nicaragua.



SUKIA chorotega, modelado, en loza policroma, en actitud de soplar.

Pipa de codo, en loza parda, chorotega. Máscara bruka, en pintura negativa.

La dramática historia de la Asistencia Social en Nicaragua, parte formalmente de 1620, año en que se fundó el primitivo Hospital San Juan de Dios en Granada y en las otras ciudades importantes de la república.



Máscara bruka, en pintura negativa;

# ADIVINOS, MAGOS, CURAS SACERDOTES DEL DIABLO



Modo de curar a los enfermos; (dibujo de Girolamo Benzoni, de su libro del siglo XVI)

El sukia, médico sacerdote, se encargaba de la salud de su tribu, tanto en los confines costarricenses de la Talamanca, como en los mosquitos de Nicaragua, los mayas hondureños o los quichés de Guatemala. El nombre sukia, es vocablo vernáculo huéter. Dicha palabra asocia por extensión y asimilación de funciones, tanto religiosas, como curativas, los significados de sacerdote, brujo, hechicero y cantor.

## ADIVINOS

Los sukias, sacerdotes - médicos, adivinos, son personas de mucho valor y prestigio en sus respectivas tribus, concediéndoseles a sus opiniones marcada influencia en todos los problemas y resoluciones de la comunidad. En ciertos casos, como cuando ellos han realizado curaciones conceptuadas como muy difíciles de llevar a cabo, son venerados y hasta santamente temidos por sus correligionarios. Nuestro indio de carácter intensamente supersticioso, se cuida muy bien de no ofender a los sukias, Usando de su mayor o menor grado de capacidad imaginativa y de teatralidad en sus recitaciones y gesticulaciones, impresionan los sukias en sus curaciones a los fanáticos y sencillos indios enfermos, de tal modo que los dejan sumidos en un éxtasis contemplativo y en tal arrobamiento, como si estuviesen verdaderamente en presencia de sus mismos dioses.

## HERBOLARIOS

Algunos documentos antiguos dicen que los sukias eran renombrados herbolarios y que tenían conocimientos precisos de las virtudes curativas de multitud de plantas. Sin embargo, es muy difícil averiguar

datos sobre cuáles plantas usan y para qué clase de enfermedades. Cuando no desean los indios dar explicaciones adoptan una impasibilidad hermética, verdaderamente desconcertante. Los sukias conocen palmo a palmo, sus bosque, y saben exactamente a que paraje deben dirigirse para conseguir cada planta de que han menester para sus preparados, pues todos sus remedios son a base de hierbas. El eficaz empleo de estas plantas medicinales es el resultado de dilatados años de observación paciente, cuyos conocimientos, se transmiten oralmente de generación en generación.

## MAGOS

Los Sukias, no desconocían, ni desconocen hoy día, ciertas prácticas del hipnotismo, de la sugestión y de la magia, por cuyos medios llevan a cabo especiales curaciones. Otros casos tratan por medio de masajes, muy eficazmente aplicados. Se ha querido asegurar, en los últimos tiempos, que nuestros sukias ignoran las amas elementales fórmulas medicinales. Pero ello no es cierto. Es asombroso la manera como curan el envenenamiento por picadura de serpiente y algunos casos de fracturas de huesos, en cuyas ocasiones los sukias hacen gala de extraordinarios conocimientos de secretos botánicos y de diestras operaciones osteopáticas, que por ningún medio persuasivo, ni halaga son capaces de revelar a los blancos.

## LAS CURAS

Cuando el sukia es llamado para curar a un enfermo, se les deja a ellos dos solos en el rancho y el resto de los familiares deben retirarse un poco. Entonces el sukia se informa pormenorizadamente de las dolencias que aquejan al enfermo. Pasa un largo rato en profunda meditación, fumando en su pipa. Después murmura una recitación que abunda en frases simbólicas y conjuraciones a su Dios. En varias ocasiones se ha tratado de granjear la amistad de los sukias, por parte de investigadores, para recoger copia

de esos cánticos sacrosantos, pero siempre contestan con frases evasivas y últimamente se niegan.

## RITOS

Las invocaciones, así recitadas, tienden a pedir a sus dioses, que repelan los malos espíritus de que han sido poseídos los enfermos. Los indios no creen que las enfermedades sean adquiridas físicamente por desarrollo, contagio o accidente, sino que algún enemigo suyo les ha deseado tal o cual mal y se los ha transmitido por medio de un maleficio. Ellos consideran las enfermedades como males psíquicos, no como estados patológicos, y desde luego, para curarse, deben ser repelidas esas enfermedades también por actos que abunden en hechicerías, exorcismos e imprecaciones. En estas ceremonias, y para impresionar a su paciente, afecta el sukia, en el momento que sigue al de la meditación, una exaltación, que raya en el paroxismo, acompañada de gritos y gesticulaciones estrambóticas, hasta el agotamiento. Es en estos precisos momentos cuando pretenden ellos estar en comunicación directa con los espíritus divinos, en calidad de intermediarios entre el enfermo y las fuerzas ocultas, las que habrán de inspirar el diagnóstico preciso y un plan efectivo para las curaciones. En algunos casos, durante la meditación queman dádivas de plantas resinosas aromáticas, reminiscencia de las antiguas ofrendas sagradas de sahumeros de copal y de hule.

El sukia debe tener lista para estos tratamientos, como requisito indispensable, una pipa con tabaco, bien encendida, que llegado el momento oportuno, aspira y luego sopla y succiona alternativamente el humo sobre la parte afectada del paciente, entonando cantos ininteligibles, para los no iniciados y profiriendo siempre palabras de significado reservados. Este es el uso religioso y sacramental que los indios dan al hecho de fumar tabaco, que jugaba, y aun juega, papel tan im-

portante en sus ceremonias de curación y de adivinamiento

### LA PIPA RITUAL

El sukia actual también usa el tabaco para sus ceremonias y curaciones así como lo usaron sus antepasados hace muchos siglos, pero ya hoy, seguramente, con un ceremonial mucho más simplificado. La idea primordial al fumar, o al tragar el humo durante estas ceremonias, es que el tabaco, como narcótico, intoxique a los sukias, o les sirva para entrar en un estado de hipnosis durante el cual se supone que están en contacto directo con sus dioses y éstos les iluminan la fórmula adecuada para curar a sus enfermos. Sin embargo, parece, que el verdadero sentido místico de todas estas ceremonias, es conocido solamente por los viejos sukias, guardianes celosos de su tesoro esotérico

### LA MARACA

Algunos sukias, en sus encantamiento, durante el momento de la recitación y de los cantos, hacen sonar constantemente y obedeciendo a un ritmo pausado, cierta pequeña maraca. Otros usan un tambor hecho de un tronco de madera nuevo y con una de las bocas tapadas con piel seca de iguana. Parece ser que estos cánticos y la música de las maracas y del tambor, son excepcionalmente favorables para facilitar al sukia su comunicación con el más allá. Es en estos momentos cuando con gran respeto y veneración sacan una piedra adivinatoria de su mochila y frotándola con las manos, la rezan una oración y luego soplan sobre ella para ver que interpretación habrá de vaticinar.

### AMULETOS

Todos los sukias y aún muchos indios particulares caigan sobre sí varios amuletos o fetiches inseparables, a los que atribuyen indiscutibles poderes mágicos de protección contra los temidos ataques de animales feroces y contra las acechanzas de sus enemigos

Un aspecto interesante de los sukias es el de su intervención en asuntos de hechicería. En estos casos trata él, directamente, con el individuo o sus familiares en consejo, dando a todo el proceso un ambiente misterioso, aun mayor que en los casos de curaciones y de adivinamiento

### SACERDOTES DEL DIABLO

Refiriéndose a los sukias, dice Ló-

pez de Gómara, el famoso historiador: " Ya podéis pensar que tales eran los sacerdotes del diablo, a los cuales llaman sukias; son casados también ellos con muchas mujeres, como los demás, sino que andan diferentemente vestidos. Tienen grande autoridad, por ser médicos y adivinos con todos, aunque no dan respuesta ni curan sino a gente principal y señores; cuando han de adivinar a lo que les preguntan comen una yerba que llaman "cohoba" molida o por molei, o toman el humo de ella por las narices y con ello salen de sese y se les presentan mil visiones. Acabada la furia y virtud de la yerba, vuelven en sí. Cuentan lo que han visto y oído en el consejo de los dioses y dicen que será lo que Dios quisiere; empero, responder a placer del preguntador, o por términos que no les puedan cojer a palabras, que así es el estilo del padre de mentiras. Parar curar algo toman también aquella yerba "cohoba", que no la hay en Europa; encierranse con el enfermo rodeándolo tres o cuatro veces, echan espumajos por la boca, hacen mil visajes con la cabeza y soplan luego al paciente y chúpante por el tozuelo, diciendo que le sacan por allí todo el mal. Pásanle después muy bien las manos, por todo el cuerpo, y algunas veces muestran una piedra o hueso o carne que llevan en la boca y dicen que luego sonará, pues le sacaron lo que causaba el mal; guardan las mujeres aquellas piedras para bien parir, como reliquias santas". Mas adelante el mismo autor, al relatar las costumbre, nos dice: "Consultan las guerras los señores y sacerdotes bien borrachos o encañados con sumo de cierta yerba". Y luego añade: " la medicina está en los sacerdotes —como religión; por lo cual, y por que hablan con el diablo, son en mucho temidos

### PROFETAS

No menos explícitos es Fray Agustín de Zeballos, quién dice refiriéndose a los indígenas: " Tienen ydolos, y, para la administración, de su culto nombrados y señalados sacerdotes, que son indios hechiceros a quienes con mucha frecuencia da el demonio respuestas de lo que se le consulta y ellos la dan al pueblo; por lo cual son tenidos en mucha veneración, considerando en ellos alguna calidad divina, como profetas

que les previenen las cosas futuras y que han de suceder, y les dan noticias de las que suceden en otras partes distantes y remotas de las suyas.

Se ha tratado de exponer la actuación del sukia y de la impresión que causó en los misioneros —Zeballos y López de Gómara— para poder explicar sus múltiples funciones, tanto en tiempo antiguos, como en los inmediatos a la Colonia, describiendo la dualidad de su misterio, primero como sacerdote y luego como médico y adivino. Las citas y paráfrasis que anteceden testimonian la manifiesta analogía que existe entre los ritos y costumbres de los tiempos prehistóricos y los inmediatamente posteriores

Del estudio y de los documentos antiguos, así como de la observación de las costumbres indígenas contemporáneas, podremos deducir con claridad, primero, la preponderancia de que gozaban los sukias, y luego, la consecuencia trascendental que se atribuía al hecho de fumar el tabaco, ritualmente en sus diversas ceremonias y curaciones. Se ha precisado que en la región donde celebraban sus ritos, se han encontrado ídolos y otras reliquias arqueológicas, las cuales pretenden identificar con los antiguos sukias

Trasunto fiel de la actuación de los sukias son todos los artefactos de barro, o de piedra, ejecutados siempre representándolos en actitudes que los tipifican. Ello corresponde, desde luego, a la importante función que desempeñaban los sacerdotes-médicos

### TAUMATURGOS

Las representaciones de los sukias en nuestra iconografía, nos revelan al taumaturgo por excelencia, el sukia deificado, el espíritu propio de la ciencia de curar. Esta estatuaría religiosa tiene, pues, significación humana y divina: es el prototipo del sacerdote médico. Por una relación de ideas, parece que el sukia corresponde, en cierta medida al mitológico Esculapio romano

Este magnífico dios de la medicina en la teología aborigen, el sukia, representativo de la ceremonia cardinal, la de curar a través del humo del tabaco, fue extensamente adorado y mereció mucha importancia a juzgar por la frecuencia con que se encuentran sus representaciones ampliamente difundidas por todo el territorio Centroamericano



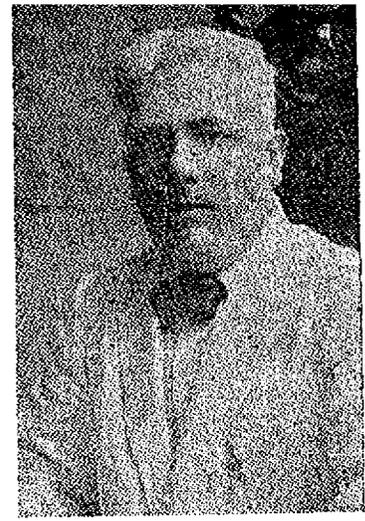
## EL LIBRO DEL MES

### A la izquierda: DOCTOR NICASIO ROSALES

Del Jefferson Medical College de Filadelfia, Estados Unidos, Premio con mención honorífica en el concurso de tesis del doctorado, Primer premio en el concurso de Higiene y saneamiento de la capital de la República de El Salvador, Miembro de la Sociedad de Medicina Tropical de París

### A la derecha: DOCTOR GERMAN ARELLANO

Graduado en la Universidad de New York, e interno del City Hospital de New York y del New York Maternity



# EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA

## UNA HISTORIA DRAMÁTICA DE MÁS DE TRES SIGLOS DE ASISTENCIA SOCIAL

### EL DOCTOR DON NICASIO ROSALES

¿Lograr que diez botarates  
En su cóncave risible  
Me proclamen infalible  
Y aplaudan mis disparates  
Por las chanzas indiscretas  
Que dirigan las gacetas  
A mi númen importante,  
Aunque repita después  
Que ello no me da cuidado,  
Por que me he visto citado  
En el Mercurio Francés?  
¡Muchas gracias! ¡muchas gracias!

A ningún médico granadino se le pudieran aplicar con tanta propiedad como al doctor Nicasio Rosales las palabras que el gran lírico francés Rosinand pone en boca de Cyrano, confestándole a Lebriet los amables reproches que éste le hace por su espíritu de noble y altiva independencia; palabras que en parte sirven de epígrafe a estas cortas líneas sobre el distinguido profesional de Granada. Hombre de corazón y de cerebro, consciente de su fuerza y de sus méritos, el doctor Rosales, si fuera de espíritu ambicioso, como hay muchos que tienen esta debilidad, se habría agachado, doblando el espinazo, para recoger la limosna de lisonja barata del vulgo ignorante, que cree saber hasta medicina; o habría implorado con un gesto de mísero pordiosero de la gloria, las fáciles alabanzas de periodistas que las venden por tarifa, imaginándose que son omnipotentes distribuidores de la fama. De esos tales el doctor Rosales ha hecho tanto caso como Cyrano de sus contemporáneos, y ha preferido sus propios méritos y su esfuerzo personal a las alabanzas mercenarias que no hacen más que una fama artificial y mentida.

Y a fe que lo ha conseguido. Como médico, como cirujano, como parteo, como ginecólogo, el doctor Rosales ha sabido colocarse a la cabeza de su noble profesión. Yo que he tenido la dicha y el honor de hallarme asociado con frecuencia a sus trabajos, por ejercicios de mi profesión, he tenido oportunidad de poder juz-

garle, sintiéndome complacido en su modo natural y sencillo, tan lejos de la afectación y la teatralería.

No hay campo de la cirugía, por difícil que sea, en que él no haya penetrado, cosechando éxitos. El cerebro, el cuello y la cara, el pecho, intra y extra, el abdómen y la pelvis y el peroné de ambos sexos, todos los campos y órganos de la humana anatomía, desde la tiroides y las vías intra y extra hepáticas, hasta el útero y la próstata, han entrado en contacto con su cuchilla. Como ginecólogo es de lo más hábil. Fué el primero, entre nosotros, en practicar la histerectomía vaginal, que él vulgarizó, enseñándose a hacer a toda una generación de cirujanos. El que estas líneas escribe se enorgullece en reconocer que de él aprendió este método operativo. Es un motivo de profundo agradecimiento. Pero grandes como son los conocimientos del doctor Rosales en todas las esferas de la medicina, todavía son mayores en obstetricia, especialidad en la que, en cualquier parte del mundo, sería una notabilidad. En mi concepto, como parteo en Nicaragua, a quien tendría posiblemente como rival, sería al doctor Ubago, que desgraciadamente ya no vive entre nosotros.

Mas, como podía esperarse de un talento y hombre de tan grandes aptitudes, no podía él confinarse al mero ejercicio de la medicina; y así, le hemos visto publicar en El Salvador, en colaboración con el doctor Olano, los "Apuntes sobre tuberculosis pulmonar, con doce observaciones del tratamiento por el pneumotórax artificial", el primer trabajo publicado en Centro América. Fué Fundador y Redactor en Jefe de la Revista Médico Quirúrgica, "Los Archivos del Hospital Rosales". La publicación de una operación de Hígado Apéndice, con extracción de ochocientos gramos de pus, hecha en El Salvador mereció la felicitación del Profesor de la Facultad de Medicina de París, la celebridad mundial, el doctor Dieulafoy, quien cita al doctor Rosales en la obra magistral de ese príncipe de la ciencia: "Patología Interna".

Publicó también el doctor Rosales en El Salvador,

el "Manual de la Enfermera y la Partera", para la escuela del Hospital Rosales, y aquí vieron la luz pública las "Nociones de Higiene" y la "Deontología Médica", libros acual más interesantes, habiendo merecido el honor las Nociones de Higiene, de ser declaradas de texto en las escuelas de la República

Distinguido y afable en su trato de amable honía, es el **doctor Rosales** un perfecto hombre de mundo, lleno del don de gentes, fino e indulgente con sus clientes y

amigos, y muy correcto con sus colegas, en quienes no ve más que compañeros de lucha, reconociendo en ellos nada más que sus méritos, como lo demuestra en las páginas de estos apuntes, al pasar revista de todos los que hemos trabajado en el Hospital de San Juan de Dios.

Yo le quiero y le aprecio muchísimo

**Germán Arellano**

## INTRODUCCION

Por la amistad que cultivaba con nonagenarios —ya desaparecidos— y mis conversaciones con ellos, fué que vino la idea de escribir estos apuntes históricos del hospital de San Juan de Dios.

Con deleitable curiosidad gustaba yo de oír aquellas cosas del tiempo viejo, aquella narración de costumbres patriarcales, extrañas, a veces infantiles, originales que, ahora, el criterio moderno califica duramente de extravagantes

Conversé varias veces con el venerable anciano, tan respetado y querido, **Doctor don José Gregorio Cuadra**, y su charla era un archivo de recuerdos agradables e instructivos. Y lo mismo me pasaba cuando hablaba con el apreciable viejecito a quien llamábamos cariñosamente el **maestro Manuel Rocha**; famoso maestro de albañilería en su tiempo. Bien lo recuerdo, con sus grandes ojos exoftálmicos, fijando la mirada en el vacío, donde parecía leer lo que iba nariando; y cómo contraía aquellos músculos cubiertos con su piel rugosa, para contar alguna anécdota que juzgaba graciosa, y en relación con el episodio que traía de lejos...

Cuando regresaba, tenía el cuidado de anotar lo que me parecía más interesante; y una vez conversando con mi querido amigo **don Gustavo Alberto Argüello**, le hablé de los sabrosos párrafos que saboreaba con mis viejos amigos, y de los interesantes datos que conservaba. Entonces él me insinuó la idea de escribir unos apuntes históricos del hospital de San Juan de Dios, y que me ayudaría a obtener otras, ofraciéndome, también, varias Memorias de diferentes Juntas de Beneficencia, para que resultara más completo el trabajo. Acojí gustoso su insinuación, tratando de cumplir lo convenido con el querido amigo lo mejor que he podido; y creyendo una cosa muy justa, quiero dedicarle estos apuntes, que se deban a él, en gran parte, y a quien el hospital debe también tantos y tan desinteresados ser-

vicios, las veces que, con tan buena voluntad, ha formado parte de la Junta

Al tratar de la situación actual del hospital, y como un homenaje de justicia, dispuse, no solamente mencionar los nombres de los médicos y cirujanos que han dado timbre a este centro de beneficencia, sino estampar su fotografía, acompañada de un resumen de su brillante hoja de servicios: lo que son, lo que valen y lo que han hecho. Este es un estímulo para los que vienen y un acto de justicia que bien se merecen los que, con su dedicación y desinterés, han puesto sus energías y sus conocimientos al servicio del hospital

Debo, asimismo, consignar mi agradecimiento al distinguido caballero **don Fernando Chamorro Quesada**, de quien obtuve también datos muy interesantes para la elaboración de estos apuntes históricos

Se me figura que, fuera de un reducido número de personas aficionadas a la lectura de viejas referencias y los médicos, por tratarse de lo que pudiéramos llamar su "centro de operaciones", serán los únicos para quienes tendrán importancia estos párrafos. Pero son escritos como un entrenamiento y como un recuerdo para aquellos que se han interesado por el bien general

Muy lejos estoy de pretender que esto pudiera tener algún mérito literario; nada de eso, lo que me movió a hacer este trabajo fué obedecer a un rasgo de inclinación natural a lo histórico, y sentir el gusto de revivir aquellos que parece estar a punto de caer para siempre en el olvido, al desaparecer del escenario de la vida aquellos que vieron o que oyeron de sus padres narraciones a que algunas damos gran importancia.

**Nicasio Rosales**

Granada, octubre de 1926.

## CONSIDERACIONES GENERALES

En Granada, el espíritu caritativo se ha exteriorizado siempre en todo tiempo y toda circunstancia, dando muestras la sociedad de sus nobles sentimientos y de un altruismo que la honra; comprendiendo así, que es el deber más sagrado socorrer a los menesterosos y endulzar el sufrimiento a los desvalidos, a aquellos para quienes la suerte ha sido cruel, negándole sus favores y hasta lo que es indispensable para la subsistencia

A pesar de ser acusada la sociedad moderna de un frío materialismo, no hay un solo pueblo culto que no dedique su preferente atención a los asilos de beneficencia, considerando, no como una cosa justa, sino como ley obligatoria, aceptada tácitamente por todos, que es el deber más sagrado dar una limosna proporcionada al haber de cada cual, para fines caritativos,

ayudando a sostener los centros de Caridad, dotándolos de las comodidades, el confort, de perfeccionamiento higiénico y de los instrumentos y útiles científicos más modernos, por costosos que fueren, para aliviar el sufrimiento de los desgraciados

En todas las épocas, la caridad se ha impuesto casi siempre, de manera espontánea. Al contemplar la desgracia, los sentimientos humanitarios se han despertado, y todos se apresuran a ofrecer su contingente para ejecutar actos piadosos, fundando hospitales, hospicios, asilos, salas cunas, gotas de leche, limosnerías, etc. Es esto como una compensación, una restitución de algo que se le debe al prójimo, una mano caritativa que se tiende a los desgraciados para aliviar su triste situación, con algo que no menoscaba el capital—y no perjudica,

porque se da de lo superfluo, acumulada por medio del trabajo de los pobres, quienes reciben un salario insuficiente, envejeciendo en él, donde sus fuerzas se gastan y se agotan, donde perciben enfermedades, teniendo una alimentación deficiente, sobre todo los ancianos, las mujeres y los niños

En los países ricos, causan admiración los centros de beneficencia; disponen de todos los mejores elementos para combatir las dolencias, como puede proporcionárselos el rico; y los edificios son obras suntuosas, donde hay higiene perfecta, comodidad y belleza. Y esto es debido a lo apuntado anteriormente: la compensación de la opulencia al desvalido

Las sociedades modernas, en su vida intensa, que se le da un puesto prominente a la riqueza—y se considera el capital como la más alta potestad de la tierra, y que la acumulación constituye el único y principal objetivo de la existencia, el único ideal que merece el sacrificio de todos los resortes de la vida, llegando la obsecación a las diferentes gradaciones de la ambición humana, desde los cientos de miles a las fantásticas cifras de los millones de los norteamericanos, y que en este desequilibrio de las fortunas sea un incentivo para la lucha feroz del capital, improvisándose los millonarios a expensas de la mayoría, y teniendo consecuencias desastrosas, inevitables para muchas familias, dan, por otro lado, un efecto benéfico que redundaba en provecho de los desheredados de la fortuna. De aquí que veamos en los Estados Unidos, el país de la riqueza fabulosa, los más hermosos y más perfectos asilos de beneficencia que sirven de modelo a la vieja Europa.

Mucho se censura que las donaciones de los ricos, que son ahora frecuentes para el fin piadoso de apoyar la beneficencia, y se afirma que muchos de estos actos sea por deliberada ostentación y el deseo de un exhibicionismo, a que la prensa cortesana se presta. Así como también se critica el que se ejerza la caridad por medio de bailes, tómbolas, rifas y demás distracciones honestas. Pero, qué se va a hacer con las debilidades humanas y con las costumbres sociales que no pueden calificarse más que de inocentes!—Y, sea como fuere, hay que confesar que eso que se censura va dirigido a un fin práctico, y que el resultado beneficioso, sea cualquiera el medio que se se emplee para hacer una obra buena, con tal de no traspasar los límites de la moral, hay que aceptarlo, revistiéndonos de indulgencias, y sin pretender un puritanismo arcaico que no se usa ya en estos tiempos, queriendo sujetar a reglamentos el óbolo de la caridad—Que llegue éste, con tal que sea por medios lícitos, teniendo en cuenta que, aunque sea divirtiéndose, de lo que se trata es de hacer el bien, sin obligar a hacer caritativos, disfrazándose de solemne seriedad o de afectada tristeza.

Antiguamente la caridad era desconocida, y vagaban por las calles de las ciudades y por sus caminos, las víctimas de las enfermedades más horribles y peligrosas, como la lepra y demás dolencias infecto-contagiosas. Imperaba entonces el egoísmo. El lujo y el esplendor se imponían, y la desgracia, miseria y la enfermedad eran vistas con menosprecio y una repugnancia amenazante. Entonces, la distribución del capital estaba restringida entre unos pocos, y éstos eran crueles para con aquellos que no eran tenidos más que como tributarios y esclavos. La indigencia era enorme y la degradación había llegado a su más bajo nivel; siendo la miseria mucho más común y más considerable en

las antiguas sociedades que en la actualidad.

En aquel entonces, el trabajo era considerado como una obra servil, y el hombre libre tenía como una degradación, prefiriendo caer en la indigencia; como sucedía en Roma, que trataba con largueza a los que no podían o no querían trabajar, distribuyendo socorros considerables; siendo ésta la única forma en que se practicaba la caridad. Dice un célebre escritor que en los últimos tiempos de la República Romana, el número de indigentes que recibían granos pagados por el tesoro público había subido prodigiosamente. En tiempo de César ascendía a trescientos veinte mil. Todos los que formaban parte en esta distribución no eran, sin duda, verdaderamente indigentes, por lo que César hizo una reforma reduciendo su número a ciento cincuenta mil; pero según enseña la historia, el pauperismo progresó admirablemente en tiempo de los emperadores y su invasión destruyó el imperio.

La aparición del Cristianismo transformó al mundo, emancipó y ennobleció el trabajo, enseñó la caridad y inculcó la fraternidad y el amor al prójimo. Reglamentó la mendicidad y la alojó en edificios apropiados, para mayor eficacia del socorro a los desgraciados. Su Divino Fundador redimió a la humanidad, trazándole nuevas orientaciones, enseñando una doctrina, que a pesar de ser basada en la humildad y propagandas por los humildes, echó por tierra aquellas crueles costumbres del paganismo, que por lo tan formidablemente arraigadas, parecían indestatible.

Es innegable que el Cristianismo es la cuna de la Caridad, que la civilización y la cultura de que tanto nos envanecemos no son otra cosa sino el resultado de la evolución y del perfeccionamiento de los sentimientos Cristianos, la germinación universal del Cristianismo primitivo, que puede definirse, como decía Renán, en una gran asociación de pobres, un esfuerzo heroico contra el egoísmo, fundado sobre esta idea: que cada cual no tiene derecho más que a lo necesario y que lo superfluo pertenece a los que no tienen.

Ahora todos damos, según nuestras facultades. La limosna es reconocida universalmente como un deber de conciencia. El rico hace donaciones espléndidas para obras de caridad—o funda centros de beneficencia—y los demás llevamos nuestro óbolo, por humilde que sea, penetrados de que vamos a contribuir al alivio del sufrimiento del prójimo. Así se explica por qué se han multiplicado los centros piadosos en el mundo, exteriorizando en ellos la caridad Cristiana, al extremo de aceptar como un principio de sociología, que la cultura de un pueblo puede juzgarse por las condiciones de sus centros de caridad.

Terminado este preámbulo, pasamos a hacer recuerdos históricos de la fundación y desarrollo de nuestro hospital de San Juan de Dios, legado de nuestros conquistadores.

## Quién fundó el hospital de San Juan de Dios en Granada

### SU FUNDADOR

1620

Fué Fray Benito de Valtodano, benedictino, el fundador de nuestro Hospital, siendo Obispo de Nicaragua

en ese tiempo. Era el duodécimo que ocupaba la silla Episcopal, allá por los años 1620 a 1629, año en que falleció en León. Era hombre emprendedor, progresista, infatigable en el cumplimiento de sus sagrados deberes, procurando siempre el bien de sus diocesanos y el enaltecimiento de la Religión que tan dignamente representaba.

#### 1624

No pareciéndole suficiente apropiados los templos de León para mantener el rango de Sede Episcopal, se propuso construir la hermosa catedral que es hoy el orgullo y principal ornamento de la vieja metrópoli, obteniendo del monarca español la organización del alto clero, indispensable para las funciones jerárquicas, como los puestos de Deán y Arcediano, nombramientos que recayeron en los doctores **don Francisco Berrío** y **don Pedro de Aguirre**. Seguidamente Su Santidad hizo el nombramiento de curas y Sacristán Mayor, como complemento para celebrar dignamente, y, por primera vez, los oficios divinos en la nueva Catedral (año 1624—Ayón).

Se ocupó luego de emprender obras de caridad, con aquella energía, con aquella fe y altruismo de que había dado pruebas tan brillantes en el ejercicio de su sagrado ministerio, fundado en León los hospitales de Santa Catarina y San Juan de Dios; y los tres mil escudos que le había dado el Rey para establecer el colegio de jesuitas, los destinó a la edificación de la Iglesia de Guadalupe y el **Hospital de San Juan de Dios**, de Granada (Ayón).

#### SU PRIMER ASIENTO

Y es curiosa la disposición del Ilustrísimo Señor Valtodano, al ordenar que éste debía ser construido en la parte central de la ciudad, como en efecto se hizo, edificándolo nada menos que a orillas de la entonces plaza de armas, hoy Parque de Colón, continuando su frente sobre la Calle Real. El cura de la ciudad, el Síndico Municipal, el médico-cirujano y dos vecinos "honrados y propietarios del lugar, mayores de veinticinco años y ciudadanos en ejercicio de sus derechos", eran los que componían la directiva que tenía a su cargo el mantenimiento y vigilancia del establecimiento, y lo que ahora lleva el nombre de Junta de Beneficencia.

Como era natural, estos centros de caridad se regían por las leyes y disposiciones de igual índole, fundadas en España, tendientes a reglamentar el régimen y disciplina, a la forma de los requisitos que debían llenarse para la admisión de enfermos y mendigos, y a la creación de fondos para el sostenimiento de estos centros de caridad.

Por la extraña disposición de construir el hospital en un lugar tan central, se comprenderá que en aquel tiempo no se tenía la más pequeña idea de que existiera la higiene, ni daban la importancia que ahora damos al aire libre, puro, y al aislamiento, cuando se trata de contagio e infección. Por manera que, lo que antes se veía como cosa tan común y tan natural, como la llamada **podredumbre de hospital**, hoy, con nuestro perfeccionamiento científico, sería calificada como criminal, si llegara a suceder una cosa semejante.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Obispo, el edificio destinado para el **hospital de San Juan de Dios** estaba situado en el área de terreno que

hoy ocupan las casas de habitación de **don Inocente Lacayo**, propiedad de **don Salvador Cuadra Soto**, y la de **don Fernando Chamorro Quezada**, al noroeste del Parque de Colón y formando todo un solo edificio.

La botica del hospital estaba situada en la esquina de la casa que actualmente ocupa don Inocente Lacayo. El piso del terreno era alto, y como adorno tenía en su fachada dos sirenas. Se componía, el hospital, de una iglesita de veinte varas de largo, con su atrio, al cual daba una ventana de la casa de don Silvestre Selva, hoy propiedad de la **señorita Pastora Guzmán**. La esquina de la casa de **don Fernando Chamorro Quezada** era el presbiterio, tomando parte de la que es hoy calle. La sala de **don Fernando** era el cuerpo de la iglesia, y la pieza que está al Occidente era el atrio. En la pared divisoria de la casa del **señor Chamorro Quezada** y de la **señorita Guzmán**, se ve todavía el umbral de la ventana que daba al atrio. Esa pared quedó en buen estado después del incendio de la ciudad, y se utilizó en la reedificación de la casa.

En la que es hoy calle, había una portada monumental que daba entrada al hospital.

#### 1752

En un documento antiguo, en que se relata una visita apostólica hecha por el Ilustrísimo Señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1571, elevado al conocimiento de Su Magestad Católica **Fernando VI**, el 8 de setiembre de 1752, encontramos la descripción de esta iglesita, en los términos siguientes: "la de **San Juan de Dios** es de una nave baja y pequeña; sus altares, que son tres, están muy decentes, con frontales y retablos dorados. Las campanas, por faltas de torre, se mantienen sobre la puerta principal. Tiene tres claustros, y entre ellos las celdas, salas y oficinas correspondientes a doce religiosos y a catorce camas para los pobres de la ciudad y enfermos que vienen del Castillo y de San Juan. Por este motivo goza de trescientos pesos de la real hacienda".

En esta relación se nota cierta deficiencia y error en los datos, apuntados sin duda ligeramente. Porque es bien sabido que era mucho mayor el número de camas destinadas a los enfermos, y por que sólo se refiere a enfermos llegados de San Juan y el Castillo. Lo que seguramente sucedió fué, que al llegar de visita Su Señoría al hospital, era ése el número de camas ocupadas por el momento, y que los enfermos ocupantes fueran por casualidad de las poblaciones expresadas. Como ha habido vez que ocurra ahora, que en las salas de operadas haya, por casualidad solamente mujeres de determinada población.

En la casa que es ahora de **don Adolfo Benard**, había cuatro grandes salas destinadas a los enfermos. La casa que está al Oriente de la de este caballero, con calle de por medio perteneciente también a **don Salvador Cuadra Soto**, era propiedad del hospital destinándose este terreno como comentario, para enterrar a los que morían en el hospital y aun fuera de éste, pagando los deudos del muerto algunos derechos de enterramiento, que se destinaban para ayudar a los gastos de la institución. Y así se explica que una vez que se hicieron excavaciones para cimientos, en ese lugar, se encontraran restos humanos. Esto hace recordar la sugestiva expresión de un escritor que dijo: el polvo que pisamos vivió en otro tiempo.

Tanto la iglesita como el hospital estaban a cargo

de los religiosos de San Juan de Dios. Las celdas de los monjes estaban al lado de la Calle Real, y se turnaban los que debían vigilar y cuidar a los enfermos. Los mismos monjes que se sometían a los oficios más humildes eran los que llevaban los muertos a su última morada, sacándolos en hombros en una camilla de tolda blanca a la que se daba el nombre de **andas**.

El hospital se sostenía con los recursos suministrados por el vecindario. Comerciantes, agricultores y demás gremios se apresuraban a enviar su óbolo para darle vida. Los primeros mandaban telas, como mantas, zarazas y útiles para mesa y cocina, lo mismo que hatina, quinina, ruibarbo y demás medicamentos que surtían la botica. Los hacendados enviaban puntualmente azúcar, plátanos, maíz y demás granos, y los particulares llevaban continuamente artículos para todos los usos. Por lo general, las familias se imponían la obligación de repartirse semanas para llevar alimento a los enfermos, sobre todo, la tan conocida bebida de **atol**; y como fuera de las horas reglamentarias, llevaban con frecuencia todo aquello que se creía de utilidad, los frailes inventaron colocar un torno al lado de la calle, de manera que se ponía en éste lo que se llevaba de limosna, y se tocaba una campana. Al instante giraba el torno, y ya estaba en el interior la ofrenda. Con este sistema, los frailes no perdían su tiempo, y facilitaban el modo de ejercer la caridad a las personas caritativas en cualquier momento. Y así funcionaba todo admirablemente; no se carecía de nada. La bodega estaba siempre atestada de lo necesario, removiéndose con frecuencia los granos, que por lo general los había en abundancia, manteniéndose la ropería bien provista, tanto de objetos nuevos como de cosas de medio uso que muchas personas llevaban.

Se notaba una noble obsesión por la limosna, un empeño generoso por que al enfermo se le prodigara la atención más esmerada y no careciera de nada; de manera que su dolor fuera atenuado y aliviada su miseria, rodeándole de las comodidades posibles para hacerlo olvidar su penosa situación. Los monjes trataban con cariñosa suavidad a los asilados. Era proverbial su finura, su asiduidad, su abnegación, ocupándose de los menesteres más humildes, velando a los de gravedad, auxiliando a los moribundos, acompañando a los muertos, rezando a cualquiera hora que fuese necesario, el oficio de difuntos. Vida consagrada a la piedad y al sacrificio de la salud por el bien de sus semejantes, ofrendando muchas veces la vida percibiendo una enfermedad contagiosa, por cumplir con su sagrado deber. Es indudable que de las órdenes religiosas, la de San Juan de Dios es la que más se acerca a la sublimidad del Cristianismo primitivo; y por esa virtud de la pureza de sus actos, por aquella vida abnegada y toda bondad, eran los monjes tan queridos y venerados por todas las clases sociales. Su presencia infundía el más profundo respeto, admiración y cariño, viéndose en ellos reflejada la doctrina pura del Divino Maestro.

### Los médicos de entonces

Eran muy pocos los médicos titulados que había en aquel tiempo, y que concurrían a prestar sus servicios al hospital. Los nombres citados por las personas que han suministrado estos datos, hablan de apellidos extranjeros, como el **doctor David** y el **doctor Tilden**. Parece

que el primero de éstos tenía gran afición a las bebidas alcohólicas, y según la fantasía popular, se había dado casos en que, mientras más ebrio estaba, era más acertado en sus diagnósticos y tratamientos; siendo tal la fe que tenían en el afamado facultativo, que cuando estaba caído, imposibilitado de dar un paso, le llevaban en brazos los dueños del enfeimo, con la seguridad de obtener un feliz éxito. Había otro que llamaban don Isidro, de nacionalidad española, que murió asesinado por su criado, una noche, por el barrio de La Otrabanda, junto a un arroyo; quedando éste, por ese hecho, bautizado con el nombre de arroyo de don Isidro. Después se averiguó que se trataba de una intriga entre la esposa del médico y su sirviente y que convinieron, entre ellos, matarle, haciendo que le llamaban una noche, a ver un enfermo, ofreciéndose el criado a acompañarlo, para consumir el crimen.

### 1836

El **doctor Nicasio del Castillo**, bisabuelo por parte materna del que estas líneas escribe, prestó también importantes servicios en el hospital, sobre todo, cuando se presentó por primera vez la horrorosa epidemia del cólera, el año 1836, que tan espantosos estragos causó en Nicaragua, enfermedad que percibió, y de la cual murió por asistir a los atacados de la mortífera dolencia. A la muerte del **doctor del Castillo**, único médico que había en la ciudad, quedó ésta en la mayor inclemencia, en manos de los curanderos que abundaban, siendo el más prestigiado un sujeto a quien llamaban Bumbulín.

Tengo a la vista una carta del señor **don Vicente Cuadra**, dirigida al distinguido caballero **don Faustino Arellano**, fechada el 20 de mayo de 1876, en la que dice en su último párrafo: "Creo de mi deber no dejar de decir a usted, en honor de este vecindario, que el finado **señor Arellano**, encontró en sus laudables esfuerzos el más decidido apoyo de la generalidad, y más eficaz cooperación de los prohombres de aquella época, entre los cuales se distinguió el difunto **Licenciado don Nicasio del Castillo**, quien sucumbió prestando los servicios y auxilios de su profesión a la humanidad doliente."

En la carta anterior se refiere el **señor Cuadra** a los muy importantes y humanitarios servicios, que con la mayor asiduidad y valerosa abnegación prestó a los atacados del cólera el señor **don Narciso Arellano**. Alcalde de Granada en ese tiempo, quien era padre de **don Faustino**. El señor **Alcalde Arellano** era hombre infatigable; se le veía por todas partes y a toda hora, cuidando personalmente a los enfermos, no abandonándolos sino hasta que les había prodigado todas las atenciones que requerían para presentarse seguidamente donde otros atacados; cumpliendo de esa manera tan caritativa y noble misión, que él se había impuesto en aquellos dolorosos días de sufrimiento y de muerte. Y era tal la profunda gratitud general para aquel bienhechor, que se pronunciaba su nombre sólo para derramarle bendiciones, y frases encomiásticas la nombre de nobles y generosos sentimientos. Nuestro amigo y colega, el **doctor don Germán Arellano**, es nieto de aquel esclarecido varón.

Refiriéndose a los importantes servicios del **señor Arellano**, nos decía un caballero amigo nuestro, que por **don José Argüello Arce** sabía que gracias al expresado **señor Arellano**, el cólera no hizo mayor estrago,

porque higienizó la población, estableció el lazareto e hizo la esmerada asistencia a los atacados.

Es de suponer que el **hospital de San Juan de Dios** fué el teatro donde la mortalidad hizo mayores estragos durante la terrible epidemia, viéndose el continuo desfile de cadáveres día y noche para el cementerio

### 1850

El año 1850 dispusieron la mutilación de este hospital, con el objeto de abrir una calle; y al efecto, vendieron a **don Cayetano Ibargüen**, caballero español, la esquina donde estaba la botica, casa ocupada ahora por **don Inocente Lucayo**. El señor Ibargüen construyó una casa de dos pisos, de muy hermoso aspecto en aquel tiempo. En la parte que quedaba al Occidente, edificaron una pared corrida y el hospital se redujo a las casas que hoy son de **don Fernando Chamorro Quezada** y de **don Adolfo Benard**. La gran portada fué destruída, y la calle bautizada con el nombre de Calle de Vega

## Incendio de Granada

### 1854

El año 1854, las pasiones políticas habían llegado al más alto grado de enardecimiento, y los espíritus parecían envenenados por el odio recíproco entre los partidos que se disputaban el mando supremo del país. Y llegó a perturbarse el sentido moral a tal extremo, que uno de los bandos, el partido liberal, concibió la fatal idea de traer una falange compuesta de bandidos y aventureros de los Estados Unidos, a fin de que vinieran en su ayuda, para cristalizar una loca ambición.

Los funestos resultados de la insensata y antipatriótica empresa no se hicieron esperar mucho tiempo, y los que vinieron como mercenarios, al comprender lo debilitado que estaban los contendientes, se hicieron dueños y señores de este infortunado país, imponiendo a éste el gobierno filibustero de **William Walker**, que era el cabecilla de la falange importada para sangrientos fines entre hermanos.

Es doloroso recordar este episodio histórico tan sangriento como vergonzoso, que costó tantas lágrimas a los nicaragüenses. Una huella de sangre, de muerte y desolación, dejaban a su paso los filibusteros, ocurriendo al incendio de las poblaciones para coronar su obra de destrucción. Granada fué la víctima contra la que se desencadenaron en su mayor grado, el odio y la saña de los filibusteros, quienes acosados por las fuerzas nicaragüenses, se vieron precisados a huir. Pero antes de abandonar la ciudad, había que dejarla en escombros, y procedieron a incendiarla, y en efecto, quedó reducida a cenizas (24 de noviembre de 1856).

La desastrosa guerra civil había dejado exhaustas las fuentes de vida del país, y cundían la miseria y las estrecheces por todas partes, hasta para las que ayer eran personas acomodadas. Mucho tiempo pasó para la construcción paulatina de las casas de Granada, utilizando los cimientos y pedazos de pared para reducir el costo de edificación. Las familias tenían que regresar de sus haciendas de Chontales y de los lugares en donde permanecían escondidas para librarse de los ultrajes y atropellos de la horda, y penosamente iban acomodándose, poco a poco, organizando de nuevo sus hogares. Y si para alojar a las familias, había tanta dificultad, por la lucha con la miseria general, cómo iba

a pensarse en los gastos que requería la reconstrucción del **hospital de San Juan de Dios**? Porque las manos incendiarias no respetaron ni el asilo de los desgraciados, ni las iglesias, no quedando ni donde alojar la indigencia ni donde implorar la misericordia de Dios.

Es de suponer la horrible situación de esta ciudad, al estallar la epidemia del cólera por segunda vez, por los años 55 y 56, sin tener donde alojar a los atacados. Fué la más desastrosa por el estado de guerra en que se encontraba el país y por la aglomeración de tropas; pues los jefes no tuvieron la precaución de dividirlos en distintos puntos o de trasladarlas a lugares que no estuviesen invadidos por la epidemia. Los médicos que prestaron entonces sus valiosos servicios fueron los **doctores Nüssmer**, de nacionalidad alemana, **don Pablo Chamorro**, **don Trinidad Cuadra** y **don Antonio Falla**.

### 1856

El año 1856 se dispuso vender por lotes el terreno que ocupó el hospital, porque la Junta de Beneficencia no pensó en reedificar en un lugar, considerado ya como inapropiado, y se convino en comprar una casa más a la orilla de la población. Por supuesto que, como en todo, hubo opiniones encontradas, porque los unos eran de parecer que se edificara en el mismo lugar, y los otros de que el sitio tan central era impropio para esa clase de asilos. En las discusiones se llegó a murmurar que el proyecto de traslación del hospital a otro lugar era debido a que **don Fulgencio Vega**, propietario entonces de la casa que actualmente pertenece a **don Carlos F. Pellas**, le molestaba el toque de las campanas, ya fuera para llamar a los feligreses a la misa, desde la madrugada hasta los dobles, agonías, óleos, etc que por entonces eran de uso corriente a cualquier hora.

Se llevó a efecto la venta por lotes, donde fueron edificadas las casas de particulares de que se ha hablado atrás, y **don Rosario Vivas** fué quien edificó la casa que hoy pertenece a **don Fernando Chamorro Quezada**.

La casa que actualmente ocupan las oficinas del Gobierno, desde el juzgado de lo criminal, de telégrafos, de teléfonos, de correos, Dirección de Policía y cárcel de mujeres, fué destinada para el nuevo hospital. La casa que ocupa la **señora Luisa Guadamuz** pertenecía también al hospital; pero una de tantas Juntas la vendió a **don José Cuadra**.

## Se comenzó en un espacio reducido

Pero no toda esa extensión se utilizó desde el principio, para local destinado a hospitalizar a los menesterosos. La Junta de Caridad compró a **don Fermín Arana** esa casa; pero por la penuria en que se hallaba, no estaba en posibilidad de sufragar tanto gasto, y destinó para enfermería, únicamente la parte que ahora ocupa el juzgado de lo criminal, dando en alquiler el resto del edificio; ayudando con eso al mantenimiento de los desgraciados. La situación era sumamente penosa, y difícilmente podían atender a los asilados, trascendiendo en aquel triste lugar nada más que miseria y dolor. Se carecía de todo, así como antes había de todo en abundancia. Malamente se fué proveyendo de camas ordinarias, con marcos de tabla o de cuero, siendo esto ya un lujo. Los medicamentos eran deficientes, y tenían muchas veces que ocurrir a la medicina empírica y a los remedios caseros, para dar algún trata-

miento a los necesitados. El doctor don Antonio Falla y el doctor Julián Canales eran los que llegaban una que otra vez a ver enfermos de algún cuidado. El segundo de éstos vino acompañando a los filibusteros, quedándose aquí cuando la desocupación de sus compañeros. Se casó con doña Dolores Mondragón y murió mucho tiempo después.

El hospital siguió rigiéndose según el decreto legislativo del año 1851, estando a cargo de la Junta de Caridad, compuesta del Cura Párroco, del Síndico de la Municipalidad, de un médico o cirujano y de dos vecinos del lugar. Estas Juntas trabajaron con la mayor actividad, a fin de mejorar la precaria situación por que atravesaba aquel centro de caridad. El año 1862 fue nombrada una Junta que tuvo fama de activa y progresista, proponiéndose allegar fondos a todo trance para mejorar la situación del hospital. Esta era compuesta de los señores don Benjamín Barillas, don Miguel Vijil, don Dolores Gámez, y presidida por el doctor don Antonio Falla. Las disposiciones que dictó merecieron el aplauso general, disponiendo la extensión del local para mejorar de manera más amplia los apartamentos del servicio interior. Se estableció el cuidado de los enfermos de manera más eficaz, poniéndolos bajo la atención asidua y desinteresada del doctor Falla. Ya se podía entonces tener una botica, y se procedió a establecerla lo mejor que se pudo, de manera que no faltase nada, poniéndola en la esquina donde está ahora la oficina de telégrafos.

### 1867

El año 67, instalarlo el hospital en éste lugar, nos visitó por tercera vez el cólera, siendo esta más benigna que las anteriores, pues de personas notables sólo murieron don Clodomiro de la Rocha, la señorita Dolores Chamorro, don Agustín Gámez, don Cayetano Carea, varios niños, entré éstos Fernandito Chamorro y personas del pueblo, en corto número. El médico americano, doctor Earl Flin prestó muy buenos servicios, lo mismo que los doctores Falla y Canales. Éste último fué mandado a Masaya para asistir a los atacados, pagándosele cien pesos diarios. El doctor Canales era cubano, y vino al servicio de los filibusteros. En esta época se presentó al presidente don Fernando Guzmán un médico inglés que ofreció ir a Masaya a asistir a los enfermos, sin retribución ninguna con tal que le dieran el grado de Coronel, y a los pocos días de su llegada a Masaya murió del cólera. Los estragos que hizo la epidemia en esa ciudad fueron espantosos.

Don Miguel Garay fué nombrado Contralor del establecimiento, era persona honrada, de mucha actividad, sería, y que sabía dar la importancia que merecen el orden y la disciplina. A la muerte de éste, le sucedió en el puesto su hermano don Mateo, quien desempeñó su empleo a satisfacción de la Junta.

Las obligaciones del Contralor eran: la administración económica interior del establecimiento, mantener surtida la botica de todo lo indicado por el médico, vigilar el orden y estricto cumplimiento del servicio en los departamentos de enfermos, cuidando de que se conservase todo con el mayor aseo, lo mismo que la existencia de provisiones, ropa y demás útiles del hospital. El Contralor estaba bajo la dependencia del Vocal encargado de la supervigilancia, puesto que era servido por turnos, entre los miembros de la Junta, dando cuenta a ésta en las sesiones que cada mes celebraba, de

todo lo concerniente a lo ocurrido en el intervalo. Esta organización dió resultado, porque todo marchaba bien, haciendo cada cual lo que humanamente podía, para que fuera el servicio lo más eficiente.

Antes de la llegada de las hermanas de la caridad, las primeras que se hicieron venir para encargarse del servicio, se sucedieron varios Contralores de ambos sexos, prestando servicios relativamente buenos, para personas que no tenían la menor idea del manejo de los centros de caridad, pero que ponían su contingente con la mejor buena voluntad.

A don Mateo Garay le sucedió en el puesto, don Víctor Castillo, quien tenía el oficio de procurador judicial, declarándose incompetente al poco tiempo, y se retiró para ejercer de nuevo su profesión. Luego vino don Adolfo Zambrano, el Presbítero Etnislaio García, don Ignacio Umaña, doña Carmen Castillo, doña Patricia Romero, Sor Francisca Adelina, doña Indalecia v. de Matús, señorita Pacífica Alvarez Lejarza, doña María Luisa Mongalo, señorita Dolores Rosales, doña Jacinta Alvarado y doña Rosa Espinosa de Bendaña.

Se notará que una de estas encargadas del hospital era Sor Francisca Adelina, la que había sido religiosa, y se retiró de la Comunidad por motivos de salud; enjonces se ofreció ella a regentar el hospital por algún tiempo y allí estuvo dando sus servicios con el mayor gusto.

Así pasaron algunos años en un servicio que no podía considerarse como eficiente, pero que estaba en relación con las difíciles circunstancias por que atravesaba el país, ya pobre de por sí, y extenuado por las convulsiones políticas, de tal manera, que las obras de progreso han venido desarrollándose muy lentamente y con mayor retraso que en los otros estados de la América Central.

### 1875

El año 1875 hubo una Junta que inició la nueva era para nuestro hospital, haciendo un llamamiento a la sociedad de Granada, a fin de ver lo que podía hacerse para mejorar sus condiciones. Esta Junta de Caridad, como se llamaba entonces, estaba compuesta por los siguientes caballeros: Presidente doctor Antonio Falla; Vice el señor don José Pasos; Secretario el Licenciado don Félix Pedro Martínez, y Secretario el señor don Eduardo Mantiel. Por supuesto que, conforme la ley de fundación de los hospitales, formaba parte necesariamente el cura de la población, para completar la Junta, en calidad de supervigilante de las disposiciones de ésta.

### Las Protectoras

El Vicepresidente don José Pasos presentó un proyecto a la Junta, que fué unánimemente aceptado el que se contraía a la fundación de una junta de Señoras y Señoritas, que llevaría el nombre de "Protectoras". Esta Junta, no sólo se encargará de recaudar fondos, sino que también darían por turnos sus servicios personalmente en el recinto del hospital.

Fué designada Presidenta de esta Junta, la distinguida matrona doña Virginia P. de Cuadra, a quien le fué participada su designación por secretaria, en los términos siguientes:

"Presentando a Ud mis mayores cumplimientos, de orden de la Junta me doy el honor de comunicarle

el siguiente acuerdo: Art 3º—Habiendo presentado el Vicepresidente, don José Pasos, el proyecto siguiente, fué aprobado en todas sus partes: Deseosa la Junta de excitar la caridad pública para mejorar el hospital que, con sus escasos fondos, no se puede colocar a la altura de su destino; y en atención a que es un medio eficaz para el buen suceso de su propósito interesar la filantropía de las mujeres, siempre listas a tender una mano bienhechora en alivio del que sufre y abrir sus labios consoladores donde quiera que oye el acento del desgraciado, acuerda: poner el hospital bajo la protección de varias Señoras y Señoritas que llevarán el título de "Protectoras" de él. Este mismo título es la expresión de sus atribuciones; y llamar a la puerta de toda persona caritativa en demanda de cualquiera clase de auxilios para los enfermos y de recursos para el mejoramiento de su asistencia, es el medio de ejercerlas. En consecuencia, queda creado el empleo de "Protectoras del Hospital", que será servido en turnos de un mes, por una Señora y una Señorita, de entre doce que de ambas clases en el presente acuerdo se designarían. El Vocal en turno cooperará con las "Protectoras" en el cumplimiento de la misión que se le confía, y dictará todas las medidas necesarias. El es el encargado de comunicar con oportunidad los correspondientes turnos. La Junta convencida de que esta disposición encontrará la mejor acogida entre las Señoras y Señoritas que se nombren, desde que todas las de la ciudad siempre han sabido, con el más exquisito espíritu de caridad, responder a los quejidos del pobre y aliviar sus necesidades, dispone nombrar para el servicio de los turnos expresados, a las Señoras y Señoritas adelante denominadas que lo desempeñarán en el orden que va a exponerse. Las nombradas por lo menos, una vez a la semana, se servirán visitar el hospital acompañadas de sus amigos, si es posible.

**Señoras: doña Pastora B. de Lacayo, doña Carmen Chamorro, doña Mercedes O. de Chamorro, doña Dolores A. de Bolaños, doña Luz Perfecta S. de Arellano, doña Agustina V. de Benard, doña Luz A. de Sequeira, doña Dolores A. de Lacayo, doña Delfina L. de Lacayo, doña Juliana S. de Abaunza, doña María C. de Pasos, doña Virginia P. de Cuadra.**

**Señoritas: Isidora Cuadra, María de Jesús Jiménez, Rosa Vivas, Mercedes Abaunza, Dolores Avilés, Luisa Sequeira, Mercedes Zavala, Angela Jiménez, Camila Vivas, Manuela Quiroz, Ramona Sacasa, Pastora Lacayo.**

"Nunca desmentida la buena disposición que para el socorro de los necesitados siempre ha animado a las señoras y señoritas designadas, la Junta está cierta de que aceptarán gustosas la importante tarea que les encarga, y les da las más cumplidas gracias, ofreciéndoles todo su apoyo en lo que dispongan para el lleno de su cometido.

"Se señalan las cinco de la tarde del domingo 25 del corriente para que las nombradas "Protectoras" tomen posesión del empleo que les dará la Junta con la mayor solemnidad, a cuyo efecto se faculta ampliamente al vocal encargado de l'hospital, para que, auxiliado del Tesorero, ordene lo conveniente y haga los gastos necesarios.

La Junta desea que si Ud. no puede aceptar el nombramiento de "Protectoras del Hospital", se sirva avisarlo a esta Secretaría, lo más pronto posible; y en caso contrario se sirva concurrir al hospital el día designado en el anterior acuerdo a las cinco de la tarde,

precisamente, para que tome posesión de su empleo"

De Ud. atento y seguro servidor,

**Félix Pedro Martínez**

El día designado por la Junta para la inauguración solemne de la toma de posesión de la Junta, se llevó a efecto, siendo éste un acontecimiento social en el que tomaron parte todos los elementos que componen la sociedad de Granada que acudió gustosa a presenciar aquel acto que interpretaba los sentimientos caritativos de los granadinos; pronunciando el discurso de inauguración el Vicepresidente **señor Pasos**, quien se expresó en estos términos:

"Señoras, Honorable Junta, Señores:

"Hoy se abre al Hospital una era de prosperidad. Puesto bajo la protección de las Señoras y Señoritas nombradas "Protectoras", debe esperarse que este establecimiento se convertirá, de un asilo de beneficencia, en un edén de consuelo y de caridad.

"En efecto, esta virtud ejercida por la mujer, parece volverse una paloma celestial que, anidando en su pecho, mejora y regenera cuanto toca, y hace de un triste albergue, un cielo en la tierra.

"Tal será la transformación de este hospicio, triste y sombrío ayer, hoy animado y regenerado a la influencia de esas palomas, que con sus alas protectoras, y con inefable ternura vienen a aliviar los padecimientos del desvalido, y a traerle la fe y la esperanza que el dolor y la indigencia quizá le habrían hecho perder.

"¡Benéfica influencia!—Devolver la fe que hace vencer todos los obstáculos y descansar con fuerte confianza en la palabra y en las promesas de Dios, y en la seguridad de que todos sus decretos son para el bien del género humano: hacer renacer la esperanza que alimenta y sostiene la creencia de la inmortalidad que, como el áncora que es un emblema, de paciencia para sufrir los combates de las más recias tormentas, porque infunde aliento y confianza de llegar a seguro puerto por un mar tranquilo y sereno, esto es ejercer en la tierra una misión divina.

"Y todavía van más allá los resultados de la creación de las "Protectoras" cuya inauguración motiva esta reunión: crea un ejemplo saludable de amor al prójimo, que es lo más grande, porque el amor es el sentimiento más duradero, y las bases de nuestras creencias cristianas, la fe puede perderse de vista, la esperanza puede extinguirse; pero el amor se extiende más allá de la tumba, al través de los campos sin límites de la eternidad, y el amor es la caridad. Por esto dijo **San Pablo** aquella preciosa sentencia que debiera estar siempre grabada en el corazón de todo hombre: "La caridad es la más sublime de todas las virtudes".

"He aquí, pues, descrito a grandes rasgos el fruto que recogerá de la laudable tarea que la filantropía ha hecho aceptar a estas Señoras y Señoritas. Que el cielo corone los esfuerzos, que la Junta, reconocidas las virtudes que las adoran, está cierta que harán, respondiendo así a sus esperanzas y a las del público en general, y en honra y buen nombre de esta ciudad que aspira a llamarse civilizada; título que no podía merecer, por más que adelante y progrese en otro sentido, sino ofrece completa y caritativa hospitalidad al desgraciado que se acoge a la Beneficencia Pública en alivio de sus males y para socorro de sus necesidades.

"La corporación a que tengo el honor de pertenecer,

segura de que el paso que da hoy encamina a aquel fin, quiere dar los mejores testimonios de su satisfacción y agradecimiento por la interesante cooperación y poderoso auxilio en el cumplimiento de su misión, que ha encontrado en las Señoras y Señoritas que han tomado a su cargo la protección del hospital, y no ha creído bastante que uno de sus miembros, por cierto el más desnudo de aptitudes, tuviese el honor de decir algunas palabras en tan importante ocasión; sino que necesitaba para la expresión de su complacencia, la voz de un orador que hiciese eco agradable a todos los que bondadosamente han aceptado su convite; y para esto se ha valido del habla elegante y elocuente del Ilustrado Presbítero Licenciado **don Pedro Sáenz Llaría**, que va en seguida a hacer a la Junta el favor de hablar en su nombre"

Acto continuo, subió a la tribuna el Ilustre Sacerdote que tan querido y admirado era por todos los granadinos y especialmente por sus discípulos cuya memoria veneran siempre los pocos que sobreviven

"Señoras y Señores:

"Invitado por la Junta de Caridad para dirigiros la palabra en este momento, para mí tan solemne, accedí gustoso a tan importante llamamiento, considerando la grandeza de la obra para que se convocaba y que hoy vamos a emprender para bien de la humanidad doliente y gloria de nuestra Sacrosanta Religión

"Breves serán las palabras que os diga para inspiraros el interés y entusiasmo propio de un acto tan heroico, cuando todos tan generosamente habéis correspondido a la súplica de esta Junta: y débiles aparecerán también, porque las grandes acciones no se elogian con palabras, sino que se enaltecen por sí mismas ¿Tendría yo necesidad de probar, ante un público que se precia de Cristiano, la obligación llamada por algunos de caridad, y que yo llamo de estricta justicia, de acudir con todas nuestras fuerzas a calmar los dolores de la humanidad que sufre en estos asilos del infortunio? Seguramente que no; porque os ofendería, cuando ya en otras ocasiones habéis dado edificantes ejemplos de vuestra ardiente caridad, hacia los pobres enfermos, en días de prueba y de terror por que atraviesa esta ciudad

Yo sé, que aun se recuerda con admiración un día en que invadida esta población por el terrible azote de la epidemia, todos vosotros abandonasteis vuestras ordinarias ocupaciones, para correr presurosos a aliviar a todos los infelices que sufrían; yo sé también que las madres abandonaban a sus hijos, y las tiernas y castas doncellas dejaban las delicadas labores de sus manos, para ir a sepultarse en humildes habitaciones donde se respiraban fétidos miasmas, llevadas en alas del sentimiento, allí donde gemían sus hermanos, alentando a éstos con el consuelo, el consejo y el ejemplo, y enjugando lágrimas de pobres enfermos y de familias atribuladas Y al llegar a este punto, permitidme que os diga, como Ministro de Jesucristo, y para honra y gloria de las doctrinas que profesamos, que esta gran virtud, de la caridad, sólo pudo ser inspirada por la Religión Cristiana

"Y en verdad; la caridad, ignorada de los antiguos, nació con Jesucristo; sabéis cómo aquellos ocurrían a las necesidades de los pobres, de los enfermos y de los desgraciados? "Medios ignorados de los cristianos les servían para deshacerse de ellos: el infanticidio, la esclavitud y la muerte". Al Vélabro y a la Columna

Lactaria, lugares donde se cometían tan nefandas crímenes, suceden para los hijos de la antigua sociedad asilos que recogen a las infortunadas víctimas del libertinaje y de la miseria; a los esfuerzos del Evangelio, los cirios se convierten en enfermerías de **San Lázaro**, se cieran las fuentes de la esclavitud con la redención de cautivos, se instalan los hospicios y nacen los hospitales, destello fecundo de la hermosa caridad, en que siempre se inspira la piedad hacia el infortunio, base de la Religión Cristiana, que ha poblado el mundo culto de asilos de beneficencia

"Entonces es cuando, en frente de la mujer, esclava de su marido, se levanta el tipo de **María**, al pie de cuyo altar la humanidad se prosterna, dando así la idea más elevada de la mujer, hasta entonces tan vilipendiada

"No contento con esto, el Cristianismo completa la rehabilitación de la mujer llamándola a diversas y sublimes funciones en la Religión, en la educación, en las misiones, y, sobre todo, al lado de la humanidad doliente, al pie de cuyo lecho se nos aparece como un ángel a una segunda Providencia

"Pues bien, señores: si nos hemos de preciar de cristianos y de pertenecer a un pueblo civilizado, justo es que hagamos ver a esta Junta, que tanto se desvela y que con tanto afán trabaja por elevar a la mayor altura este Establecimiento, que no hemos acudido hoy a este sitio para hacer un vano alarde de cortesía; sino que, animados de los mejores sentimientos, venimos a contribuir con todas nuestras fuerzas para realizar un fin tan elevado: ya que a costa de pequeños sacrificios, teniendo una voluntad decidida, podemos hacer tan grandes bienes. Sí; tengamos todos entendido que de muy poco sirven las muestras de religiosidad, si no van acompañadas de las obras de misericordia, principalmente con los desvalidos y los enfermos; tengamos todos la "santa pasión de dar" para estos asilos, según lo permitan los recursos de cada uno; robemos algo de tiempo al que destinamos a nuestros recreos, para dedicar algunos momentos a la visita, cuidado y alivio de los desgraciados que aquí se albergan; y llenando estos deberes, tan fáciles, por otra parte de cumplir, es como podremos satisfacer los deseos de la Junta de Caridad, levantando esta casa de Beneficencia a la altura que reclama la dignidad de esta ciudad y de sus hijos, por cuya obra nos vivirán eternamente agradecidas las generaciones venideras

Para realizar la generosa idea, contamos, con que los ilustrados y caritativos médicos de esta ciudad seguirán prestando sus buenos servicios, como hasta aquí lo han hecho, y a quienes en nombre de la Junta, doy desde este sitio las más expresivas gracias. Los individuos de esta Corporación no desmayarán tampoco en sus laudables propósitos; e igualmente espero, que mis respetables hermanos en el sacerdocio fieles a su vocación, se dignen visitar con frecuencia, las habitaciones de esta mansión de dolor, donde también sienta la presencia de los Ministros de Jesucristo; y yo, el último de todos ellos, os ofrezco para este fin todos los servicios que sean compatibles con mis obligaciones. También contaremos con la cooperación, no menos necesaria, de cuantas personas, aquí presentes, han acudido a este acto, y de todas aquellas que sientan latir en su pecho la pasión generosa de hacer bien a los desheredados de la tierra.

"Pero nadie más a propósito para llevar a cabo la

empresá que hoy comenzamos, que vosotras Señoras y Señoritas, que, con una galantería que hace honor a vuestro sexo, habéis acudido a la excitación de la Junta para ser condecoradas con el nobilísimo título de "Protectoras del Hospital". Y, en verdad vosotras sois las compañeras inseparables del hombre, la rosa que embalsama todo nuestro ambiente, el cielo claro y purísimo que nos ilumina con su mirar y nos refrigera con el dulce rocío de sus lágrimas, vaso de bendición que contiene la miel de los más gratos y generosos sentimientos, nuestro consuelo en la desgracia: la mujer, único ser que enjuga vuestras lágrimas y calma vuestras penas, ángel de paz que, apareciéndose al lado de nuestra cuna, cuando niños, en la mansión del dolor, sin enfermos, y aun después de muertos, conserva y purifica bajo sus nacaradas alas el fuego de vuestras almas.

"Yo os felicito con todo mi corazón, por los grandes e inapreciables méritos que vais a contraer en el desempeño de vuestra importantísima misión; y, al daros las gracias en nombre de la Junta de Caridad, os suplico no abandonéis jamás el timbre de honor y de gloria que en este día habéis conquistado.

"Sí: el título de "Protectora del Hospital", con que en este momento os consideráis, y con razón, tan altamente honradas, debéis estimarlo como el emblema de una elevada e importante misión que estáis llamada a cumplir sobre la tierra, como la distinción más señalada que puede hacerlos la sociedad, y más preciosa también, que todos los honores de la vida: consolar a vuestros hermanos que padecen, aliviar los sufrimientos que los afligen en el lecho del dolor y suministrarles los recursos necesarios para conseguir un fin tan laudable, he aquí vuestra grandiosa enseñanza: esta es la idea que debe siempre inspirar los acentos de vuestro sublime entusiasmo. Hacedlo así, vosotras, ángeles tutelares de la humanidad paciente; y entonces, vuestros nombres se grabarán con caracteres de oro en las páginas de la Historia, y el Dios de caridad y de amor, derramará sobre vosotras y vuestras familias, en premio de tal virtud, las bendiciones del cielo".

Granada, 25 de abril de 1875.

Se organizó la Junta de "Protectoras" del hospital, bajo la Presidencia de la honorable matrona **doña Virginia Pasos de Cuadra**, habiendo sido nombrada para servir la Secretaría, la Señorita **Dolores Avilés**.

Como todo llevaba el sello de la seriedad y, sobre todo, de estabilidad, se nombró una comisión para que elaborara un Reglamento Interior, por el que debía regirse la nueva Junta.

Todo funcionaba con la mayor disciplina, cumpliendo todas las Señoras y Señoritas con los deberes que tan bondadosamente se habían impuesto, y con la mejor buena voluntad. Desde luego el hospital mejoró notablemente bajo la cooperación del nuevo como valioso elemento. La administración, el servicio, la botica, la higiene y la alimentación tuvieron un cambio favorable, lográndose economizar algunos fondos destinados al gran proyecto de traer hermanas de la caridad para perfeccionar el orden interior de aquel asilo.

Medio siglo ha transcurrido, y casi todas las que formaban aquel grupo han desaparecido del escenario de la vida. De las señoras y señoritas, apenas quedan muy pocas en Granada, ya abuelas, ancianas, después de haber fundado un hogar feliz modelo de virtudes.

## Llegada de las hermanas de la caridad

Con perseverancia, economía y diligencia, pudo la Junta llegar a disponer de los fondos necesarios para costear la venida de las hermanas de la caridad; y las gestiones en ese sentido tuvieron el mejor éxito, lográndose la concesión de que vinieran varias, dirigidas por la Superiora **Sor Teresa Carbú**.

Es de entonces que la Junta de Caridad dispuso tomar el nombre de Junta de Beneficencia y así ha venido funcionando hasta la fecha.

Las hermanas tuvieron mucho que hacer, mucho que disponer, anegando convenientemente el hospital, distribuyendo los servicios, preparando una pieza que debía dedicarse exclusivamente para operaciones, organizar la botica y demás dependencias, destinando la esquina, que ahora ocupa la oficina del telégrafo, para la capilla.

Esa capilla, donde se celebraban los servicios religiosos, no era exclusivamente para las hermanas, sino que estaba abierta para el público, que asiduamente concurría a cumplir con los deberes del culto. Se celebraban toda clase de funciones religiosas, misas de réquiem los oficios de Semana Santa, y hacían un precioso monumento el Jueves Santo.

Como en aquel tiempo no se tenía la menor idea las exigencias de las salas de operaciones modernas, creyeron suficiente destinar una pieza para este servicio, que era donde está ahora la oficina de teléfonos, manteniéndola lo más aseada que se podía, y poniéndole un cielo raso de manta.

Entonces comenzaban a llegar al país jóvenes que habían recibido su educación médica en Europa y Estados Unidos, como el **doctor Constantino Guzmán**, el **doctor Joaquín Argüello**, el **doctor Alberto Lacayo**, **Virgilio y Horacio Guzmán**, **Alfonso Guerrero**, y más tarde el **doctor Luis H. Birt**, facultativo de nacionalidad inglesa, que gozaba de gran reputación. Pero ninguno de tanta fama y popularidad como el **doctor Constantino Guzmán**, que era generalmente apreciado en todas las clases sociales y tenía una clientela extraordinaria por todo el país. La simpatía de que gozaba entre la clase humilde era delirante, gracias a sus sentimientos caritativos y a su generosidad incomparable.

Todos estaban satisfechos de la hábil administración de las hermanas, por su disciplina y el orden en que había entrado el hospital; pero parece que la Junta se veía en dificultades para el sostenimiento del gasto que exigía el personal, y se convino en que, tan luego terminara el contrato celebrado con las hermanas, no sería renovado. Y así sucedió, efectivamente, teniéndose que privar aquel centro de caridad de tan importante colaboración.

Hubo que volver al viejo sistema administrativo del "Contralor"; pero, considerándose mejor poner la administración en manos de mujeres, se dispuso ocupar éstas en lo sucesivo, con el nombre de "Directoras", cuyos nombres figuran en la lista, ya apuntada anteriormente.

Es indudable que, conocido el método de las hermanas, para las directoras se hacía más expedito el servicio en general, y procuraban aproximarse lo más posible a imitar el manejo y disciplina del hospital, como estaba regido anteriormente, y tanto éstas como los médicos, se ponían de acuerdo con la Junta para llenar los vacíos de la mejor manera posible. Con todo, ha-

bía inconformidad por el hecho de haber dado un paso que era calificado de retroceso, ya que era notorio el adelanto que se había logrado al hacerse cargo las hermanas del establecimiento; y los espíritus progresistas aspiraban a implantar una nueva orientación que nos sacara de aquella rutina, dando una forma nueva a todo, absolutamente a todo, tan luego se presentase la oportunidad, comenzando por el mejoramiento del local, tratando de abandonar aquella casa de aspecto ordinario y que dejaba tanto que desear, por su posición inadecuada, por su deficiencia higiénica y por su estilo tan común

Se ve que los indios aborígenes tenían mejor sentido práctico que nuestros conquistadores. A la llegada de éstos, residían aquellos en sus caseríos de Jalteva, Pueblo Chiquito, La Otrabanda, que es la parte más alta y bien ventilada de todo que desear, por lo que se llama ahora Granada, y desde donde se domina la belleza del gran lago. Mientras que para la edificación de esta ciudad, escogieron una bajura que conduce a la playa del lago, donde se vive con un calor sofocante y en compañía de abundantes mosquitos

Como para rectificar la absurda idea de que el hospital debía permanecer en el centro de la ciudad, siempre que se trataba de una innovación, de una reforma adecuada para cuando pudiera llevarse a efecto, se sostenía el proyecto de que al construirse un nuevo edificio, era indispensable escoger el punto más alto y convenientemente situado a las orillas de la población

El distinguido médico **doctor don Francisco Alvarez** y el señor **don Faustino Arellano** discutían a menudo sobre ese tema, y en sus paseos cotidianos examinaban lugares cuyas ventajas y desventajas analizaban detenidamente; y cuando estos dos cabaleiros fueron nombrados miembros de la Junta de Beneficencia, se ocuparon con la mayor dedicación en llevar a efecto su benéfico y grandioso proyecto

Ocurrieron entonces al notable ingeniero **don Teodoro Emilio Hocke**, para que levantara el plano del futuro edificio, y correspondió gustoso a la solicitud el señor **Hocke**, teniendo la gentileza de hacer el plano gratuitamente por tratarse de un centro de caridad. Ya en posesión del plano, se trató de escoger en firme el punto donde se levantaría el hospital, conviniendo en que el más apropiado era un terreno que pertenecía a la señorita **Elena Arellano**, situado en el barrio de la Otrabanda y en el lugar más alto y perfectamente ventilado

Nada mejor que ese lugar tan higiénico que domina a la ciudad y el gran lago, y donde hay una ventilación constante. Esa extensión de terreno tenía dos dueños, la señorita **Arellano**, como queda dicho, y el **doctor Juan Ig. Urfecho**. La Junta compró a ambos en muy buenas condiciones

### 1886

Los trabajos se iniciaron el año 1886, habiendo sido encomendados al apreciable maestro **don Carlos Ferrey**, sujetándose a la ejecución del plano del señor **Hocke**.

El señor **Ferrey**, de grata memoria, era persona muy apreciable y estimada, por su competencia como maestro de albañilería y por su honorabilidad y fineza de sus maneras. Su nombre está vinculado a algunas de nuestras obras de ornato de la ciudad, como el puen-

te de la calle de la estación y la capilla de ánimas del cementerio.

Se dedicó con asiduidad y desinterés a dirigir la construcción del edificio, secundando el justo anhelo de los granadinos y de la Junta encabezada por los honorables caballeros **doctor don Francisco Alvarez** y el señor **don Faustino Arellano**.

Desgraciadamente, ya al terminar el trabajo interior de horcones de la mitad del edificio, falleció el señor **Ferrey**, sustituyéndole sus hijos para concluirlo.

Decíamos que al terminar la mitad del trabajo, porque el plano del edificio tiene la forma de una H, y por la falta de fondos, no quedó concluido más que una parte de esta letra. Con todo, esto constituía un local suficiente para alojar el número de enfermos existentes en el otro hospital, y por esta razón se dispuso trasladarlos tan luego se pudiera, en la seguridad de que el cambio era favorable bajo todos los aspectos

En esa época se hizo el cálculo de que costaría la obra completa, la cantidad de trescientos mil pesos plata; pero no obstante de que se estaba lejos de disponer de esa cantidad, los progresistas iniciadores, se lanzaron a dar comienzo, en la esperanza de que poco a poco tendría que desarrollarse el trabajo, confiados en los esfuerzos y buena voluntad del vecindario. Así se ha venido haciendo, despacio, con paciencia, paulatinamente y a medida que se han ido recogiendo fondos

### 1900-1905

La Junta que presidió por varios años el **doctor Alvarez**, dice la memoria presentada el año 1905, lo entregó ya con el techo puesto. El año 1900 se colocaron las puertas y ventanas. En 1901 se dió principio a la construcción del cañón de horcones que da al poniente, y que tiene el carácter de provisional. En 1903, se trabajó el pasadizo también provisional, para unir los dos departamentos del este y el oeste. Después se construyeron, un departamento para usos internos, un pabellón con tres separaciones, para velar a los muertos, para practicar autopsias y para que se preparen los médicos para tal objeto. Luego se hizo la escalera que comunica con el primer piso. Todo el contorno del edificio se cercó de alambre de púas, puesto sobre postes de madera de cuatro cantos, y se ensanchó el terreno con más de doscientas varas cuadradas que se compraron para regularizar el lado sur, y se construyeron los sumideros necesarios. "La Junta habría deseado, dice la misma memoria, en vez de cerca de alambre, colocar una verja de hierro que abrazara toda el área del terreno, cual corresponde a la importancia de la obra; pero la necesidad, por una parte, de abrir lo más pronto posible el nuevo hospital, y por otra, la insuficiencia de fondos, no nos permitieron realizar este pensamiento que queda para cuando la Junta disponga de más abundantes medios."

Todos estos pequeños trabajos se hicieron a través de mil dificultades, luchando hasta con la hostilidad del gobierno liberal de ese tiempo, que por un castigo injusto imponía a la población, adversa a su política, no permitir ni siquiera las mejoras de ornato.

En los largos intervalos de inactividad, debido a las persecuciones, a los atropellos, saqueos y prisiones, se llegó al extremo de que los hermosos salones destinados a los enfermos fuesen convertidos en caballerizas, destruyendo el piso la aglomeración de bestias, al punto de que hubo necesidad después, para pavimentarlos de

invertir fuertes cantidades para la compra de cemento. Desgraciadamente, este ha sido siempre el resultado de nuestras luchas civiles, que lo que uno de los partidos construye, el conservador, el otro el liberal, lo destruye, por cualquier medio que esté a su alcance, hasta apelar a la importación de vándalos, para ayudar a la destrucción y al incendio de las ciudades. Y a pesar de que durante aquellos largos años de oprobio, los hombres de Granada estaban en su mayor parte, en la penitenciaría o en el destierro, y las familias sumidas en la mayor pobreza, hacían los esfuerzos inauditos por terminar aquella obra que representa el espíritu piadoso de los granadinos. Y baste decir, que cuando aquel gobierno tuvo la humorada de la magnanimidad para con Granada, concedió la gracia de otorgar a nuestro hospital la subvención de ciento cincuenta pesos mensuales, billetes nacionales, equivalentes a doce córdobas.

## 1905 — El Nuevo Hospital.

A la Junta de Beneficencia de 1905 le cupo en suerte inaugurar el nuevo hospital, abandonando el otro, donde algunos de nuestros cirujanos hicieron sus primeras armas, practicando operaciones de alta cirugía conforme los nuevos procedimientos antisépticos.

Para coleccionar los fondos necesarios, que implicaba el gasto de la traslación de los enfermos al nuevo hospital, organizó la Junta comisiones de Señoras y Señoritas que gustosas se prestaron para cooperar en aquella obra piadosa. Todo el vecindario, con pocas excepciones, dió su óbolo para ese fin; y se nombró una comisión especial que organizara un festival, y se encargase de arreglar convenientemente el local para celebrar dignamente tan fausto suceso.

En esa ocasión subió a la tribuna el señor **doctor don Germán Arellano**, quien llevaba la comisión del Cuerpo Médico de Granada para representarlo en tan solemne momento.

"Señores, caballeros:

"Eu Cuerpo Médico de Granada me ha hecho el honor de comisionarme para llevar la palabra en su nombre en ocasión tan solemne como ésta. Aunque convencido de mi incompetencia, he aceptado este honoroso cargo, llevado del deseo de asociarme humildemente a esta grandiosa obra de progreso y caridad.

"Desde que Granada fué incendiada por los filibusteros, ninguna obra, sin exceptuar el mercado y la estación, es de mayor importancia que la fundación de este hospital.

"Signo seguro de progreso moral y material que hemos alcanzado y que podemos comprobar con la observación de los países civilizados de la tierra, como los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en que se da, a las obras de beneficencia, una significación tan grande, que todo el mundo las considera iguales en importancia a los otros ramos de la administración pública. Países como éstos señores, gastan en mejorar la suerte del pobre, sumas fabulosas, con las cuales se podía pagar cien veces el rescate de los más poderosos monarcas de la tierra. Figúrense ustedes que el Rey **Eduardo**,

está actualmente construyendo un hospital, cuyo valor se eleva a la bicoca de cinco millones de libras esterlinas, y **Rockefeller**, ese multimillonario de la Gran República Norteamericana, llamado con razón, rey del petróleo, ha obsequiado a la ciudad de Chicago con la cantidad de quince millones de dollars para la fundación de un hospital.

"Desgraciadamente entre nosotros no ha sucedido cosa semejante. Muy al contrario, existe en nuestra sociedad cierta indiferencia, cierto desdén inexplicable, tratándose de estas instituciones. Hay que combatir este sentimiento, nacido de nuestra genial apatía.

"Con harta frecuencia se ve a personas caritativas y bien intencionadas, aunque ignorantes, de lo que es un hospital, enviar allí los objetos que no sirven en su propia casa. Es necesario aplicar en lo posible las palabras del Evangelio y decirse: "lo que no quieras para ti no lo des a tu prójimo", lo cual, en este caso, significa que lo que ya no nos sirve a nosotros no por eso ha de mandarse al hospital. Y no paran aquí los desaciertos de la caridad mal entendida de algunas personas que no están al corriente de los adelantos de la ciencia. Las hay que envían al hospital lo sobrante de deudos pudientes que han muerto de enfermedades infecciosas, como si éstas no fueran comunicables, y como si el pobre no estuviese expuesto por su miseria fisiológica, aun más expuesto que el rico a sucumbir de tuberculosis, tétanos, septicemia puerperal o cualquier otra enfermedad parasitaria. Como se verá por lo que aún tengo que decir, en el hospital, escuela práctica de higiene popular, no debe haber sino lo mejor de lo mejor.

"Por lo demás, no es tan sólo la caridad la que nos impone el deber sagrado de proteger y fomentar los centros de beneficencia. También nuestro propio interés nos obliga a ello, a fin de mejorar y aumentar los conocimientos de nuestros médicos, enfermeras y parteras. De este hospital quizás saldrán las que algún día asistirán a nuestras esposas, hijas y hermanas, madres del mañana. Quién las verá morir indiferente? Quién no se sentirá feliz al hacer lo posible por impedirlo? Ya verán Uds disminuir las infecciones y las enfermedades parasitarias a medida que se multipliquen y perfeccionen las instituciones de beneficencia y se vulgaricen, por su medio, las enseñanzas de la higiene.

"En el desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional, en el progreso y desarrollo creciente de nuestras industrias, y en la evolución de nuestras costumbres, Granada, siendo como es, una de las ciudades más cultas de Nicaragua, debía tener un hospital que fuese digno de ella, y digno también de tan noble y elevado objeto.

"El Señor Cura de la ciudad, con su elocuente y fácil palabra, acaba de demostrarnos cuán útil y necesaria es esta institución, desde el punto de vista moral y religioso; pero queda mucho que decir, examinadas las cosas a la luz del criterio médico-científico. Efectivamente, no cabe suponer, en país civilizado, sociedad alguna que no tenga uno o varios hospitales, que sirvan no sólo para albergar y curar al desvalido y al menesteroso, víctimas de enfermedades, sino también para el estudio comparativo de **entidades morbosas**.

"La medicina, señores, es un ciencia de observación,

y su estudio se hace principalmente a la cabecera del enfermo, valiéndose los hombres del arte, de los mil medios que las otras ciencias han puesto a su servicio. Los hospitales, que no existían en su forma actual, esencialmente moral y filantrópica antes de Jesucristo han venido desde el cristianismo a nuestros tiempos, perfeccionándose cada día más y más. ¡Cuán diferentes son, de la humilde casa de salud inventada por el siglo cuarto por el genio del Cristo, en la cual se recogía a los desheredados de la suerte, sin hogar y sin familia, a los suntuosos palacios de mármol y granito de nuestra época, en los cuales se confunden el espíritu filosófico de investigación moderna y el cristianismo, animados ambos del amor divino de sus semejantes y en pos del mismo fin nobilísimo, el alivio de la humanidad doliente, dándose el ósculo de paz, sosteniéndose, mano a mano, alentándose, enardeciéndose, estimulándose en su lucha contra el enemigo común, las enfermedades del hombre!

“Los humildes religiosos del siglo cuarto no disponían como nosotros, de los adelantos y perfección de la ciencia moderna para cumplir su alta misión. El arte de curar, meciéndose en la cuna de la ignorancia y envuelto en los pañales de la superstición, se hallaba entonces plagado de empirismo. Y sin embargo, tal es la fuerza incontrastable de la caridad, y tal el espíritu de la verdad científica, que apesar de todos los obstáculos y todas las vicisitudes, se ha podido llegar a fundar el hospital moderno, fecundo en benéficos resultados prácticos.

En hospitales comenzó Lombroso sus profundos estudios de Ciminología, llegando a demostrar que la mayor parte de los malhechos y delincuentes que purgan sus hechos de sangre, de robo y de inmoralidad en las cárceles del mundo entero, son degenerados, atacados de perturbaciones psíquicas y de desequilibrio mental, producto del alcoholismo y de enfermedades que la ciencia por medio de su vulgarización, llegará, en no lejano día, a desterrar para siempre.

“En los hospitales es en donde los sabios, factores eminentes del progreso y de la civilización, estudian el origen, desarrollo, evolución y tratamiento preventivo y curativo de todas las enfermedades conocidas. El inmortal Pasteur, esa mentalidad estupenda del siglo de las luces, ese gran benefactor de la humanidad, ese hombre notabilísimo que escaló los cielos de la fama y llegó hasta la apoteosis en brazos de la ciencia, con todos sus maravillosos trabajos de laboratorio, nada habría podido alcanzar, a pesar de ser el padre y creador de la bacteriología, si los profesores de París, que trabajan en los hospitales, no le hubiesen ayudado con el genio de su propia observación, poniendo los asilos de beneficencia a su orden para comprobar sus admirables estudios y descubrimientos.

“Tal es, señores, la institución cuyo nuevo establecimiento celebra Granada en este día. Quién negará su importancia? Quién duda que algún día no llegue un médico nicaragüense, siguiendo la huella luminosa de sus profesores y colegas del Viejo Mundo, a hacer descubrimientos en el inmenso y fecundo campo de la ciencia, descubrimientos de los cuales puede enorgullecearse la patria? Y por qué no? Este hospital, con sus laboratorios, su hermosa sala de operaciones montada

a la moderna, la de autopsias para el estudio de la anatomía patológica, nos abre nuevos horizontes y despierta nuestra ambición aletargada con el aguijón de la oportunidad. Existen en los trópicos mil enfermedades extrañas y desconocidas, de las cuales el europeo no tiene ni la más pequeña noción. Si en Cuba ha habido hombres de nuestra raza que las descubran, por qué no nosotros? Todo es cuestión de estudio, tiempo, esfuerzo y buena voluntad.

“Los hombres de corazón que no desmayen y recuerden que Dios devuelve el ciento por uno, y que el que da, más rica miel recoge. Nicaragua sabrá recompensar a sus buenos hijos. Y aunque así no fuere, les quedaría el consuelo del deber cumplido, siempre la satisfacción de haber contribuido tan poderosamente a la generalización de nuestra cultura nacional. Los generosos fundadores de este hospital, algunos de los cuales, muertos ya, han recogido en el Cielo el premio de su benéfica labor, los hombres distinguidos que lo han llevado a cabo, las bondadosas damas que tan eficaz y desinteresado apoyo han prestado con sus esfuerzos e influencia moral, los humildes obreros de Granada, que han derramado aquí en estas paredes su sudor y gastado sus fuerzas trabajando en esta magna obra, perpetuarán su memoria, no en vanas estatuas de mármol y de bronce, perecederas, sino en la gratitud de la posteridad y en el corazón de un pueblo agradecido y noble como éste”.

Al pronunciar su brillante discurso el **doctor Arellano**, debe haber recordado conmovido a su honorable padre, de grata memoria, el señor **Faustino Arellano**, uno de los iniciadores de la obra que se inauguraba con aquella ceremonia emocionante, y para la cual, su hijo era uno de los escogidos para llevar la palabra en nombre del Cuerpo Médico de Granada.

La concurrencia al acto estuvo lucida, y a ella asistió gran número de personas en cuyos semblantes se reflejaba la grata impresión que en ellas había producido aquel festival tan sencillo y sugestivo, que parecía haber despertado los sentimientos caritativos de todos.

Una dama distinguida de nuestra sociedad, la señora **doña Teresa Abaunza de Vaughan**, tuvo la idea feliz de iniciar una suscripción para la compra de cuarenta y ocho camas de hierro con colchón de alambre para el servicio de los enfermos, y la generosidad de hacerlas pedir al exterior por su propia cuenta, completando además el costo total que faltaba para el valor de la factura. Como era natural, el vecindario correspondió a aquel llamamiento caritativo; pero la honorable señora, gustosamente dió todo lo que faltaba, y el hospital pudo contar con camas decentes y presentables.

Para corresponder a este acto de filantropía, la Junta dispuso manifestar su profundo agradecimiento, colocando el retrato de **doña Teresa** en la sala donde se celebraban las sesiones. Era un homenaje de gratitud y como un grato recuerdo de aquella noble dama que, en un rasgo de su espíritu caritativo, hizo aquel valioso donativo.

Todavía están las camas conservadas en perfecto buen estado, con la sola diferencia de que los colchones de alambre que son más difíciles para el aseo, han sido reemplazados por marcos de cuero que dan buenos resultados.

# AUTOBIOGRAFIA

## DE UN CIRUJANO NICARAGUENSE

(DR. JUAN JOSE MARTINEZ)



### PROLOGO

Ofrecemos al público la presente autobiografía de uno de los pioneros de la Medicina y Cirugía modernas en nuestro país. Su importancia se notará en las observaciones que hace sobre la opinión del público en materia médica y quirúrgica. Sin embargo, ese público paciente ya había sido adelantado por otros dos eminentes médicos granadinos cuyo prestigio se prolongó mucho tiempo después de sus muertes. Fueron ellos, los doctores Juan Ignacio Urtecho y Francisco Alvarez, todavía recordados. Estos apuntes biográficos aunque breves revelan el esfuerzo de un médico luchando con el ambiente y la capacidad humana de un profesional triunfando en un medio de cultura semi-rural.

El ambiente en el que lucharon Urtecho, Alvarez y Martínez, se puede apreciar a grandes rasgos en las siguientes observaciones del Dr. Juan José-Martínez:

- ⊗ EL CIRUJANO TENIA QUE LLEVAR SUS INSTRUMENTOS Y TODO LO NECESARIO.
- ⊗ PROPONERLE A UN ENFERMO POR POBRE QUE FUERA, MANDARLO AL HOSPITAL ERA TOMADO COMO UN INSULTO, Y CONTESTABAN: PREFIERO MORIRME ANTES DE CONSENTIR.
- ⊗ NO HABIA MODO QUE LAS MUJERES PERMITIERAN UN EXAMEN DEL CORAZON O DE LOS PULMONES CON LA PIEL DESCUBIERTA, COMO ES INDISPENSABLE PARA OIR BIEN.
- ⊗ LAS INYECCIONES HIPODERMICAS EN LOS BRAZOS, PIERNAS O CADERAS, HABIA QUE HACERLAS POR UN OJAL QUE LE ABRIAN A LA ROPA. UN PUDOR EXAGERADO.
- ⊗ LOS ENFERMOS LE TENIAN MIEDO A LA VENTILACION, A LA LUZ SOLAR Y AL ASEO...
- ⊗ EL VULGO DIVIDIA LAS MEDICINAS, LAS FRUTAS Y LOS ALIMENTOS EN GENERAL ENTRE CALIENTES Y HELADOS.
- ⊗ LOS PARTOS ERAN ASISTIDOS POR COMADRONAS IGNORANTES CON ROPA SUCIA, MANOS SIN LAVAR Y FUMANDO. LAS MUJERES NO PERMITIAN ASISTENCIA MEDICA.

*En Septiembre de 1889 llegué a Nicaragua, e introduje inmediatamente la Asepsia y la Antisepsia en una operación, y divulgué este sistema moderno por la prensa, practicando en seguida operaciones de alta cirugía, especialmente abdominales*

*Considero que el mayor beneficio que pude traer a mi país del extranjero fue el sistema de la Asepsia y la Antisepsia*

*Encontré el mayor atraso en todo lo relacionado con la medicina y especialmente con la cirugía*

*El Hospital viejo de San Juan de Dios daba asco Carecía de lo más indispensable Las operaciones se practicaban en un corredor El cirujano tenía que llevar sus instrumentos y todo lo necesario.*

*Para practicar mi primera Ovariectomía acondicioné un cuarto en el Hospital lo mejor posible*

*Proponerle a un enfermo por pobre que fuera, mandarlo al Hospital, era tomado muy a mal*

*Proponerle a una mujer un examen ginecológico era tomado como un insulto, y contestaban: prefiero morirme antes de consentir*

*No había modo que las mujeres permitieran un examen del corazón o de los pulmones con la piel descubierta, como es indispensable para oír bien.*

*Las inyecciones hipodérmicas en los brazos, piernas o caderas, había que hacerlas por un ojal que le abrían a la ropa Un pudor exagerado.*

*Había horror por las operaciones quirúrgicas, y en eso tenían razón, porque la mortalidad era muy grande cuando no se practicaban por el método moderno de la Asepsia y Antisepsia*

*Los enfermos le tenían miedo a la ventilación, a la luz solar y al aseo. Había que combatir con mucha energía y constancia todas esas ideas erradas, lo que fue una verdadera lucha.*

*El vulgo dividía las medicinas, las frutas y los alimentos en general entre calientes y helados.*

*Los partos eran asistidos por comadronas ignorantes con ropa sucia, manos sin lavarse y fumando Las mujeres no permitían asistencia médica*

*Tras una lucha muy tenaz para instruir las de los*

gravísimos peligros a que se exponían ellas y sus niños si no llamaban médicos, empezaron poco a poco a ocuparlos. Un caso corriente. Un joven bien me llamó y en su casa me dijo que su esposa estaba de parto. Que una comadrona la asistía pero que él quería que yo estuviera listo en la sala por si había alguna novedad. A lo que le repliqué que lo mejor sería que yo pasara asistir a su esposa y que la comadrona se sentara en la sala. Se sintió avergonzado y me dijo pase adelante y saque a la comadrona. Sólo así con carácter y energía pude imponer la asistencia médica a las parturientas.

Nadie debiera dedicarse a la cirugía si no tiene verdadera vocación, buen control de sus nervios, sangre fría y resistencia a la fatiga. Debe tener mucha claridad y perspicacia intelectual, el don de apreciar rápidamente la situación, saber improvisar en medio de la operación, como desviar o vencer las dificultades imprevistas, manteniendo una sangre fría imperturbable, dueño de sí mismo, no obstante las complicaciones.

Debe tener sentido quirúrgico-clínico, un tacto digital muy sensible, delicado y prudente. El cirujano debe conocer muy bien la anatomía, ser buen disecador, calmoso, hábil y diestro en el manejo de sus manos, cuidadoso de todos los detalles. Para ser buen cirujano no basta operar sino que hay que ver operar a muchos de los grandes maestros en la cirugía.

Para dedicarse a la Obstetricia, a las dislocaciones y fracturas, el cirujano debe tener sentido mecánico lo mismo para la Dentistería.

He acostumbrado siempre tener anexas los acompañantes o asistentes indispensables para la operación, porque creo que entre menos manos tocan la herida, menos peligros se corren. Considero la máscara de gasa indispensable no sólo para el operador, sino que para todos los que entran a la Sala de operación. Los dentistas en su trabajo debieran usarlas también. Creo que los cirujanos deben cambiarse toda la ropa usada en la calle, inclusive los zapatos, antes de entrar a la Sala de operación y lo mismo deben hacer todos los que tengan que entrar a la Sala. Al paciente se le debe dar un baño general antes de la operación. Desgraciadamente todavía no estamos preparados correctamente en los hospitales para obligar a toda parturienta que vaya a alumbrar al Hospital, donde todo estaría preparado para el sinnúmero de sorpresas que se presentan en los partos. Cuántos casos degraciados hay para la madre o el niño por no tener a la mano los elementos necesarios para combatir rápidamente las complicaciones que surgen. En las casas particulares los partos deben ser asistidos sobre una mesa. No es correcto asistirlos en la cama porque no se puede trabajar bien y la asepsia se hace difícil.

He recorrido toda la escala de la cirugía de la cabeza a los pies, practicando además las especialidades, pero lo que más me ha gustado y más he practicado es la oftalmología, la obstetricia, la ginecología y las operaciones abdominales.

Me he dedicado también a la Medicina General, pero especialmente a la Medicina tropical.

Mi experiencia es que después del grado es cuando más se necesita estudiar y viajar a los centros cien-

tíficos para ponerse al día de los rápidos adelantos y descubrimientos de la ciencia médica y quirúrgica. Estudiar detenidamente cada caso y darle el beneficio al enfermo de su ciencia y conciencia. En la cirugía nunca debe uno creer que ha llegado al límite de las medidas asépticas. Entre más estricto sea, mejor. También debe esmerarse el cirujano en los exámenes más detallados: químicos, físicos, Rayos X, tensión arterial, coagulación de la sangre, porcentaje de hemoglobina, recuento de glóbulos rojos y blancos y recuento diferencial, metabolismo basal. Buena escogencia del anestésico, y en fin todas las precauciones para disminuir el riesgo operatorio. Alistar todo lo necesario para en caso de un accidente o choque. Darle muchísima importancia al período post-operatorio. Tener listo un donador de sangre apropiado a su paciente para en caso sea necesaria una transfusión de sangre, la que nunca debe hacerse tardía.

Doy estos pocos datos de mi experiencia.

Después de haber visto operar de catarata a los grandes maestros como Knapp, padre e hijo, Fuchs, Stellweg, Galezowski, Lappersonne, Kalt y tantos otros, y haber operado yo muchísimos casos, he venido a la conclusión que el mejor método es la iridectomía preliminar y la extracción del cristalino en su cápsula por medio de la pinza de Kalt, evitando así la catarata secundaria.

A las amígdalas y adenoides les he dado mucha importancia. En estado patológico son focos de infección gravísimos que pueden complicar los ojos, producir neuralgias, dolores artísticos y musculares, úlcera del estómago e intoxicación en general. He practicado muchísimas enucleaciones de las amígdalas con su cápsula y la extracción de los adenoides con sorprendentes resultados.

La dispepsia o indigestión es una de las enfermedades más comunes que afligen la raza humana. La vida eléctrica moderna, comidas inadecuadas, alcohol y abuso del tabaco, horas irregulares de comer, poco descanso, rapidez en comer, infección bacteriana, &, &, contribuyen a la formación de la úlcera del estómago o del duodeno. Hacer todo lo posible por apreciar a tiempo ese estado patológico tan frecuente, por si se puede conseguir la curación por medio de dieta estricta y medicamentos, o se hace indispensable la gastro-enterostomía, la que he practicado con resultados muy satisfactorios.

En las operaciones de las vías biliares he acostumbrado poner la mesa de operación en plano inclinado para adelante, lo que facilita la operación. Cuando se sospecha apendicitis, creo que si hay discusión entre los cirujanos que asisten al paciente, lo más prudente es operar, y en los casos en que el diagnóstico está claro, operar lo más pronto posible. Así lo he practicado. Cuando hay dificultad para encontrar el apéndice,ladeo la mesa al lado izquierdo, lo que facilita mucho la operación.

Así como en las amputaciones de los brazos o piernas se acostumbra poner una liga elástica para evitar la hemorragia mientras se ligan las arterias, del mismo modo, en las histerectomías, acostumbro poner una sutura profunda provisional a cada lado de la parte inferior del útero, que comprima las uterinas, para

mientras corto el tumor Ligo las uterinas y quito las ligaduras provisionales La pérdida de sangre es insignificante

He practicado bastante el tratamiento de las hemorroides internas por medio de inyecciones, con muy buenos resultados, lo que me permite recomendar ese método

En las heridas penetrantes del abdomen si se encuentra en la operación que hay heridas de los intestinos y algo que se ha escapado de ellos, acostumbro hacer la toilette peritoneal con gran cantidad de suero fisiológico, seguido de suero anti-peritonitis

En las operaciones por apendicitis acostumbro permitir al operado que se levante hasta el noveno día Y en las operaciones abdominales más serias hasta los quince días

Así acostumbran muchos grandes cirujanos americanos y europeos, con quienes hablé

En las principales ciudades de Nicaragua, hay cirujanos competentísimos que han practicado un sinnúmero de operaciones de alta cirugía y de urgencia, como, trepanaciones del cráneo, trepanación del proceso mastoideo, traqueotomías, apendicectomías de las más graves, colecistectomías, talla hipogástrica, esplenectomías, histerectomías, ovariectomías, operaciones radicales por hernias de toda clase, enucleaciones de las glándulas de la garganta Operaciones de los ojos Sutura de los intestinos por heridas por proyectil o por puñalada, Operación Cesárea, mejor dicha la cirugía más difícil, de urgencia, en que no había tiempo que perder, que no podían salir al exterior, y, sin embargo todas estas operaciones practicadas con éxito completo ¿No es una verdadera injusticia e inconsecuencia de parte de los nicaragüenses buscar en el exterior que les practique operaciones que constantemente se hace aquí con toda garantía y perfección? ¿Será razonable que abandonen al cirujano o médico que les ha prestado servicios satisfactorios año con año, buscando en el exterior lo que muy bien se les puede hacer aquí? Son relativamente raras las enfermedades que exigen aparatos que nosotros no tenemos Por otra parte, el médico o el cirujano nicaragüense no es sólo como profesional que asiste a su enfermo es un sincero amigo de su paciente, que se pone en cuerpo y alma para salvarlo Se dedica de día y de noche al estudio de su caso, y al lado de su enfermo a observarlo Estos cuidados no se consiguen por ningún precio en el exterior, donde un enfermo es un Número, nada más Reflexionen los nicaragüenses y estoy seguro que reconocerán la injusticias que cometen con sus médicos o cirujanos

¿Cómo pueden estimular a los cirujanos a traer instrumentos o aparatos costosos con esa conducta? ¿Cómo puede prosperar la medicina o cirugía nicaragüense, si los abandonan?

Con todo lo expuesto creo haber contribuído eficientemente hasta donde me lo han permitido mis facultades, al mejoramiento y desarrollo de la Medicina y Cirugía moderna en Nicaragua

## Nacimiento

1868 Nací en Granada, Nicaragua, el 16 de Mayo

de 1868, hijo de doña Esmeralda Moya de Martínez, nacida en Jinotepe, y de don Juan Jacobo Martínez, alemán de nacimiento, por adopción nicaragüense, peleó contra los filibusteros como coronel de artillería Por su afecto al Presidente de la República don Tomás Martínez, al ser bautizado tomó ese apellido, y en el mundo católico aparece con el nombre de Juan Jacobo Martínez

## Alumno del Colegio de Granada

1876 Hice mi primaria en el entonces famoso Colegio de Granada, 1876 a 1882. En Mayo de 1882 con mi padre embarqué en el vapor "Coburgo" en el Lago de Nicaragua hasta San Carlos, donde tomé una lancha hasta San Juan del Norte Allí embarqué en el vapor "Don" de la Real Inglesa. Toqué primero en Colón, que era entonces un foco de inmundicia, y donde la fiebre amarilla, la disentería y el paludismo gravísimo, eran endémicos y mortales. Después el vapor tocó en Jamaica, Santo Tomás y Barbados, permaneciendo el vapor en cada uno de estos lugares el tiempo suficiente para bajar y dar un paseo

Desembarqué en Plymouth, Inglaterra, y seguí a Londres Después de unos días crucé el Canal de la Mancha, desembarcando en Dieppe, Francia, siguiendo directamente a Berlín Me hospedé en un Hotel en el Unter-den-Linden frente al Palacio Imperial El primer domingo que pasé allí ví una revista de altos oficiales De una de las ventanas del Palacio, el Emperador Guillermo I y Bismarck, observaban dicha revista En seguida pasé a Posen, plaza fuerte de Prusia cerca de la frontera Rusa, y de allí pasé a Estrelno, lugar de nacimiento de mi padre Pocos días después regresé a Londres, e ingresé al South Penge Park College,, Colegio Militar donde permanecí de 1882 a 1884 y sufriendo mi examen de Matrícula Tuve oportunidad de ver de cerca a la Reina Victoria y al Príncipe de Gales, al regreso de una visita al Colegio de Eton En el Parlamento oí al mejor orador de entonces: a Gladstone

En Mayo de 1884 me trasladé a Nueva York donde ingresé al Colegio de Medicina de la Universidad de Nueva York

## Graduación y triunfo universitario

1887 Fuí graduado de Médico y Cirujano el 8 de Marzo de 1887 De los 152 graduados entonces, salí entre los primeros 20, con las marcas más altas, lo que me dio derecho a presentarme al Concurso para internado en el Hospital Bellevue, de Nueva York, en cuyo Hospital, la Universidad de Nueva York tiene la opción para cuatro internos anuales De esos 20 que nos presentamos a la opción obtuve el tercer puesto, lo que me dio el derecho de entrar al Hospital Bellevue como interno por dos años.

## Médico Precoz

Debido a que fui graduado a los 19 años de edad, la Facultad retuvo mi Diploma de Médico y Cirujano, pero cuando concluí mi internado, ya había entrado en la mayoría de edad, se me entregó mi Diploma de Médico y Cirujano y el de interno del Hospital Bellevue, colmando así una de las más altas aspiraciones de mi vida

Mi Diploma de Médico y Cirujano lleva las firmas siguientes:

Rev John Hall, Canciller de la Universidad

Dr Charle I Pardee, Decano de la Facultad y Profesor de Otolología.

Dr Alfred L Loomis, Profesor de Patología y de Medicina Interna

Dr. W H Thompson, Profesor de Materia Médica y Terapéutica y de enfermedades del Sistema Nervioso

Dr J W Wright, Profesor de Cirugía

Dr L. A. Stimson, Profesor de Anatomía y de Clínica Quirúrgica, (Padre del Ex-Secretario de Estado de los Estados Unidos).

Dr W M Polk, Profesor de Obstetricia, Ginecología y enfermedades de niños

Dr. R A. Witthaus, Profesor de Química y Física

Dr. Herman Knapp, Profesor de Oftalmología

Dr P. D Weisse, Profesor de Anatomía Práctica y Quirúrgica

Dr. H G Piffard, Profesor de Dermatología.

Dr J. E. Winters, Profesor de Enfermedades de niños.

Dr P. A Morrow, Profesor de Enfermedades venéreas

Dr. W. C Jarvis, Profesor de Larigología

## Primeras Experiencias

El primero de Abril de 1887 entré como Interno al Hospital Bellevue. Mis Jefes eran los Profesores Loomis, Polk, Lusk, Jannekay, Stimson, Thompson y Mc Burney.

Mi servicio era de 50 camas de medicina para varones, 50 camas de medicina para mujeres, 50 camas de cirugía para varones, igual para mujeres y 25 camas para partos. Cuando entré al Hospital el método para las heridas era el Listeriano.

El método de Lister tal como lo practicábamos en el Hospital Bellevue era el siguiente: la piel del paciente se lavaba con una solución fenicada 5%. Las manos del cirujano se lavaban con esa solución. En esa misma solución se ponían a desinfectar los instrumentos y las esponjas marinas. La purificación del aire se hacía por medio del atomizador de ácido fénico Solución al 5% El apósito post-operatorio consistía en un protector de seda impermeable aplicado directamente a la herida, una capa gruesa de gasa fenicada, y sobre ésta una capa gruesa de algodón cubierta con un géne-

ro impermeable, y todo esto sostenido por una venda de gasa.

Este método antiséptico de Lister fue sustituido por los métodos combinados: antiséptico de Lister y aséptico de Pasteur. Se hervían los instrumentos, las esponjas, los campos, esmero en la desinfección de las manos y campo operatorio, blusas hervidas El catgut se desinfectaba poniéndolo en aceite de Enebro por 24 horas, lavado en alcohol y guardado también en alcohol hasta el momento de usarlo La seda y el crin se hervía. Teníamos gasa fenicada, biclorurada, boricada y yodoformada, Soluciones de Bicloruro de Mercurio al 7 por mil.

Las operaciones se practicaban en el anfiteatro con una concurrencia de más de 300 alumnos.

Mis colegas internos en el Hospital Bellevue fueron los Doctores: John W. Parrish, Robert W Greene, Clarence A. Smith, Charles W. Jackson, Edward A Keily, Charles H. Chetwood y Daniel R Phillips Y mis subalternos los Doctores: Thomas J Dunn y Samuel Cummings.

Como yo era el menor de todos, me dejé crecer la barba para aparecer de mayor edad

## Inauguración del Hospital Bellevue

El Hospital Bellevue se inauguró en 1736, conteniendo 25 camas. Hoy es uno de los mejores Hospitales de Nueva York, y, como pertenece a la Municipalidad de esa gran ciudad, hace pocos años que esa Corporación votó once millones de dólares para modernizarlo; ahora tiene casi cuatro mil camas

Tiene este Hospital la especialidad de que todos los Profesores de los Colegios de medicina de las varias Universidades de Nueva York prestan sus servicios en dicho Hospital.

## Internado

Durante mi internado acompañé a los profesores en un sinnúmero de operaciones de alta cirugía, especialmente abdominal, y practiqué muchas operaciones de cirugía menor

## Curiosas Experiencias Científicas

Entre los casos curiosos que tuve en el Hospital Bellevue, es el siguiente: estaba de turno en la Sala de recibir enfermos Se me presentó una señora elegantemente vestida, con un policía acompañando a una joven muy bonita, con el pelo desgreñado, y el vestido roto, alternando entre llanto y carcajadas ruidosas La señora me dijo que al pasar por el Bowry en su Victoria vio a esa joven en estado como ahora. Le dio lástima y llamó al policía para que la llevara a su carruaje, pidiéndole que la acompañara La señora llevó a la niña para su casa porque no daba ni su nombre ni su dirección. Como la viera calma decidió dejarla en su casa

para ver si le pasaba la crisis. Se tranquilizó la joven pero al siguiente día muy temprano le dio fuego a una cortina. Entonces llamó un policía quien a su vez llamó la Ambulancia del Hospital Bellevue, y la llevaron al Hospital. Después de examinarla detenidamente, la dirigí al Pabellón de enfermedades mentales. Fueron llamados los especialistas de ese ramo quienes la tuvieron en observación por una semana declarándola demente. Dieron los certificados y la joven fue trasladada al Asilo de locos en la Isla Blackwell, de donde es muy difícil salir. Después de varios días de estar la joven en el Asilo y sufrir todas las torturas y malos tratos que le daban a los locos, la joven les dijo que ella no estaba loca, que era repórter secreta de "El World", y que dejaran de maltratarla. Como creyeran que eso era parte de su locura peor la trataron, hasta que en seguida representantes de "El World" debidamente autorizados se presentaron a reclamar a su empleada.

En cuanto estuvo en libertad hizo una relación del modo tan inhumano, de las crueldades, de la pésima comida, etc., etc., como trataban a los asilados en la Isla Blackwell. Firmaba Nelly Bly, era la famosa repórter de "El World".

Con ese motivo todo el personal y el sistema fue cambiado totalmente.

## Vacaciones y estudio

**1888** Durante mis vacaciones en 1888 recorrí en vapor el río Hudson de Nueva York a Albany, Capital del Estado de Nueva York, deteniéndome en Tarrytown y West Point.

De Albany seguí a Buffalo y después a las famosas caídas del Niágara, descubiertas por el padre Hennepin en 1678.

Seguí a Toronto, Canadá, donde están radicadas las principales Compañías de Aseguro de Vida, en cuya Universidad, en Toronto, los Doctores Banting y Best años después descubrieron la Insulina. De este lugar embarqué para Montreal pasando por el río San Lorenzo y admirando sus bellísimas islas. El río San Lorenzo a mediados de su curso entre Toronto y Montreal se ensancha en un Lago, llamado Lago San Lorenzo donde desembocan las aguas oscuras del río Otawa.

Montreal fue fundada por M de Maissonneuve en 1642. Visité la famosa Universidad de Mc Gile y su Hospital bien montado pero donde sólo se usaba la antisepsia en las operaciones. No hervían los instrumentos.

Me llamó mucho la atención el grandísimo número de personas con cicatrices de viruela en la cara. Me dijeron que hacía poco había pasado una terrible epidemia de ese mal. Pregunté que si no acostumbraban la vacuna contra la viruela y me contestaron que según la ley inglesa la vacuna no era obligatoria, como

no lo es ahora mismo. Muy extraño en un país civilizado.

Regresé por Ferrocarril a Nueva York y seguí para Filadelfia, Baltimore y Washington, visitando en todos estos lugares las Universidades y los Hospitales, encontrando en todos ellos que el método que dominaba era el Antiséptico, y que las operaciones se hacían con mayor limpieza y disciplina en el Hospital Bellevue de Nueva York, donde contribuían mucho las enfermeras graduadas en la famosa Escuela de Enfermeras del propio Hospital Bellevue.

## Grandes Cirujanos

En esa gira tuve la oportunidad de ver operar a los cirujanos más eminentes de entonces: F. Dennis, W. Parkar, R. Taylor, W. T. Bull y W. Keene.

A mi regreso al Hospital enseñé el diagnóstico físico de los pulmones y corazón a los alumnos de último año del Colegio de Medicina de la Universidad de Nueva York.

Aunque el Bacilo de Koch ya había sido descubierto y estudiado por Roberto Koch desde 1882, y aunque Villemin descubrió, el primero, que la tuberculosis es una enfermedad infecciosa, los físicos estaban en la Sala General junto con los tíficos, los reumáticos, los que padecían de pulmonía, de paludismo, etc., etc. sin tomarse precaución alguna. No fue sino hasta el final de mi servicio en el Hospital que se empezaron a aislar a los tíficos y a los tíficos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Bellevue es activísimo porque una vez que el enfermo ha pasado el periodo agudo de la enfermedad o de la operación es trasladado a otro lado del río a un Hospital muy grande llamado entonces Charity Hospital y hoy llamado City Hospital, donde los enfermos acaban de convalecer.

**1889** Concluí mis dos años de servicio en el Hospital, el primero de Abril de 1889. Mi Diploma de Interno del Hospital Bellevue, de Nueva York tiene las firmas de los siguientes Profesores:

Austin Flint, Alfred Loomis, Ed J. Janewa, Alex B. Mott, E. L. Keyes, W. H. Thompson, V. M. Polk, W. T. Lusk, Francis Delafield, Josep D. Bryant, F. S. Dennis, Francis H. Markoe, L. Stimson, W. F. Fuhler, Luis A. Sayer, John Metcalf, B. W. Mcrady, Isaac E. Zayer, J. V. Roosevelt, A. Jacoby, A. A. Smith, W. G. Wile, W. R. Gilletti, Chas. L. Dana, S. Fowler, G. V. Gouley, Ch. Phelps, G. B. Fowler, G. L. Peabod, W. B. James, Sam Alexander, Frank Hurlley, P. Loomis.

Comisión de Caridad y Corrección: Thom S. Brennan, H. A. Potter, C. E. Simmons.

## Experiencias culturales y científicas

**1885** En 1885 presencié la puesta de 10 postes lámparas eléctricas de arco, en la 5ª Avenida

Nueva York como un ensayo ¡Lo que va de entonces a hoy: La ciudad mejor iluminada en el mundo!

Durante los cinco años que permanecía en Nueva York oí varias veces cantar, a la incomparable Adelina Patti, y ví representar a los más célebres trágicos del mundo: Booth, americano; Salvini, italiano, y Sara Bernhart, dramática francesa, y oí al famoso orador sagrado Rev Henry Ward Beecher.

En Mayo de ese mismo año (1889) embarqué para Europa desembarcando en Liverpool

Visité Chester, famosa por su Catedral edificada en 1095, y la muralla que rodea la ciudad y que tiene dos millas de largo. Chester fue uno de los principales centros militares de los Romanos mientras permanecieron en Bretaña. En seguida pasé a Warwick a visitar su Castillo, al que Scott llama "el monumento más hermoso del esplendor antiguo que ha resistido el tiempo".

Seguí a Stratford-on-Avon, lugar de nacimiento de Shakespeare. En la iglesia donde está enterrado ví el epitafio que el mismo Shakespeare dejó grabado en una losa, y que dice:

"Good friend, for Jesus sake forbear  
To digg the dust enclosed here,  
Blest be ye man yt spares thes stones  
And curst be he yt moves my bones".

Traducción del que fué mi querido amigo  
(q e p d ) Dr David Arellano:

"Por amor de Jesús crucificado,  
Déjese en paz el polvo aquí encerrado:  
A Dios suplico premie con su gloria,  
al que respete mi lápida mortuoria,  
Y sobre todo aquel que la remueva,  
Eterna maldición del cielo llueva".

Pasé en seguida a Oxford a visitar su muy célebre Universidad que data del año 1249, y que tiene una de las Bibliotecas más grandes del mundo.

Me detuve pocos días en Londres porque ya conocía bastante de esa gran urbe durante los dos años que estuve en el Colegio, pero ahora como médico le dediqué el mayor tiempo a los Hospitales, empezando por el King's College Hospital donde trabajaba Lister, el gran sabio que revolucionó a la ciencia con su método antiséptico practicado estrictamente por él mismo. Los métodos Lister & Pasteur, los ví practicados por ellos mismos, y son los que había usado, más o menos, en el Bellevue durante mi internado. Visité el famoso y antiguo Hospital Guy, fundado en 1721, el Hospital Oftálmico, el Hospital San Bartolomeo y el de Santo Tomás, viendo operaciones en todos ellos y en los que combinaban los métodos antisépticos y asépticos. Visité el Colegio Real de Cirujanos, y tuve la oportunidad de oír al Profesor Berkley Hill,

una conferencia sobre enfermedades de la próstata. Después visité el Museo Patológico del mismo Colegio Real, considerado el mejor del mundo

Me dirigí a París, donde en ese año de 1889 estaba la Exposición Universal, cuando se inauguró la Torre del Eifel, obra de ingeniería sorprendente. Había un Pabelloncito muy bonito de Nicaragua donde se exhibían sus productos nacionales. Me agregué a la Comisión nicaragüense, para hacerle los honores al Excmo Presidente de Francia M. Francisco Sadi Carnot, cuando él visitó nuestro Pabellón.

Todas las mañanas las dedicaba a los Hospitales empezando por el Instituto Pasteur, donde quería oír del mismo Pasteur sus teorías asépticas, y ver cómo las practicaba. Una vez penetrado de la magnitud de esos principios y los incalculables beneficios cuando fueran universalmente comprendidos y puestos estrictamente en la práctica, pensé que después de los inmensos beneficios que Cristo dejó en lo moral para la humanidad, seguía Pasteur como el hombre que mayores beneficios le diera a la humanidad en lo material.

## Con Eminentes Cirujanos

Aproveché mi permanencia en París por tres meses para asistir a las clínicas del sabio CHARCOT en La Salpêtrière y oír sus admirables lecciones, especialmente sobre el sistema nervioso. Daba sus conferencias rodeado de eminentes médicos para los exámenes especiales, que formaban un cuadro, como si fuera un Emperador rodeado de su Estado Mayor. Vi operar muchas veces a Peán inventor de la pinza hemostática que lleva su nombre, el cirujano más destacado de ese tiempo, habilísimo y rápido operador pero que no practicaba la Asepsia ni tampoco la estricta antisepsia. Por otra parte Lucas Championniere, quien antes de graduarse había estado en el servicio de Lister en Glaskow, fue el que más hizo por introducir la antisepsia en Francia, escribió un Manual de Cirugía Antiséptica en 1876, y pretendía que la asepsia debía combinarse con la antisepsia, tal como se practicaba en el Hospital Bellevue de Nueva York. Lo vi operar muchas veces en el Hotel-Dieu-Terrière, fue otro de los primeros cirujanos franceses que comprendió el sistema aséptico y lo puso en práctica. Al Profesor Félix Guyón lo vi operar muchas veces en el Hospital Necker, y oí sus famosas conferencias sobre su especialidad: cirugía-génito-urinaria. Asistí muchas veces a las admirables lecciones del Profesor DIEULAFOY. A las del Profesor Fournier en el Hospital San Luis, donde enseñaba admirablemente sobre las enfermedades venéreas, dedicándose especialmente a la sífilis. En la especialidad de los ojos asistí a la clínica del Profesor Panás, y a la clínica de Wecker. En el Hospital Necker vi trabajar a

Trelat, en el Hospital de la Caridad vi trabajar a Tillaux el gran anatomista que escribió el Tratado de Anatomía Topográfica aplicada a la cirugía, y a Tarnier muchas veces oí en su famosa clínica Obstétrica y Ginecológica

### Con Teodoro Kocher, inventor de la pinza hermostática

De París pasé directamente a Ginebra, después a Berna donde tenía muchos deseos de ver al famoso cirujano mundial Teodoro KOCHER, inventor de la pinza hemostática que lleva su nombre. Era un cirujano lento, cuidadoso, preciso y de gran habilidad operatoria, el prototipo del cirujano científico. Mantenía una asepsia rigurosa y un insigne maestro en la disección, el primero que operó por Bocio en 1878. Criticaba a los cirujanos que hacían exhibición de rapidez en las operaciones, descuidando la minuciosa disección.

Seguí al precioso lugar llamado Interlaken donde se come la miel de abeja más deliciosa de Europa. Me dirigí a Lucerna sobre el Lago de los cuatro Cantones y subí al Righi por medio de su atrevido ferrocarril de montaña llamado "FUNICULAR". Después a Basiles y en seguida a Estrasburgo, que encontré llena de militares alemanes, tal vez por el gran movimiento en París durante su Exposición. Pasé a Heidelberg a visitar la Universidad más famosa de Alemania donde exigían doce años de estudio para poder presentarse al grado de Médico y Cirujano. Un interno tuvo la amabilidad de enseñarme todo el inmenso local y cómo estaba dividida la enseñanza. Visité el famoso Castillo de Heidelberg, y el Pabellón al otro lado del Rhin, donde aún por causas baladíes se batían con florete los estudiantes.

Seguí a Maguncia donde tomé el vapor sobre el Rhin a Colonia, aquí visité su bellísima Catedral. Llegué a Amsterdam, La Haya y Rotterdam. En Bruselas visité el Hospital de San Juan, muy bien organizado, donde vi varias operaciones practicadas con una asepsia bastante completa, aunque dejaba algo que desear. Después visité el Hospital Pacheco para mujeres, donde se admitían únicamente personas de buenas familias que habían empobrecido y que pasaran de 50 años de edad.

Enseguida visité el Campo de Batalla de Waterloo. Después pasé a Amberes donde me embarqué para Nueva York.

A los tres días de estar en Nueva York salí para Nicaragua.

Al pasar por Colón y Panamá apreció el horrible estado de sanidad de esas dos ciudades que entre otras causas explicaba el rotundo fracaso de Lesseps, en el Canal de Panamá, al grado que no pudiendo hacer frente a las inmensas dificultades que se le presentaban, tras muchas vicisitudes y repetidas interrupciones de la obra magna, fue llevado a los tribunales franceses

por varios accionistas en 1891, dando lugar al famoso proceso llamado del Panamá, que tan extraordinariamente llamó la atención del mundo civilizado. Así pasó tristemente los últimos días de su vida aquel hombre a quien el pueblo francés llamaba antes el gran francés. El 28 de Septiembre de 1889 llegué a mi ciudad natal, Granada, donde tuve el inmenso placer de abrazar a mis queridos padres y hermanos

### Regreso del Profesional

1889 Desde que llegué a Granada en Septiembre de 1889 empecé a divulgar el sistema moderno de la Asepsia y la Antisepsia. Me incorporé ante el Protomedicato de la República de Nicaragua, el 12 de Diciembre de 1889 y, en el examen que sufrí hablé al Tribunal examinador de los sistemas asépticos y antisépticos, de los cuales casi nada conocían y menos lo practicaban. Me aprobaron por unanimidad.

Vine muy bien preparado para practicar mi profesión porque traía la gran experiencia de dos años de práctica en un Hospital tan grande y tan famoso como el Bellevue de Nueva York. Mis estudios en París en las Clínicas Médicas, quirúrgicas y de especialidades, y lo que había visto en los Hospitales de Londres, de Berna y de Bruselas.

### Primera Operación de Catarata

El 16 de Diciembre de 1889 operé de Catarata a don Pánfilo Gutiérrez (a) Pelón, como más cariñosamente se le conocía. Los instrumentos bien hervidos. El Paciente se había lavado la cabeza y la cara. Saco lagrimal lavado con solución de Sublimado 1 por 3 000. El ojo lavado con solución de Sublimado 1 por 2.000. Anestesia Solución de Cocaína al 5%. Operación según el método de von Graefe. Apósito con gasa estelirizada. Esta fue la primera operación de catarata practicada en Granada, y creo en Nicaragua, según el sistema moderno de la antisepsia y asepsia. Con éxito completo.

Con esta operación de catarata, según el sistema moderno y que fue publicada en los Diarios de Granada con toda la minuciosidad adoptada en la intervención, quedó introducida en Nicaragua la asepsia y antisepsia, que había estudiado bajo la dirección de los propios inventores el gran sabio Lister y el inmortal Pasteur.

1890 A principios de 1890 practiqué mi primera Ovariectomía aquí en Granada por enorme quiste del ovario. La practiqué en el Hospital viejo de San Juan de Dios donde acondicioné un cuarto con cielo raso, bien blanqueadas las paredes de cemento y pintadas las puertas, el piso de ladrillo artificial bien lavado. Invité a todos los médicos de Granada. Como era la primera vez que se iba a practicar una operación abdominal por los métodos de Asepsia y Anti-

sepsia, puse un rótulo en la pared de la Sala que decía: "Suplícoles no tocar nada, ni los instrumentos, ni los apósitos, porque todo está esterilizado". Tuve que dar explicaciones del motivo de ese rótulo para que no lo tomaran a mal. Este caso presentó muchas dificultades, era ese tumor muy voluminoso, adherido al peritoneo, intestinos y epiplón, pesaba 32 libras. El resultado fue brillante. La operada vivió más de treinta años. Esta ovariectomía, según datos, fue la tercera practicada en Nicaragua pero casi seguro la primera que se salvó. Con esta y otras operaciones abdominales quedó establecida entre nosotros la Cirugía abdominal moderna. Poco después practiqué una laparotomía exploradora por herida penetrante del abdomen, encontrando rasgadura del Colón transverso, que saturé. Practiqué la primera intubación de la laringe por differia, hecha en Nicaragua.

En ese mismo año llegó el Doctor Luis H. Debayle, de París, donde había sido Interno de los Hospitales. Inmediatamente empezó a enseñar en la Escuela de Medicina de León el método moderno de la Asepsia y la Antisepsia, y demostrándolo prácticamente en las operaciones en el Hospital San Juan de Dios de su ciudad natal, ahora San Vicente.

Así es que el Doctor Luis H. Debayle y yo, propagamos los primeros en Occidente y en Oriente, y, después por todo el país, el sistema Aséptico y Antiséptico en operaciones de la más alta cirugía, especialmente abdominales. De ese modo quedó consagrado en Nicaragua el método moderno de la Cirugía.

Como en 1890 el Excmo. Sr. Presidente Dr. Roberto SACASA ofreció prima a los que sembraran café en Matagalpa y Jinotega, hice un viaje en Mayo y denuncié 500 manzanas de terreno en Jinotega. Con don Justo Arana como socio industrial formé una compañía, siendo yo uno de los primeros colonos que sembraron café en Jinotega.

## El Primer Examen de Tuberculosis

A mi regreso a Granada en Junio vi un enfermo a quien clínicamente le diagnosticué Tuberculosis incipiente del pulmón derecho. Le pedí el esputo y el examen microscópico que le practiqué acusó positivo de Bacilo de Koch. Según datos este fue el primer examen microscópico por Bacilo de Koch practicado en Nicaragua. Al enfermo le pasé mi cuenta por servicios profesionales y aparte por el examen microscópico. Me mandó a pagar mis honorarios por los servicios profesionales, pero dijo que la otra cuenta no la pagaba porque eso era curiosidad mía.

## Especialización

A pesar de mi gran clientela con que contaba,

deseoso de mayores conocimientos, en Enero de 1891 emprendí un segundo viaje a Europa, pero especialmente a Viena. En el Hospital General Real e Imperial de Viena estuve ocho meses asistiendo a las Clínicas y operaciones de los famosos Cirujanos Billroth y Albert, donde vi al primero operar muchas Gastrectomías y Gastro-enterostomías, con una habilidad asombrosa. Las sábanas, ropas y apósitos las esterilizan en unas cajas de papier maché metidas en unos hornos. Los instrumentos hervidos. Las medidas Asépticas y Antisépticas muy perfectas.

Al Profesor Billroth lo acompañaba en todas sus operaciones von Eiselsbeg, un verdadero artista en la cirugía y el que tomó después el lugar de Billroth. Billroth además de ser un insigne Cirujano era un gran orador, un literato de renombre y un violinista de fama. Para hacer estudios sobre las enfermedades de los ojos asistí a las clínicas, operaciones y conferencias de los célebres oculistas Fuchs y Stellwag. A las clínicas y conferencias de los médicos internistas Von Bamberger y Nothnagel, de fama mundial. Tomé lecciones de las enfermedades de la nariz y garganta con von Schrotter, considerado entonces como de los mejores especialistas en el mundo. De las enfermedades del oído asistí a la Clínica y conferencias del bien conocido Politzer. Tomé un curso de las enfermedades de las vías urinarias y venéreas con los profesores Ulzmann y Neumann. También asistí a las clínicas y conferencias de los Profesores Widerhofer y Monti, especialistas en enfermedades de los niños y tomé un curso con el renombrado Profesor Ksposi, en enfermedades de la piel. También tomé un curso obstétrico con el Profesor von Braun y un curso de Cirugía Ortopédica con el Profesor Lorenz. Por ese tiempo concurrían al Hospital General Real e Imperial de Viena, médicos de todas partes del mundo porque Viena era Centro científico-médico de los más famosos del Planeta, a la par de París.

## Arte y Ciencia Strauss

En Viena asistí muchas veces a los célebres conciertos dirigidos por el gran músico Eduardo Strauss, y, en un concierto de Beneficencia, tuve la oportunidad de ver a Juan Strauss, el compositor del hermoso "Danubio Azul" dirigiendo una orquesta de 500 músicos. En las revistas militares vi varias veces al Emperador Francisco José I.

En compañía de varios médicos de distintas nacionalidades hice un viaje por El Danubio a Budapest, bellísima Capital de Hungría, con sus Bulevares y Cafés tan hermosos como los de Viena. La Capital dividida por el Danubio con Buda a un lado y Pest al otro lado. Comunicadas por hermosísimos puentes y con una loma como la de Tiscapa de Managua, bien fortifica-

da que domina la ciudad y El Danubio a muy larga distancia

## ITALIA

Así que concluí todos mis cursos en Viena, decidí un viaje por Italia. Salí de Viena para el único puerto austriaco: Trieste. Visité el Castillo imperial "Miramar" construido por el Archiduque de Austria, Maximiliano, más tarde Emperador de México. Tiene un hermoso parque y una gran colección de antigüedades especialmente de origen Mexicanas. Seguí a la poética Venecia donde me encontré en una gran fiesta nocturna en los grandes canales y que concluía en El Lido, tomando participación miles de góndolas muy bien iluminadas y llevándolo casi todas ellas familias y músicos y cantores. Visité el Palacio de los Dux, la iglesia San Marcos y su plaza llena de palomas. Pasé después a Padua donde aprendí del mismo Bassini su método de operación para la cura radical de la hernia inguinal. Lo ví operar varios casos, con gran habilidad y con mucho cuidado en su disección.

Tomé el tren para la ciudad de Florencia, donde nació Dante, el más grande de los poetas italianos. La artística y bella Florencia, con sus hermosísimos palacios y ricos museos. Seguí para ROMA. Dedicué tres semanas a visitar los Hospitales en la mañana, y la tarde la dedicaba a visitar todo lo posible de ver, dentro de ese corto tiempo, de la moderna y antigua Roma. Visité la Campiña Romana, foco de la malaria y de muerte por tantos siglos hasta que el genio de Mussolini, después de la guerra mundial, mandó a desecar ese enorme pantano, sanearlo y convertirlo en un terreno rico para la agricultura y propio para fundar ciudades. Visité muchas veces El Vaticano, pero no pude ver a Su Santidad León XIII, porque en ese tiempo exigían muchos requisitos, como pasaportes, traje de etiqueta, recomendaciones diplomáticas, que yo no tenía tiempo para llenar. Tuve la oportunidad de asistir a las conferencias Marchiafava y Celli, de Golgi y Tommasi Crudeli, sobre el descubrimiento del Hematozooario del Paludismo hecho por Laverán en 1880. Asistí varias veces al Hospital de Mujeres con gran servicio para partos. Visité también el Hospital del Santo Espíritu dividido en tres Departamentos: Hospital General, Asilo de Locos y Asilo de Niños, con total de 4 500 camas. Al otro lado de la calle visité el Hospital Militar. En ambos ví varias operaciones de cirugía mayor, practicadas con limpieza y destreza.

## NAPOLIS

Tomé el tren para Nápoles. Visité lo más interesante de esta grande, bulliciosa y sucia ciudad. El barrio de Santa Lucía, en la noche. Y

muy de mañana, era de verse el enorme gentío bullicioso y original que llevaba sus artículos al mercado general.

Visité la isla de Capri, la famosa Gruta azul. Las ruinas de las ciudades desenterradas de Pompeya y Herculano y subí a pie el Vesubio.

Visité el Hospital Internacional colocado en un lugar muy pintoresco y el Hospital Tedesco. Estos Hospitales presentaban un aspecto muy distinto a los Hoteles y casas de la ciudad por su esmerado aseo. Las salas de los hospitales bien ventiladas y asoleadas. Mucho Paludismo y tifoidea. Ví algunas operaciones practicadas bajo la asepsia y la antisepsia con mucha habilidad y disciplina en los asistentes. Visité el Teatro San Carlos, el más grande de Italia.

## PISA

Me dirigí a Pisa donde visité la Catedral, la Torre inclinada. La Sapienza o Universidad fundada en 1542, y el Hospital con casos de medicina y cirugía mezclados en la misma sala. Muy poca higiene. Ahora he sabido que el Hospital está completamente modernizado y su servicio es de lo mejor.

Pasé a la bella ciudad de Milán con su famosa Catedral que es una joya de arquitectura. Sus preciosas Galerías. En el Monasterio de Santa María de la Gracia, ví la célebre Última Cena pintada al óleo, en una pared, por Leonardo de Vinci.

Visité el Hospital Mayor, uno de los Hospitales más grandes que he visto en mi viaje, fuera del Hospital General Real e Imperial de Viena. Muy artístico, bien ventilado y asoleado, mucho aseo. Presenció varias operaciones de Cirugía General y abdominal bajo el sistema aséptico y antiséptico. Visité el Teatro de la Scala, que después del Teatro San Carlos, de Nápoles, es el más grande de Italia.

## GENOVA

Me trasladé a Génova por el tren. Cerca de la estación se ve el soberbio Monumento a Colón. Visité el Palacio Municipal donde se guardan un sinnúmero de documentos relacionados con Colón y el descubrimiento de América, el Palacio Doria obsequiado en 1522 a Andrea Doria, Padre de la Patria. El mundialmente famoso Cementerio donde se admiran infinidad de soberbios panteones en mármol. Visité el Hospital Protestante y el Palacio de la Universidad.

## NIZA

Salí para Niza donde admiré su bellissimo paseo de las palmeras y el aristocrático paseo de los ingleses. Por su clima suave llegan de todas partes del mundo aquellas personas deli-

cadavres de salud que no pueden soportar el rigor del invierno

Pasé a Monte-Carlo e inmediatamente al célebre Casino a probar un poco la suerte en la ruleta. De allí salí directamente a Oggebio, sobre el Lago Mayor-Italia, donde mis queridos amigos, familia Pellas, tenían una preciosa Villa. Encontré reunida a toda la familia porque esperaban la llegada de un niño. Estaba también por ese motivo el Profesor Tibony, de la Universidad de Turín, a quien tuve el honor de acompañar en la operación que hubo necesidad de practicar.

### Muerte de su madre

De allí salí para París y directamente a Nicaragua donde llegué el 30 de Septiembre de 1891. Y empecé mi trabajo profesional con gran entusiasmo.

Como de costumbre, tomaba el café con mi madre, y mi primera visita era al Hospital San Juan de Dios.

El 15 de Octubre después de tomar café con mi querida madre salí para el Hospital. Al rato llegó mi sierviente a decirme que mi mamá había caído con un ataque. A caballo corrí a mi casa. Reconocí inmediatamente que se trataba de un ataque, de Angina de pecho, gravísimo. Pedí que llamaran un sacerdote y a médicos quienes hicieron todo lo humanamente posible, pero en un segundo acceso expiró mi adoradísima madre. Que Dios la tenga en su gloria.

Me dediqué en cuerpo y alma a cuidar a mi padre, de edad avanzada, a mis hermanos y al ejercicio de mi profesión con el mayor entusiasmo.

### Operado

En Noviembre de 1891, acompañado del doctor W. F. Graham, operando un cáncer en la parótida, me herí la punta del dedo índice de la mano izquierda. Al tercer día, calculando la gravedad del caso y tomando en consideración que la herida me la había ocasionado en un campo infectado con pus cancerosa, me decidí a amputarme dos falanges, acompañando al doctor Graham, porque entonces se ignoraba cómo se transmitía el cáncer. No obstante la amputación de las falanges me sobrevino en la mano una infección gravísima. Me asistieron mis queridos amigos, el doctor Francisco Alvarez, para mí inolvidable (q e p d) y los doctores Rosendo Chamorro y W. F. Graham.

Desde que regresé de Viena, tal como ví en esa ciudad, usaba cajas de papier maché, para esterilizar la ropa y gasas necesarias en las operaciones, metiendo las cajas en hornos.

### Primera Operación de Apendicitis

1892 Recibí el nombramiento de Cirujano del Hospital de San Juan de Dios. Ya en el Hospital o en las casas particulares practicaba toda clase

de cirugía. A principios de 1892 practiqué mi primera apendicectomía.

Desgraciadamente en Abril de 1893 estalló una revolución y fui nombrado Cirujano Mayor del Hospital de Sangre de Masaya, donde practiqué muchas operaciones por heridas de bala. Especialmente impuse el respeto, garantía y consideración a todo herido, sin tomar en cuenta el bando a que perteneciera.

### Matrimonio

1893 El 9 de Diciembre de 1893 contraí matrimonio con la señorita Sarita Vivas, hija de don Rosario Vivas y de doña Luisa Benard de Vivas, ambos difuntos. Fruto de nuestro matrimonio tuvimos un hijo que nació el 3 de Septiembre de 1894, bautizado con nombre de Edmundo. Desgraciadamente tuvimos el inmenso dolor de perderlo muriendo el 28 de Mayo de 1895, a los 9 meses de edad, de una fiebre perniciosa gravísima.

Después ningún hijo vino a consolarnos.

### Cirujano Mayor

1896. En 1896 estalla otra revolución y fui nombrado Cirujano Mayor del Hospital de Sangre de Granada.

1898 En 1898 empecé a usar Autoclave Adnet y Esterilizador del Dr. Poupinel.

Además de la Cirugía General y enfermedades de los ojos, desde mi llegada a Nicaragua, me dediqué con especialidad a la obstetricia, por haberla practicado durante dos años en el Hospital Bellevue, de Nueva York y por cursos sobre esa materia que tomé en París y en Viena.

### Muere su padre

1900 El 21 de Marzo de 1900 tuve el otro inmenso dolor de perder a mi querido padre Juan Jacobo Martínez a sus 82 años de edad, de una disentería gravísima, cuando todavía no se había descubierto el poder amebicida de la Emetina en la disentería, cuya eficacia vino a demostrar clínicamente Leonardo Rogers en 1912.

A mediados de este año fundé mi Casa de Salud en Granada.

El 24 de Mayo de 1900 empecé a usar la anestesia por la Raquicocainización según el método de Tuffier, que lo aprendí por la descripción que estudié en La Semana Médica de París. Según datos recogidos fui el primero en usarlo en todo Centro América y México. Operé por este sistema más de 100 casos, pero lo abandoné por el horrible dolor de cabeza que producía. Mi primera operación por ésta anestesia fue la de José Tomás Vado, por Osteo Mielitis de la tibia derecha.

### En pleno ejercicio de la Cirugía

1901 En Marzo de 1901 practiqué mi primera Histerectomía Abdominal según el método de Polk-Kelly. El Profesor Polk fue mi jefe en el Hospi-

tal Bellevue, en el servicio de Ginecología. También practiqué varias Sigmoidostomías o formación del ano artificial, según el método de Maydl-Reclús.

### Publicación

Publiqué un folleto: "El progreso de la Cirugía a grandes rasgos", con un Apéndice de "Algunos casos interesantes en la práctica del autor". Entre ellos citaba las siguientes operaciones: La primera ovariectomía practicada en Nicaragua bajo el sistema moderado de la Asepsia y Antiseptia con resultado brillante. Otro caso de enorme tumor fibro-quístico del ovario rupturado y operado dos días después por haber sido llamado desde San Juan del Sur a practicar la operación, con éxito completo. Otro caso de quiste del ovario estrangulado operado con éxito, varias operaciones radicales de hernia inguinal según el método de Bassini. Un caso de quiste hidatídico supurado del hígado, operado con muy buen resultado. Muchas operaciones de cataratas, iridectomía por glaucoma, etc., etc.

1902 Publiqué otro folleto: "Ocho Laparotomías practicadas por el Dr. Juan José Martínez". He creído conveniente reproducir ahora la "ADVERTENCIA" con que encabezé esa publicación, por estimar que aún hoy es conveniente generalizar las ideas que consigné en aquella época.

### Opinión del público sobre la sangre

"El propósito que tengo de contribuir, como lo manifesté en mi folleto anterior, a disipar el horror que en Nicaragua tiene aún la mayor parte de la gente a las operaciones quirúrgicas, especialmente cuando se trata de alta cirugía, me ha decidido a publicar este folleto sobre ocho casos de cirugía abdominal que operé el año próximo pasado con el mejor éxito.

"Ese horror por las operaciones, que se manifiesta por una oposición sistemática de parte de los pacientes y sus amigos, contribuye hasta cierto punto a enervar las decisiones del cirujano, y a retardar intervenciones heroicas, que, llevadas a cabo con más oportunidad, evitarían muchas veces el tener que lamentar pérdidas sensibles.

"El horror a las operaciones tenía razón de ser en los tiempos pre-asepticos, cuando además del riesgo de la anestesia y de la operación, había el peligro mucho mayor todavía de la infección, que era la causa que generalmente ocasionaba la muerte, pero hoy, gracias al gran Pasteur, ese peligro ha quedado eliminado con la esterilización y las estrictas precauciones antisépticas que toman los cirujanos modernos, de tal modo que el desarrollo de la fiebre, la erisipela, la gangrena, ya no se explican por la mala mano del cirujano, ni por el mal humor del paciente, sino por algún descuido del cirujano o de los que lo rodean en evitar la intro-

ducción de los gérmenes específicos.

"Así como se ha vencido el peligro de la infección, se han vencido también los riesgos de la operación misma, primero, por el grado de adelanto que ha alcanzado la cirugía en los últimos años, y segundo, por las mayores proporciones que prestan los hospitales para la práctica.

"El otro peligro, la anestesia —la dormida, como dice el vulgo— es un riesgo que todo operando tiene que correr, como todo viajero que quiere pasar de un continente a otro, tiene que exponerse a los peligros eventuales del mar. El conocimiento, sin embargo, de las contra-indicaciones para el uso de los anestésicos, la pureza del agente anestésico, la pericia del médico y las muchas precauciones que hoy se toman, garantizan hasta donde es humanamente posible la vida del paciente.

Por lo expuesto, espero se comprenderá que el horror de antes a las operaciones ha pasado a nosotros por tradición, y debemos romper con ésta, como ha sucedido en los países más adelantados que el nuestro".

### Nuevas Especializaciones

1904 Desearo siempre de aumentar mis conocimientos profesionales empecé un viaje a Estados Unidos y Europa en Marzo de 1904 acompañado de mi esposa Sarita Vivas de Martínez.

En Nueva York visité a mis colegas del Hospital Bellevue y tuve el gran gusto de ver que casi todos ellos ocupaban alta posición profesional en los Hospitales y en los Colegios de Medicina. Visité varias veces el Hospital Bellevue, el New York Hospital, el Hospital San Lucas y los Hospitales de Maternidad y en todos ví varias operaciones de cirugía mayor, entre ellas la operación Cesárea.

### París de Nuevo

Me embarqué para París. Dos días después de haber llegado a esta ciudad, me dirigí a Génova con mi esposa, donde su hermana doña Rosa de Pellas se encontraba con toda su familia. Después de varios días en Génova, fuimos con la familia Pellas a Varazze, lindo balneario cerca de Génova; seguimos a Monte-Carlo y regresamos a Génova. Seguidamente pasé con mi esposa a Milán, Locarno, que más tarde ha sido célebre por las conferencias internacionales verificadas en ese lindo lugar. Seguí a Lucerna y después a Zurich, que no había visitado en mis viajes anteriores. Visité su célebre Universidad, la Escuela Politécnica y su muy bien montado Hospital Cantonal, donde ví algunas operaciones ejecutadas con mucha habilidad, destreza y asepsia muy estricta. El Lago de Zurich es largo y relativamente angosto, con alturas a cada lado cubiertas de preciosas villas. Tuve oportunidad de presenciar unas regatas en el Lago, desde la terraza del mejor Hotel de Zurich: Hotel Baur au Lac.

## HAMBURGO

Tomé el tren para Hamburgo. Visité el inmenso Hospital Eppendorf. En la Sala de operaciones me llamó la atención que los cirujanos y todo el personal en la Sala usaban botas altas de hule porque el piso de la Sala lo lavaban antes y después de cada operación, con una manguera inundando el piso con agua. Ví al Profesor von Küllmann practicar varias operaciones con la disciplina característica de los alemanes. Como usaran raquí-anestesia cocaínica en un paciente de casi 80 años por amputación de un pie por gangrena senil, me tomé la libertad de preguntar por qué no usaban Estovaína, mucho menos peligrosa que la cocaína, la que usaba exclusivamente el Profesor Tuffier, de París. Tomaron nota y desde entonces tuvieron mayores atenciones conmigo. Frecuenté por una semana el Hospital viendo a sus mejores operadores y operaciones de la más alta cirugía.

Visité la famosa Clínica de enfermedades de la piel, del Profesor Unna.

## BERLIN

De allí pasé a Berlín, donde deseaba asistir a la Clínica célebre, mundialmente conocida de von Bergmann. Fue el Profesor von Bergmann quien introdujo en la cirugía la esterilización al vapor en 1886. Una de las especialidades de von Bergmann era las vías biliares y así pude ver varias operaciones sobre esos órganos.

Volví a París donde seguí las lecciones de los Profesores, Dieulafoy en medicina interna, de Lejais en cirugía de urgencia, y asistí a los Hospitales donde operaban Tuffier, Hartmann, Pozzi, Lucas Championiere, Terriere, Gosset, Albanan, y a Doyen en su famosa Casa de Salud. Asistí con frecuencia al Hospital Oftalmológico. Quince Vingt, y ví operar a Kalt y Valudé. Asociado de mi buen amigo Dr. Martínez Ferrer, Jefe del Sanatorio Español en Santiago de Cuba, tomé cursos particulares y especiales sobre enfermedades y operaciones de los ojos, enfermedades de la piel en el Hospital San Luis, y en el Hospital Broca un curso de Ginecología con el Dr. Dartigues, ayudante del Profesor Pozzi. Por ese tiempo el Profesor Tuffier operaba mucho con anestesia raquídea de Estovaína. Aunque el Congreso de Cirugía era sólo francés, este año se volvió casi internacional por la gran concurrencia de Cirujanos de muchas partes de Europa y aún de los Estados Unidos, entre otras razones porque se debatía un asunto ruidoso entre Doyen y Pozzi, por un suero que Doyen pretendió había descubierto contra el cáncer, y por una enferma Sra. Crocker, millonaria a quien Doyen le había aplicado dicho suero con fatal resultado. Entre los grandes cirujanos que asistieron al Congreso estaba Kocher de Berna, Suiza y von Bergmann de Berlín. Asistí a la Clínica y lecciones de Widal,

y de Chauffard. Con el Dr. Charles Infroit, Jefe del Laboratorio Central de Radiografía de la Salpetriere tomé un curso sobre Rayos X. Por su demasiado trabajo el Dr. Infroit primero sufrió de erupción de las manos y supe que más tarde le amputaron unos dedos de las manos y después amputación completa de la mano ¡Mártir de la ciencia!

## Su amistad con Darío

Con frecuencia me veía con Rubén Darío, y tuve el gusto de gozar de su deliciosa conversación. Jamás pensé entonces que más tarde iba a tener entre mis manos su gran cerebro.

## LONDRES

Llenado mi programa de estudio en París, me dirigí a Londres donde tomé un curso en la famosa Escuela de Medicina Tropical de Londres, estando como Médico principal Sir Patrick Manson. Por tener una introducción especial me dediqué a asistir diariamente al inmenso Hospital de Londres, donde había una hilera de Salas de operaciones y trabajaban lo menos seis cirujanos y cada uno practicaba lo menos tres operaciones, todas las mañanas. Como Londres es tan oscuro, aún de día, practican las operaciones alumbrando con luz eléctrica.

Después de una visita a Lourdes pasé a Pau, célebre por su Castillo, y volví a París a preparar mi viaje de regreso a Nicaragua, llegando a mi país a fines de Marzo de 1905.

## Organizador del Hospital de Granada

1905 Fuí electo Presidente de la Junta de Beneficencia, siendo los otros miembros: Vice Presidente, don Adolfo Benard, Vocales: don Esteban M. Vargas y don Evaristo Carazo Hurtado y Secretario y Tesorero don G. A. Argüello. Inmediatamente me ocupé de mandar a acondicionar el nuevo Hospital de San Juan de Dios. Se terminó el embaldozado, se pusieron puertas y ventanas, se empezó el repello exterior del edificio. Se arregló un cuarto para Botica, una cocina, se arregló el cañón interior. Se le dio permiso a doña Rosa E. v. de Bendaña para que con fondos que ella recaudó mandara construir una Capilla del Hospital.

Se mandaron a hacer mesas de noche. Se recibió un buen regalo de camas de hierro hecho por doña Teresa de Vaughn. También de don Adán Sáenz un buen regalo de artículos enlazados para la cocina. Un regalo de instrumentos de cirugía del Dr. Germán Arellano. En esas condiciones fue posible trasladar a su nuevo local bien preparado, los enfermos del antiguo Hospital asqueroso que estaba antes en lo que hoy ocupan las oficinas de T. T. y T. T.

El acto de inauguración del Hospital nuevo se verificó solemnemente el 31 de Diciembre de 1905. En ese momento hice entrega a la Junta de Beneficencia, como obsequio, de una Sala de

Operaciones Aséptica que lleva el nombre de mi madre: "Sala ESMERALDA DE MARTINEZ".

En cuanto se trasladaron los enfermos del antiguo Hospital al nuevo local, la Junta de Beneficencia que yo presidía acordé establecer en el Hospital viejo "El Asilo de Pobres y Ancianos", y para mantenerlo se creó una Lotería que se corría mensualmente. La Municipalidad dio una subvención de Cien Pesos, mensuales. Cuando estalló la revolución de la Costa en 1909, hubo que cerrar el Asilo porque no había con qué sostenerlo.

Durante la revolución el Hospital viejo sirvió de Hospital de Sangre. Así que pasó la revolución, la Junta de Beneficencia que yo presidía vendió al Gobierno el Hospital por \$ 120 000, pesos billetes nacionales, de los cuales adelantó \$ 20 000 B N, pero como no pudiera pagar el saldo, conseguí que devolviera la casa Hospital y que los \$ 20 000 B N quedaron por cuenta de los alquileres del edificio. De esa manera la Junta recuperó el Hospital con muchas mejoras que el Gobierno le había hecho. En esas condiciones se alquiló al Gobierno para sus Oficinas de Correo, Telégrafos, Teléfonos y Policía, quedándole a la Junta el edificio y la renta. La Junta de Sanidad de Granada, que yo presidía, tomó la iniciativa por la primera vez en Nicaragua, de vulgarizar las medidas higiénicas contra algunas enfermedades, publicando miles de cartillas que se mandaron a los Jefes Políticos de todos los Departamentos para distribuirse. Dichas cartillas trataban sobre la tuberculosis pulmonar y el alcoholismo, sobre el paludismo o malaria aconsejando la quinina y el uso del mosquitero, el modo de evitar la conjuntivitis purulenta y el tétanos del recién nacido, etc, etc. Estas cartillas fueron escritas por los miembros de la Junta de Sanidad: Doctores Nicasio Rosales, Emilio Lacayo, Francisco G Miranda y por mí.

### Primera Radiografía

A principios de 1905 tomé a don C. Traña una radiografía, la primera tomada en Nicaragua, con el aparato portátil de Gaiffe, de París. El señor Traña quiso suicidarse con un revólver. Le encontré el proyectil incrustado en la cabeza del húmero.

Aunque en 1901 empecé a usar la raquicocainización, después de ponerla en práctica en más de cien casos, la abandoné por el terrible dolor de cabeza que producía. En 1905 empecé a usar la Raquiestovainización, que no tenía ese inconveniente y la usé en más de 500 casos. Después he usado la Novocaína.

Como en el Instituto de vacuna animal de París, aprendí el método de vacunar terneros, con linfa variolosa, para extraerles la linfa, prepararla convenientemente y envasarla en tubitos, vacuné varios terneros en mi Casa de Salud, la primera vez que se practicaba en Nicaragua.

En 1905 empecé a usar guantes de hule en las operaciones y asistencias de partos.

### Escuelas de Enfermeras

Establecí una Escuela de enfermeras. Después de seis meses de instrucción teórica, les hablé que tenían que ir a practicar al Hospital, lo que no les gustó y por eso se disolvió la Escuela.

**1906** Practiqué la operación Cesárea por el método Porro, de Pavia. Creo la primera practicada en Nicaragua y con éxito completo.

**1908** Practiqué la Gastro-enterostomía posterior, la primera y única practicada en Nicaragua, hasta esa fecha, con éxito brillante.

Como Presidente del Comité creado al efecto, en esta ciudad, tuve el honor de recibir al primer Nuncio Apostólico que visitara Nicaragua: el Excmo Monseñor Cagliero.

**1909** Estalla la revolución llamada de La Costa. Fui nombrado Cirujano Mayor del Hospital de Sangre de Granada, donde trabajé casi un año manteniendo una disciplina rigurosa, para que los heridos de ambos bandos: Conservadores y Liberales, recibieran el trato más esmerado, sin distinción de colores políticos. Mis sueldos de todo el año los obsequié a una Sociedad de artesanos para una Biblioteca.

**1911** Fui uno de los primeros en Nicaragua en usar el "606". La primera vez me asocié de nuestro insigne químico, mi buen amigo don Alberto Gámez, para hacer la solución. La tesis de mi querido alumno Dr M. Francisco Tijerino, versó sobre el uso de este medicamento heroico y los casos en que otros médicos y yo lo habíamos usado aquí.

Reorganicé el antiguo Club de Granada, que fue fundado por el prominente y progresista ciudadano don Emilio Benard y que le había disuelto en 1906.

Fui el primer Presidente de este Club en su nueva era y reelecto para otro período.

**1912** Publiqué un folleto: "Rasgos de La Cirugía abdominal en Nicaragua" cuyo prólogo dice así:

### Bodas de Plata Profesionales

"Hoy que cumpla veinticinco años de haberme doctorado, quiero echar una mirada retrospectiva sobre mis trabajos, y de precisar en qué rama he contribuido más a generalizar la alta cirugía en Nicaragua.

"Del examen de mis notas, he venido a la conclusión, que es en la cirugía abdominal donde he hecho los mayores esfuerzos, y en donde he contribuido más a disipar el infundado horror que aquí tenían por las operaciones de esa naturaleza.

"En este folleto, me dedicaré a publicar algunos de mis casos más interesantes, entre ellos unas operaciones practicadas aquí por primera vez.

"Para que se aprecie la importancia y la dificultad que ha tenido la cirugía abdominal

en el mundo, para implantarse, doy al principio algunos rasgos históricos de dos operaciones: la Cesárea y la Ovariectomía

"Al dar a luz este humilde trabajo, tengo especial gusto de expresarle mi agradecimiento a mi estimado amigo don Gustavo A. Argüello por su amable cooperación".

### Electo Diputado

1913 Fui electo Diputado por el Departamento de Jinotega a la Asamblea Constituyente

### Colaboración con la Junta de Beneficencia

Al dejar la Presidencia de la Junta de Beneficencia de Granada, después de haberla servido por ocho años, publiqué un resumen de los trabajos y mejoras en el Hospital de San Juan de Dios durante ese período. Y aunque ya lo dejó consignado antes, no me parece demás extrañar nuevamente ese resumen: Desde que fui nombrado Presidente de la Junta a principios de 1905, se empezó a preparar el Hospital nuevo para poder trasladar los enfermos. Se le pusieron puertas y ventanas, se recibió un valioso obsequio de los catres de hierro necesarios, obsequio de doña Teresa de Vaughn, buena cantidad de artículos enlozados, y en fin, se acondicionó el Hospital para recibir a los enfermos, inaugurándolo solemnemente el 31 de Diciembre de 1905. La Junta se componía de: Presidente, Dr. Juan José Martínez, Vice-Presidente, Adolfo Benard, Vocales: E. Carazo Hurtado y Esteban M. Vargas y Secretario, G. A. Argüello

Después se construyó un Pabellón para tuberculosos, el primero establecido en Nicaragua, lo mismo un Pabellón de maternidad, obsequiado por doña Teresa de Martínez, se recibió un buen regalo de instrumentos de cirugía del Dr. Germán Arellano. Por cuenta de la Junta se pidió a París una factura de instrumentos de cirugía por valor de Mil Francos. A los Estados Unidos se pidió un buen Autoclave, mesas de vidrio para la Sala de Operaciones, camilla rodante, bañera rodante, etc., etc. La Junta que yo presidía dejó en caja la suma de \$ 2,957.16 Billetes Nacionales, para que se pidiera al exterior una buena mesa de operaciones, lo que hizo la nueva Junta que nos sucedió. Dejamos además en caja la suma de Cinco Mil pesos Billetes Nacionales, obsequio de varias personas, con el exclusivo objeto de conseguir religiosas para el Hospital, lo que la nueva Junta logró, trayendo de México a las Hermanas Josefinas que tan incalculables servicios han prestado en el Centro de Caridad, tanto en lo moral como en lo material.

En este mismo año de 1913 me interesé porque la Municipalidad introdujera para alumbrar la ciudad, faros de "AUTO LUX", los que pedí a Alemania. La Municipalidad de Juigalpa también me comisionó para pedirle 16 lámparas de esa clase, como así lo hice.

### Actividades culturales y políticas

1914 Publiqué un folleto: "Sobre el uso local del alcohol en la Cirugía".

1916 Publiqué un Opúsculo: "Consideraciones sobre el cerebro y personalidad de Rubén Darío".

1917 Fui nombrado Jefe Político de Granada. Aproveché este puesto para conseguir del Congreso Nacional la fundación de la Escuela de Medicina, Cirugía, Farmacia y Dentistería de Oriente y Mediodía.

1918 La Escuela se inauguró el 5 de Mayo de 1918. Fui primer Decano de la Facultad de Medicina y Profesor de Anatomía, Cirugía Operatoria y Ginecología.

1920 Electo Presidente del Club de Granada.

1922 Electo Senador de la República por el Departamento de Granada

1924 Nombrado Ministro de la Gobernación en el primer Gabinete del Excmo. Sr. Presidente don Carlos Solórzano. Apoyé decididamente al Sr. Presidente Solórzano en su proyecto de pavimentar las calles de la Capital, y me interesé porque se estableciera la Guardia Nacional.

Fui electo miembro del Colegio de Cirujanos Americanos y Presidente de la Comisión de Credenciales de ese Colegio en Nicaragua. Desde hacía varios años era Miembro de Honor de la "UMFIA" o Unión Médica Franco-Ibero-Americana.

### Nuevo Viaje

1926 En 1926 hice otro viaje a Estados Unidos y Europa acompañado de mi esposa. Fui como Consejero de la Legación de Nicaragua, en París, y con Delegación del Gobierno de Nicaragua para asistir a cualquier Congreso Médico o Quirúrgico en cualquier parte de Europa.

En Nueva York visité primero a mi gran amigo Profesor Coackley, uno de los mejores especialistas en nariz, garganta y oídos, y después visité el Hospital Bellevue, donde había servido de Interno por dos años. Lo encontré completamente transformado en un Hospital de lo más moderno, con casi cuatro mil camas. Hallé allí a varios de mis compañeros de internado elevados a la categoría de Profesores y Miembros importantes de la Junta de Caridad y Corrección, de la ciudad de Nueva York. Me recibieron muy afectuosamente y me pusieron a la orden todo lo que yo deseara ver en ese gran Centro Científico. Como el Profesor Edgar, antiguo y buen amigo mío, era el Jefe de los Hospitales de Maternidad de Manhattan y de Maternidad de Nueva York, me abrió todas las facilidades para presenciar operaciones Cesáreas, ver un sinnúmero de partos y oír las conferencias que daban allí sobre obstetricia.

Visité a mi antiguo compañero de Hospital Profesor Erdmann en el Post Graduated, uno de los Cirujanos más hábiles y competentes de Nueva York.

Tomé el tren para Buffalo y al Niágara siguiendo después a Chicago, donde visité sus Hospitales principales, admirablemente montados con Salas de Operaciones que son la última palabra en limpieza quirúrgica; vi algunas operaciones. En seguida visité el Colegio de Cirujanos Americanos con su lujosísima casa contigua, obsequio de un millonario que tuvo la originalidad de poner por condición que mantuvieran todos los cuartos amueblados como él los dejara; era casa de habitación particular. Hay una Biblioteca inmensa y un anfiteatro de Conferencias con butacas cómodas y lujosas y escritorio en frente de cada butaca, dignas del Parlamento inglés, y preparado con muchos aparatos para ilustrar las conferencias. Recuerdo que un Lord inglés, Miembro del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra, al visitar esta Institución y conocer los requisitos para ser Miembro de ella, manifestó que ésta superaba al Colegio Real de Inglaterra. El edificio principal regalado por varios millonarios de Chicago, está dedicado a la memoria del gran Cirujano de esa ciudad, Dr. Murphy, y ante la puerta de entrada está su estatua.

Hace algunos años hubo un Concurso en los Estados Unidos para averiguar quiénes eran los cinco mejores cirujanos americanos. Obtuvieron el mayor número de votos los doctores Carlos y William Mayo, Murphy, Oschner y Crile. En conmemoración de este Concurso, en uno de los salones del Colegio de Cirujanos americanos, hay un cuadro al óleo en colores de los cinco cirujanos, tamaño natural, con sus togas del Colegio.

La Revista oficial del Colegio de Cirujanos americanos que se publica en ese Colegio, es la de Cirugía, Ginecología y Obstetricia con abstractos Internacionales de Cirugía, cuya revista creo es la mejor Revista del mundo en esa materia.

Pasé a Rochester, Minnesota, a la famosa Clínica de los Mayos. Me presenté al Dr. Hartmann a quien había conocido en Nicaragua, y tuvo la amabilidad de presentarme a los Dres. Carlos y William Mayo, de manera tan honrosa para mí, que ellos me dieron inmediatamente carta blanca para ver de cerca todo lo que me interesara tanto en la Clínica como en los Hospitales. Pronto me di cuenta de que la Clínica de los Mayos y de los Hospitales trabajan como cronómetro. Es una Administración y un Servicio admirables, creo, únicos en el mundo. Antes de las siete de la mañana recibía el Boletín de la Clínica donde estaban especificados, detalladamente, las operaciones que se iban a practicar ese día, en qué Hospital, a qué hora, y por cuál cirujano.

Así lograba decidirme por lo que me interesaba y muchas veces pude presenciar como veinte operaciones en el día.

## Nuevas Experiencias Profesionales

A las 8 de la mañana me instalaba en las Salas de Operaciones del Hospital Santa María y entre esa hora y las 12 m., en los veinte días que estuve, pude ver a los Mayos practicar Colectomías, Espelnectomías, Apendicectomías, Intervenciones por Carcinoma del recto, Gastro-enterostomías, Histerectomías, Nefrectomía, Hernias inguinales, Amputación del pecho por cáncer, etc., etc.

A otro habilísimo cirujano, Dr. Judd, lo ví operar Colectomías por Colectitis crónica con cálculos. Resección de nódulos del pecho, los que examinados microscópicamente resultaron cancerosos y por lo tanto procedió a amputar totalmente el pecho. Ovarotomías, Gastro-enterostomía, Nefrectomía por tuberculosis del riñón izquierdo, operación por fístula vesicovaginal y recto-vaginal.

Al yerno del Dr. William Mayo, Dr. Balfour, gran cirujano y organista admirable, lo ví practicar resección parcial del estómago, por carcinoma, y Gastro-enterostomía por obstrucción pilórica. Al Dr. V. C. Hunt lo ví practicar histerectomías abdominal. Operación radical por hernia inguinal bilateral. Amputación radical del pecho por carcinoma. Al Dr. J. de J. Pemberton, especialista eminente sobre las enfermedades de la glándula tiroides y operador admirable, lo ví practicar muchas operaciones sobre dicha glándula. También ví operar al Dr. J. C. Masson, varias operaciones de las vías biliares, hernias y Colostomías. Al Dr. Adson lo ví operar tumores de la médula espinal y del cerebro con una habilidad y precisión sorprendentes.

En el Hospital Kahler ví varias Tiroidectomías practicadas magistralmente por el Dr. W. E. Sistrunk por Bocio Exoftálmico y adenomas de la Tiroides. A los Dres. Lillio, Hempstead y Stark, los ví practicar más de cincuenta tonsilectomías y adenoidectomías. En el Hospital Worrel ví al Dr. Benedict extraer varias cataratas, con su cápsula, por medio de la pinza de Kalt. Vi también varias transfusiones de sangre practicadas por el Dr. Huffman, unas de brazo a brazo y otras con sangre citrada. Al yerno del Dr. Carlos Mayo, Dr. Waltrs, lo ví practicar varias operaciones de alta cirugía. Es una gran esperanza para la Clínica Mayo.

Después de haber presenciado más de trescientas operaciones en los veinte días que permanecí en ese admirable centro científico, y de haber recibido especiales atenciones sociales para mí y mi esposa, de parte de los Dres. William y Carlos Mayo, en sus casas particulares, y de los Dres. Balfour y Hartmann, me despedí de todos los que me habían guardado tantas consideraciones y tomé el tren para Chicago. Después de un día de paseo por esa admirable ciudad seguí para Washington, donde conseguí una larga conferencia con el Honorable Secretario de Estado Mr. Kellogg por medio de unas

cartas de recomendación de íntimos amigos de él, y en la que traté de la política americana en Nicaragua, de los pocos beneficios que habíamos derivado de la permanencia de los marinos en este país, y de lo injusto que aparecía el Gobierno Americano que nos comprara la opción de la ruta del Canal por una suma ridícula y tanto peor que no hicieron el Canal. Me recibió muy amablemente. Después Mr. Stabler, Jefe del Departamento Latino-Americano, me llevó a su despacho donde le repetí mi larga conversación con Mr. Kellogg, tomando nota de ella su Secretaria.

### En Johns Hopkins Hospital

De aquí pasé a Baltimore donde visité su famoso Hospital Johns Hopkins. Seguí para Filadelfia, Atlantic City y New York, de donde me embarqué para París.

En la Ciudad Luz asistí a las Clínicas y operaciones del Dr. Marion en su servicio de las vías urinarias, del Dr. Morax en oftalmología, de los Drs. Cuneo y Picot en Cirugía General, del Profesor Sebilleau en Oto-Rhino-Laringología, del Profesor Legueu en vías urinarias. En la Maternidad ví al Dr. Ribadeau-Dumas. En la Clínica Tarnier al Profesor Brindeau en obstetricia y ginecología, y en el Hospital de la Pieté al Profesor Jeanin en su servicio de partos. En el Hospital Saint Antoine asistí a las Clínicas y conferencias médicas del Profesor Chauffard y del Profesor Lejars en Cirugía General de urgencia.

En el Hospital Saint Louis, oí las explicaciones del Profesor Jeanselme sobre enfermedades de la piel y al Profesor Sabouraud sobre enfermedades del cuero cabelludo. Visité el Museo de enfermedades de la piel considerado como el mejor del mundo.

Con mucha frecuencia ví operar en la Salpêtrière el gran artista en Cirugía, el Profesor Gosset; en el Hospital Broca, ví al Profesor J. L. Faure.

En el Hospital de la Charité al Profesor Sergent y en el Hospital Cochín asistí a las Clínicas y conferencias del Profesor Widal. En el Hospital de Niños asistí a las Clínicas y conferencias del Profesor Nobecourt y a las operaciones del Profesor Ombrédanne. En el Hospital Dieu ví varias veces operar al Profesor Hartman y a mi antiguo amigo el Dr. Alglave. Asistí a la Clínica del Profesor Gilbert y a las operaciones de los ojos del Profesor Terrien.

En el Hospital San Miguel ví operar varias veces al Dr. Pauchet en Cirugía Gastro-intestinal. En ese Hospital tomé un curso sobre transfusión de la sangre con el Dr. Becart. Visité los servicios del Instituto Pasteur. Ví operar varias veces a los Drs. Serge y Jorge Voronoff y a mi antiguo y muy buen amigo el Dr. Dartigues, lo presencié ejecutar el injerto testicular para rejuvenecimiento.

En el Instituto Anatómico Clamart tomé un

curso sobre algunas operaciones especiales con el Dr. Brain, hoy cirujano de los Hospitales de París. Recorrí todo lo mejor de París en materia de medicina, cirugía general y especialidades.

Con mi esposa fuí a Lourdes y tuve la ocasión de presenciar una peregrinación de miles de enfermos notando la fe infinita que les inspiraba un lugar tan milagroso. De lo religioso pasé a lo mundano visitando las dos playas que rivalizan en belleza natural y artificial, lujosísimas las dos, con jardines encantadores, hoteles regios y concurrencia selectísima: me refiero a Biarritz de Francia y a San Sebastián de España. Seguí para Madrid donde visité lo mejor que se podía ver en el cortísimo tiempo de cuatro días, donde un año sería poco para admirar tantas bellezas antiguas y modernas. Visité el Escorial. Ví una corrida de toros de gala. Salí para Barcelona, especialmente para visitar a mi querido amigo don Adolfo Benard que estaba operado de un ojo, en la famosa Clínica del insigne oculista Dr. Barraquer. Seguí a Niza, otro balneario famoso francés. Después pasé a Turín, presentándome inmediatamente al Rector Mayor de la Pía Sociedad Salesiana del Venerable Don Bosco, el Excelentísimo Sacerdote Filippo Rinaldi, quien dispuso a mi esposa y a mí, muy amable acogida. Le pedí que se sirviera dejar por otro período al Padre Emilio Bottari, en Granada, a lo que accedió. En seguida fuí presentado al Vice-Rector, el Excelentísimo Padre Ricaldone, actual Rector. Allí conocí al último Secretario del Excelentísimo Cardenal Cagliero, Sacerdote Adolfo Tornquist, quien lo acompañó hasta en sus últimos momentos y en cuyos brazos expiró el Santo Varón que nos honró con su visita a Nicaragua en 1908 como Nuncio Apostólico de Su Santidad.

Visité el gran Hospital de San Juan Bautista y asistí a algunas operaciones de alta cirugía practicadas con mucha destreza y habilidad. También visité su famosa Universidad.

### Delegado de Nicaragua a Congreso de Cirugía

No obstante de que había mucho muy interesante que ver, tuve que precisar mi regreso a París porque antes de salir de la Capital francesa, me había inscrito en la Secretaría del Congreso de Cirugía francés como Delegado de Nicaragua, y la inauguración sería el 4 de Octubre. Llegué a París el 3 de ese mes. El Congreso se inauguró bajo la Presidencia del Profesor J. L. Faure y con la asistencia del Mariscal Joffre, y del General Gouroud, gobernador militar de París. Además de este Congreso se reunió también el de Urología presidido por el Profesor Marion, al que también asistí como Delegado de Nicaragua. Como se trataba de Congresos Nacionales, los pocos delegados extranjeros recibimos especiales consideraciones colocándonos en puestos de honor. Presenté al Congreso un trabajo sobre las indicaciones y

contraindicaciones de la extirpación del bazo hipertrófico palúdico y algunas observaciones sobre la cirugía tropical. Tuve la oportunidad de conocer a los cirujanos más prominentes de Francia y especialmente los de París que me brindaron las mayores facilidades para ver todo lo que yo deseara en los Hospitales

Tuve también invitación para ver por medio del cinematógrafo ciertas operaciones, entre ellas los distintos métodos de la operación Cesárea.

### En Madrid

Pocos días después asistí a la Fiesta de la Raza, presidida por el Alcalde de Madrid. Unos días más tarde se celebró el Aniversario de la Sociedad "Unión Médica Franco-Ibero-Americana" o "Umfia" de la que soy Socio Honorario según antes dije. Esta Sociedad fue fundada por mi antiguo y muy distinguido amigo Dr. Dartigues, que ocupa una altísima posición profesional mundial. Es un gran orador y gran escritor Eminentemente ginecologista. Se ha dedicado al injerto glandular para el rejuvenecimiento y a la cirugía reparadora plástica de los pechos y del abdomen

Me trasladé a Hamburgo. Visité al Director del inmenso Hospital Eppendorf de Hamburgo, Profesor Bauer, quien tuvo la gentileza de facilitarme todo lo que yo deseara ver en ese centro científico. Las mismas facilidades se me brindaron en el Hospital Betania, donde el cirujano principal Profesor Grawert me dio una calurosa acogida porque nos conocíamos por correspondencia. Tuve oportunidad de verlo operar muchas veces y admiré su gran habilidad y competencia y su calma operatoria. El Hospital Betania es uno de los Hospitales más aseados que he visto en mi largo recorrido.

Con cartas de introducción de los Profesores Bauer y Grawert me presenté al famoso Hospital de enfermedades tropicales de Hamburgo, considerando el mejor del mundo. Me recibió el Profesor Muhlen, quien me invitó a su última conferencia ilustrada con numerosas proyecciones cinematográficas sobre el paludismo de los muchos países que había recorrido donde había estudiado dicha enfermedad. Preparaba una gira científica por Venezuela, Costa Rica, San Salvador, Guatemala y México. Me dijo que no entraría a Nicaragua porque había revolución. También conocí al Profesor Nocht de fama mundial.

### Representó a Nicaragua en París

A mi regreso a París representé a Nicaragua en el Centenario de LAENNEC. Fueron tres días de Sesiones: la primera en La Sorbona, presidida por el Excmo Señor Presidente de la República, Doumergue. A su entrada la Banda Republicana y un gran coro de eminentes artistas tocaron y cantaron La Marsellesa, la

segunda fue una recepción en el Palacio Municipal y la tercera en la Academia de Medicina presidida por el Señor Ministro de Instrucción Pública. Además de estas hubo Sesiones en los Hospitales Laennec, en la Caridad y en el Hospital Necker, en todos los cuales trabajó el genial médico cuyo centenario se celebraba.

Había representaciones de casi todas las naciones del mundo, y en el banquete final llamó mucho la atención el discurso en francés del delegado alemán por su elocuencia y abundancia de elogios para Francia y el genio francés, haciendo resaltar los inmensos beneficios a la humanidad derivados de los descubrimientos de Pasteur y de Laennec.

Regresé a Nicaragua y tuve el grandísimo dolor de encontrarla en revolución que vino a desarrollarse en una de las más sangrientas y ruinosas que han asolado a nuestro querido país, sin contar con el funestísimo corolario de Sandino para la vida y propiedades de la vasta y riquísima región del Septentrión.

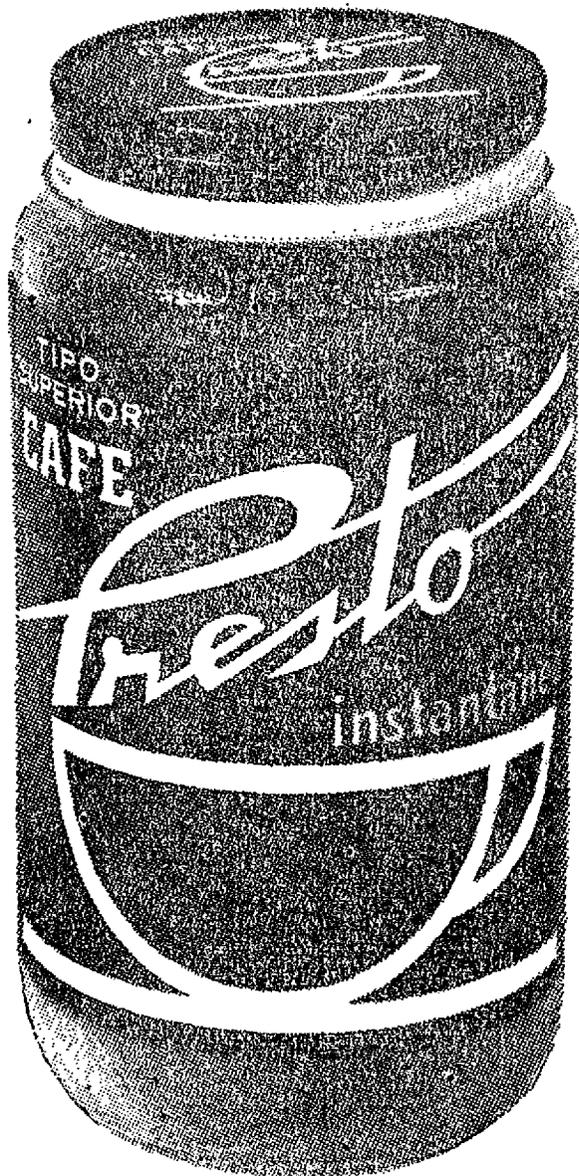
### Actividades profesionales y políticas

- 1927** No obstante me dediqué con el mayor entusiasmo al ejercicio de mi profesión. Como había aprendido en la Clínica de los Mayo, y mi íntimo amigo el Profesor Coakley, en Nueva York, el método de enucleación de las amígdalas con su cápsula, operé un sinnúmero de casos en adultos y niños con el mayor éxito. También operé muchos casos de cálculos biliares, de Gastro-enterostomías posteriores, suturas intestinales por heridas de bala, uno de mis casos con siete perforaciones del intestino: fue salvado. Nefrectomías, histerecomías, operación Cesárea, apendicectomías gravísimas, y que sería no acabar de describir el crecido número de operaciones de alta cirugía que practiqué en mi Casa de Salud y en el Hospital San Juan de Dios.
- 1930** Electo Diputado Propietario por el Distrito de la Parroquia, de Granada.
- 1932** Publica el eximio sabio Dr. Dartigues, de París, un volumen: "El Libro de Bronce", en el que aparece mi Biografía en términos muy honoríficos. En ese libro están las Biografías de los Profesores más eminentes de Francia, tanto en Medicina como en Cirugía. Lo mismo de los Profesores de España, Italia, Rumania, Argentina, Estados Unidos, Perú, Chile, Venezuela y Brasil.
- 1935** Electo Senador Propietario de la República por el Departamento de Granada.
- 1936** 29 de Abril. Resbalé sobre la acera de mi Casa de Salud y sufrí la fractura de la rótula izquierda. Al día siguiente mis queridos colegas doctores Alejandro César y Fausto Robleto, bajo anestesia local, me operaron en mi Casa de Salud. Abrieron la rodilla y suturaron la rótula con cat-gut de 40 días, con brillante resultado. Presenciaron la operación casi todos mis queridos colegas de Granada.



EL AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA ES UNA GARANTIA PARA  
EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS POR RAZON DE SU PUREZA Y  
EXCELENTE CALIDAD. EN LA ELABORACION DEL AZUCAR SAN  
ANTONIO REFINADA SE EMPLEAN LOS METODOS MAS MODERNOS,  
Y SE MANTIENE UN Estricto CONTROL DE CALIDAD.

**AZUCAR SAN ANTONIO REFINADA**  
**RINDE MAS PORQUE ENDULZA MAS.**



SEÑOR OFICINISTA:

LO QUE UD. NECESITA EN  
ESTE INSTANTE ES UNA  
TAZA DE

## CAFE PRESTO

EL CAFE QUE ESTIMULA Y  
VIGORIZA, TAN FACIL DE  
PREPARAR.

Publicidad de Nicaragua



Todo anfitrión en Centro América  
siente orgullo en servir  
Flor de Caña  
porque es un licor versátil  
con el que puede prepararse  
una gran variedad de deliciosas bebidas.

